

AVANCSO

Elq'ak ut kawil ch'oolej

*Rilb'al li teep releb'aal iq' b'ar nake' risi
xq'emal li xch'ochel Tezulutlan-Verapaz*

Despojos y resistencias

**Una mirada a la Región Extractiva
Norte desde Tezulutlán-Verapaz**

Cuadernos de Investigación No. 28



*Elq'ak ut kawil ch'oolej
Rilb'al li teep releb'aal iq' b'ar nake' risi
xq'emal li xch'ochel Tezulutlan-Verapaz*

**Despojos y resistencias
Una mirada a la Región Extractiva Norte
desde Tezulutlán-Verapaz**

Cuadernos de Investigación No. 28

Una publicación de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales
en Guatemala –AVANCSO–
Directora: Clara Arenas
Edición al cuidado de: Helvi Mendizabal Saravia

Serie Cuadernos de Investigación No. 28. Guatemala, junio de 2016
Primera impresión: 500 ejemplares
Impreso en los talleres de Serviprensa
Se autoriza la reproducción del contenido de esta publicación, siempre
que se cite adecuadamente la fuente.
ISBN 978-9929-663-08-04

Instituto AVANCSO
6ª. Avenida 2-30 zona 1, Ciudad de Guatemala
Teléfonos 2232-5651 y 2232-4947. Fax 2232-5841
www.AVANCSO.org.gt

Presentación

El presente Cuaderno de Investigación, el No. 28 de esta serie de AVANCSO, tiene características diferentes de los Cuadernos hasta ahora publicados por nuestro Instituto, aunque guarda con aquellos el innegable parentesco de la mirada crítica, la inserción en el trabajo de campo, la cercanía a los movimientos sociales, la perspectiva epistemológica desde los sectores más invisibilizados de la sociedad guatemalteca y, desde allí, el esfuerzo por desarrollar una investigación estratégica, que tenga sentido y pertinencia para la búsqueda de las transformaciones sociales.

Despojos y resistencias: Una mirada a la Región Extractiva Norte desde Tezulutlán-Verapaz nos ofrece la experiencia de iniciar un camino que acerca al equipo de investigación y a actores sociales al Encuentro de Saberes y, sobre todo, el esfuerzo de plasmarla por escrito. Partir de la premisa de que el conocimiento científico, como el que se genera desde la investigación en Ciencias Sociales, es uno entre varios conocimientos, ni superior ni inferior, a los que circulan en las comunidades indígenas y campesinas de nuestro país (y, en realidad, del mundo) se dice fácil, pero resulta un reto muy grande hacerla práctica. Aunque nuestras disciplinas, y de manera especial la antropología, proveen herramientas para que investigadores e investigadoras puedan “ponerse en los zapatos del otro”, hay que decir que, en no pocos casos, esos zapatos en la mejor hipótesis duran lo que la estancia en el campo y que es fuerte la tendencia a volver a aquella “torre de marfil” para pensar el análisis y desarrollar la escritura en los términos de la disciplina correspondiente.

En este Cuaderno se verá el entrelazamiento de distintas miradas sobre el tema general del extractivismo, plasmadas de dos maneras, fundamentalmente: la primera es la presencia permanente del idioma *q'eqchi'*, no solo en sí mismo, sino también muchas veces como idioma original de enunciaciones traducidas al castellano. A este respecto, hay que decir que la utilización del *q'eqchi'* fue una decisión colectiva ampliamente discutida, pues en el proceso hubo también la importante participación de hombres y mujeres maya *poqomchi'* y maya *achi*. La segunda es la asimilación y profundización de propuestas analíticas de pensadores indígenas y no indígenas sobre la historia del extractivismo en Guatemala. También es importante señalar otros dos elementos: el concepto de caracol, *t'ot*, que permea el trabajo recordándonos una y otra vez la complejidad del espacio-tiempo en el mundo maya, y el papel

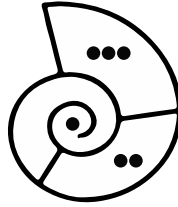
central de los *Encuentros de Saberes* que se vienen desarrollando en la Región Extractiva Norte, REN, para establecer lo relevante en el momento del análisis.

Con todo, se entiende que este es un camino en construcción y que apenas se ha comenzado a captar el significado de sus diferentes veredas y rutas. La invitación a los lectores y lectoras, y especialmente a investigadores e investigadoras, es a leer con espíritu crítico el libro y a contribuir en el Encuentro de Saberes, si no por este camino, por otros que puedan ser más acertados y profundos.

El equipo que desarrolló el trabajo que aquí se presenta estuvo coordinado por la antropóloga Sonia Elizabeth Moreno e integrado también por Camilo Salvadó, con formación en antropología, y Rosa Macz, con formación en derecho. En el trabajo de campo, así como en las discusiones teóricas, metodológicas y del contexto, y en la elaboración de este Cuaderno, se contó con el apoyo invaluable de Juan Vandeveire, Delfina Asig, Marcela Caal, Margarita Tziboy, Antonio Chalib Cabnal, Darío Caal, Marco Tulio Recinos, Melvin Picón, Silverio Cuz y Herbert Caal Figueroa.


Instituto AVANCSO

Mayo de 2016



Contenido

👁️ Caracol, Semilla	<i>xiii</i>
<i>Ruta para empezar nuestros caminos</i>	<i>xiii</i>
Los senderos que nos juntaron en el camino	<i>xiii</i>
Nuestra mirada –colectiva– del Encuentro de Saberes	<i>xvi</i>
Caracol del espacio-tiempo y de la historia	<i>xix</i>
Un nuevo colonialismo – un nuevo extractivismo	<i>xxvi</i>
La espiral de los despojos y los caracoles de la resistencia	<i>xxvi</i>
Territorios colonizados, territorios de resistencia	<i>xxxii</i>
Lo que deseamos compartir de nuestro trabajo	<i>xxxix</i>
¿Qué contiene este texto-caracol?	<i>xxxix</i>
• <i>Extracción, extractivismo y neoextractivismo en el norte de Guatemala</i>	<i>1</i>
<i>(Primera vuelta del caracol)</i>	<i>1</i>
Para una historia larga de la extracción de los bienes del Planeta	<i>1</i>
Construcción histórica de la REN	<i>1</i>
La REN antes de la REN	<i>6</i>
Las tierras del norte en la época antigua	<i>10</i>
Sobre el caracol del tiempo y de los nombres	<i>10</i>
Período Formativo: “Ya se acerca el amanecer y la aurora...”	<i>12</i>
El Amanecer: ¿El Preclásico fue el Clásico del Clásico?	<i>15</i>
Mediodía en el Mundo Maya: Estados, autonomías, alianzas y luchas	<i>18</i>
Extracción, crisis y colapsos en el Mundo Maya	<i>24</i>
El caracol del final y del inicio	<i>29</i>

La invasión y el capitalismo colonial en las tierras del norte	32
La Noche de los mayas: Primer despojo o ciclo extractivo capitalista	32
El corto siglo XIX: Segundo despojo o ciclo extractivo capitalista	39
Revolución y contrarrevolución: El colapso del segundo ciclo extractivo	44
Recomposición Neocolonial: Tercer despojo o ciclo extractivo capitalista	48
Cuarto ciclo extractivo capitalista o Cuarto despojo: Ecocidio y genocidio	54
Extracción agraria durante el cuarto ciclo extractivo	54
Extracción petrolera, minera e hidroeléctrica durante el Cuarto ciclo extractivo	58
Dinámicas actuales de las Industrias y Proyectos Extractivos –IPE– en la Región Extractiva Norte (REN)	61
El quinto ciclo extractivo capitalista o quinto despojo	61
Concentración de IPE	61
Extracción petrolera	62
Extracción minera	71
Extracción agroindustrial	72
Extracción hidroeléctrica	78
¿Áreas Protegidas o reservas extractivas?	81
 <i>Una pausa en el camino</i>	85
<i>Viendo el pasado-presente: camino con forma de caracol</i>	85
El Encuentro de Saberes y el Caracol de la Palabra	89
¿Cómo lograr el Encuentro de Saberes?	91
¿Qué están haciendo las grandes empresas?	95
Antes de seguir caminando, unas palabras sobre la REN	97
•• <i>¿A qué nos estamos enfrentando? Dinámicas del capitalismo extractivo en Tezulutlán-Verapaz</i>	101
<i>(Segunda vuelta del caracol)</i>	101
Tezulutlán-Verapaz: un territorio en construcción	101
Tezulutlán-Verapaz: ¿Qué hay en un nombre?	101
Notas para la historia de Tezulutlán-Verapaz	106

Atardecer en las cuencas altas: comunidades y Estados	106
Antes de Tezulutlán: Territorio de los Buhos, Territorio del Caracol	108
La invasión y el capitalismo colonial en nuestros territorios de Tezulutlán-Verapaz	114
Anochecer en <i>Tucurub'</i> y Amanecer de Tezulutlán	114
Gobierno dominico en Tezulutlán-Verapaz: ¿Conquista pacífica o invasión silenciosa?	120
De Noche en la Verapaz: Colapso colonial, rebeldes y caracoles	125
El final del Primer despojo o Colapso colonial	130
El Segundo despojo: la construcción histórica de las Verapaces (1860-1954)	135
El final de un ciclo: rebelión democrática y restauración neocolonial (1944-1954)	142
Cambios de situación: la guerra y la gran matanza en nuestro territorio Tezulutlán-Verapaz	145
Tercer ciclo extractivo: contrainsurgencia y recomposición neocolonial	145
El cuarto despojo: guerra y genocidio en las Verapaces	149
... ¿Qué están haciendo las grandes empresas en nuestro territorio Tezulutlán-Verapaz?	155
<i>(Tercera vuelta del caracol)</i>	155
Después del genocidio: industrias y proyectos extractivos en Tezulutlán-Verapaz. Quinto ciclo extractivo.	155
Industrias y Proyectos Extractivos (IPE) hoy	159
Extracción agroindustrial	164
Extracción petrolera y minera	174
Extracción hidroeléctrica	181
👁 <i>Lo que hemos reflexionado</i>	195
<i>(Caracol-Semilla)</i>	195
Sobre regiones, territorios y caracoles	196
<i>Tezulutlan-Verapaz: Xteepal kawil ch'oolejil</i>	196
Tezulutlán-Verapaz: Territorio de las resistencias	196
Donde se encuentran nuestros saberes	200
<i>Nimla b'e, ruq'b'e ut kok' b'e</i>	200
Rutas, senderos y caminos	200

Sobre el caracol del espacio-tiempo y sus historias	206
<i>Nab'al li seraq', xna'aj hoonal sa' sutink'</i>	206
Historias múltiples, espacio-tiempo en espiral	206
Seguimos construyendo rutas, senderos y caminos para nuestras autonomías	209
<i>Li xb'eresinkil qib' sa' jun kutan, taa ruhanq</i>	209
Sobre las autonomías posibles	209
Defender las vidas del Planeta y en nuestros territorios	212
<i>Xkolb'al li ch'och'- sutam jun yalokq'e re xb'eresinkil qib' sa' jun kutan</i>	212
Defensa de la tierra-territorio como lucha por la autonomía	212
Fuentes orales	215
Fuentes escritas	217
Anexos	239
1. Algunos términos importantes utilizados	239
2. Glosario <i>q'eqchi'</i> - español	241
3. Municipios que conforman la Región Extractiva Norte (REN), Franja Transversal del Norte (FTN) y Tezulutlán-Verapaz	244
4. Tezulutlán-Verapaz. Licencias de exploración minería metálica	246
5. Tezulutlán-Verapaz. Licencias de explotación minería metálica y no metálica	250
6. Región Extractiva Norte – Tezulutlán-Verapaz. Contratos Petroleros Vigentes (2015)	252
7. Tezulutlán-Verapaz. Hidroeléctricas mayores a 5mw en operación	253
8. Tezulutlán-Verapaz. Proyectos hidroeléctricos mayores a 5mw aprobados o en construcción	254
9. Tezulutlán-Verapaz. Proyectos hidroeléctricos menores a 5mw	255

Imágenes y mapas

Imágenes

1. Reunión (*ch'utam*) de construcción de senderos, caminos y rutas para los Encuentros. xv
2. Imagen elaborada en reunión de construcción de senderos, caminos y rutas. xviii
3. Representación Maya antigua del número cero como caracol. xx
4. Representación antigua de *Pawathun* emergiendo de un caracol gigante. xxii
5. Glifo maya, representación antigua del número cero como una mano con espiral o caracol. xxix
6. Glifo maya del caracol, usado como logotipo del Proyecto Extractivo de Turismo Corporativo “Mundo Maya”. xxxii
7. Glifo maya del caracol en el Escudo del Estado de Quintana Roo (México). 7
8. Representación gráfica de los seis tiempos del Encuentro de Saberes (ES). 89
9. Encuentro Intercomunitario Sierra Minas, agosto de 2013. 91
10. Parte del trabajo de planificación en las reuniones de construcción de senderos, caminos y rutas. 94
11. Encuentro comunitario Sierra Minas, noviembre de 2013. 95
12. El presidente Otto Pérez en la inauguración del Proyecto Minero Fénix (2014). 96
13. Encuentro Intercomunitario Sierra Minas, diciembre de 2013. 144
14. Velación de los niños David y Ageo, asesinados el 26 de agosto del 2013 por un trabajador de Empresa Hidro Santa Rita, Cobán. 188
15. Plantación de palma africana en el municipio de El Estor (Izabal), octubre 2014. 194

Mapas

1. Regiones de Extracción o Regiones extractivas, propuestas por AVANCSO-PICTA	xxxv
2. Regiones Oficiales definidas por SEGEPLAN 1970	xxxvi
3. Regiones Oficiales definidas por SEGEPLAN 2013	xxxvii
4. Región Extractiva Norte (REN)	2
5. REN: Extracción petrolera	62
6. REN: Contratos petroleros vigentes 2015	69
7. REN: Extracción minera	71
8. REN: Expansión de monocultivos (Extracción agroindustrial)	73
9. REN: Extracción hidroeléctrica	78
10. Distrito de Santo Tomás. Enclave belga en el actual departamento de Izabal.	99
11. Tezulutlán-Verapaz: Expansión de monocultivos (Extracción agroindustrial)	170
12. Tezulutlán-Verapaz: Extracción petrolera	176
13. Tezulutlán-Verapaz: Extracción minera. Territorio <i>q'eqchi'</i>	176
14. Tezulutlán-Verapaz: Extracción minera. Territorio <i>poqomchi'</i>	179
15. Tezulutlán-Verapaz: Extracción minera. Territorio <i>achi</i>	180
16. Tezulutlán-Verapaz: Extracción hidroeléctrica. Territorio <i>q'eqchi'</i>	182
17. Tezulutlán-Verapaz: Extracción hidroeléctrica. Territorios <i>poqomchi'</i> y <i>achi</i>	186



T'ot, Iyaj

Xb'ehil xtikib'ankil li qab'e

0

Caracol, Semilla

Ruta para empezar nuestros caminos

Li ruq' b'e xch'utub'ank qe sa' li qanim b'e **Los senderos que nos juntaron en el camino**

Para llegar a esta publicación hemos recorrido diversos senderos y rutas, que nos llevaron a “juntarnos en el camino” *-xchutub'ankil qib' sa' li b'e-*. Esos senderos los caminamos tanto a lo interno de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala –AVANCSO–, como con organizaciones, comunidades, lideresas y líderes en el territorio de Tezulutlán-Verapaz. Más adelante explicaremos el porqué de este nombre.

Desde el año 2010, en AVANCSO venimos reflexionando y proponiendo algunos cambios en nuestras estrategias de investigación, conservando la estructura del Instituto en Áreas, Equipos y Unidades. En ese marco, la propuesta de la creación de Equipos Inter Áreas se planteó como una experiencia necesaria de investigación y acción política de forma más integral.

El Equipo Inter Áreas Pueblos indígenas, campesinos, capitalismo, territorios y ambiente (PICTA) tiene ahora una dinámica propia. PICTA se formó a partir del Equipo de Estudios Agrarios –EEA– del Área de Estudios sobre Campesinado y el Equipo de Relaciones Étnicas –ERE– del Área de Estudios sobre Imaginarios Sociales.

Ambos equipos veníamos trabajando, por separado, algunas dinámicas del capitalismo extractivo en Guatemala (minería, petróleo, agrocombustibles, hidroeléctricas, otros); relacionándonos con diferentes organizaciones locales de resistencia, tanto en el Norte del país (Alta Verapaz e Izabal) como en el Altiplano Occidental (San Marcos, Quiché y Totonicapán).

Los intereses de investigación del ERE estaban en problemáticas históricas como: racismo, identidad, derechos colectivos de los pueblos originarios, dominación, políticas del reconocimiento y la relación patriarcado-racismo; mientras las búsquedas del EEA se centraban en los aspectos económicos y ecológicos de la conflictividad agraria en el presente.

El acercamiento entre ambos equipos, tanto en los territorios de trabajo como en la discusión teórico-conceptual y metodológica, llevó a miradas compartidas y a la comprensión de la necesidad de una “estrategia común”

que permitiese combinar los distintos conocimientos y experiencias previas de ambos equipos. Esto lo entendemos como un primer acercamiento al “Encuentro de Saberes” (concepto que exploraremos más adelante).

En el equipo PICTA también han confluído diversas rutas, caminos y senderos. En distintos espacios-tiempos, ha sido conformado y apoyado desde saberes complementarios.^{1/} El presente estudio fue elaborado a partir de las investigaciones realizadas, así como de los aportes expresados oralmente en los diversos Encuentros y reuniones. (Ver Fuentes orales).

El nombre del equipo, Pueblos indígenas, campesinos, capitalismo, territorios y ambiente –PICTA–, refleja en parte este encuentro y discusión permanente, principalmente la preocupación por la comprensión de los nuevos mecanismos de despojo, ocupación y dominación en territorios indígenas y campesinos por parte del capitalismo extractivo; la comprensión de las lógicas de la organización de las luchas y resistencias de comunidades y pueblos; los mecanismos y efectos de la criminalización de estas luchas y resistencias.

El trabajo de PICTA se sitúa en el planteamiento de AVANCSO sobre la investigación estratégica. La misma evita separar los saberes y busca la articulación de sujetos en medio de las luchas comunes de hoy y las venideras. Así, la investigación estratégica debe “situarse en la pugna”.

Esto implica “entretejer los tiempos políticos y los tiempos de investigación co-construyendo espacios políticos, zonas de contacto y espacios reflexivos entre *ellos y nosotros* (...) Estos lugares de encuentro de saberes, de otras perspectivas, de otras miradas y de otros ritmos posibilitan que el Instituto pueda discernir sobre qué es lo estratégico que debemos hacer en determinada circunstancia, coyuntura o momento” (AVANCSO 2006: 46. Cursivas nuestras).

Nos propusimos acercarnos a la comprensión, teórica y metodológica, del Encuentro de Saberes, *xchutub’ankil li qanawom* –en idioma *q’eqchi’*–.^{2/} Para ello, partiendo de las relaciones y trabajo de cada uno de los equipos, ya en el marco de nuestro trabajo como PICTA, nos acercamos y retomamos relación con organizaciones locales, comunidades, lideresas y líderes, para impulsar en conjunto un proceso que nos permitiese una mirada y práctica colectiva del *xchutub’ankil li qanawom*.

Hemos participado en este proceso de Encuentro de Saberes (ES) la Asociación de Desarrollo Integral Comunitaria Indígena –ADICI Wakliiqo–;

^{1/} Además de los autores, participaron Mario López, Pedro Marchetti, Alicia Castro y Carlos Ankermann.

^{2/} En general, este documento se ha redactado según las normas de la Real Academia Española (RAE), por ejemplo escribiendo los nombres de los idiomas con minúsculas y los nombres propios (de países, territorios, personas...) con mayúsculas. De forma similar, cuando se consignan nombres o palabras en idiomas mayas o indígenas se utilizan cursivas. Los nombres de los Pueblos Mayas *Achi*, *Q’eqchi’* y *Poqomchi’* se han escrito con mayúsculas, de acuerdo a lo indicado por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala y al uso común entre organizaciones del Pueblo Maya.

el Consejo de Pueblos de Tezulutlán Manuel Tot –CPT–; la Asociación de Desarrollo Integral Indígena y Campesina de las Verapaces –ADICAV Waxaq’ib’ Batz–; Grupo de Mujeres Tz’unun; ASECSA, catequistas –mujeres y hombres– de las Parroquias de San Miguel Tucurú y Santa Catalina La Tinta; comunidades, lideresas y líderes de Sierra de las Minas y Sierra de Chamá; y AVANCSO-PICTA.

Ha sido un proceso largo, complejo e incierto de encuentro y diálogo que nos ha permitido a todas y todos compartir reflexión y discusión, buscando en todo momento una construcción abierta y horizontal. Ha sido un proceso en el cual hemos transitado *ruq’b’e*, *b’e*, *nimb’e* –senderos, caminos, rutas–, que se están construyendo –en sentido permanente–, y que no ha estado exento de tensiones, visiones distintas, alejamientos y acercamientos entre el Instituto AVANCSO, organizaciones y comunidades.

Este proceso del *xchutub’ankil li qanawom* ha permitido el encuentro entre diversas formas de pensamiento sobre las vidas, el ambiente, la naturaleza, el ser humano. Entre formas diversas –negadas, desconocidas– de generar conocimientos, de epistemologías otras.

Sobre todo ha sido un proceso que nos acerca a descolonizar la formación, nuestra y de otras y otros, de forma individual y colectiva; de descolonizar las-nuestras subjetividades y las formas de generar conocimiento.

Ha sido un proceso de diálogo entre los saberes negados, subyugados, dominados de los Pueblos *Q’eqchi’*, *Poqomchi’* y *Achi*, así como el saber de AVANCSO –entre otros–. Todos estos saberes se han enriquecido mutuamente en sus formas de comprender los diversos sentidos que tienen, por ejemplo, la naturaleza y los elementos naturales, así como la relación que tienen estos sentidos con las formas de organización y acción.

Un proceso de ES como este, reviste retos, entre ellos el de los idiomas utilizados. Los diversos Encuentros, en su mayor parte se realizaron en los idiomas de los pueblos originarios de Alta Verapaz, Baja Verapaz e Izabal: *Q’eqchi’*, *Poqomchi’* y *Achi*. Esto implicó la necesidad –en especial para AVANCSO– de acudir a la traducción simultánea, para poder comprender la discusión sin cortar el flujo de las palabras.

Así, mientras la palabra *q’eqchi’* circulaba en los Encuentros, quienes no la comprendían o no la comprendían por completo éramos apoyados por hombres y mujeres que traducían al castellano (o al *poqomchi’* por ejemplo). Asimismo, las



Imagen 1. Reunión (*ch’utam*) de construcción de senderos, caminos y rutas para los Encuentros, diciembre de 2012. Foto: PICTA.

respuestas en castellano eran también traducidas a los idiomas *q'eqchi'*, *po-qomchi'* o *achi* cuando era necesario.

Por la ubicación física de las y los traductores –o tal vez porque así tenía que ser– los círculos de personas poco a poco iban adoptando una forma más bien en espiral –o en forma de caracol para algunos y algunas–.

Esto permitió en primer lugar el respeto y ejercicio del derecho al uso del propio idioma, y no el idioma de las y los “investigadores que llegan de fuera”. Para quienes no hablamos los idiomas mayas de la región, otro reto fue tener una mejor comprensión de todo lo discutido durante los Encuentros.

Por ello, además de la traducción simultánea, se acudió a la grabación y posteriormente a la transcripción-traducción libre de las grabaciones por actores locales participantes en los encuentros y, sobre todo, la reflexión con ellas y ellos y la compañera *q'eqchi'* integrante del equipo PICTA –mediación lingüística *q'eqchi'* /castellano–. Ellas y ellos son parte de la construcción de este texto-caracol: Delfina Asig, Marcela Caal Hub, Herbert Caal Figueroa, María Elena Tot, miembros del Grupo de Mujeres Tz'unum y Rosa Macz.

El idioma en el que más se habló fue el *q'eqchi'*, por ello se decidió que ese fuese el que se utilizara en este texto –*a'an a'in li aatinob'al t'ok'simanq*–. Un reto que enfrentamos como equipo PICTA fue buscar cómo escribir el texto, cómo mostrar las diversas voces, miradas y saberes; este diálogo y saberes diversos que confluyeron en este proceso se verá reflejado en el texto, es decir las y los lectores podrán identificar las distintas voces. Es un primer ejercicio del cual estamos aprendiendo.

Li qilom –sa' komonil– sa' xchutub'ankil li qanawom **Nuestra mirada –colectiva– del Encuentro de Saberes**

El Encuentro de Saberes (ES) no es una construcción conceptual propia de AVANCSO, sino colectiva, generada en y desde la reflexión, diálogo y trabajo conjunto, entre PICTA, organizaciones locales, comunidades, lideresas y líderes. El interés por concretar procesos horizontales de reflexión, diálogo y generación colectiva de conocimiento, ha sido más evidente en las técnicas y métodos de la educación popular y la educación liberadora, pero también en la investigación intercultural, la investigación participativa, la investigación colaborativa, la promoción sociocultural, la historia oral y la antropología, entre otras. Se trata de una preocupación que ha estado presente desde hace mucho en las ciencias sociales críticas.

El punto de partida del ES es la constatación, valoración y reconocimiento de la diversidad –cultural, política, formativa, metodológica, organizativa–. El Encuentro de Saberes o *xchutub'ankil li qanawom* no puede ser definido ni se genera de forma única, como un método o metodología fija y cerrada. Por el contrario, el ES puede y debe adoptar formas diversas –senderos, caminos y rutas–, situándose en y desde los distintos contextos, sujetos individuales y colectivos involucrados.

La forma en que se desarrollaron las sesiones de planificación y construcción colectiva de los Encuentros comunitarios, nos llevó, como equipo PICTA, a tomar la decisión de no definir el ES como una metodología. Esto se debió a que las y los sujetos insistieron en que no se trataba de eso, sino de un proceso de construcción de senderos, caminos y rutas (*ruq' b'e, b'e ut nimb'e*). Esto no implica desechar el bagaje teórico o metodológico de PICTA, sino verlo de forma más crítica y hacerlo entrar en un diálogo con otras perspectivas y formas de comprender la generación de conocimientos.

Desde una perspectiva metodológica decolonial, el ES puede ser definido a grandes rasgos, como un proceso multidireccional de reflexión y aprendizaje colectivo y horizontal. Un esfuerzo consciente, organizado, sistemático y flexible, por concretar procesos horizontales de diálogo y reflexión crítica de larga duración. Se trata de un proceso liberador en el cual se intercambian conocimientos distintos pero potencialmente complementarios; no se entiende y vive como un momento específico de comunicación, menos aún de la “captación” de la “otredad” por investigadores que vienen de fuera y extraen información.

En relación a lo indicado, el ya citado documento de AVANCSO sobre investigación estratégica, plantea que: “El encuentro de saberes, entendido no como un simple método, sino más bien como una manera de estar en ese plano de lo concreto, en el que confluyen o pueden confluir saberes de orígenes diversos, uno de los cuales puede ser el saber proveniente de la actividad científica, como la de la investigación en Ciencias Sociales. Puede tratarse de un proceso lento a la luz de los ‘tiempos de la investigación’, pero nuestra expectativa es que se genere la posibilidad de miradas complementarias y de accionares armónicos” (AVANCSO 2006).

Esta reflexión de AVANCSO tiene dos elementos importantes, vividos en el proceso generado en Tezulutlán-Verapaz: el tiempo y la forma. En efecto, el Encuentro de Saberes puede percibirse como “un proceso lento” si solamente lo vemos desde los “tiempos de la investigación”. Sin embargo, el ES se produce también desde los tiempos de las y los sujetos, su forma de entender, percibir y vivir el tiempo. Desde allí podemos comprender que en la “lentitud” en realidad es el tiempo necesario para que realmente se produzca el *xchutub'ankil li qanawom*.

En cuanto a la forma, los Encuentros comunitarios realizados con organizaciones y comunidades en resistencia, así como organizaciones aliadas (como el mismo AVANCSO), entre otros actores colectivos, nos permiten comprender su complejidad. A partir de las reuniones de diálogo, se definió colectivamente las “rutas y caminos” de los Encuentros, que constan de seis momentos o tiempos, a saber:

- **Tiempo uno - *xb'een hoonal***: Nuestra espiritualidad
- **Tiempo dos - *xkab' hoonal***: Encuentro de la palabra de las comunidades

- **Tiempo tres - rox hoonal:** Despertando la palabra dormida (identidad y cosmovisión)
- **Tiempo cuatro - xka hoonal:** Enriquecer nuestros saberes
- **Tiempo cinco - ro' hoonal:** Recuperar las luchas de los pueblos
- **Tiempo seis - xwaq hoonal:** El camino a seguir

Desde una perspectiva metodológica occidental, podríamos indicar que cada uno de estos seis tiempos serían momentos o pasos que tiene asignadas preguntas generadoras, procesos de invitación al diálogo y recuperación de lo expresado allí, responsables, recursos asignados. Desde ese mismo punto de vista, podríamos ver el proceso de ES no solo como “lento” sino también como “repetitivo”. Por ejemplo la repetición de los tiempos uno y dos o de los tiempos tres y cinco.

Sin embargo, desde la perspectiva de las y los sujetos involucrados, no se trata de repeticiones, sino de momentos específicos con un carácter propio. Por ejemplo, el tiempo uno se refiere a realizar una ceremonia religiosa (maya, católica, evangélica) mientras el tiempo dos tiene un carácter más reflexivo. La reiteración no solo es necesaria, sino también implica una reformulación de lo ya expresado.

La figura utilizada por las y los participantes, el caracol (*t'ot'*), permite una mayor comprensión de lo indicado. Permite visualizar los seis tiempos de la ruta como espirales o vueltas del caracol que pueden tocarse en varios puntos y sentidos; no implica una secuencia cerrada, lineal de fases y pasos a seguirse de una sola forma invariable. Puede darse una repetición sin que signifique un retroceso, y puede avanzarse tanto hacia “adelante” como hacia “atrás”.

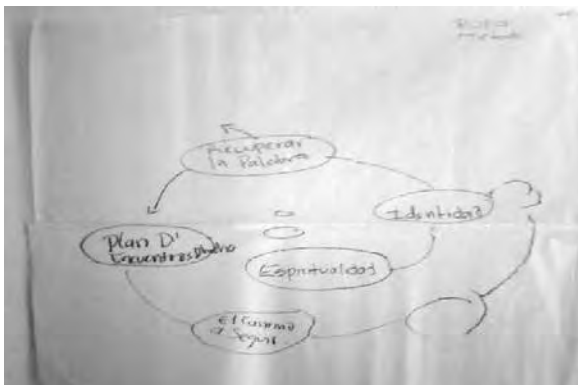


Imagen 2. Imagen elaborada en reunión de construcción de senderos, caminos y rutas. Nótese la forma en espiral. Diciembre, 2012.

Elaboración: participantes Encuentro. Foto: PICTA.

En los Encuentros de Saberes realizados se han cumplido e interconectado los seis tiempos o momentos mencionados, pero no necesariamente en el mismo orden secuencial, ni de la misma forma:

- **Encuentros personales (mujeres y hombres):** diálogos entre dos o más personas, el camino pasó por los seis tiempos
- **Encuentros comunitarios (hombres y mujeres):** diálogos colectivos, el camino pasó por los seis tiempos; hubo mayor intencionalidad por vivir los seis tiempos en forma no lineal

- **Encuentros con terapeutas comunitarias (mujeres):** el camino pasa por los tiempos tres, cuatro, uno y seis (despertar la palabra dormida, enriquecer nuestros saberes, nuestra espiritualidad, el camino a seguir). El tiempo seis se formuló así: ¿cómo generar el bienestar y el equilibrio?
- **Encuentros con catequistas (mujeres y hombres):** el camino pasó por los tiempos uno, tres, cuatro y dos (nuestra espiritualidad, despertar la palabra dormida, enriquecer nuestros saberes, la palabra de las comunidades)

Esta experiencia, más que plantear certezas cerradas en el plano metodológico, abre preguntas críticas relacionadas con el Encuentro de Saberes: ¿Cómo comprender el ES en toda su complejidad sin reducirlo solamente al plano metodológico-pedagógico del pensamiento occidental?, ¿cómo producir un verdadero ES que no sea la “captación de la otredad” por parte de las y los investigadores sociales críticos?, ¿cómo producir procesos comunicativos, políticos y de generación de conocimientos que sean realmente horizontales y multi direccionales?, ¿cómo pueden los ES fortalecer la autonomía de comunidades y organizaciones?

La invitación a proponer otras preguntas, a debatir y compartir muchas posibles respuestas, está abierta. Creemos que el ES no es una metodología o una teoría compitiendo en el campo de la ciencia capitalista colonial, sino, como lo plantea la *aj tz'itone*^{3/} Vandana Shiva, se trata de una de las formas de la “insurrección del conocimiento subyugado” (Shiva 2007: 88). Como ya se indicó, el ES, entre otras cosas, es un camino y una invitación a caminar. En este texto-caracol solo se esbozan algunos elementos de rutas actualmente en construcción.

T'ot, re na'jej, honal ut li esilal **Caracol del espacio-tiempo y de la historia**

Estas páginas son el inicio de un texto o cuaderno (*hu*) que contiene, entre otros temas, una mirada al capitalismo neoextractivo en el Norte de Guatemala, un espacio territorial al que llamaremos, como se verá más adelante, Región Extractiva Norte (REN) y también en Tezulutlán-Verapaz.

Como se verá más adelante, en el presente texto se habla de capitalismo como un fenómeno existente desde mediados del siglo XVI (“capitalismo colonial”) y no, como es más frecuente leer, desde el siglo XIX, que para nosotros en realidad corresponde al advenimiento del capitalismo moderno o industrial.

Hemos optado por la primera fecha por ser una de las propuestas dentro del enfoque decolonial, así como por estar más acorde con las reflexiones expresadas en los Encuentros comunitarios y de organizaciones. No consideramos al colonialismo como previo al capitalismo, sino como su complemento necesario.^{4/}

^{3/} En adelante utilizaremos este término al referirnos a una o un investigador.

^{4/} En 1912, Rosa Luxemburgo señalaba el papel de la “política colonial capitalista” como parte no solo de la acumulación originaria de capital, sino también como parte de la reproducción ampliada de capital en su propia época. De hecho, los territorios coloniales eran zonas de extracción dentro del Sistema Mundo capitalista, mismo que, como se verá, se origina con las invasiones

Entonces, cuando decimos que este texto contiene “entre otros temas”, un estudio sobre el capitalismo neoextractivo en el Norte de Guatemala, por “otros temas” nos estamos refiriendo a todo aquello que está contenido, guardado o escondido (como un caracol) en el texto, pero no se dice explícitamente. A las palabras otras, saberes otros y luchas otras que finalmente no se pusieron por escrito, fue porque, como se expresó en los Encuentros comunitarios: *sa’ komonil xqa kuub’ ink’a’ xpuktasinkil renaq* (“colectivamente decidimos no escribirlo”).

Desde que empezamos a reflexionar y trabajar en conjunto lideresas, líderes, comunidades, organizaciones locales y AVANCSO, nos planteamos la necesidad de generar nuevos caminos y rutas de saber, es decir descolonizar nuestras formas de conocimiento. De esa reflexión colectiva fue emergiendo poco a poco la figura en espiral que todos y todas empezamos a llamar *t’ot’-caracol*. Como hemos mencionado, esa figura ejemplifica los senderos, caminos y rutas de generación colectiva de conocimiento (Ver imágenes 2 y 3).

Este texto, resultado de los Encuentros, también lo imaginamos con la figura del *t’ot’-caracol*, como un texto que tiene o quiere tener forma de caracol. De modo que lo hemos dividido, en vez de en capítulos, en tres “vueltas de caracol”.

En la primera vuelta del caracol, nos vamos a aproximar al espacio territorial que hemos llamado REN. En la segunda vuelta, vamos a enfocar nuestra atención en un territorio que está al mismo tiempo “dentro” y “fuera” de la REN, se trata de Tezulutlán-Verapaz. En ambas vueltas se explora una forma de producción-generación de conocimientos desde el Encuentro de Saberes, la cual se retomará en la tercera vuelta del caracol.

Al mismo tiempo, imaginamos esta presentación con la forma de otro caracol. En la matemática maya, el caracol es la principal representación del número cero. El cero maya, en su forma de caracol, representa el nacimiento y la muerte, el principio y el fin de un ciclo, que contiene ciclos anteriores. No se trata de un cero “vacío” como en la matemática capitalista-colonial, que despojó a la matemática indo-arábiga de su propio saber, de su propio concepto del cero (Mucía 1996, ALMG 1997a y 1997b).

De allí la representación del cero Maya como un caracol, pero también como semilla, flor, rostro cubierto con una mano (el Dios del número Cero), puño cerrado o mano abierta con un glifo en forma de espiral-caracol. En los idiomas mayas actuales, también se resaltan las similitudes y vínculos entre el caracol y la matriz, la vagina, la yema del dedo, el ombligo, el ojo o el corazón (Mucía 1996 y 1998, ALMG 1997a y 1997b, EZLN 2003).

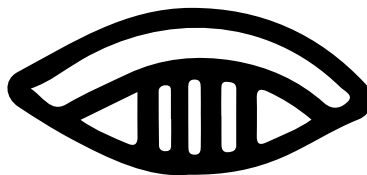


Imagen 3. Representación Maya antigua del número cero como caracol. Fuente: Mucía Batz 1996.

europas a Abya Yala y otros continentes. Para Wallerstein, el Sistema Mundo capitalista como proceso histórico nace en el siglo XVI y se consolida durante el siglo XIX (Wallerstein 2010: 8).

Como en la época anterior a la invasión, la matemática maya actual se relaciona con el carácter sagrado de varios números. Entre otras, se expresan ideas relacionadas, por ejemplo, con los cuatro “puntos cardinales” (mejor dicho, los cuatro rumbos), o con los cuatro cargadores del tiempo.

También es hoy un instrumento útil para el conteo del tiempo, de los ciclos naturales, los tiempos comunitarios, familiares e individuales, los ciclos de vida de los cultivos, semillas, frutos, ríos, cerros y otros elementos naturales (Mendizábal *et al.* 2007).

La matemática maya actual es usada en conteos cotidianos vinculados al mundo material: la agricultura, el comercio, la vida comunitaria, el tiempo. Es decir, tiene una clara base material y práctica, pero un alto grado de abstracción (Mucía 1996, Mendizábal *et al.* 2007). El Pueblo Maya *Q'eqchi'* aún utiliza el sistema vigesimal de la matemática maya antigua, en lugar del sistema decimal implantado en la época colonial (Hun 2005).

Un ejemplo antiguo de la base material y práctica de la matemática maya, es precisamente la figura del número cero. Los caracoles y semillas, antes de convertirse en símbolos matemáticos del cero, eran utilizados por los primeros mayas como instrumentos para realizar conteos y cálculos que dieron origen, con el paso de los siglos, a los complejos calendarios mayas y a la matemática maya (Mucía 1996).

En el mismo plano de la cultura material, se sabe que desde antes de la invasión, los mayas consumían varios tipos de caracoles como alimento, y con sus conchas fabricaban adornos, joyas, pectorales, instrumentos musicales, tinteros, recipientes y varios otros objetos. Existen múltiples representaciones de caracoles en la pintura mural, la escultura y textos tanto del Mundo Maya como en otros territorios del Sistema-Mundo Mesoamericano.

Un ejemplo entre varios otros, es el de las estatuillas femeninas conocidas como “jóvenes oradoras”, encontradas en sitios Mayas de Campeche y Tabasco (México). Según estudios, se trata de jóvenes sacerdotisas vestidas para representar a una Diosa Madre, o a la Madre Tierra. Las jóvenes oradoras llevan en la palma de la mano un símbolo con la forma de una espiral o caracol –¿un cero?– cuyo significado es hoy casi desconocido (Rodríguez *et al.* 2011b).

En el Mundo Maya (*Mayab'*) anterior a la invasión, los caracoles aparecían asociados a representaciones de varios dioses. Por ejemplo, *Ah Puch*, el dios de la muerte y algunos dioses acuáticos del Inframundo. En este caso, el caracol representa el final del ciclo de la vida. La llamada Diosa I (*Ixchel*), diosa de la Luna, los ciclos lunares, la lluvia y las cosechas, aparece a veces acompañada del símbolo de un caracol marino.

Ixchel aparece en varios códices con cuatro distintas manifestaciones, asociadas a los cuatro rumbos y al dios del Agua, *Chac*. Cuando esta diosa femenina se transforma en un dios masculino, el llamado Dios D (*Itzamna*), lleva cascos o pectorales de caracol, tal vez se trata de un caracol-trompeta. Según otras

interpretaciones, *Itzamna* no es una transformación de *Ixchel*, sino su compañero (González 1995).

El llamado Dios N (*Pawathun*), es un anciano sonriente saliendo de un caracol gigante, símbolo de la montaña y de la tierra-territorio. *Pawathun* y la Montaña Sagrada son lo mismo, están formados de lo mismo (Van Akkeren 2002).

Entre los mayas de la actualidad, estos cuatro antiguos dioses sobreviven, fusionados, en la memoria colectiva de los pueblos mayas, en la figura del Viejo Dios-Cerro. Asimismo, sobreviven en la figura de los cuatro “cargadores del tiempo” en Guatemala, los cuatro *Chacs* o “cargadores del cosmos” en Yucatán o los cuatro *Bacabs* o “cargadores del cielo”, en Chiapas (González Martín 2001, EZLN 2003a, Van Akkeren 2005 y 2012).

El Viejo Dios-Cerro es conocido entre los mayas *q'eqchi'* como el Sagrado Señor Cerro-Valle, o *Tzuul taq'a*. Al igual que *Pawathun*, el cuerpo del *Tzuul taq'a* puede salir del cerro y al mismo tiempo es el cerro (Van Akkeren 2002 y 2012).

Al igual que *Pawathun* e *Itzamna/Ixchel*, los *Chacs*, *Bacabs* o cargadores están asociados a los cuatro “puntos cardinales mayas”. En Yucatán, por ejemplo, aún se habla del *Chac* Rojo del Este (*Chac Xib Chac*), el *Chac* Blanco del Norte (*Sac Xib Chac*), el *Chac* Negro del Oeste (*Ek Xib Chac*) y el *Chac* Amarillo del Sur (*Kan Xib Chac*). Los cuatro son manifestaciones del antiguo dios *Chac*, frecuentemente representado con una sonaja hecha de caracoles.

En Guatemala, aunque aparentemente no se les dota de personalidad, se vinculan los mismos cuatro colores a los “puntos cardinales” mayas, o más exactamente, a los cuatro rumbos o regiones del Mundo Maya (Iwaniszewski 1995). Así, para los mayas *q'eqchi'*, el Norte (*Releb'aal Iq'*) es blanco; el Sur (*Rokeb'l Iq'*) es amarillo; el Este (*Releb'aal Saq'e*) es rojo y el Oeste (*Rokeb'l Saq'e*) es negro.^{5/}

Los cuatro *Bacabs*, *Chacs* o cargadores son cuatro hermanos, antiguos dioses de la tierra-territorio, que sostienen el cielo, para preservar al mundo del desastre. Al igual que los antiguos *Pawathun* y *Chac*, se trata al mismo tiempo de cuatro distintas manifestaciones de un solo ser. Dos de los cuatro cargadores tienen atributos relacionados con el caracol. Uno está saliendo de un caracol gigante, al igual que *Pawathun*. El otro lleva colgado al pecho un

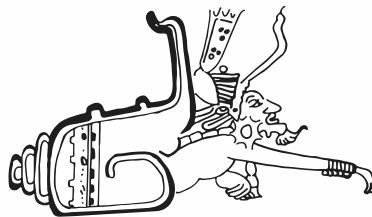


Imagen 4. Representación antigua de *Pawathun* emergiendo de un caracol gigante. Fuente: Revista Digital Universitaria 2013: revista.unam.mx, acceso público.

^{5/} Nacimiento del Viento (Norte), Caída del Viento (Sur), Nacimiento del Sol (Este), Caída del Sol (Oeste).

caracol-trompeta (al mismo tiempo un instrumento de viento y símbolo del viento) y ha sido identificado con el llamado Dios K, *Kukulkan o Gucumatz*, dios del viento (González 1995 y 2001).

Entre otros pueblos mesoamericanos, dioses de los vientos similares y vinculados a *Gucumatz*, como Trueno Viejo, *Ehcatl* y *Quetzalcoatl*, también eran representados con un caracol-trompeta (Medellín 1957, Melgarejo 1962, González Torres 2001, Sarmiento 2009).

El caracol también es un símbolo de la palabra. Por eso las volutas que representan las palabras en varios códices, pinturas y esculturas mesoamericanos, tienen la forma de caracoles (Sarmiento 2009). Los antiguos mayas grabaron caracoles gigantes en las tribunas desde las cuales los gobernantes se dirigían al pueblo.

La figura del caracol-trompeta como símbolo de la palabra y por extensión de las asambleas comunitarias, también ha sido recuperada por los pueblos mayas de Chiapas. Particularmente por el movimiento zapatista, que nombró por ello “Caracoles”, a su propia forma de organización comunal autónoma (EZLN 1998 y 2003).

El caracol tiene muchos otros diversos y profundos significados en el pensamiento maya antiguo y actual. Por ejemplo, también puede ser un símbolo del agua, la fertilidad, la naturaleza y sus ciclos, la regeneración de la vida. El caracol también representa “el espíritu del ser”, un ser invisible pero presente en el espacio-tiempo, “por lo tanto tiene vida” (ALMG 1997b, González 1995, Mucía 1996).

El símbolo del caracol no es solamente maya, puede ser encontrado entre otros pueblos mesoamericanos y del mundo. Entre ellos están el caracol marino portado por el dios indio *Vishnu* y el caracol blanco budista (que representan la verdad) o el *Trisquel* celta, tres espirales o caracoles unidos entre sí que simboliza la Vía Láctea.

Otro ejemplo es la llamada “proporción aurea” o “espiral aurea” (algunos le dicen el “caracol dorado”). Esta espiral es una representación matemática y geométrica de los ciclos de crecimiento en la naturaleza. Está presente en las galaxias, huracanes, plantas, caracoles, cornamentas, flores, frutos y muchos otros elementos de la naturaleza.

Aunque ha llegado a ser conocida solamente como “espiral Fibonacci”, en realidad la espiral o caracol áureo fue estudiada por muchos pueblos. En el Sistema Mundo Uruk, fue estudiada por matemáticos indios como Pingala, Gopala y Hemachandra, y en el Sistema Mundo Mediterráneo, por matemáticos europeos como Fibonacci, Da Vinci, Durero y Pascal. Se han encontrado pruebas de su estudio y uso en las matemáticas, arquitectura y arte maya y olmeca (De la Fuente 1987).

Para los totonacas, el caracol representa el tiempo infinito (Sarmiento 2009). Bajo una concepción similar del espacio-tiempo, entre los mayas, el

caracol representa el día de hoy, el momento en el que pasado-presente y presente-futuro se hacen uno solo.^{6/} El caracol representa la idea de que el espacio-tiempo es cíclico. En otras palabras, en el pensamiento maya, el tiempo y la historia no son lineales, sino circulares o espirales, es decir con forma de caracol (Mucía 1996, Aubry 2003).^{7/}

Las realidades que en la cultura colonial capitalista se nombran por separado con las palabras “espacio” y “tiempo”, en el pensamiento maya *q’eqchi’* se expresan usando un solo concepto: *najt* (espacio-tiempo). Así, por ejemplo la expresión *najt li b’e*, se entiende como “largo es el camino”, mientras *najt na’aatinak*, expresa que alguien “habló durante mucho tiempo” (Haeserijn 1975: 49).

Esta concepción *q’eqchi’* del espacio-tiempo (*najt*) no solo es diferente de la concepción de la ciencia capitalista-colonial del “espacio” y el “tiempo” como dos realidades separadas. La concepción espiral y cíclica del caracol del espacio-tiempo (*li najt t’ot’*) también contiene dentro de sí la semilla o el potencial de formas críticas de entender y describir los territorios y la historia. Formas otras, diferentes a las formas lineales en que el tiempo, el espacio, el trabajo, son medidos y separados por la ciencia dominante dentro del capitalismo.

Esas historias son las que vamos a narrar en este texto-caracol, a la luz de la concepción del caracol que hemos reflexionado organizaciones locales, comunidades, lideresas y líderes abriéndonos, más nosotras y nosotros investigadores de AVANCSO, a otras concepciones del tiempo-espacio, que parten desde la visión *q’eqchi’* –particularmente–, pero también desde las visiones *achi* y *poqomchi’*, entendiendo que el *t’ot’* es un proceso encaminado hacia el *na’leb’* (aprendizaje) y la *k’aleb’aal* (vida comunitaria).^{8/}

Desde la perspectiva del ES, estas formas-otras de comprender, entender y vivir el espacio-tiempo desde el *t’ot’*, implican también abrirse hacia el diálogo horizontal, escuchando las palabras de todos y todas, abriendo nuestras mentes y nuestros oídos a saberes-otros, saberes distintos pero complementarios que se encuentran construyendo relaciones-otras.

No es una visión unilineal, que concibe la historia desde el “atraso” hacia el “progreso” (desarrollo) o desde el pasado hacia el futuro. Por el contrario, se parte de la comprensión de tiempos-otros y de espacios-otros, entendidos como unidad (*najt*). Se trata también de una visión del espacio-tiempo que establece vínculos y relaciones con la naturaleza y el cosmos; que contiene

^{6/} Reunión de construcción de senderos, caminos y rutas para los Encuentros de Saberes. Diciembre de 2012.

^{7/} Vale recordar que las más recientes representaciones gráficas del espacio-tiempo, en la física cuántica moderna, tienen la forma de una espiral o caracol.

^{8/} Encuentro intercomunitario Sierra Minas, Santa Catalina La Tinta. Noviembre de 2013.

espiritualidades-otras y sentimientos-otros que dan fuerza para la vida y para la lucha.^{9/}

Es desde ahí que contaremos las historias indeterminadas, las historias no oficiales, múltiples. Historias cíclicas que pueden adoptar la forma de un círculo, espiral o caracol, en oposición a la historia única y lineal del “desarrollo” o “progreso” imaginado, en palabras del *aj tz’ilonel* Walter Benjamin, como “avanzar por un tiempo homogéneo y vacío” (Benjamin [1940] 2008: tesis XIII, p. 28).

Además de cuestionar esa idea lineal del tiempo y de la historia, propia del pensamiento o cosmovisión capitalista-colonial, proponemos otras formas de contar las historias, otras formas de concebir el espacio-tiempo, más parecidas a las formas de un caracol, de un río o de una planta, que a la de una línea infinita y ascendente. Historias complejas con progresos y retrocesos, sin un “final feliz” pero tampoco con un inevitable destino o “fin de la historia”.

Jo’kan ajwi’ naq’ xqa wech’ li na’leb’ a’an tiik ru li xhoonal ut x-seeraq’, xk’a’uxeb’ laj rahol tumín, xqak’a’uxla jalan chik na’leb’ re seeraq’ik’, jalan chik na’leb’ re tsiyaak li hoonal, chanchan jun t’ot’, jun nima’ malaj jun che’, mawa’ li tiik ru chi moko wan xraqe’jik’. Jalan jalan seeraq’ moy moy ru na wakli ut na sutq’i chi rix, chi moko “naraqe’ ta chisaa xch’ool” ab’an ink’a’ ajwi’naru naq maak’a’aq xraqe’jik’. (Traducción del párrafo anterior).

No obstante, la crítica decolonial no debe perder de vista que el imaginario del desarrollo capitalista colonial también puede esconderse dentro de concepciones no lineales de la historia. Como indica Benjamin (2008: 29), la ideología capitalista imagina la historia nacional o mundial como “esencialmente indetenible”, recorriendo automáticamente un curso sea recto o en espiral.

Esas son precisamente las historias que nosotras y nosotros queremos contar con este libro, historias múltiples que se entrelazan y se repiten de varias formas, pero que al mismo tiempo cambian, se renuevan, como el caparazón del caracol. La historia de los repetitivos y renovados ciclos de extracción capitalistas-coloniales, de la espiral de los despojos, pero también –y más importante– de los ciclos del caracol de las resistencias, de las vidas y de los territorios (Tischler 2010, Equipo Indignación A.C. 2014).

Nos situamos en una posición que, como refiere la *aj tz’ilonel* Silvia Rivera, es epistémica, política y metodológica, no solo desde un discurso y teoría descolonizadores, sino que desde una práctica descolonizadora de generar conocimientos (Rivera 2010), que se está haciendo –en sentido permanente– en el encuentro de saberes y epistemologías-otras.

^{9/} Cuando decimos tiempos-otros, espacios-otros, espiritualidades-otras, sentimientos-otros, saberes-otros, nos estamos refiriendo a formas distintas al conocimiento capitalista-colonial.

Jun ak' majewank ut jun ak' elq'ak Un nuevo colonialismo – un nuevo extractivismo

Li sutink elq'ak ut eb' li t'ot' re li kawil ch'oolej La espiral de los despojos y los caracoles de la resistencia

Los ciclos de extracción capitalistas-coloniales (ciclos extractivos), también reciben otros nombres. Por ejemplo, en los Encuentros comunitarios, las organizaciones y comunidades hablaron de ciclos de despojo, *elq'ak*. Mientras distintos *aj tz'ilonel*, hablan de ciclos de acumulación por despojo (Harvey 2003) o ciclos de expropiación (Vega 2013).

Indistintamente de los nombres que reciban estos ciclos de extracción, queda claro que no se trata de procesos de intercambio pacífico entre comunidades y empresas, ni de intercambio equilibrado entre las empresas y la naturaleza. Se trata de procesos de acumulación y despojo de la tierra-territorio, así como del tiempo-trabajo de las y los pobladores.

En el ciclo de extracción actual, al igual que en los ciclos anteriores de extracción capitalista-colonial, se necesita de un sistema de ideas –una ideología– que justifique el robo, acumulación o expropiación de los elementos naturales (*xsahil li che'k'aam*) o los bienes del Planeta (*xq'emal li ruchich'och*). Se trata del viejo extractivismo, en su fase actual neoliberal o neoextractiva.

El día de hoy asistimos a un capitalismo-colonialismo, acompañado de la ideología del “desarrollo” que llamamos neoextractivismo. Si bien las diferentes teorías del “desarrollo” son mucho más amplias que lo indicado y tienen distintos énfasis, todas tienen en común la idea sobre la naturaleza como conjunto de “recursos naturales” o “riquezas naturales” a ser extraídos para producir el mencionado desarrollo.

Por eso, usamos el concepto de neoextractivismo, para distinguirlo de anteriores formas económicas e ideológicas, pero también para señalar sus vínculos históricos con las mismas. Sus antecedentes inmediatos están en los extractivismos capitalistas-coloniales de los siglos XVI, XIX y XX.

Desde el enfoque decolonial, la invasión en el siglo XVI es parte del nacimiento del capitalismo mundial y también de la colonialidad. Con los conceptos de colonialidad y de orden capitalista colonial se quiere expresar que si bien la llamada “época colonial” concluye oficialmente a inicios del siglo XIX (1821), en realidad el orden colonial no concluyó entonces y se prolonga hasta la actualidad de varias formas.

Es decir que una vez concluido el proceso de “colonización”, la colonialidad ha permanecido vigente como esquema de pensamiento y marco de acción que legitima las diferencias entre pueblos, territorios y saberes. Asimismo, el capitalismo no nace con las dictaduras liberales en 1871, como insiste la historia oficial, sino con la invasión y la “época colonial”.

La colonialidad y el capitalismo son entonces dos formas o partes de un mismo proceso o espiral histórica.

En un plano concreto, en Guatemala, la colonialidad es inseparable, tanto de las formas de extracción forzosa del tiempo-trabajo que estuvieron vigentes hasta la emisión del Decreto 900, en 1952, como de las actuales formas de extracción “libre” del tiempo-trabajo. La colonialidad abarca también las formas coloniales y neocoloniales de extracción de elementos naturales.

La colonialidad, vista como sistema de ideas o ideología, es además un fenómeno histórico complejo que se extiende hasta nuestro presente como un “patrón de poder” (Quijano 2000: 246) que opera a través de la naturalización de jerarquías territoriales, raciales, culturales y epistémicas, posibilitando la re-producción de relaciones de dominación, garantizando la explotación y extracción capitalista de los territorios y los pueblos a escala mundial; la subalternización y obliteración –negación, ocultamiento, no reconocimiento– de los conocimientos, experiencias y formas de vida de quienes son dominados y explotados.

Los ciclos de despojo/extracción capitalistas coloniales se repiten, adoptando –en cierto modo– una forma circular o espiral (Encuentro comunitario Sierra Chamá, mayo 2013). Al mismo tiempo, vinculados pero distintos de los ciclos de extracción, existen los ciclos o caracoles de la resistencia y de la autonomía, de los territorios, de la Madre Tierra, del planeta Tierra (*re li kawil ch’oolej ut li wank’ sa’ junestal, re li teep, re li qana’ ch’och, re li ruchich’och*).

En otras palabras, los sucesivos ciclos de extracción forman parte de un mismo proceso capitalista-colonial, son distintas vueltas de una misma espiral histórica. En ese sentido, puede decirse que todos los ciclos de extracción forman parte de un ciclo histórico mayor: el ciclo histórico del Sistema-Mundo Capitalista, la espiral de los despojos (*sutink li elq’ak*).

En este texto-caracol queremos contar la historia del actual ciclo de extracción capitalista-colonial en el norte de Guatemala. Pero estaría incompleta sin la historia de los anteriores ciclos de extracción y despojo, se trata de la misma historia. Por eso, el actual ciclo es llamado quinto despojo por varios *aj tz’ilonel*, como se verá.

No queremos contar la historia oficial y única del Estado-nación de Guatemala, o de su región norte entendida como suma de departamentos (Izabal, Petén, Alta y Baja Verapaz). Lo que se intenta recuperar son las historias de la extracción, de las resistencias, esas otras historias, esas historias negadas que con las mujeres y los hombres *q’eqchi’*, *achi*, *poqomchi’* y mestizos, reconstruimos, vivimos y sentimos, con la forma de un caracol.

En todo caso, para presentar este “libro que quiere ser caracol”, este texto-caracol, vamos a tomar prestadas las palabras del Equipo Indignación A.C. de Yucatán, que empieza su libro “Rebelión y resistencia del pueblo Maya-Tsikbal” con estas palabras: “... que lo lean como quieran, pero nosotros vamos

a usarlo para ir entendiendo nuestra historia como un gran caracol, para ir metiéndonos y metiéndonos en la historia” (Equipo Indignación A.C. 2014).

También partimos de lo planteado por las mujeres y hombres que fueron parte de la reconstrucción de estas historias en Tezulutlán-Verapaz:

Naqaj xwotzab'al li qa k'a'uxl, li qanawom ut li yalok qe re xtz'ilb'al b'ar wanko anajwan ut b'ar yooko chi xik'...chanchan xchik'b'al qib' chi sa' li t'ot re li nawom.

Queremos compartir nuestros pensamientos, saberes y luchas para ir reflexionando dónde estamos ahora y hacia dónde vamos...es como meterse en el caracol del conocimiento.

Encuentro Sierra Minas, noviembre 2013.

Queremos presentar este texto-caracol como una de las formas posibles para comprender mejor la historia del actual ciclo de extracción capitalista-colonial y de los despojos previos (Grandia 2009, Vega 2013). Pero especialmente nos interesa conocer los múltiples ciclos de resistencia en defensa de la vida y de los territorios. Esas historias que, como dicen los zapatistas, no son solo pasado, son también futuro (EZLN 1998, Aubry 2003).

Aunque existe cierto consenso acerca de la invasión española comprendida como un primer despojo capitalista colonial, existen diferencias de criterio entre los distintos *aj tz'ilonel*, acerca del número de ciclos históricos de despojo capitalista. Por ejemplo, algunos hablan de cinco ciclos de despojo, mientras otros plantean una sucesión de tres ciclos: “Colonial”, “Liberal”, y “Modernización” (Grandia 2009, Juárez 2015).

El *aj tz'ilonel* Renán Vega plantea la existencia de “cinco grandes procesos de despojo perpetrados en los últimos cinco siglos”. Estos procesos de despojo no son comprendidos de forma secuencial y cronológica, sino simultánea: despojo de la naturaleza, despojo de los cuerpos, despojo de los territorios, despojo del trabajo y el tiempo, despojo de los saberes. Incluso habla del despojo de la naturaleza como un “imperialismo ecológico” que viene desde el siglo XVI a la actualidad (Vega 2006, 2012 y 2013).

Retomando el orden cronológico y la secuencia de cinco ciclos, el primer ciclo extractivo capitalista-colonial (o Primer despojo), se inicia con la invasión militar y prosigue con la etapa de dominación política, económica e ideológica llamada “época colonial”. Se despojó tanto a las comunidades como a los grupos dominantes de sus tierras (comunales y familiares-privadas). Se permitió a algunos señores conservar parte de sus tierras para mantenerlos como intermediarios entre los españoles y las comunidades.

Para asegurarse la extracción de tributos y de tiempo-trabajo, el Rey concedió algunas de “sus” tierras a las comunidades mayas (es decir, a los antiguos dueños de las tierras). Durante el resto de la época colonial, las tierras comunales “otorgadas” por la Corona fueron respetadas en su mayoría. Sin embargo, se emitieron leyes que permitían a los colonos españoles disponer

de las tierras que consideraran necesarias, incluyendo a los habitantes de dichas tierras (Castellanos *et al.* 1992).

La extracción capitalista-colonial durante el Primer despojo se centró en primer lugar en los productos agrícolas y la ganadería, y en segundo lugar en la extracción minera. Todo ello descansaba sobre el control y extracción del tiempo-trabajo de los pobladores mayas (trabajo forzoso y tributos) africanos (trabajo esclavo), y, hacia finales de la época colonial, de algunas formas de trabajo pagado, en especial a mestizos. En todo caso, los tres grupos resistieron de diversas formas desde el mismo inicio del primer ciclo extractivo.

Según la historia oficial, la época colonial terminó con la “independencia” en 1821. Pero el orden capitalista-colonial iniciado con la invasión persiste hasta la actualidad. Cada uno de los cinco despojos fue reforzando el orden capitalista-colonial, moderno-colonial, neocolonial o neoextractivo, como le llaman otros *aj tz'ilonel* (Quijano 2007, Gudynas 2009, Zibechi 2010, Acosta 2012, Svampa 2013).

De modo que, para el caso de los territorios que hoy llamamos Guatemala, a diferencia de varios *aj tz'ilonel* que plantean el inicio del Segundo ciclo de despojo después de la independencia (Grandia 2009, entre otros), nosotros planteamos que el primer ciclo extractivo capitalista-colonial va desde la invasión hasta la coyuntura 1860-1870, toda vez que la estructura agraria y las formas de trabajo forzoso de la época colonial se mantuvieron, con cambios y modificaciones, durante la primera mitad del siglo XIX (dictaduras conservadoras).

De modo que el Segundo ciclo extractivo capitalista-colonial (o Segundo despojo) a fines del siglo XIX, consistió en el saqueo de tierras comunales mayas y del tiempo-trabajo forzoso de las y los sobrevivientes, asociado a la introducción del monocultivo de café (1860) y al inicio de las dictaduras liberales (1870), existiendo en la misma época, dinámicas extractivas similares en otros países de Centroamérica y Latinoamérica (Grandia 2009, Sosa 2014, Vega 2013).

Para el caso de Guatemala, el Segundo ciclo extractivo capitalista-colonial concluye hasta la coyuntura de 1944-1954, como se verá. Desde nuestro punto de vista, y a pesar de sus innegables méritos en todos los campos (ciencia, arte, legislación, reforma agraria y muchos otros) el relativamente breve período de reformas económicas y sociales iniciado con la “Revolución de octubre” o



Imagen 5. Glifo maya, representación del número cero como una mano con espiral o caracol. Tomada del mural “la nacionalidad guatemalteca”, que simboliza el final de la época antigua e inicio de la época colonial. Elaboración: PICTA 2015 a partir de González Goyri 1951.

“Revolución de 1944”, no representa el rompimiento del segundo ciclo extractivo capitalista-colonial o del orden capitalista-colonial.

Consideramos, siguiendo al *aj tz’ilonel* Greg Grandin, que los gobiernos revolucionarios fueron versiones democráticas y humanistas de las dictaduras liberales. No emprendieron un rompimiento radical con la ideología y prácticas de las dictaduras liberales, se limitaron a concretar las “promesas incumplidas” de dichas dictaduras (Grandin 2009).^{10/} Desde esa perspectiva, como ya se indicó, puede considerarse que el segundo ciclo extractivo no finalizó sino hasta la coyuntura 1944-1954.

La *aj tz’ilonel* Liza Grandia plantea en 2009 solamente tres ciclos de despojo capitalista, ya que el tercer período o ciclo de despojo que ella propone, y que llama “Modernización”, iría desde 1945 a la fecha. En una investigación anterior de AVANCSO, proponemos un corte en dicho período, con lo cual el tercer ciclo extractivo o Tercer despojo, casi equivalente a la fase de “Modernización” de Grandia, iría solamente de 1954 a 1978 (AVANCSO 2012a).

Aunque todavía consideramos viable un análisis desde la perspectiva mencionada, ahora proponemos un punto de vista distinto. Para nosotros, el tercer ciclo extractivo inicia en 1955, y concluye en 1978, cuando se inicia el cuarto ciclo, es decir un nuevo despojo de los elementos naturales, del tiempo-trabajo y de tierras comunales, en contexto del Conflicto Armado Interno –CAI– que no tardó en convertirse en un ecocidio-genocidio. Por ello proponemos llamar al cuarto ciclo extractivo, como ciclo ecocida-genocida, que concluye en 1994, cuando inician formalmente las conversaciones para los Acuerdos de Paz.

El quinto ciclo de extracción capitalista-colonial inicia con los Acuerdos de Paz, se trata de una nueva fase, que llamamos “Neoliberal” o “Corporativa”. Mientras en investigaciones anteriores propusimos el año 1985 como fecha inicial del ciclo de despojo neoliberal (AVANCSO 2012a), profundizando en el análisis proponemos ahora 1995 como fecha inicial del ciclo. Por supuesto, en ambos casos, estas fechas son solamente marcadores o símbolos para fechar procesos mucho más complejos y extensos.^{11/}

Desde esta perspectiva, los Acuerdos de Paz no solo marcan el fin de la guerra y del cuarto ciclo extractivo; también marcan el inicio del quinto ciclo de extracción capitalista-colonial, que enfrentamos hoy en día. Para los grupos dominantes, era necesario que terminara el CAI, a fin de preparar el terreno

^{10/} Grandin se refiere a que las dictaduras liberales “prometían” como parte de su ideología “educación para todos”, “libertad”, “salarios justos”, “reparto de tierras”, entre otros, para lograr el desarrollo capitalista.

^{11/} Anteriormente (AVANCSO 2012a) nos interesaba resaltar las continuidades en las políticas económicas de todos los gobiernos civiles de 1985 en adelante. En esta ocasión nuestra atención está en los ciclos de extracción capitalistas coloniales. En todo caso, ambas perspectivas no son excluyentes.

para la entrada masiva de inversiones privadas y corporativas en la extracción minera, petrolera y agroindustrial, entre otras.

Más allá de escoger entre categorías como capitalismo extractivo, extractivismo, neoextractivismo o acumulación por despojo, nuestra atención está puesta, sobre todo, en comprender las dinámicas de despojo y extracción con y desde las palabras de las y los sujetos sociales, organizaciones, comunidades y pueblos originarios en defensa de los territorios y de la vida.

Sin embargo, es necesario comprender las dinámicas extractivas de hoy, en su contexto mundial e histórico. Debemos recordar también que el orden capitalista-colonial de Guatemala y sus dinámicas de extracción y despojo no están aisladas, forman parte del Sistema Mundo Capitalista. En ese contexto mundial, sin duda alguna todas las dinámicas mencionadas pueden explicarse ya sea como una profundización de la vieja colonización, ya sea como una nueva colonización. Desde nuestro punto de vista, ambas posturas –ambos saberes– no son excluyentes, pueden encontrarse y complementarse.

Desde el primer despojo, desde la invasión, los territorios mayas que hoy componen el Estado-nación guatemalteco, pasaron a formar parte del Imperio español (y con ello del Sistema Mundo Capitalista), como regiones de extracción.^{12/}

El concepto de regiones extractivas designa las áreas geográficas en las que se lleva a cabo con mayor intensidad el despojo o extracción de elementos naturales para ser vendidos, procesados como materia prima o convertidos –de diversas formas– en mercancías para el mercado capitalista.^{13/}

El análisis de las regiones de extracción puede hacerse a varios niveles. Por ejemplo, en el plano mundial, pueden identificarse grandes regiones extractivas como Asia, África o Latinoamérica (entre otras) y grandes centros extractores como Europa occidental, Rusia, Estados Unidos-Canadá o China. Al mismo tiempo, pueden identificarse regiones extractivas, por ejemplo, al interior de un país e incluso las zonas o lugares de extracción concretos, en el nivel local, por ejemplo los sitios donde están ubicadas las empresas mineras, hidroeléctricas, petroleras, agroindustriales y otras (AVANCSO 2012a).

Eso es lo que planteamos en la primera vuelta de este texto-caracol. Explorar la realidad de las regiones extractivas a lo interno de Guatemala, y particularmente en los territorios que hemos denominado Región Extractiva

^{12/} Lo anterior no niega que hayan existido prácticas extractivas similares antes de la invasión. Para explorar eso, es que queremos contar un caracol o historia “de largo alcance”.

^{13/} Toda forma de agricultura (campesina, capitalista, comunitaria) es extractiva en la medida que requiere de la extracción de elementos naturales (agua, nutrientes, posteriormente los frutos o cultivos). La extracción es parte de la vida humana, es necesaria para la reproducción de la vida, pero puede haber extracción comunitaria o “sostenible”. Lo que se cuestiona en este texto-caracol, desde la visión y vivencia de las comunidades y organizaciones, es el extractivismo como ideología y como política pública, así como los despojos territoriales y los impactos ambientales negativos del extractivismo y de las IPE a la naturaleza y a los Pueblos.

Norte (REN), los cuales abarcan los departamentos de Alta Verapaz y Petén, así como algunos municipios de Izabal, Baja Verapaz y Quiché.

Otro concepto relacionado con las dinámicas de extracción capitalistas-coloniales –o más bien neocoloniales– es el de Industrias y Proyectos Extractivos –IPE–. En este concepto se incluyen tanto las Industrias Extractivas más conocidas (extracción minera, petrolera, maderera), como otros Proyectos Extractivos, vinculados territorial, económica e ideológicamente a las Industrias Extractivas.

Dichos Proyectos Extractivos comparten una misma lógica extractiva y muchas veces funcionan de forma paralela a las Industrias Extractivas propiamente dichas. Por ejemplo, algunos estudios sobre dinámicas extractivas hablan de una “triple fiebre del oro” –amarillo, verde y negro–, es decir oro, biodiversidad y petróleo (Mingorria *et al.* 2010); otros incluso mencionan la extracción del “oro azul” u “oro líquido”: el agua (Shiva 2004).



Imagen 6. Glifo maya del Caracol, usado como logotipo del proyecto extractivo de turismo corporativo “Mundo Maya”. Elaboración: PICTA 2015, a partir de Internet, acceso público.

Así, entre las IPE también incluimos, por ejemplo, la extracción a gran escala de biomasa (monocultivos, ganadería industrial y biodiversidad) y de agua (agroindustria, grandes proyectos hidroenergéticos, entre otros). La explotación o extracción de la fuerza de tiempo-trabajo, de la identidad cultural (extracción-despojo cultural) y de los saberes comunitarios y de los pueblos originarios es considerada acá como otra forma de IPE.

Sutam b’ar wi’ x-uxk xmimb’al li xna’leb’ eb’ laj k’imal ch’och’ ut sutam re li kawil ch’olejil^{14/} **Territorios colonizados, territorios de resistencia**

En la primera vuelta del caracol, vamos a analizar cómo se fue construyendo ese espacio territorial que hemos llamado Región Extractiva Norte (REN). Para eso necesitamos hablar aquí un poco más sobre las regiones extractivas, y después vamos a hablar de los diferentes ciclos de despojo que fueron construyendo lo que hoy conocemos como REN.

Una región es en gran parte una idea, una abstracción, una herramienta mental, que puede ser pensada y representada en un dibujo más o menos exacto que llamamos “mapa”. En ese sentido, las regiones son imaginarias. Pero el mapa de esas regiones imaginadas también se refiere a dinámicas reales en territorios concretos.

^{14/} Traducción literal: Territorio donde fueron impuestas las creencias de los españoles, territorio de resistencia.

Así, las dinámicas extractivas concretas se desarrollan y pueden ser descritas en un plano regional, y recibir entonces el nombre de regiones extractivas. En ese sentido, puede decirse que las regiones extractivas son tanto imaginadas como reales (algo que también puede decirse de cualquier otra región).

Ambas regiones extractivas –la real y la imaginaria– están articuladas y en realidad son una sola, en tanto construcciones históricas y territoriales concretas. Es decir que las regiones extractivas se han ido construyendo a lo largo del tiempo, tanto a partir de las condiciones ambientales y dinámicas extractivas reales, como de las relaciones de poder y el imaginario dominante.

Desde el punto de vista capitalista-colonial, centrado solamente en el derecho estatal, se podría argumentar que las regiones extractivas son “irreales”, frente a las “verdaderas” regiones, las regiones oficiales de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), los departamentos o los municipios, toda vez que no están incluidas dentro del marco legal del territorio del Estado-nación guatemalteco.

Partiendo de un punto de vista crítico del anterior, aunque posiblemente aún dentro de las coordenadas del pensamiento capitalista-colonial, las regiones extractivas podrían considerarse “más reales” que las regiones oficiales, ya que no se refieren solo al marco legal estatal, sino a dinámicas y procesos concretos de extracción y despojo capitalista, descritos a nivel regional.

Desde el pensamiento decolonial pueden criticarse ambos planteamientos y los procesos históricos a los que aluden –que son complementarios–. En primer lugar, por la realidad histórica de la imposición, sobre los territorios de los pueblos originarios, de las regiones administrativas coloniales y neocoloniales (así como la construcción histórica paralela de regiones extractivas).

En segundo lugar, ambos planteamientos pueden cuestionarse toda vez que la discusión sobre la “realidad” o “irrealidad” de las regiones extractivas se muestra como una falsa disyuntiva, y pierde sentido ya que –como se expuso antes– las mismas son tanto imaginarias como concretas (al igual que cualquier otra región o territorio).

Su “existencia” es entonces, al mismo tiempo, dependiente y distinta de la “existencia”, por ejemplo, de las regiones oficiales diseñadas por SEGEPLAN o en el nivel del Sistema-Mundo capitalista, de la “existencia” del Estado-nación guatemalteco como parte de la Mega Región Extractiva Latinoamérica.

En otras palabras, el concepto de regiones extractivas intenta describir y analizar, en un plano regional y nacional, las dinámicas del capitalismo en su actual fase neoliberal y (neo) extractiva. A esto hay que añadir, que dichas dinámicas extractivas se desarrollan contra territorios y pueblos concretos. En el caso de Guatemala, contra los territorios y pueblos maya, garífuna, xinca y mestizo, “contenidos” dentro de la forma estatal nacional.

Las regiones extractivas propuestas por AVANCSO se refieren a las Industrias y Proyectos Extractivos (IPE) en Guatemala, descritos a nivel regional. Para ello, se tomó en cuenta la ubicación geográfica de las IPE, la regionalización oficial (municipios, departamentos y regiones oficiales de SEGEPLAN), los ecosistemas y territorios, las estrategias de sobrevivencia locales y los movimientos de resistencia y defensa de los territorios.

Desde una perspectiva más local, algunos ejemplos de Zonas Extractivas podrían ser las Franjas cafetaleras en la Boca Costa y en Alta Verapaz, la Franja Transversal del Norte, el Valle del río Polochic (extracción de biomasa y petrolera), el Cinturón montañoso o cuencas altas del Occidente y el Oriente de Guatemala (extracción minera e hidroeléctrica) o las cuencas bajas de Petén y Alta Verapaz (extracción petrolera).

También se puede plantear la existencia, dentro del Sistema-Mundo capitalista, de mega regiones extractivas como Latinoamérica, África u Oceanía. En un plano más local, aunque siempre desde la perspectiva de los Sistemas-Mundo, se pueden identificar otras zonas o regiones extractivas, por ejemplo las que denominamos Región Andes-Amazonia o Región México-Centroamérica-Caribe.

En el plano nacional, AVANCSO-PICTA propuso la comprensión de cuatro regiones de extracción o regiones extractivas, se les denominó Altos, Oriente, Costa y Norte (AVANCSO 2012a).

Siguiendo los cuatro rumbos de la Cosmovisión Maya, ahora las llamamos regiones extractivas Oeste (*rokeb'aal saq'e*), Este (*releb'aal saq'e*), Sur (*rokeb'aal iq'*) y Norte (*releb'aal iq'*).

Las mismas corresponden respectivamente al Altiplano occidental, la zona oriental del país, la Costa Sur y las tierras del Norte, que hemos llamado Región Extractiva Norte o REN. (Ver Mapa 1)

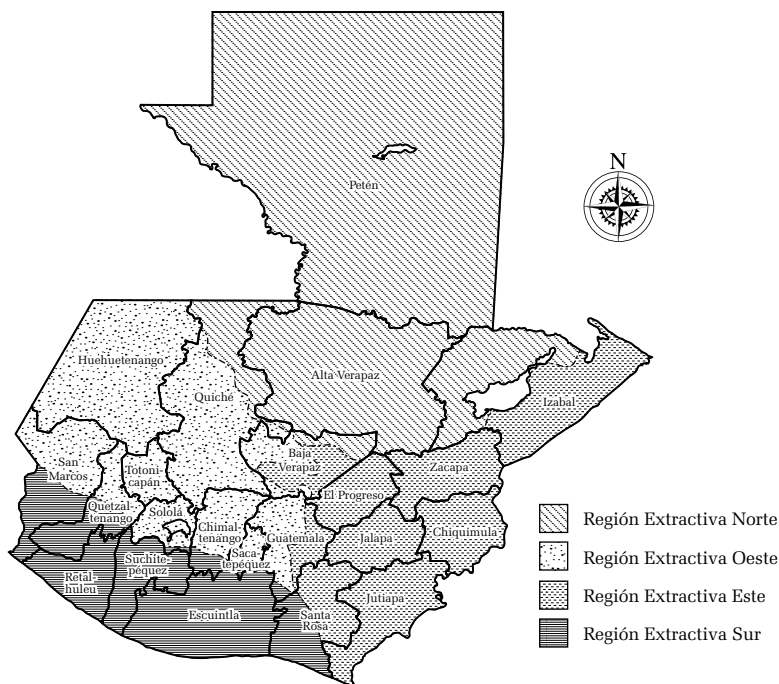
Tanto la REN como las otras regiones extractivas son construcciones históricas, es decir que se han ido constituyendo, acumulando, repitiendo, configurando *-xwak'lesinkil*, *xokb'aal*, *xka'numsinkil*, *xchaab'ilob'resinkil*— como una espiral, en cada uno de los cinco ciclos de despojo. Solo hoy, en el presente, se les puede llamar regiones extractivas. Sin embargo, eso no implica que no hayan existido regiones de extracción en otros momentos de la historia, en las otras vueltas del caracol.

De hecho, las regiones extractivas han existido a lo largo de toda la historia mundial, aunque no siempre se les ha llamado así. Forman parte importante de todo Sistema-Mundo (Wallerstein 2010) ya que la extracción de elementos naturales (y su traslado a los centros de poder por medio del comercio, el tributo, la guerra y el despojo) es una de las principales actividades económicas y políticas, en el sentido amplio de ambos conceptos.

Es decir que las regiones extractivas no deben ser entendidas solamente en términos económicos. Deben también entenderse como territorios naturales

Mapa 1

Regiones de Extracción o Regiones extractivas, propuestas por AVANCSO-PICTA



Fuente: AVANCSO 2012a. Elaborado a partir de base cartográfica IGN e INE

o ecosistemas y –en especial– como territorios históricos habitados por los pueblos originarios y campesinos, como territorios en disputa.

La construcción histórica de las regiones extractivas es, al mismo tiempo, dependiente y distinta de las regiones políticas o administrativas estatales –municipio, departamento, región oficial de SEGEPLAN–. Las regiones extractivas no se construyen históricamente en oposición a las regiones oficiales, sino articuladas a las mismas. Ambos procesos –constitución de regiones extractivas y de regiones oficiales– son paralelos y están articulados entre sí, pero al mismo tiempo son de carácter distinto. El primero es un proceso económico real con efectos de poder (efectos políticos), aunque no sancionado legalmente. El segundo es un proceso político-jurídico oficial con impactos económicos y efectos de poder.

Las regiones oficiales nacionales son conceptos y constructos legales con una historia –o más bien una arqueología– de indudable origen colonial, que se perpetúa hasta la actualidad nacional-neocolonial. Reflejan, entre otros

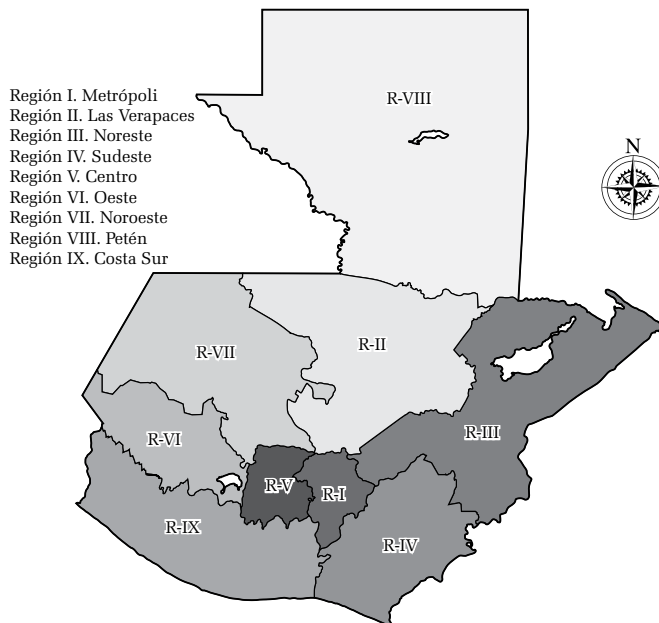
aspectos, los vínculos entre el pensamiento territorial colonial y neocolonial, y contienen además, aunque el pensamiento dominante no lo acepte o lo niegue, realidades territoriales más antiguas.

Las seis regiones oficiales de SEGEPLAN pueden ser entendidas –desde la lógica colonial dominante– como regiones de planificación del desarrollo capitalista. Aunque continúan aportando una visión esquemática de la realidad territorial de Guatemala, en los últimos años se han dado avances en cuanto a la comprensión de la territorialidad por parte de SEGEPLAN.^{15/}

Desde la primera vez que fueron enunciadas en la década de 1970, hasta la administración gubernamental 2008-2011 (Álvaro Colom), las regiones oficiales definidas por SEGEPLAN no pasaron de ser meras “sumas” de departamentos completos, sin tomar en cuenta las diferencias al interior de los mismos. (Ver Mapa 2)

A finales de la Administración Colom, SEGEPLAN elaboró algunas propuestas de desarrollo regional, basadas en el mismo pensamiento capitalista dominante, con un enfoque más local.

Mapa 2
Regiones oficiales propuestas por SEGEPLAN 1970



Fuente: SEGEPLAN, acceso público.

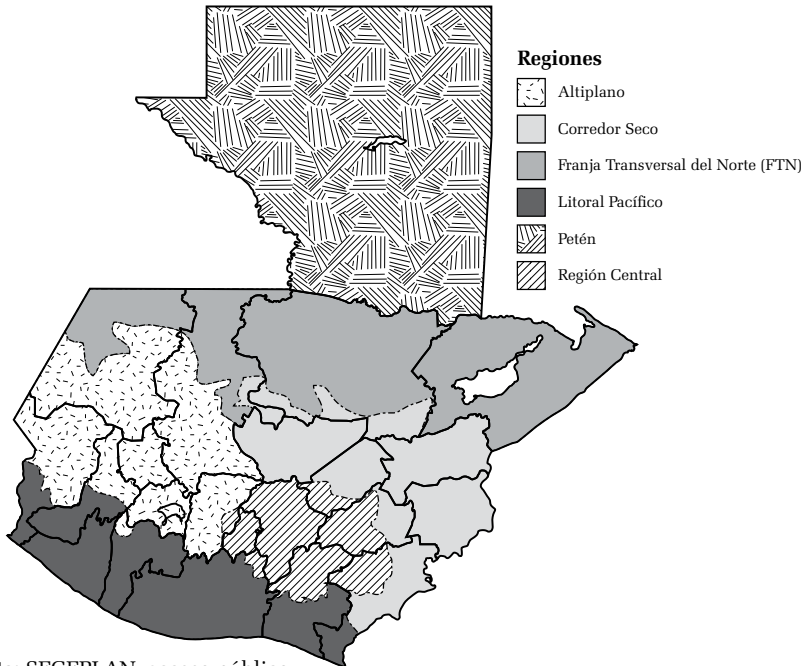
^{15/} Para información sobre las regiones oficiales de SEGEPLAN ver su sitio web: <segeplan.org.gt>.

Por ejemplo, los llamados territorio cañero en Suchitepéquez y territorio minero en San Marcos o la propuesta de una región Litoral Pacífico (desde nuestra perspectiva, serían zonas y regiones extractivas, respectivamente). Sin embargo, SEGEPLAN siguió utilizando durante la administración Colom la regionalización oficial de las décadas anteriores.

En la primera mitad de la administración Pérez, SEGEPLAN desarrolla una propuesta de regionalización oficial más elaborada que la anterior, que se mantiene dentro del mismo modelo de pensamiento capitalista y extractivo. Sin embargo, retoma algunas de las propuestas regionales del gobierno de Colom, y presta atención a particularidades locales.

La actual regionalización oficial de SEGEPLAN también define seis regiones: Altiplano, Petén, Central, Litoral Pacífico, Franja Transversal del Norte y Corredor Seco. Asimismo, propone planes de desarrollo subregionales –entendiendo subregional como municipal– e incluso propuestas de zonas estratégicas de interacción entre regiones (ver Mapa 3).

Mapa 3
Regiones oficiales propuestas por SEGEPLAN 2013



Fuente: SEGEPLAN, acceso público.

Al igual que las regiones oficiales anteriores, SEGEPLAN y el gobierno de Otto Pérez plantean estas regiones como componentes geográficos de su estrategia de “desarrollo”. A nuestro criterio, toda vez que este “desarrollo” se basa en la extracción de elementos naturales y del tiempo-trabajo de los pobladores de dichas regiones, esto evidencia otro vínculo con las regiones extractivas.

Las actuales regiones oficiales de SEGEPLAN, aunque claramente basadas en criterios de “desarrollo” –o criterios capitalistas– continúan además con el papel político-administrativo de las anteriores regiones oficiales. Son, por lo tanto, regiones políticas oficiales, con un claro componente económico-extractivo.

Las regiones extractivas, en su plano concreto, son resultado de procesos históricos de extracción y despojo. En el plano analítico, las regiones extractivas propuestas por AVANCSO son descripciones de dichas dinámicas y procesos extractivos regionales, articulados pero distintos a las regionales oficiales de SEGEPLAN, incluso en su reformulación más reciente.

A pesar de que existen múltiples vínculos ecológicos, económicos e históricos entre las cuatro regiones extractivas propuestas, todas muestran notables diferencias en sus respectivas historias ambientales (o “historias extractivas”), así como en las formas de organización, resistencia y defensa del territorio emprendidas por los pueblos. Esas diferencias son lo que permite plantear dicha división en cuatro regiones.

Para comprender a fondo estas dinámicas regionales de extracción capitalista-colonial, era necesario contrastarlas con la realidad histórica (cultural, económica, político-jurídica) tanto del Estado-nación guatemalteco como de los pueblos originarios y campesinos. En cuanto a la primera cuestión, se enmarcó la ubicación de las Industrias y Proyectos Extractivos (IPE) dentro de las regiones oficiales: municipios, departamentos, regiones de SEGEPLAN.

En cuanto al contraste de las dinámicas extractivas con la realidad histórica de los pueblos originarios y campesinos, se debía ubicar en el mismo mapa preliminar de las regiones extractivas indicadas, sus estrategias de sobrevivencia y extracción comunitaria de biomasa (cultivos, bosques, otros), y especialmente, las dinámicas agrarias históricas y actuales, es decir las disputas por la tierra-territorio.

Para comprender las dinámicas de sobrevivencia y extracción comunitaria de biomasa, se partió de una anterior propuesta de regiones agrarias (AVANCSO 2001). El siguiente paso fue realizar entrevistas a organizaciones en defensa de los territorios/Madre Tierra, así como sistematizar información de entrevistas previas a dichas organizaciones. Con ello, se fue conformando un mapa más complejo de las regiones extractivas.

Como se indicó antes, las regiones extractivas son tanto realidades históricas y económicas, como herramientas de pensamiento (mapas, abstracciones). Lo mismo puede decirse sobre las otras propuestas de regionalización antes

mencionadas: regiones políticas oficiales, regiones agrarias, regiones culturales. Todo depende de qué es lo que queremos conocer y de cómo lo queremos estudiar. Es decir que distintas propuestas de regionalización no son necesariamente excluyentes, pueden ser complementarias. Cada una es válida para el análisis de determinadas realidades. Para utilizar el ejemplo del Norte de Guatemala, si queremos estudiar solo la extracción agraria, encontraríamos las regiones agrarias Verapaz, tierras bajas del Norte y algunos municipios de las regiones Altiplano y Oriente.

Si queremos entender las lógicas territoriales de la planificación del desarrollo capitalista, pueden resultar útiles las regiones oficiales de SEGEPLAN, en este caso las de Petén, Franja Transversal y algunos municipios del Corredor Seco. Si se quiere estudiar las dinámicas extractivas del capitalismo y de las resistencias, esos mismos territorios pueden entenderse como una sola Región Extractiva: La Región Extractiva Norte o REN.

Li qak'anjel taaqaj xwotzb'al **Lo que deseamos compartir de nuestro trabajo**

K'a ru wan chi sa' li tasal hu-t'ot a'in **¿Qué contiene este texto-caracol?**

Como ya se indicó, en este texto-caracol están contenidos muchos trabajos, palabras y saberes nuevos y antiguos que no podemos, no debemos y en ocasiones no sabemos, decir en voz alta *-ink'a' inkooru, mawa' qab'anuhom, ut wan ajwi' naq' ink'a' inqanaw, xyeeb'al chi kaw xyaab' qakux-*.

En este texto-caracol no podemos incluir todo lo que “compartimos, hablamos, escuchamos, reflexionamos, reconstruimos, vivimos y sentimos en nuestros Encuentros, en nuestra vida diaria en el territorio de Tezulutlán” (*xqakoomoni, xo-aatinak', xo-aab'in, xok'a'uxlak', xqawaklesi, xqayu'ami ut qgeek'a sa' eb' li wotzok lin qa yu'ami kulaj kulaj sa' li qa teep Tezulutlan*).

Sin embargo, sentimos y sabemos que podemos hacer aportes concretos al mismo Encuentro de Saberes y a las luchas en defensa de las vidas del Planeta: *ab'an naqeeq'a ut inqa naw naq' inkooru chi tenqank' chi tz'aqal reeru sa'eb' li k'anjel b'ar wi' nauxlman wotzok nawom ut yalok' qe re xkolb'al li sutam ut eb' xyu'am li ruchich'och')* y en defensa de todos los territorios (*ut xkolb'al chixjunil li sutam*), en especial, los territorios mayas del Norte –los territorios de Tezulutlán (*eb' li sutam Tezulutlan*)–. Por lo tanto, lo que se encontrará en este texto-caracol es:

- 👁 El centro del caracol: esta presentación
 - Primera vuelta del caracol: Región Extractiva Norte
- 👁 Una pausa en el camino
 - Segunda vuelta del caracol: Tezulutlán-Verapaz
 - Tercera vuelta del caracol: lo que hemos reflexionado

Este comienzo es entendido como centro del caracol, el cero o la semilla. En el mismo se han presentado algunas definiciones y conceptos útiles para comprender todo el texto-caracol, pero sobre todo para comprender la historia allí contada.

En la primera parte del texto o la primera vuelta del caracol, se presentan los territorios que hoy conocemos como “norte de Guatemala”, así como nuestra propuesta de Región Extractiva Norte (REN). Asimismo, se hace una historia ambiental de la extracción, el extractivismo y el neoextractivismo en el norte del país. Después, presentamos una breve reflexión, una pausa en el camino, un final y un inicio –un cero–, antes de entrar en otro territorio, que llamaremos Tezulutlán-Verapaz, en la segunda vuelta del caracol. En la tercera vuelta se presentan algunos elementos de síntesis sobre el actual ciclo capitalista extractivo en Tezulutlán-Verapaz.

El texto-caracol concluye con unas reflexiones colectivas sobre la Región Extractiva Norte (REN), el territorio de Tezulutlán-Verapaz, y el Encuentro de Saberes (ES).

Naqoyb'eni naq li china hu-t'ot' a'in t-oxsimank renaq li t'ot' aatin ink'a' txaqliiq (Esperamos que este pequeño texto-caracol sea utilizado para que el caracol de la palabra no se detenga).

•

Ak' isink xq'emal ru li ruchich'och
'sa' xteepal releb'aal iq'¹/

(Xb'een xsutinkil rib' li t'ot')

I

Extracción, extractivismo y neoextractivismo
en el norte de Guatemala

(Primera vuelta del caracol)

Jun li seeraq' najt rooq chi rix risinkil xq'emal li ruchich'och'
Para una historia larga de la extracción de los bienes del Planeta

Construcción histórica de la REN

El espacio territorial que denominamos Región Extractiva Norte (REN) abarca todos los municipios de los departamentos de Petén y Alta Verapaz, además de los municipios al nororiente de Quiché (Ixcán, Uspantán y Chicamán), al norte de Baja Verapaz (Cubulco, Rabinal, Salamá y Purullhá) y al occidente de Izabal (Livingston y El Estor). Todos esos municipios comparten similares dinámicas históricas extractivas capitalistas.

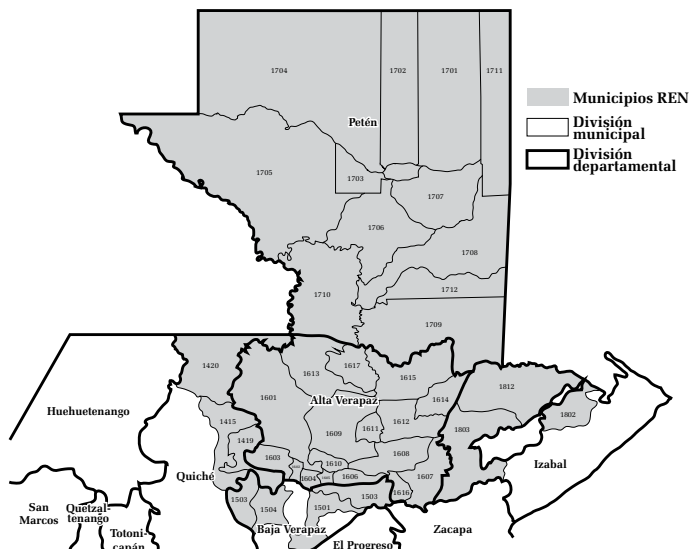
Desde la perspectiva de las regiones agrarias (AVANCSO 2001), todos estos municipios se ubican en cuatro regiones distintas, la Región Oriente, la Región Altiplano Occidental, la Región Verapaz y las Tierras Bajas del Norte. Un análisis centrado solamente en las dinámicas de extracción agraria (ganadería, agricultura industrial y campesina) podría arrojar resultados similares.

Sin embargo, prestando atención a otras dinámicas, como las políticas extractivistas impulsadas por el Estado, la presencia local real de Industrias y Proyectos Extractivos (IPE), como agroindustria, minería, petróleo e hidroeléctricas, y las dinámicas de los movimientos campesinos e indígenas en defensa de la tierra-territorio, AVANCSO propone agrupar todos los municipios indicados en una sola región, que denominamos como Región Extractiva Norte, o REN (ver Mapa 4).

Otra diferencia importante entre las regiones agrarias y las regiones extractivas, es que las primeras pueden dividir algunos municipios a partir de diferencias en las dinámicas agrarias internas, mientras las segundas se refieren a los departamentos y municipios completos, por considerar la importancia de la regionalización política oficial en términos del impulso estatal y privado a las IPE.

^{1/} Traducción literal del *q'eqchi'*: "Una nueva extracción de los bienes del Planeta en donde Nace el Aire /Nacimiento del Viento (el Norte).

Mapa 4 Región Extractiva Norte (REN)



Fuente: AVANCSO 2012a. Elaborado a partir de base cartográfica IGN e INE

El criterio de no dividir los municipios se debe también a los conceptos de “zonas centrales” y “zonas periféricas” (desde nuestro análisis, zonas extractivas) y a los flujos de extracción periferia-centro descritos por Wallerstein y otros a nivel planetario. Consideramos que dichos flujos extractivos globales se replican –y se basan– en flujos locales de extracción periferia-centro (AVANCSO 2012a).

Desde la perspectiva de las regiones oficiales, los territorios que incluimos como parte de la REN estarían comprendidos en las regiones Petén, Franja Transversal del Norte (FTN) y Corredor Seco de SEGEPLAN. Sin embargo, ese no es el único vínculo entre las regiones oficiales y las regiones extractivas (particularmente entre la REN y las mencionadas regiones de SEGEPLAN).

Las regiones oficiales de SEGEPLAN están diseñadas para la planificación del “desarrollo”. El modelo capitalista-neocolonial de desarrollo incluye de manera invariable las actividades de las IPE. Por supuesto, esta extracción no es entendida, desde el pensamiento dominante, como despojo de los elementos de la naturaleza sino como un aprovechamiento de los “recursos naturales” o “riquezas naturales” que “están allí gratis” (Benjamin 2008: XI).

Un segundo vínculo entre la REN y las regiones de SEGEPLAN es precisamente la lógica neoextractivista de dichas regiones oficiales. La misma puede evidenciarse a partir del análisis de las llamadas “zonas de interacción regional”, por ejemplo la Zona Canal Interoceánico, que vincula las regiones Litoral Pacífico y Franja Transversal, o la Zona Polochic (Franja Transversal-Corredor Seco).

La nueva región Corredor Seco de SEGEPLAN incluye, además de los calurosos y secos departamentos orientales que fueron llamados originalmente con ese nombre (El Progreso, Zacapa, Jutiapa, Jalapa y Chiquimula), el departamento de Baja Verapaz y ocho municipios del sur de Alta Verapaz (Panzós, La Tinta, Tururú, Chamelco, Tamahú, Tactic, Santa Cruz Verapaz y San Cristóbal Verapaz).

La región Corredor Seco no aparenta haber sido diseñada con fines extractivos, sino de “desarrollo regional”. Sin embargo, debe recordarse que para el modelo de pensamiento capitalista-colonial dominante, el “salto” del “subdesarrollo” al “desarrollo” (o de la pobreza a la riqueza) implica necesariamente la implementación de diversas IPE en dicha región.

La REN es la mayor de las cuatro regiones extractivas, ocupando alrededor de 51,000 km², un poco menos de la mitad del territorio nacional (47%). Esa amplitud geográfica implica al mismo tiempo diversidad topográfica y climática, caso contrario a las otras tres regiones extractivas, cuyo clima y relieve, aunque relativamente diversos, son más regulares y homogéneos (AVANCSO 2012a).

La REN es también la región menos poblada (aproximadamente un 11% de la población nacional). Desde el punto de vista de la ciudad capital, la REN es y ha sido una región remota y aislada, con pocas carreteras y grandes distancias interregionales, lo que dificulta la comunicación. Este aislamiento también ha permitido históricamente la violencia, el despojo y el control del tiempo-trabajo, de los territorios y de los saberes.

La Región Extractiva Norte tiene cuencas bajas y cuencas altas. Las cuencas bajas, de clima cálido, están ubicadas en Petén y la Franja Transversal del Norte (Izabal, Alta Verapaz, Ixcán en Quiché). Son las cuencas bajas de los ríos La Pasión, Salinas, Polochic, Cahabón, Moho, Sarstún y Temash, así como las cuencas de los lagos Izabal y Petén Itzá. Las cuencas altas son las zonas montañosas, con climas templado y frío, de los departamentos de Alta y Baja Verapaz. Comprenden las cuencas altas de los mismos ríos mencionados, así como una parte de la cuenca alta del río Motagua, en las montañas de Baja Verapaz.

El pueblo *Q'eqchi'* es el mayoritario en la REN, seguido del pueblo Mestizo y de otros pueblos mayas, especialmente de los pueblos *Poqomchi'*, *Achi*, *Itza'* y *Mopan*, así como Garífuna.^{2/} Según estimaciones de AVANCSO, la mayor parte de los municipios de la REN tienen porcentajes de población indígena superiores al 40%, en especial en las cuencas altas, donde la mayoría de municipios tienen más de 90% de población indígena (Proyección AVANCSO (2014) a partir INE (2011) y SEGEPLAN (2011)).

^{2/} Aunque esto es aún tema de debate, PICTA estima que los pueblos mayas representan aproximadamente el 50% de la población nacional. El pueblo *Q'eqchi'* representa el 20% de la población nacional, siendo menores los porcentajes de los pueblos *Poqomchi'* (2%), *Achi* (3%), *Itza'* (1%), Garífuna (1%) y *Mopan* (0.5%). Fuente: Proyección AVANCSO (2014) a partir INE (2011) y SEGEPLAN (2011).

La mayoría de la población de la REN (63%) se encuentra en situación de pobreza, especialmente concentrada en la población Maya (por ejemplo, el Pueblo Maya *Q'eqchi'* tiene un 83% de pobreza). Como referencia, de las regiones oficiales de SEGEPLAN, la Región Franja Transversal del Norte tiene un 77% de pobreza y la Región Petén, un 57%.^{3/}

Desde la perspectiva de las luchas agrarias o disputas por la tierra-territorio en la REN, podemos indicar que su Coeficiente de Gini de acceso a la tierra fue calculado en un 0,66 (alta desigualdad), lo que contrasta con su Coeficiente de Gini de acceso a alimentos, 0,48, menos desigual que en las otras tres regiones extractivas (AVANCSO 2012a).

Como se indicó, más de la mitad de la población de la REN se encuentra en situación de pobreza y sin acceso a tierra. Esto, pese a que –desde la visión colonial dominante– es la región con mayores “riquezas naturales”. Esta visión del Norte de Guatemala como una “frontera infinita” llena de “riquezas naturales” a extraerse, viene desde la época colonial y no ha cambiado mucho hasta la fecha (Grandia 2009).

Históricamente, tanto los funcionarios gubernamentales como los inversores privados e incluso los campesinos, han concebido el norte de Guatemala, la actual REN, como un lugar donde las llamadas “riquezas naturales” (bosques, tierra, agua, minerales, otros) son inagotables. Este imaginario se mantuvo durante el ciclo de despojo colonial, el ciclo neocolonial y el actual ciclo neoextractivo (AVANCSO 2012a).

Desde un punto de vista decolonial podemos plantear que la concepción de la naturaleza como llena de “riquezas naturales” que, como dijo Benjamin, “están allí gratis” para ser extraídas, nos indica claramente que un territorio y sus pobladores serán objeto de despojos y violencia. Esta afirmación no se basa solamente en la teoría o la “filosofía de la historia”, sino en las dinámicas históricas reales de extracción-despojo (en este caso, de la REN).

El “aprovechamiento de las riquezas naturales”, el despojo de los bienes del Planeta o elementos de la naturaleza, no ha producido el “desarrollo” pregonado. En la REN, las Industrias y Proyectos Extractivos no han logrado acabar con la pobreza sino la han incrementado, como nos lo indican los ejemplos de la extracción de níquel en Izabal o de petróleo en Petén, o los altos niveles de desnutrición que presenta la población *q'eqchi'* –principalmente la niñez– en el Valle del Polochic (OXFAM Guatemala 2015).

Durante los sucesivos ciclos de despojo, el Norte de Guatemala, principalmente el Valle del Polochic, Ixcán y Petén, han sido zonas de expansión de la frontera agrícola (zonas de deforestación). A las oleadas de campesinos mayas y mestizos

^{3/} Los niveles de pobreza por departamento son: Alta Verapaz (80%), Izabal (52%), Petén (57%), Baja Verapaz (70%), Quiché (81%). Fuente: Proyección AVANCSO (2014) a partir de INE (2011) y SEGEPLAN (2011).

sin tierra, las han seguido los militares y empresarios que se han apoderado de la mayor parte de las tierras fértiles de la región (Grandia 2009, Grandin 2009).

La ya compleja situación agraria y la lucha por el territorio/Madre Tierra (*qana' ch'och'*), en la REN se agrava aún más a finales del siglo XX. A inicios de la década de 1990, durante la administración de Vinicio Cerezo, se conforma el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP), frente a los serios problemas de deforestación ligados a la ganadería y a la extracción industrial de petróleo y biomasa (monocultivos, madera).

El SIGAP ocupa el 32% del territorio nacional, en su mayor parte (74%) ubicado dentro de la REN, lo que la convierte en la Región Extractiva con mayor área boscosa. De hecho, el 74% del bosque del país, dentro y fuera de las áreas protegidas del SIGAP, se encuentra en la REN, distribuido principalmente en Petén (47%), Alta Verapaz (11%), Baja Verapaz (8%) e Izabal (8%) (AVANCSO 2012a).^{4/}

Otro proceso agrario relevante en la REN a finales del siglo XX, fue el retorno masivo y reasentamiento de poblaciones refugiadas. Comunidades de diversas partes del país salieron refugiadas hacia México durante el Conflicto Armado Interno (CAI), y fueron despojadas de tierras comunitarias y privadas durante el quinto ciclo extractivo.

De modo que al retornar a sus lugares de origen, las comunidades encontraban sus tierras en manos de militares, empresarios u otras comunidades. A esto se debió que como parte del cumplimiento de los Acuerdos de Paz (específicamente el Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado), las regiones extractivas Sur y Norte hayan sido las que recibieron el mayor flujo de retornados.

En comparación con las otras regiones extractivas, **en la REN existe una mayor concentración de Industrias y Proyectos Extractivos**. Si bien, por ejemplo, la extracción minera o la extracción agroindustrial de biomasa se concentran más en otras regiones, la REN es la única en donde existen, de forma simultánea, proyectos hidroeléctricos, mineros, agroindustriales y petroleros (AVANCSO 2012a).

Actualmente, la REN es la única Región Extractiva en donde se está realizando exploración y extracción petrolera. En la REN se están ejecutando importantes proyectos mineros y agroindustriales. El 60% de los grandes proyectos hidroeléctricos planificados para construirse o actualmente en construcción, se encuentran en esta región (AVANCSO 2012a).

Investigaciones recientes (Jiménez 2013, entre otras) indican que el proyecto de la FTN, que incluye varias IPE como extracción petrolera, agroindustria, construcción de megahidroeléctricas y una carretera, está teniendo impactos ambientales y económicos negativos en tres municipios de Huehuetenango: Nentón, San Mateo Ixtatán y Santa Cruz Barillas. Estos municipios también

^{4/} Estos cálculos no incluyen el municipio de Ixcán (Quiché).

están incluidos dentro de la Región FTN de SEGEPLAN. Aunque es cierto que dichos municipios –y otros– están siendo afectados por las IPE vinculadas a la FTN, por el momento no fueron incluidos dentro de nuestra propuesta de Región Extractiva Norte.

Desde la perspectiva de las regiones extractivas, queda abierta de discusión acerca de si el proyecto de la FTN –en especial la carretera– así como la Región FTN de SEGEPLAN,^{5/} de alguna forma “absorbieron” los mencionados municipios de Barillas, Nentón y San Mateo Ixtatán. Una explicación alternativa es que estos tres municipios forman una zona de interacción regional análogo a las consideradas en la planificación de SEGEPLAN.

La posterior inclusión (o no) de dichos municipios dentro de la REN no se deberá a decisiones teóricas, sino a las dinámicas y procesos extractivos que allí se desarrollen. Asimismo, dado que la REN y las regiones extractivas no son propuestas cerradas ni definitivas, han tenido y pueden tener más cambios, pero pueden tomarse como punto de partida para nuevas investigaciones y, lo que es mucho más importante, para un diálogo abierto y horizontal, un Encuentro de Saberes con los Pueblos y comunidades que los habitan.

El conjunto de procesos que llamamos “construcción histórica” de la Región Extractiva Norte, si bien arranca al menos desde la primera mitad del siglo XX, contiene en su interior procesos y ciclos anteriores. Por ello es necesaria una mirada general a las actividades extractivas que se desarrollaron en dichos territorios en épocas anteriores.

La REN antes de la REN

Hemos denominado a esta parte de la primera vuelta del caracol *jun li seeraq' najt rooq' chi rix risinkil xq'emal li ruchich'och'* (para una historia larga de la extracción de los bienes de la Tierra), pues nuestro interés es precisamente hacer una “historia larga” de las formas de extracción que se desarrollaban, desde la época antigua, en los mismos territorios que hoy conforman el Norte de Guatemala y la REN.

Una advertencia: las nociones de “puntos cardinales”, en parte corresponden a realidades físicas del planeta Tierra (como el magnetismo), también tienen un componente histórico y geográfico que muchas veces se pasa por alto. Se trata de conocimientos o saberes situados. Los “puntos cardinales” como los conocemos hoy forman parte del pensamiento y cosmovisión capitalista-colonial.

Los cuatro antiguos rumbos o regiones mayas, han sido llamados “puntos cardinales mayas”, en realidad no son lo mismo. Hay semejanzas, en especial el Este (*releb'aal saq'e*) y el Oeste (*rokeb'aal saq'e*) horizontales, pero también

^{5/} El proyecto militar y empresarial de la Franja Transversal del Norte (FTN) es distinto pero está vinculado a la Región oficial del mismo nombre.

importantes diferencias. El Norte (*releb'aal iq'*) y el Sur (*rokeb'aal iq'*), correspondían originalmente a “arriba” y “abajo”, verticales. Su equiparación a los puntos cardinales Norte y Sur corresponde a la época colonial (Villa 1985).

Los territorios que hemos llamado norte de Guatemala (y la REN) solo pueden ser llamados así, si son estudiados desde la perspectiva del actual Estado-nación guatemalteco. El mismo espacio territorial, desde el punto de vista de México se encuentra al Sur, y visto desde Belice está al Oeste (Grandia 2009). No se trata de una ubicación universal y absoluta, sino histórica y geográfica. Es un saber situado, vinculado a un territorio y a una historia.

Resulta común encontrar estudios históricos o arqueológicos en donde se habla con toda naturalidad sobre los antiguos mayas de Guatemala, Petén, Yucatán o Belice, por ejemplo. Con frecuencia se tiende a olvidar que en la época antigua no existía nada ni remotamente similar al concepto que hoy tenemos del Estado-nación de Guatemala o de un territorio al norte de Guatemala.^{6/}

Los territorios que formaban el Mundo Maya en la época antigua, ocupaban más o menos el mismo espacio territorial de los actuales Estados-nación de Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador, así como los Estados federales de Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas y Quintana Roo, en México (Hun 2005). Pero sin ninguna de estas fronteras nacionales y estatales. Incluso se ha hecho notar la influencia, en la época antigua, del arte maya en lugares que hoy son “lejanos”, como Tlaxcala, la isla de Cuba o el Estado de Florida (Estados Unidos).

El Mundo Maya (*Mayab'*) era un amplio y complejo territorio –o conjunto de territorios– que estaba conformado por diversas formas políticas como Estados, confederaciones o alianzas de Estados, Naciones-Pueblos, comunidades y territorios.

Al mismo tiempo, el *Mayab'* formaba parte de un espacio territorial mucho más amplio, que posiblemente se llamaba *Anawak* en idioma *nahuatl* y que hoy algunos *aj tz'ilonel* llaman Sistema-Mundo Mesoamérica (Berdan y Smith 2004, Williams 2004).



Imagen 7. Glifo Maya del Caracol. Tomado del Escudo del Estado de Quintana Roo (México). El caracol representa la identidad de la población maya de ese Estado. Fue diseñado por Diego Rivera a partir de antiguos glifos mayas. Elaboración: PICTA 2015 en base a Rivera 1946.

^{6/} Consideramos que no se trata de un simple “olvido” o “despiste” de los científicos sociales. Por el contrario, forma parte de la ideología nacionalista y racista que tiende a buscar “raíces” del Estado-nación en donde no las hay. De ese modo, resulta fácil encontrar vínculos históricos con los mayas que construyeron Tikal, *Chichen Itza'* o Caracol, pero no con los mayas que hoy en día son despojados de sus territorios, de sus cuerpos y de su tiempo-trabajo en las maquilas y las plantaciones de monocultivo (extracción agroindustrial).

Desde la teoría de los Sistemas-Mundo, un Mundo es un sistema económico, con periferias o zonas de extracción –regiones extractivas, desde nuestra perspectiva– y centros (o centros extractores), fronteras, flujos económicos y una cultura. Un Sistema-Mundo es más amplio, puede integrar varios Mundos, varios centros y periferias, y tiene una Geocultura compartida por todas las culturas que habitan el territorio del Sistema-Mundo (Berdan y Smith 2004, Wallerstein 2010).

Con la invasión, el Sistema-Mundo Mesoamérica pasa a formar parte del naciente primer Sistema-Mundo planetario, el Sistema-Mundo capitalista. De hecho se trataba de un ciclo de expansión y despojo del Sistema-Mundo Mediterráneo hacia el resto del planeta Tierra, llamado también “acumulación originaria de capital” por Carlos Marx (Wallerstein 2010, Harvey 2003).

Como se indicó en el centro del caracol, hoy a inicios del siglo XXI, el Sistema-Mundo capitalista se encuentra en otro ciclo de expansión y despojo, también llamado ciclo de “acumulación por desposesión” (Harvey 2003). Se trata de un ciclo de despojo (neo) extractivo y (neo) colonial: un nuevo ciclo de extracción de los bienes del Planeta (*jun ak' isink xq'emal ru li ruchich'och*).

Actualmente, el Sistema-Mundo Capitalista se expande y reproduce en base a mecanismos de acumulación similares a los empleados en los ciclos de despojo previos. Los anteriores ciclos de despojo están contenidos dentro del ciclo actual, los nuevos ciclos de despojo cubren, como una espiral, los ciclos anteriores. Esto es igualmente cierto a nivel del planeta Tierra, de mega regiones mundiales de extracción o de países-zona de extracción.

Los cinco ciclos de despojo pueden ser entendidos y descritos a gran escala, a nivel planetario y continental (*Abya Yala*) o nacional (un país-zona de extracción como Guatemala). Al acercarnos a casos más concretos, como las regiones extractivas a lo interno del Estado-nación, las fechas que marcan cada ciclo van a variar, deben variar, de acuerdo a los ciclos concretos e históricos de despojo locales.

Para la Región Extractiva Norte, en los Encuentros comunitarios, intercomunitarios y de organizaciones, la reflexión y reconstrucción se refirió a ciclos de despojo (o despojos cíclicos) más que a ciclos económicos: el primer despojo o invasión corresponde a la época colonial, que termina a finales del siglo XIX; el segundo despojo (neocolonial), va de la coyuntura 1860-1870 a la coyuntura 1944-1954; el tercer despojo –o recomposición neocolonial– va desde 1955 a 1978; el cuarto despojo fue el ciclo ecocida-genocida (1978-1994), y el ciclo actual de extracción capitalista neoliberal o neoextractivo inicia en 1995.

Siguiendo los planteamientos de Vega, los cinco ciclos históricos de despojo en *Abya Yala* están articulados con otros cinco procesos de expropiación paralelos. Se trata del despojo de la naturaleza, despojo de los cuerpos, despojo de los territorios, despojo del tiempo-trabajo y despojo de los saberes. Todos ellos son muestra clara del carácter social y ecológicamente destructivo del capitalismo (Vega 2006 y 2012). Desde nuestra perspectiva, esos mismos cinco despojos o expropiaciones también pueden verse específicamente en las historias que queremos contar.

Uno de los saberes más importantes de que han sido despojados los pueblos es el conocimiento sobre sus propios territorios e historias. El saber-poder dominante niega su existencia y solo toma como “historia verdadera” la producida y recogida por escrito por los cronistas coloniales e historiadores neocoloniales.

Pero estos saberes-otros sobre las historias y territorios existen. A pesar de ser negados, callados e invisibilizados constantemente por el saber-poder dominante, esos saberes-otros han sobrevivido y se están renovando constantemente, a pesar de las múltiples violencias físicas y de las no menos reales violencias simbólicas del Estado-nación racista y monocultural.

Estos saberes-otros han pervivido escondidos y contenidos, como un caracol, dentro del idioma, la religión y la tradición oral, pero también en los territorios y en los restos de las antiguas ciudades mayas (y en la forma como son reapropiados por los mayas actuales). Incluso se encuentran escondidos dentro de documentos coloniales y neocoloniales.

Una parte muy importante de la lucha por defender las vidas del Planeta y en nuestros territorios (*xkolb'al eb' li xyu'am li ruchich'och' ut eb' qasutam*), pasa precisamente por recuperar estos saberes-otros territoriales e históricos. Recuperar esas historias múltiples que se oponen a la historia única del Estado colonial y neocolonial. Esas historias-otras que han sobrevivido a pesar de todo.

Al hacerlo, al recuperar esas múltiples historias, debemos evitar caer en el mismo error que la historia dominante. Debemos evitar idealizar la historia maya antigua como un tiempo de completo equilibrio con la naturaleza, de paz, sin conflictos ni contradicciones, sin prácticas ambientales destructivas, injusticias ni desigualdades sociales. Una historia así no nos puede enseñar nada.

Debemos saber encontrar los conflictos y las contradicciones. En oposición a una historia lineal con un solo sentido, una historia del “desarrollo”, debemos intentar contar la historia hacia atrás, “a contrapelo” (Benjamin 2008: VII). Debemos buscar lo positivo y lo negativo. No es posible negar que esas antiguas historias estén siendo contadas con los ojos y las palabras de hoy. Pero sí es posible hacer el esfuerzo por intentar leer esas antiguas historias desde su propia lógica, no desde la lógica colonial y neocolonial.

Por ejemplo, podemos tratar de entender, como lo hacían los mayas antiguos y lo hacen los mayas actuales, que el tiempo y la historia no son lineales, sino cíclicos. Entender que el tiempo y la historia pueden ser mejor descritos con la forma de una espiral o de un caracol que con la de una línea recta. Que la memoria ve hacia adelante y que el presente es el punto de encuentro del pasado y el futuro (Tischler 2010, Aubry 2003).

Podemos también comprender que lo que solo hoy podemos llamar “el carácter social y ecológicamente destructivo del capitalismo”, fue desplegado de varias formas durante los cinco ciclos de despojo capitalistas. Igualmente, la devastación ecológica capitalista no debe hacernos cerrar los ojos ante la realidad ambiental y socioeconómica del Mundo Maya en la época antigua. Es importante comprender

que en la época antigua también hubo al menos tres ciclos de extracción-despojo, así como épocas de mayor equilibrio natural y social.

Los historiadores coloniales y neocoloniales solo veían “tribus” y “salvajes” (buenos o malos) donde en realidad existieron formas políticas muy complejas y diversas. De forma no menos colonial, muchos investigadores críticos han querido narrar una historia antigua perfecta, la falsa historia de unos mayas en perfecto equilibrio con el cosmos, sin necesidades físicas o problemas económicos o políticos.

Hoy, podemos reconstruir, como un rompecabezas, partes incompletas de esas historias mucho más complejas; partes incompletas de procesos históricos cíclicos y diversos. Comunidades y pueblos en equilibrio con la naturaleza y el territorio, pero también poderosos Estados extrayendo elementos de la naturaleza, las comunidades y los territorios.

Esta compleja realidad histórica y territorial fue trastocada con la invasión. Los antiguos ciclos históricos –contados en Baktunes y Katunes– son negados y se empieza una nueva cuenta del tiempo, en años y siglos. Sobre los antiguos sistemas de tributo e intercambio se implantan nuevas formas de despojo y extracción coloniales, que sobreviven hasta el día de hoy, escondidos en formas más “modernas” (Grandia 2009). Pero vamos a terminar (o a empezar) de contar esa larga, larga historia.

Li xteepal li ch'och' releb'aal iq' junxil chaq q'e kutan **Las tierras del norte en la época antigua**

Chi rix li t'ot' re li hoonal ut eb' li kab'a'ej **Sobre el caracol del tiempo y de los nombres**

Hoy, dentro de las Ciencias Sociales, los medios de comunicación, las organizaciones políticas y otros espacios de formación de pensamiento, se sigue usando la división lineal del tiempo de la historia maya antigua que fue desarrollada por los académicos neocoloniales, europeos y norteamericanos, durante los siglos XIX y XX. Aunque muchos debaten sobre su validez, no se ha dejado de usar.

Esa división lineal del tiempo fragmenta la historia Maya en tres períodos, llamados Preclásico, Clásico y Posclásico, los que corresponden a la idea de una sola historia y un único desarrollo unilineal. En ese sentido, Preclásico, Clásico y Posclásico corresponden a los supuestos “nacimiento”, “madurez” y “decaencia” del Sistema-Mundo Mesoamérica y particularmente del Mundo Maya.

Por el contrario, las investigaciones arqueológicas e históricas más recientes nos muestran procesos históricos cíclicos y diversos. Múltiples historias complejas y contradictorias, que sin embargo siguen siendo narradas en términos del Preclásico, el Clásico y el Posclásico. Aunque hoy se entiende

mejor la complejidad de estas historias, el uso de dichos períodos no implica valoraciones sino cortes temporales (Arroyo *et al.* 2013).

Entonces, las historias que vamos a ensayar seguirán (aunque no lo queramos así), esa forma lineal y colonial de entender la historia. Esperamos que las y los *aj tz'ilonel*, las y los *sik'ol na'leb'* –buscadores del saber– (Mendizábal *et al.* 2007) construyan nuevas formas de contar su propia historia, nuevos nombres para los ciclos del caracol del tiempo.

El *aj tz'ilonel* Máximo Ba hace una propuesta de cronología maya antigua que, al igual que la de la ciencia dominante, tiene tres períodos. Las fases propuestas por Ba tienen un carácter cíclico (Amanecer, Día y Atardecer), a diferencia del mencionado esquema lineal (“ascenso”, “auge”, “caída”). En todo caso, el Amanecer corresponde aproximadamente al período Preclásico (1500 antes de nuestra era [a.n.e] - 300 de nuestra era [n.e.]), el Día, al Clásico (300 - 900) y el Atardecer, al Posclásico (900 - 1500). Un cuarto período, la Noche se inicia con la invasión (c. 1500) y se extiende hasta la actualidad (Ba 2003).

El *aj tz'ilonel* Luis Pedro Taracena agrega que el atardecer tiene relación con la caída del sol y su salida, para luego volver a comenzar un ciclo parecido. Esta caída-subida es más compleja, tiene que ver con la concepción del tiempo y el inicio de las nuevas eras. Esta complejidad simbólica es importante comprenderla, para evitar una analogía “con la idea de las civilizaciones: nacimiento, vida y muerte, donde muerte/decadencia es peyorativa y no hay retorno”.^{7/}

Podemos indicar que en el Mundo Maya o *Mayab'*, entre los años 1500 a.n.e y 1500 n.e., diversas formas políticas coexistieron, se enfrentaron o comercializaron entre sí. Comunidades, pueblos y territorios con diversos grados de autonomía política y de equilibrio con la naturaleza, pero también poderosos Estados centralistas y autoritarios que explotaban intensamente territorios y poblaciones (AVANCSO 2012a).

El Mundo Maya contaba con sus propios centros (Ciudades-Estado) y sus propias periferias extractivas y formaba parte de lo que hoy podemos llamar el Sistema-Mundo Mesoamérica (Berdan y Smith 2004, Williams 2004). Articulado, según algunos, como una periferia, según otros como uno entre varios centros (Filini 2007, Williams *et al.* 2011).

Dentro del Mundo Maya, a nivel de las Comunidades, Naciones-Pueblo y territorios, se practicaban diversas formas de extracción comunitaria de biomasa agrícola, forestal y fluvial (frutos, semillas, cultivos, plantas, huevos, plumas, miel, insectos, caracoles, peces, reptiles, mamíferos, agua), formas de extracción que mantenían una relación bastante equilibrada con la naturaleza; sin embargo hay ejemplos de cambios y efectos ecológicos como la quema de bosque para la leña para la elaboración de estuco y su relación con la deforestación agravada por la sequía en algunos lugares. Al mismo tiempo,

^{7/} Conversación con Luis Pedro Taracena, octubre de 2015.

los Estados extraían estos productos y el tiempo-trabajo de los pobladores por medio del comercio, la guerra y el tributo.

También se sabe de la extracción a pequeña, mediana y gran escala de minerales: sal, obsidiana, jade, piedra caliza, petróleo, cinabrio y muchos otros. La extracción a pequeña escala se desarrollaba a nivel familiar, la extracción a mediana escala a nivel de comunidades y pueblos y la extracción a gran escala, a nivel de Estados. La extracción a gran escala combinaba la extracción directa (guerra-despojo o extracción) y la indirecta, por la vía del tributo.

Hasta hace unos años, el nombre de período “Clásico” se refería a una época de “madurez histórica” de los mayas, marcada entre otros, por los siguientes “logros” o, en palabras de Benjamin, “documentos de cultura”: escritura, arquitectura y escultura monumentales, construcción de ciudades, extracción masiva de tributos y elementos naturales, comercio a largas distancias.

Hoy sabemos que todos esos “documentos de cultura” se desarrollaron desde mucho antes, razón por la cual, la *aj tz’ilonel* Bárbara Arroyo plantea –en un ingenioso juego de palabras y sentidos– que “el Preclásico fue el Clásico del Clásico”.^{8/}

De forma similar, el período Posclásico y el fenómeno del colapso maya ya no son interpretados de forma simple como etapas de decadencia, involución o regresión. Fueron tiempos complejos, de grandes crisis y cambios sociopolíticos, ligados a diversidad de factores –climáticos, políticos, económicos, ideológicos y otros– cuya resolución no implicó decadencia en todos los territorios Mayas (Arroyo *et al.* 2013: 24).

Investigaciones más recientes han encontrado evidencia de dos colapsos socioambientales, que no afectaron por igual todos los territorios del Mundo Maya. En las regiones con varios pisos ecológicos (cuencas bajas y altas), hubo mayores posibilidades de sobrevivir a dichos colapsos. En las regiones con un solo piso ecológico –como los actuales Petén y Yucatán, se dieron desde “lentos declives” hasta abandono masivo de territorios e incluso “florecimientos culturales” (Arroyo *et al.* 2013: 84).

Xq’ehil tuseb’ank: “yoo chi nach’ok chaq li saqeew kutano’k re ut li hik’e’k re...”

Período Formativo: “Ya se acerca el amanecer y la aurora...”

El llamado Período Formativo, anterior a los tres mencionados, inicia con la llegada de los primeros pobladores y termina con la transición al llamado Preclásico (siglo XVI a.n.e). El *aj tz’ilonel* Víctor Recancoj propone una cronología de cuatro fases formativas.

^{8/} Siguiendo la lógica colonial de contar la historia, deberíamos hacer “retroceder” la frontera temporal del llamado período “Clásico” o bien definir el período “Preclásico” de otra forma.

El primer horizonte formativo u “horizonte primitivo” es la etapa de caza y recolección nómadas; el segundo es el “horizonte preagrícola” o del ayote, en el cual se aprende a cultivar hortalizas; el tercero es el “horizonte de la agricultura de frijol” y el cuarto, el “horizonte de la agricultura de maíz” (Recancoj 1997).

Mientras los tres primeros “horizontes” formativos propuestos por Recancoj corresponden más o menos a la duración de lo que se ha llamado Período Formativo en la ciencia colonial, el cuarto “Horizonte” coincide a grandes rasgos con el llamado período Preclásico.

La falta de información sobre el llamado Formativo en el Mundo Maya, en especial para los territorios de las cuencas bajas ubicadas en el espacio territorial del norte de la actual Guatemala, se debe a que sus características ambientales no han conservado restos de los primeros asentamientos humanos.

Sin embargo, cerca del actual Petén, en Loltún (Yucatán) se han encontrado cuevas y cenotes con huesos de animales hoy extintos, como caballos americanos y mamuts, entre otros, junto a señales inequívocas de presencia humana, todo lo cual ha sido fechado entre el 9000 y el 8000 a.n.e. En esa época, el clima de los actuales Petén, Belice y Yucatán era más fresco que en el presente, no existían selvas tropicales sino bosques templados de robles o pinos (Drew 2002: 126).

Los restos humanos más antiguos que se ha podido localizar en varios lugares del actual territorio guatemalteco, se ubican cerca de ríos, cenotes y otras fuentes de agua, cerca del año 5000 a.n.e. De ello, junto a ejemplos de otras regiones, puede deducirse que esas eran las zonas preferidas para los asentamientos humanos originales de las cuencas bajas, debido a la gran cantidad de elementos naturales y especies animales disponibles para su extracción (Arroyo *et al.* 2013: 10, Hernández 2004: 10, Valdés *et al.* 2008: 53).

Hasta hace algunas décadas, se creía que las comunidades cazadoras-recolectoras del Formativo vivían bajo riesgo permanente de hambruna, sobreviviendo en condiciones muy difíciles. Los hallazgos más recientes, por el contrario, demuestran la existencia de un rico ambiente con poca población humana, lo que garantizaba cierta “opulencia” y posibilidades ilimitadas de extracción o “recolección en gran escala” (Drew 2002: 128).

Las investigaciones no han detectado evidencias de estratificación social en las aldeas de la mayor parte del Formativo. Por el contrario, los hallazgos evidencian que se trataba de sociedades económicamente igualitarias. Según la cronología de Recancoj, esta época corresponde al “Horizonte primitivo” y al “Horizonte preagrícola”.

En cuanto a las relaciones entre géneros, se sabe que hombres y mujeres participaban por igual en la extracción de elementos naturales –caza y recolección–, la fabricación de instrumentos, la religión y el arte, que por entonces no eran actividades diferenciadas (Drew 2002: 137, Videla 2002b: 40, Valdés *et al.* 2008).

El maíz y el frijol fueron domesticados por mujeres mayas, en la Costa del Pacífico de los actuales Guatemala y México. El frijol fue domesticado, alrededor del año 5000 a.n.e, a partir de un tipo de frijol silvestre mesoamericano (durante el “Horizonte de la agricultura de frijol”). El “Horizonte de la agricultura de maíz” llega unos mil años después, con la domesticación de la planta silvestre *Teocinte*, conocida actualmente en Guatemala como “Maíz del rayo” (Recancoj 1997, REDSAG Cobán, comunicación personal 2014).

Ambos cultivos ya habían llegado a las cuencas bajas de los actuales Petén, Yucatán y Belice, alrededor del año 3500 a.n.e. En el actual Petén también se han encontrado evidencias de quema intencional de bosque primario, asociada con polen de maíz (c. 2500 a.n.e.). Ambas evidencias son pruebas inequívocas de actividades sistemáticas de creciente extracción de biomasa (Valdés *et al.* 2008: 24, Arroyo *et al.* 2013: 10).

En otras regiones mayas, como en la costa de los actuales Estados mexicanos de Tabasco y Campeche, han sido encontrados los restos de asentamientos humanos de cultura olmeca, fechados hacia finales del período Formativo, con características culturales que nos permiten llamarlos “primeros mayas”. En sus aldeas y asentamientos se han encontrado evidencias de diversas formas de extracción, procesamiento e intercambio de elementos naturales como piedra caliza, jade, obsidiana e incluso petróleo, en forma de betún.

Todos estos elementos eran extraídos, transformados e intercambiados (por medio de redes de comercio o tributo) por los mayas, prácticamente desde los inicios del llamado Preclásico. Para tomar solo uno de varios ejemplos posibles, el petróleo era extraído en sus lugares de afloramiento natural o en cuevas, luego era cocido y cortado en bloques de betún, los cuales se transportaban por medio de cargadores o en canoas (comercio fluvial).

Los bloques de betún eran utilizados para impermeabilizar embarcaciones, así como techos o suelos de viviendas y templos. También se usaba como pigmento para la decoración corporal, pintura mural y decoración de vasijas. Como se indicó, las rutas fluviales de comercio con bloques de betún son de origen olmeca. Tanto dichas rutas como las técnicas de extracción del petróleo pasaron a los “primeros mayas” y a los mayas.^{9/}

Como ya se indicó, se han encontrado otras evidencias de intercambio de obsidiana a grandes distancias incluso desde el Formativo (fechadas en épocas tan antiguas como 5000 a.n.e.). En dichos viajes comerciales también se transportaba otros minerales, semillas e incluso “consejos de horticultura”, así como otras ideas artísticas, religiosas y políticas (Drew 2002: 133).

^{9/} La denominada cultura olmeca de los períodos Formativo y Preclásico en realidad era multiétnica; la cultura olmeca era compartida por diversos grupos que posteriormente formaron otras culturas mesoamericanas, entre ellos los mayas.

***Li hik'e'k: rub'elaj li nimla yu'amil na'leb' a'an li ximal ru
xwalesinkil li yu'amil na'leb' chi rix wakliik***

El Amanecer: ¿El Preclásico fue el Clásico del Clásico?

A inicios del período llamado Preclásico, la población maya en los territorios que hoy forman el norte de Guatemala, tenía una dieta rica en maíz y otros granos, frutas, raíces –camote, malanga, yuca–, mariscos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos –coches de monte, venados y manatí, entre otros–.

La evidencia arqueológica indica que en los territorios mayas donde hoy se ubican Petén, Yucatán y Belice, se utilizaba ampliamente los artefactos de jade y obsidiana. Ya que dichos minerales no son originarios de los mencionados territorios, esto implica que eran extraídos en otras regiones y llevados a su destino por medio del comercio y el tributo.

Los yacimientos de obsidiana se encuentran en el Altiplano central de la actual Guatemala, en El Chayal (departamento de Guatemala) e Ixtepeque (Chimaltenango) y los yacimientos de jade en el Oriente y Baja Verapaz, en la Sierra de las Minas y el Valle del Motagua, lo que es prueba de un activo intercambio con territorios distantes ya en esa época (Valdés *et al.* 2008: 24-25, Arroyo *et al.* 2013: 11-12).

Gallegos afirma que en los asentamientos de los “primeros mayas” en Campeche y Tabasco, se han encontrado figurillas de arcilla, no elaboradas por artesanos especialistas, sino por la población. En las mismas es posible distinguir una gran variedad de elementos religiosos, así como información que permite determinar la existencia, hacia finales del período Formativo, de cierto nivel de diferenciación en los roles sexuales, así como la presencia de una élite político-religiosa, conformada por “sacerdotes” y “sacerdotisas” o “guías espirituales” (Rodríguez *et al.* 2011a: 196-199).

Algunas de estas figurillas son conocidas como “jóvenes oradoras”. Representan a mujeres jóvenes, “guías espirituales” o “sacerdotisas”, vestidas para personificar a la Madre Tierra (*Qana'ch'och'*, en *q'eqchi'*) en algún tipo de representación teatral y religiosa. Su postura indica que están hablando a la gente, tal vez cantando o recitando versos u oraciones. Otro elemento de interés es la figura de caracol que aparece en las palmas de sus manos (Rodríguez 2011b).

La diferenciación socioreligiosa y sexual identificada por Gallegos en las figurillas de Campeche y Tabasco, se conservó y transformó durante la transición e inicios del período llamado Preclásico, cuando ya podemos hablar propiamente de una cultura maya diferenciada (Drew 2002: 140-149, Rodríguez *et al.* 2011a).

Aunque existen pruebas de diferenciación de roles entre hombres y mujeres en la transición al Preclásico, no se han encontrado suficientes evidencias materiales de la subordinación femenina a inicios ni a mediados de dicho período. Esta ausencia de indicadores claros sobre desigualdad y estratificación de género, aunada al papel preponderante de mujeres y diosas en el arte, la

agricultura y la religión, parecen indicar que aún siendo una sociedad patriarcal, existía mayor igualdad o complementariedad que en períodos posteriores (Rodríguez *et al.* 2011a: 221-223).

En cuanto a la estratificación social a inicios del Preclásico, las investigaciones arqueológicas han encontrado evidencia de algunas diferencias en la alimentación, las dimensiones de las viviendas, los tipos de enterramiento o la calidad de los objetos cerámicos o líticos. Estos hallazgos indican que entre las diferentes comunidades agrarias se iniciaba ya algún grado de estratificación, aunque se mantenían en parte relaciones igualitarias.

Las sociedades de la primera parte del Preclásico no eran sociedades simples desde ningún punto de vista. En sus actividades extractivas estaba contenido, cual caracol, el trabajo social de los siglos anteriores –el llamado período Formativo– en la forma de complejas técnicas e instrumentos, relaciones sociales y saberes agroambientales mediados, sistematizados y expresados por medio de intrincados sistemas de pensamiento o cosmovisión (Vitale 1983: 52-53, Brailovsky 2011: 78).

Para la segunda mitad del período Preclásico (a partir del año 1000 a.n.e.), en las cuencas bajas del norte de la actual Guatemala, se ha comprobado un crecimiento continuo de la población, así como el establecimiento definitivo de jerarquías al interior de las aldeas y entre distintas aldeas. En otras palabras, ya existían grupos de élite que controlaban y extraían el trabajo comunitario, así como aldeas que extraían los productos del trabajo de otras.

Hacia fines del Preclásico empieza la época de construcción de centros urbanos, esculturas monumentales y el apogeo de las Ciudades-Estado, acompañada de mayor extracción de tributos, así como desarrollo del comercio. Otra característica, directamente vinculada a las mencionadas, fue el aumento en la intensidad y diversidad de formas de extracción de elementos naturales, a escalas mucho mayores que en los períodos previos. Dentro de los avances técnicos relacionados con la extracción de elementos naturales, al parecer en esa época se empiezan a construir los primeros chultunes, o depósitos subterráneos para agua, semillas y otros elementos.

Los diferentes materiales utilizados para la construcción urbana se determinaban en gran medida por los elementos naturales existentes en el entorno. Así, en las Ciudades-Estado del Altiplano y la Costa Sur de la actual Guatemala, se extraía principalmente piedras volcánicas y barro a gran escala, para la construcción de montículos, plataformas, estelas y viviendas de élite (también barro a escala familiar para vasijas, figurillas y diversos instrumentos).

En las Ciudades-Estado de las cuencas bajas del norte, además de los materiales mencionados, la piedra caliza, valorada por su abundancia local, dureza y durabilidad era obtenida en extracciones a cielo abierto. La misma era usada en la construcción de obras públicas y edificios de la élite (canales, estanques, templos, palacios, viviendas). Asimismo, la construcción de dichas obras requirió de la extracción de grandes cantidades de madera para la

fabricación de estuco, el que se producía quemando bloques de piedra caliza, usando madera como combustible.

En esta época inicia el apogeo de poderosas Ciudades-Estado en las cuencas bajas del norte de la actual Guatemala, como Nakbe, Tikal, Uaxactún o El Mirador, entre varias otras, cuyos gobiernos dominaban amplios territorios y extraían tributos tanto a ciudades menos poderosas, como a las comunidades agrarias. La guerra empieza a tomar mayor importancia que en períodos previos. Su principal objetivo, más que la expansión territorial, era la extracción de tributos y el control de rutas de comercio.

Hacia finales del Preclásico, en las cuencas altas del norte (las partes montañosas de los actuales departamentos de Alta y Baja Verapaz), seguían existiendo comunidades agrarias relativamente autónomas. Algunas parecen haber estado subordinadas a otras aldeas pero no a las Ciudades-Estado de las cuencas bajas. En todo caso, se ha comprobado la existencia de activos intercambios comerciales entre ambas zonas (Drew 2002: 18, Arroyo *et al.* 2013: 21).

En síntesis, las formas de extracción surgidas durante el período Formativo se mantuvieron, aunque haciéndose cada vez más complejas, y con mayores impactos ambientales, a lo largo del Preclásico. A finales de dicho período quedan establecidas definitivamente las prácticas extractivas a gran escala como la agricultura intensiva, los sistemas de extracción de tributos y la expansión urbana que se mantuvieron y perfeccionaron a lo largo de los períodos llamados Clásico y Posclásico.

La extracción de tributos no se daba solamente en forma de cultivos, frutos, semillas o animales. También eran extraídos a la gente del pueblo productos de su trabajo como tejidos, alfarería y otros. Asimismo, se les obligaba a extraer y acarrear piedra para las mencionadas construcciones monumentales de la élite. También tributaban su trabajo en la agricultura y en la construcción y mantenimiento de obras públicas (plazas, canales de riego y otros).

Para tomar el ejemplo de un mineral de importancia estratégica durante el Preclásico, se sabe que el 80% de los artefactos de obsidiana usados en las cuencas bajas Mayas (los actuales Yucatán, Petén y Belice) procedían de sitios ubicados en el altiplano central, en los sitios llamados Ixtepeque (Chimaltenango) y El Chayal (departamento de Guatemala). El resto de la obsidiana provenía principalmente de los sitios llamados Tajumulco, en el actual San Marcos, e Ixtepeque, en la actual Jutiapa. (Braswell y Glascock 1998 y 2007).

La extracción de obsidiana en El Chayal y Jilotepeque era controlada por la Ciudad-Estado hoy conocida como *Kaminaljuyu* (en el Altiplano central de la actual Guatemala). *Kaminaljuyu* controlaba también gran parte de las rutas comerciales terrestres de la obsidiana hacia las cuencas bajas mayas.

Aunque se ha demostrado que para esa época ya existía extracción de obsidiana a gran escala, así como comercio a largas distancias de dicho mineral estratégico, el período que hoy conocemos como Preclásico, el Amanecer,

es un período con relativamente poca extracción, comparado con períodos posteriores (Braswell y Glascock 1998 y 2007, Nelson 2004).

Se afirma lo anterior en comparación con la magnitud de las extracciones de obsidiana y la lejanía de los lugares hasta los que se extendió el comercio de dicho mineral estratégico durante los períodos hoy llamados Clásico y Posclásico. Se han encontrado pruebas de comercio terrestre, fluvial y marino-costero a larga distancia de obsidiana maya, no solo al resto de Mesoamérica, sino también al territorio llamado hoy Aridamérica –en donde actualmente están los Estados fronterizos entre México y Estados Unidos–, e incluso hasta el territorio Andino (hoy Ecuador, Perú y Bolivia).

También se sabe que en el paso entre los períodos llamados Preclásico (Amanecer) y Clásico (Día), ocurrió la crisis generalizada que hemos llamado Colapso socioambiental. El mismo afectó de maneras muy diversas al Mundo Maya, pero se sabe que las cuencas bajas, donde hoy se ubica Petén, fueron duramente afectadas. Esto se debió a una compleja combinación de factores, desde sequías y plagas, hasta el agotamiento de los suelos y las fuentes de agua, así como la deforestación. Todo ello ligado a la extracción de biomasa a gran escala, impulsada por los poderosos Estados Mayas, tanto por medio de la extracción directa como del tributo (Mejía 1997, Payeras 2009, Grandia 2009).

***Wa'le'b'o'k sa' ruchich'och' aj Mayab': na'jej,
b'eresik ib', ch'uutlaak ut yalok q'e***
**Mediodía en el Mundo Maya: Estados, autonomías,
alianzas y luchas**

El Mundo Maya antiguo era mucho más amplio que el actual territorio nacional de Guatemala. Para comprender mejor las dinámicas económicas y sociopolíticas de esa época, es preciso enfocarse en los territorios que existían entonces, no en los actuales (demarcados por el Estado-nación guatemalteco).

Entre otros ejemplos, tenemos el de la cuenca del río Bec, ubicada al norte del actual Petén en territorio de Yucatán (México). Las investigaciones han demostrado que la cuenca del río Bec era un Territorio autónomo. A pesar de ser un “tajo autónomo” en medio del territorio del poderoso estado *Kaan*, ubicado entre sus dos principales ciudades, *Dzibanche* y *Calcamul*, la cuenca del río Bec nunca fue invadida por dicho Estado, posiblemente debido a no presentar interés político o económico extractivo (Nondédéo *et al.* 2010: 37-66).

Para comprender mejor la complejidad y la diversidad de la historia ambiental o historia extractiva en el Mundo Maya antiguo durante el período Clásico (Día, según la propuesta de Máximo Ba), podemos utilizar también algunos ejemplos de las cuencas bajas del norte de la actual Guatemala, concretamente del norte del actual departamento de Petén, en la zona de Laguna del Tigre, donde existieron desde Ciudades-Estado de diversa jerarquía hasta comunidades agrícolas autónomas.

Un estudio se centra en los 16 estanques artificiales y otras construcciones asociadas ubicados en Laguna del Tigre. Los hallazgos en los mencionados estanques fueron diversos. Dentro de los mismos, resaltan algunas interesantes conclusiones sobre las formas de asentamiento y organización política de sus constructores. Las dimensiones reducidas de los estanques, así como “la ausencia de estelas, altares y juegos de pelota, sugieren menos estratificación social, siendo en este caso sociedades de agricultores” (Benítez 1998: 121).

Sobre la relación entre las formas comunales de extracción y uso del agua y una organización política con tendencia a la autonomía, se puede indicar que la relativa disponibilidad de agua en el entorno, no hizo necesario crear grandes obras hidráulicas bajo una autoridad estatal que controlara el tiempo-trabajo de las comunidades.

Por el contrario, “la planeación, construcción y manejo de los estanques de Laguna del Tigre parecen haber requerido autoridad central mínima”. Es decir que los estanques y su funcionamiento tenían un diseño y funcionamiento no solo eficientes, sino equilibrados con el entorno. Asimismo, “las comunidades asentadas a lo largo del bajo trabajaban independientemente para construir y mantener los trabajos hidráulicos” (Benítez 1998: 119).

La cantidad de construcciones de carácter público (plazas, mercados, templos) y la concentración de las viviendas evidencian que “la población era alta al momento de la última ocupación” (Benítez 1998: 121). Otro hallazgo interesante de los asentamientos humanos en torno a los estanques es que existen distancias muy cortas entre las Comunidades (o posiblemente “barrios”), de los constructores de estanques.

Lo anterior es un claro indicador de que se trataba de Comunidades agrarias autónomas que habitaron en la zona conocida hoy como Laguna del Tigre, a todo lo largo del período llamado Clásico, y posiblemente desde mucho antes. Por otro lado, no se ha encontrado ninguna prueba de que dichas Comunidades autónomas le tributaran a las Ciudades-Estado de las proximidades.

Los primeros asentamientos humanos de este tipo en la región parecen haberse concentrado, posiblemente durante el llamado Preclásico, en las orillas de los numerosos ríos y lagunas, así como en los “bajos” (zonas que el agua abandona en períodos secos). Al parecer, los bajos fueron utilizados estacionalmente –cuando emergían del agua– con propósitos agrícolas.

Posteriormente, durante el período “Día” o “Clásico”, la población de estas aldeas o barrios autónomos construyó y utilizó los estanques para la producción agrícola a escala familiar y otros usos (higiene, alimentación, ceremonias). Las cuidadosas modificaciones del paisaje para construir los estanques, indican un profundo entendimiento del ecosistema de Laguna del Tigre y de sus posibilidades extractivas (Benítez 1998: 122).

Además de los mismos estanques, los pobladores construyeron varios caminos o senderos hechos con grandes piezas de piedra caliza y fajas de

tierra entre los estanques. Estos caminos tenían además otras funciones: límites entre distintos terrenos, y “puentes” para facilitar la extracción de peces, moluscos, insectos y aves acuáticas que vivían en los estanques. Al parecer, la forma planificada en que se construyeron los mencionados caminos y fajas de tierra, así como la ubicación de las piedras calizas, indican “un cuidadoso trabajo para evitar la pérdida del agua en época difícil”.

Actualmente, durante la estación lluviosa, los estanques de Laguna del Tigre forman un solo lago. Si las condiciones climáticas eran similares en el período Clásico, esto pudo facilitar el transporte y comercio lacustre en temporadas lluviosas. En todo caso, las investigaciones arqueológicas han encontrado muchas otras pruebas de comercio fluvial e interlacustre por parte de las comunidades de los constructores de los estanques.

Benítez plantea que los antiguos pobladores mayas limpiaban constantemente los sedimentos en los canales que conducían a los estanques artificiales. También limpiaban los numerosos estanques o lagunetas naturales para poder consumir su agua. En la actualidad, dichas prácticas ya no se dan, lo que explicaría por qué en la actualidad muchas de estas lagunetas se encuentren casi secas “debido a la deposición de cientos de años” (Benítez 1998: 119).

Otro ejemplo de la diversidad política y extractiva en las cuencas bajas de la actual Guatemala durante el período Clásico, lo podemos encontrar en la misma zona de Laguna del Tigre. En este caso, se trata de una forma de organización política distinta, una forma estatal, ubicada a unos cuantos kilómetros de las Comunidades autónomas de los estanques.

Se trata del pequeño Estado conocido hasta hace poco como La Corona, pero de la cual se ha logrado recuperar su nombre antiguo: *Sak Nikte*. El nombre y el glifo de *Sak Nikte* (Flor Blanca), descifrados en varios de los monumentos del sitio, se refieren al nombre propio de la pequeña Ciudad-Estado o reino. No se refieren a un territorio más amplio, ni se trata de un glifo emblema como los utilizados por Ciudades-Estado más poderosas, como Caracol, *Calakmul* o Tikal, entre otras.

La forma de organización política de *Sak Nikte* era definitivamente estatal y corresponde a una sociedad estratificada. Sin embargo, *Sak Nikte* era una Ciudad-Estado “secundaria”, que no tenía “derecho” a utilizar un glifo emblema propio. Esto, aunado a las “frecuentes referencias al glifo emblema de *Calakmul*”, indica que el estado *Sak Nikte* estaba subordinado al estado *Kaan* (cuya ciudad capital era *Calakmul*).

Otros hallazgos que corroboran esta subordinación, son los registros de gobernantes o príncipes de *Calakmul* como protagonistas de eventos en *Sak Nikte*, así como los numerosos ejemplos de gobernantes locales identificados como vasallos de *Calakmul* “y no como reyes divinos”. Asimismo, los registros de matrimonios entre las familias gobernantes de ambos reinos (Canuto y Barrientos 2009).

Un ejemplo de los mencionados enlaces matrimoniales entre ambos Estados, se refiere a los registros de “tres princesas de *Calakmul* que se unieron en matrimonio con los gobernantes locales” en los años 520, 679 y 721 n.e., lo que indica la subordinación de *Sak Nikte* a *Calakmul* durante un período de más de 200 años, pero también interés político del estado *Kaan* por el estado *Sak Nikte*.

Descubrimientos arqueológicos en *Sak Nikte* y otros sitios del Mundo Maya indican que la importancia política de estas “princesas” era muy superior al de simples concubinas o esposas entregadas a los gobernantes. De hecho parecen haber cumplido funciones diplomáticas, una especie de “princesas-embajadoras” –se podría decir hoy–, como lo dejan entrever hallazgos correspondientes a épocas posteriores (Canuto y Barrientos 2010: 9-44).

Una de las conclusiones más interesantes de otros informes posteriores de Canuto y Barrientos, se refiere a la necesidad de superar las diferencias entre los distintos modelos teóricos que intentan explicar las formas de organización política maya en el período Clásico. Al parecer, dichos modelos no solo son diferentes sino también altamente contradictorios y excluyentes entre sí (Canuto y Barrientos 2010 y 2011).

En la mencionada discusión teórica, se encuentran varios *aj tz’ilonel* que proponen que los mayas Clásicos se organizaban en torno a Ciudades-Estado hegemónicas, con tendencias centralizadoras y unificadoras. En el otro extremo de la discusión se proponen modelos basados en sistemas políticos descentralizados: “estados segmentarios (...)”, “estados-teatro” (...) estados palaciegos”. (Canuto y Barrientos 2009 y 2010).

Canuto y Barrientos parecen inclinarse por una tercera explicación alternativa: los distintos modelos son correctos, no de modo general sino para los sitios a los que se refieren en primer lugar. En sus propias palabras: “el sistema político maya del periodo Clásico era tan complejo y variado que la integración social y económica fue lograda a través de múltiples estrategias concurrentes y contradictorias” (Canuto y Barrientos 2011).

Podría decirse que no existe contradicción teórica ni real en la existencia simultánea de Comunidades autónomas (como los “constructores de estanques”), territorios autónomos como la Cuenca Bec y Ciudades-Estado de distinta jerarquía (como los estados *Kaan* y *Sak Nikte*). Para el caso de *Sak Nikte*, dicha conclusión resulta relevante en tanto nos muestra bajo una nueva luz la importancia política de los llamados sitios secundarios.

Dichos sitios eran de importancia política secundaria al compararlos con los grandes Estados hegemónicos como *Kaan* o *Yax Mutul*. Sin embargo, los reinos o Ciudades-Estado secundarios como *Sak Nikte* no solo gozaban de distintos grados de autonomía, sino también eran de importancia central para las Ciudades-Estado hegemónicas en términos de garantizarse su apoyo. De hecho, los sitios secundarios son importantes tanto en los modelos teóricos “fragmentarios” como en los “centralistas”.

El entorno ecológico en el que se desarrollaron el estado de *Sak Nikte* y las Comunidades autónomas de los “constructores de estanques” es el mismo, lo que nos permite suponer una determinación ambiental de las formas políticas. Las numerosas lagunas, bajos y otros cuerpos de agua, que permitieron una mayor autonomía a las mencionadas comunidades, para *Sak Nikte* también cumplían funciones defensivas (y en ambos casos, cumplían la función de extracción de agua).

Desde el punto de vista económico-extractivo, la ubicación de *Sak Nikte* al norte de *Waka* y al este de Tikal le constituían en un centro estratégico para controlar la comunicación, el comercio y el tributo entre el sur del actual Petén (controlado por *Yax Mutul*) y el Territorio del estado *Kaan*. Desde *Sak Nikte* se podían controlar los flujos de obsidiana, jade y basalto, entre otros. Esta podría ser una explicación alternativa del constante interés en convertir a *Sak Nikte* en un aliado, tanto del estado *Kaan* como posteriormente del estado *Yax Mutul*, cuya ciudad capital era Tikal.

En síntesis, los hallazgos arqueológicos nos permiten señalar que *Sak Nikte* era un sitio de importancia político-militar secundaria, aunque de importancia primaria en términos económico-extractivos (control de rutas de comercio) e ideológicos (prestigio, importancia religiosa).

Los estudios dirigidos por Canuto y Barrientos corroboran las afirmaciones anteriores sobre la relativa autonomía de *Sak Nikte*, con información de algunos glifos descifrados, donde se indica que los soberanos de dicha Ciudad-Estado “estaban dedicados a sus propios dioses patronos y que se consideraban herederos de una larga historia divina asentada en ese lugar”. Por lo tanto, a pesar de su relación subalterna con *Calakmul*, mantenían su autonomía religiosa y político identitaria (Canuto y Barrientos 2011).

El origen del estado *Sak Nikte* parece ubicarse durante el Preclásico, en una época anterior a las confrontaciones entre los estados *Kaan* y *Yax Mutul* (durante el Clásico). Se han encontrado evidencias de vínculos entre *Sak Nikte* y *Dzibanche*, la primera capital del estado *Kaan*. Entre otras, los registros de la llegada, en el siglo VI n.e., de una primera “princesa-embajadora” de *Dzibanche*, anterior a las ya mencionadas tres “princesas-embajadoras” de *Calakmul*, para contraer matrimonio con uno de los gobernantes de *Sak Nikte*.

En todo caso, la fase de mayor importancia política y económica del estado *Sak Nikte* parece haber llegado alrededor del siglo VII n.e., durante el período de apogeo y mayor expansión territorial de *Calakmul*, la nueva capital del estado *Kaan*. Esta fase de importancia política y económica de *Sak Nikte* termina a finales del siglo VIII n.e., con el debilitamiento del estado *Kaan* y su ciudad capital *Calakmul*, a raíz de una derrota militar a manos de *Yax Mutul*-Tikal y sus aliados.

La siguiente fase en la historia de *Sak Nikte* es entre fines del siglo VIII e inicios del siglo IX n.e., cuando abandona definitivamente al debilitado estado *Kaan* y pasa a convertirse en una Ciudad-Estado secundaria, aliada del estado

Yax Mutul. Este cambio de lealtades políticas se dedujo de numerosos hallazgos, entre ellos los restos de un altar donde se menciona la llegada de una quinta “princesa-embajadora” para contraer matrimonio con el gobernante de *Sak Nikte*.

Inicialmente se supuso que esta mujer también provenía de *Calakmul*, como sus predecesoras, aun cuando esta ciudad y el estado *Kaan* ya no tenían ninguna presencia significativa en el Territorio donde hoy se ubica Petén (Canuto y Barrientos 2010). Hallazgos posteriores de un fragmento del mismo altar, revelaron el nombre propio de la “princesa-embajadora” unido al glifo emblema de la ciudad de Tikal (Canuto y Barrientos 2011).

La última fase en la historia del estado *Sak Nikte* corresponde a su decadencia y posterior abandono. Esta fase está marcada por modificaciones y reparaciones menores en casi todos los edificios y plazas, con materiales de baja calidad, como “piedra caliza porosa” y otros, lo que evidencia no solo su mencionada decadencia política y económica, sino también posiblemente el agotamiento de los sitios de extracción.

Por otro lado, las ya mencionadas confrontaciones entre los estados *Yax Mutul* y *Kaan*, durante la época llamada “período Clásico”, afectaron un Territorio muy amplio ubicado en donde actualmente se encuentran el departamento de Petén y una parte de la península de Yucatán. Muchos ejemplos claros de esta confrontación pueden encontrarse en el sur del actual Petén, en las disputas por el control de la cuenca del río La Pasión.

En efecto, la historia extractiva del sur del actual Petén es en gran medida, para utilizar las palabras del *aj tz’ilonel* Ruud Van Akkeren, “la historia de una ruta de comercio y de su control”. Se trata de la ruta de comercio fluvial del río La Pasión, de suma importancia para el intercambio comercial y tributario de productos como cacao, achiote, sal, obsidiana, jade, plumas de quetzal, semillas y muchos otros, fabricados o extraídos de la naturaleza.

Durante los períodos hoy llamados Clásico y Posclásico, el río La Pasión fue la principal vía de comunicación y comercio entre las cuencas bajas Mayas del norte, en los actuales departamentos de Petén e Izabal, y las cuencas altas Mayas del norte, región en donde hoy están ubicados los departamentos de Alta y Baja Verapaz (Van Akkeren 2012: 44-50).

La ruta comercial fluvial de La Pasión fue disputada por los ya mencionados estados *Yax Mutul* y *Kaan*, los que mantuvieron una disputa militar, política, económica y religiosa a lo largo de todo el Clásico. Esta disputa era también una lucha por el control del territorio de la cuenca del río La Pasión, y por el control y la hegemonía total sobre los territorios donde hoy están el estado de Yucatán (México), el departamento de Petén en Guatemala, y Belice.

Esta disputa “global” entre *Yax Mutul* y *Kaan*, no solo se debía a los diversos usos de dicho río en el plano de la extracción y subsistencia material –agua para la agricultura, pesca, extracción de moluscos–, sino también por su valor

como ruta estratégica para el transporte de los gobernantes, los comerciantes fluviales a largas distancias y la gente del pueblo (Van Akkeren 2012: 45).

A consecuencia de estas disputas, durante la primera parte del Clásico, hasta el siglo VI n.e., el control del río La Pasión estuvo en manos del Estado *Yax Mutul*. A partir del siglo VII n.e., *Calakmul* va ganando poco a poco el control de la cuenca alta, lo cual queda marcado por la fundación de la ciudad de Cancuén, precisamente en el punto donde el río empieza a ser navegable.

Para Van Akkeren, la respuesta de Tikal a estas maniobras de *Calakmul* fue la fundación de Dos Pilas, en la región de Petexbatún. Con ello, Tikal pudo controlar durante varios años dos rutas comerciales fluviales: el río La Pasión y el río Chixoy Salinas. Dos Pilas fue atacada militarmente por *Calakmul* en el año 650 n.e., para tomar casi por completo el control de las rutas fluviales hasta finales del llamado período Clásico.

***Isiink, raaxiik' ut xt'ane'jik sa' ch'och'il Mayab'* Extracción, crisis y colapsos en el Mundo Maya**

Las investigaciones arqueológicas han comprobado la existencia de dos colapsos socioambientales. El primer colapso en la transición del “Preclásico al Clásico, y el segundo en el paso del Clásico al Posclásico. Si bien ya no es posible leer estos colapsos con el mismo sentido colonial de “decadencia”, es evidente que son muestras de grandes crisis y cambios sociopolíticos (Arroyo *et al.* 2013: 24) que nosotros nos atrevemos a imaginar como pasos entre los antiguos ciclos extractivos.

Por otro lado, como ya se indicó, el sentido que se da a conceptos como ‘Clásico’ y ‘Posclásico’, ya no es el de auge y decadencia (Arroyo *et al.* 2013). Sin embargo, dichas divisiones se siguen aplicando por su utilidad para ubicar temporalmente los procesos y dinámicas que se están analizando. En nuestro caso, los posibles ciclos extractivos de la época antigua.

Desde la perspectiva de la extracción de elementos naturales, se pueden identificar, dentro de los mencionados períodos, fases de aumento de la extracción, comercio y tributo. También se puede identificar el final del llamado período Clásico como una época en la cual –sobre todo en las cuencas bajas mayas–, la presión de los Estados sobre los territorios y poblaciones llevó a niveles inéditos de extracción de elementos naturales y agotamiento de la tierra-territorio.

Investigaciones arqueológicas en El Mirador y otros sitios del actual Petén, muestran el abandono de las Ciudades-Estado de las cuencas bajas, lo que podría interpretarse como una rebelión masiva de los grupos subalternos, en el contexto de una crisis ambiental probablemente ocasionada por la extracción excesiva de tributos y de elementos naturales y el agotamiento de los ecosistemas, entre otros factores.

Una de estas prácticas extractivas fue sin duda la extracción de piedra caliza y madera para la producción masiva del estuco usado en las construcciones,

lo que provocó graves problemas de erosión y deforestación, como se ha indicado. Esto a su vez aumentó de forma incontrolable la sedimentación en ríos, lagos y otras fuentes de agua, lo que volvió imposible mantener los niveles de productividad agrícola necesarios para la alimentación urbana.

Esta crisis socioambiental provocada por la extracción excesiva de elementos naturales se desarrolló en un contexto planetario de calentamiento climático, marcado localmente en las cuencas bajas mayas por una larga sequía o una serie de sequías severas entre los años 100 y 250 n.e. También existen evidencias de numerosos “conflictos climáticos y sociales” en todas las cuencas bajas mayas, en los actuales Belice, Petén y Yucatán (Arroyo *et al.* 2013: 30-31).

Estos colapsos socioambientales no implicaron decadencia en todos los casos. En los territorios donde hoy se ubica Petén, el colapso entre los períodos llamados Preclásico y Clásico implicó el declive de algunas Ciudades-Estado como Mirador. Otras, como Tikal y Uaxactún, lograron implementar novedosas adaptaciones agroambientales y sociales, que les permitieron sobrevivir y convertirse en centros hegemónicos durante la mayor parte del llamado período Clásico.

Muchos de los logros culturales que antes se suponía solamente habían sido alcanzados por los mayas hasta el período Clásico, en realidad provienen de los períodos Formativo y Preclásico. Este es otro de los elementos que permiten cuestionar la validez del sentido dado a los conceptos Preclásico, Clásico y Posclásico. Los mismos son solo marcadores temporales de uso común en la arqueología, y ya no sinónimos de ascenso, auge y caída de un “Imperio Maya”.^{10/}

Actualmente existe cierto consenso entre las y los investigadores acerca de que el llamado Clásico, comprendido aproximadamente entre los años 300 y 900 n.e., es, en general, una época de perfeccionamiento de los logros alcanzados previamente. Sin duda también se trata de una época con logros culturales propios, en la cual se consolidan las formas de extracción que se mantuvieron durante los siguientes siglos (siglos en que también se fueron acumulando impactos ambientales).

En ese orden de ideas, dentro de los muchos fenómenos de interés en dicho período vinculados a la extracción de elementos naturales, podemos resaltar una mayor intensificación del riego y de la producción agrícola a gran escala, el incremento en el tamaño y cantidad de las construcciones monumentales cívico-ceremoniales y defensivas, la complejidad creciente de la religión, la escritura, la matemática y los calendarios, los sistemas de tributo, comercio e intercambio controlados estatalmente (Arroyo *et al.* 2013).^{11/}

^{10/} En realidad, nunca existió el “Imperio Maya” que imaginaron los arqueólogos, antropólogos, historiadores y otros académicos neocoloniales durante los siglos XIX y XX. En realidad se trataba de Ciudades-Estado, pueblos-nación, comunidades y territorios, en permanentes conflictos y alianzas.

^{11/} En *Nuestra historia, debates y propuestas*, los autores proponen 14 “fenómenos más sobresalientes” a inicios del Clásico (pp. 42-43), así como un listado de 11 para el Posclásico (pp.

Existen correlaciones directas entre el control estatal del comercio a larga distancia y el incremento de las actividades extractivas a gran escala. El llamado Clásico es la época en la cual los sistemas de tributo, así como de comercio fluvial y terrestre se consolidan. De las cuencas altas a las cuencas bajas, se llevaban bloques de granito, caliza, obsidiana y jade. Los productos de las cuencas bajas (miel, cera, algodón, plumas y pieles de animales, entre otros) viajaban en sentido inverso (Drew 2002: 18).

La mayor intensificación de la producción agrícola implicó el perfeccionamiento de los sistemas de extracción, acopio y distribución de agua. Los sistemas de canales tenían varios usos además del riego: se usaban para la crianza de insectos, peces y caracoles, y en algunos casos para el transporte. El líquido vital no era distribuido solamente hacia los canales de riego, sino también a las Ciudades-Estado para ser utilizada en los palacios, plazas, estanques y otros espacios urbanos, tanto de la élite como del pueblo.

El mencionado incremento en la cantidad y dimensión de las construcciones monumentales cívico-ceremoniales y defensivas está ligado a la creciente complejidad de la religión y la política, así como al aumento de hostilidades entre las Ciudades-Estado.

El creciente control estatal y la mayor complejidad de los sistemas de tributo también implicaron otros aumentos en las actividades extractivas. Por ejemplo, nuevas técnicas para la extracción de minerales, principalmente piedra caliza para las grandes construcciones. El Clásico en las cuencas bajas parece ser el período en el que tuvo su mayor desarrollo la extracción masiva, en cuevas naturales o artificiales, de *saskab* (tierra blanca). La extracción de *saskab* permitió fabricar estuco de forma más económica, en lugar de hacerlo quemando bloques de piedra caliza (Brady y Rissolo 2006: 471).

Mientras los yacimientos de piedra caliza parecen haber estado controlados estatalmente, la extracción de *saskab* parece haberse realizado de varias formas. Al igual que con la extracción de otros minerales como la obsidiana en el Altiplano, aquellos lugares en donde se concentraba el *saskab* de mayor calidad, parecen haber estado bajo control estatal y acceso más restringido. El resto de los yacimientos eran de acceso libre para todos los pobladores. Estos sitios de extracción o “minas” de *saskab* fueron conocidos en la época colonial como sascaberías, algunos son utilizados en la actualidad (Brady y Rissolo 2006: 490).

Otra técnica desarrollada durante el Clásico, vinculada a la extracción de elementos naturales, fue la construcción de cuevas artificiales, conocidas como chultunes. Los chultunes podían tener varias funciones: por ejemplo, los llamados chultunes-cisterna por los arqueólogos, servían para el acopio de agua de lluvia y los llamados chultunes-silo, para el acopio de ciertos granos.

58-59). Solamente hemos mencionado los que consideramos de mayor interés para esta vuelta del caracol. (Arroyo *et al.* 2013)

Mientras los grandes chultunes de los grupos dominantes de las Ciudades-Estado eran construidos especialmente para el acopio de agua, los pequeños chultunes comunitarios eran por lo general antiguos agujeros de extracción de *saskab*. Cuando los chultunes se deterioraban más allá de cualquier reparación posible, servían como chultunes-basurero o probablemente, chultunes-composteras (González 2003, Weiss 2004).

Uno de los elementos naturales más importantes y estratégicos durante el período Clásico continuó siendo la obsidiana. Las técnicas de extracción se perfeccionaron, pero la forma en que se comerciaba –bloques de obsidiana grandes para ser trabajados en los sitios de llegada– siguió siendo la misma que en períodos anteriores (al igual que los sitios de extracción). Sin embargo, desde inicios del Clásico aumenta la importancia de los yacimientos de El Chayal sobre los de Jilotepeque, mientras en el paso al Posclásico empiezan a hacerse más importantes los yacimientos de Ixtepeque.

Recordemos que no existían yacimientos de obsidiana en las cuencas bajas, por lo tanto, la mayor parte de la obsidiana encontrada allí proviene del Altiplano central, de los sitios indicados, lo cual ya fue corroborado en análisis de laboratorio de la composición molecular de las piezas de obsidiana. Al igual que el llamado Preclásico, durante la mayor parte del llamado Clásico la extracción y comercio de obsidiana hacia las cuencas bajas siguió siendo controlada por *Kaminaljuyu* (y la ruta de comercio siguió siendo principalmente terrestre).

Una vez en poder de las élites de las Ciudades-Estado mayas del territorio donde hoy se ubica Petén, los núcleos de obsidiana eran trabajados y los instrumentos, herramientas y armas de obsidiana eran comercializados hasta puntos bastante distantes en Mesoamérica. Durante el período Clásico, las entidades políticas mayas que controlaban el comercio de obsidiana eran *Chichen Itza* y Uxmal.

Hacia finales del Clásico, se da también un movimiento inverso al descrito: la llegada de grandes cantidades de obsidiana verde procedentes del Altiplano central del actual México, en los sitios de Pachuca, Zaragoza y El Paredón, entre otros (Braswell y Glascock 1998 y 2007, Nelson 2004). Esto probablemente sea una muestra de grandes cambios políticos y económicos en el Sistema-Mundo Mesoamericano.

Otro importante incremento de las actividades extractivas –en el sentido amplio– durante el llamado período Clásico, fue el aumento de los tributos, entendidos como sistemas de extracción de tiempo-trabajo, de productos elaborados y de cultivos. Este aumento en los tributos también implicó una mayor intensidad y diversidad de las actividades extractivas por parte de los grupos subalternos: agricultura y extracción de biomasa (cultivos, madera, cacería, frutos, semillas, sal, miel, plantas textiles y otros elementos).

Mientras los frutos del tiempo-trabajo de las comunidades campesinas eran extraídos por medio del despojo violento y de complicados sistemas de tributo, en las Ciudades-Estado, los obreros y artesanos eran despojados de su

relación con la naturaleza, y explotados por medio del tributo de tiempo-trabajo en la construcción, reparación y mantenimiento de infraestructura, como templos, palacios, calzadas, obras de riego y plazas.

En esas sociedades altamente estratificadas también existían esclavos, generalmente prisioneros de guerra, y en otros casos, ladrones. Los obreros y artesanos urbanos no eran esclavos, sino trabajadores relativamente libres, especializados y en cierto sentido, “codiciados” por las élites dominantes. Estos residían de forma permanente en las Ciudades-Estado, debían obediencia a los grupos dominantes y eran obligados a tributar su tiempo-trabajo.

Al parecer, estos obreros y artesanos urbanos estaban organizados principalmente por vínculos de parentesco, al igual que los habitantes de las comunidades agrícolas rurales. Su alimentación y otros privilegios eran garantizados por las élites gobernantes a partir de los tributos extraídos a las comunidades rurales, aunque probablemente también cultivaban algunos huertos familiares urbanos (Vitale 1983: 55, Drew 2002: 25, Brailovsky 2011: 99).

Para el período llamado Clásico, también se han encontrado pruebas de rebeliones de los campesinos y obreros contra la desmedida extracción de tributos. Dichas rebeliones muchas veces culminaron en el incendio y abandono de las Ciudades-Estado. A lo largo de todo el Mundo Maya existen evidencias físicas de la destrucción por demolición o incendio, de monumentos y viviendas de la élite.

La historia de estas antiguas rebeliones aún está por escribirse, ya que, como es usual, solo contamos con el recuento, incompleto y mutilado, de las rebeliones aplastadas, es decir con la versión de los señores victoriosos plasmada en los monumentos. Una realidad que se repitió (como la espiral de los despojos) en épocas posteriores. Por ejemplo, hoy se tiene la versión de los funcionarios coloniales sobre los motines y levantamientos que ellos reprimieron.

En síntesis, para las cuencas bajas Mayas de la actual Guatemala (que corresponden más o menos a los territorios de los actuales departamentos de Petén e Izabal), hasta cierto punto es correcto ver el período Clásico como una fase de esplendor y desarrollos culturales, dada la perfección de las construcciones monumentales y del arte en general, así como los logros alcanzados en la agricultura intensiva, las matemáticas y la astronomía.

Cada vez está más claro que no fue un período pacífico, y que la guerra jugó un papel de importancia central. Aunque la guerra siguió teniendo sobre todo objetivos de extracción de tributos y control de rutas de comercio, en este período se evidencia una mayor importancia de la guerra como proceso de expansión y control político-territorial. En todo caso, dicho control estaba ligado directamente con la extracción de tributos y el comercio.

Al llegar el Posclásico, se viven una serie de hambrunas, sequías y plagas, así como las consecuencias ambientales del agotamiento de los elementos naturales por sobreexplotación de los ecosistemas. El período conocido como

Posclásico, que culmina con la invasión española, puede ser entendido desde varios puntos de vista como una época mucho más difícil que el Clásico, pero no necesariamente como una fase de decadencia.

Tanto en el norte del Mundo Maya (Yucatán) como en los altiplanos de la actual Guatemala, se trató de un período de renacimiento cultural y ciertamente más militarista que los anteriores.

Li Soch-T'ot' re xrage'jik ut xtik'lajik **El Caracol del final y del inicio**

A finales del llamado período “Posclásico” o “Atardecer” (Ba 2003), se da un marcado declive poblacional en las cuencas bajas del sur del actual Petén, debido a la compleja interacción de una serie de factores, como las guerras entre las mencionadas Ciudades-Estado y otras, extensos períodos de sequía y hambruna, así como la devastación ambiental causada por la extracción excesiva de elementos naturales (Arroyo *et al.* 2013).

Las principales Ciudades-Estado de la zona donde hoy se ubica el departamento de Petén, fueron abandonadas debido a dichos factores. Sin embargo, este colapso presentó formas bastante distintas más al norte. De hecho, en la península de Yucatán se da el surgimiento de varias Ciudades-Estado, como *Chichen Itza'*, entre varias otras, y un inusitado “florecimiento cultural”, hasta poco antes de la invasión.

En un período relativamente corto, *Chichen Itza'* se convierte en Estado hegemónico, causando varios cambios políticos, económicos y religiosos en todo el Mundo Maya. Dentro de todos esos cambios, nos interesa mencionar aquellos relacionados con las actividades extractivas. El ascenso de *Chichen Itza'* está vinculado (aún no se sabe si como causa o como efecto) a la interrupción de las rutas de comercio terrestres y al surgimiento de nuevas rutas de comercio fluviales, así como a la llegada de grandes cantidades de obsidiana verde desde otros puntos de Mesoamérica.

Aunque los principales sitios de extracción de obsidiana siguieron siendo los mismos que en el Preclásico y el Clásico (sobre todo El Chayal e Ixtepeque), hubo cambios en las formas de extracción y comercio. En los períodos mencionados, la obsidiana era extraída y comerciada en grandes bloques que solo eran trabajados una vez llegados a su destino final. Durante el Posclásico hay un incremento en el comercio de artefactos de obsidiana ya trabajados.

Asimismo, continúa la importancia de las rutas fluviales de comercio establecidas durante el Clásico, así como la lenta decadencia de las rutas terrestres del Preclásico (o al menos su subordinación a las nuevas rutas fluviales). Durante el llamado período Posclásico, a las mencionadas rutas terrestres y fluviales se añaden las rutas comerciales marítimas-costeras en el Caribe, que incrementan el comercio de obsidiana y muchos otros productos, así como las distancias hasta las que se comerciaba.

Por ejemplo, debido a los hallazgos de cerámica de estilo maya en sitios tan lejanos como la Región Andina y el actual estado de Florida (Estados Unidos), está casi completamente comprobado que comerciantes mayas-putunes llegaron hasta esos sitios por medio de la navegación marítima-costera (rutas Costa del Pacífico y Yucatán-Cuba-Florida). Sin embargo, aún falta investigar más al respecto.

El llamado Posclásico no puede ser entendido de forma simplista y lineal como un período de decadencia. Si bien hay diversos problemas y crisis políticas, ecológicas y de varios otros tipos, también es un período con interesantes desarrollos o “florecimientos” políticos (por ejemplo, el modelo de gobierno concejil, más “democrático” que los de períodos anteriores), así como económicos, como el ya mencionado incremento y la mayor autonomía del comercio respecto a los grupos gobernantes.

Aún está por escribirse la compleja historia Maya de dicho período, con sus diversas guerras, conflictos, migraciones, intercambios comerciales y políticos, así como diversas formas de extracción de elementos naturales. Dentro de la información con que se cuenta, está aquella concerniente a la importancia política y económica de la llamada Liga Mayapan, una alianza militar de varias Ciudades-Estado y otras formas estatales mayas.

La Liga Mayapan era una alianza formada por las Ciudades-Estado de Mayapan –la hegemónica dentro de la Liga–, *Chichen Itza'*, que disputaba la hegemonía de Mayapan, otras Ciudades-Estado como Uxmal, Itzamal, Zamá e Ichpaatún y varios pueblos mayas no organizados estatalmente. La Liga mantuvo la hegemonía militar, política y económica en toda la zona de Yucatán y parte del actual Petén entre los siglos IX y XV, es decir, hasta muy poco antes de la invasión.

Según diversos estudios, la Liga Mayapan llegó a ser dominante en todo el Mundo Maya, pero se desintegra en medio de violentos conflictos internos alrededor del año 1450 (es decir unos 50 años antes de la invasión española en los territorios Mayas). Sin embargo, durante los seis siglos que duró su hegemonía política, cambiaron muchos elementos del paisaje político y económico del Mundo Maya y del Sistema-Mundo Mesoamérica.

La historia de la Liga Mayapan se da en medio de una serie de maniobras militares y ciclos de abandono y repoblamiento de ciudades y territorios que todavía no ha podido ser explicado por completo. Por ejemplo, la Ciudad-Estado de *Chichen Itza'* fue construida por los mayas *Itza'* en el siglo VII n.e., pero en el siglo X son derrotados militarmente por los mayas xiues de la Ciudad-Estado Uxmal, quienes les hacen abandonar su ciudad y los desplazan masivamente hacia las selvas donde hoy se encuentra el departamento de Petén.

Entre los siglos XI y XIII, *Chichen Itza'* se alza como la Ciudad-Estado hegemónica en toda la región. Es durante ese período que los desplazados *Itza'* retornan a la ciudad desde los territorios del actual Petén (*Noj Peten*). Otro grupo de *Itza'* permanece en la cuenca del lago Petén Itzá, fundando la

Ciudad-isla de Tayasal, así como otros centros importantes en dicha cuenca. Siglos antes, un tercer grupo *Itza'*, posteriormente conocidos como mayas cocomes, fueron quienes habían fundado la ciudad de Mayapan, poco antes de la creación de la Liga.

El rompimiento de la Liga Mayapan se debió a diversos factores, como las disputas y confrontaciones entre mayas cocomes (de Mayapan) y mayas *Itza'* (de *Chichen Itza'*) por la hegemonía dentro de la Liga. En la tradición oral también se conservaron relatos sobre el fin de la Liga Mayapan vinculado a confrontaciones entre Uaxactún y *Chichen Itza'*. Dichas luchas tuvieron su raíz en el rapto, por parte del gobernante de Uaxactún, de una princesa originalmente destinada a casarse con el soberano de *Chichen Itza'*. Curiosamente, el nombre de la princesa era *Sak Nikte*, al igual que la Ciudad-Estado secundaria de que se habló anteriormente.

Varios *aj tz'ilonel* desestiman dicha historia por considerarla poco fiable, y no creer posible que un evento político de la magnitud de la destrucción de la Liga Mayapan se haya desencadenado por asuntos “amorosos” (Villagutierre 1933, Castellanos 1997: 30-32). Sin embargo, es posible que esa historia tenga algo de verdad, sobre todo a la luz de los descubrimientos sobre el papel político de las mujeres en la época Maya antigua.

Por ejemplo, otros y otras han resaltado la importancia política de las mujeres de la élite gobernante. Durante el período llamado “Clásico”, varias llegaron a ser soberanas. Las mujeres de la élite también participaban en los estratégicos enlaces matrimoniales entre familias gobernantes de Ciudades-Estado.

Tanto la historia colonial de Villagutierre (publicada en 1933 pero escrita a finales del siglo XVII), como la mayor parte de las investigaciones históricas posteriores, se centran en el aspecto político-militar de la Liga Mayapan, debido precisamente a que era una alianza militar. Sin embargo, en dicha historia hubo varios aspectos vinculados a la extracción de elementos naturales, así como a otros aspectos histórico-ambientales de interés para la primera vuelta del caracol.

En lo referente a la extracción de elementos naturales, podemos mencionar que la formación de la Liga de Mayapan tuvo como uno de sus efectos económicos un cambio en los sitios de extracción y en las rutas de comercio de obsidiana. Por ejemplo, el principal centro productor de obsidiana deja de ser el yacimiento de El Chayal y pasa a ser el de Ixtepeque, ya mencionado (Braswell y Glascock 1998).

Algunos otros aspectos que no son tomados en cuenta de forma analítica cuando se explora el tema de la caída de la Liga Mayapan, son las hambrunas cíclicas que se prolongaron hasta la época colonial. Desde nuestro punto de vista, las mismas forman parte del llamado Colapso o Colapso socioambiental que se había desarrollado casi cien años antes en otras regiones, pero que finalmente se desencadenó también en los territorios que hoy forman el Sur de México y el Norte de Guatemala.

Li xk'ulunikeb' ut li xniinqaleb' ru b'ihom sa' teep relab'aal iq^{12/}
La invasión y el capitalismo colonial en las tierras del norte

*Li q'oqyinal wank choq' reheb' laj mayab'
Xb'een elq'ak, xtiklajik risinkil xq'emal
li ruchich'och' xb'aan li b'ihom*

**La Noche de los mayas:
Primer despojo o ciclo extractivo capitalista**

En esta parte vamos a describir a grandes rasgos, las dinámicas de la invasión, el colonialismo y el neocolonialismo en las tierras Mayas del Norte de la actual Guatemala. Trataremos de abarcar un período comprendido –más o menos– entre el año 1500, que marca los inicios de la invasión, y el año 1860, que indica los inicios de la introducción del café y del “colapso colonial”.

El Mundo Maya formaba parte del Sistema-Mundo Mesoamérica hasta la época de la invasión en el siglo XVI (Berdan y Smith 2004, Williams y Weigand 2011). Según lo expresado en los Encuentros comunitarios e intercomunitarios, dicha invasión y la época colonial son el Primer despojo. Se trata del primer ciclo extractivo capitalista, que marca no solo la entrada del Sistema - Mundo Mesoamérica en el Sistema - Mundo capitalista, sino también el nacimiento de este último Sistema (Wallerstein 2010).

Estos procesos de despojo primero se basaron solamente en la violencia, después fueron legitimados por las leyes y la religión a lo largo de los siglos. En ambas épocas, antigua y colonial, existieron grupos dominantes que utilizaban la violencia, la política, el arte y la religión para mantener su hegemonía. Pero además, y mucho más importante, existieron grupos subalternos que eran explotados pero que también se rebelaron en muchas ocasiones contra los grupos dominantes.

Ambos tipos de dinámicas, los ciclos de la opresión y los ciclos de la resistencia, los ciclos de despojo y los ciclos de defensa de territorios, se prolongan en el caracol de la historia hasta el siglo XXI.

Us ta jun perel li xk'a'uxl li qaxe' qatoon, li qamama' li qa yuwa'chin aj yalol qe, txokmanq arin, jo' jun tenq re qa yalok qe re xrachab'ankil qib' sa' xkolb'al li qa teep anajwan.^{13/}

Que al menos una parte de esas antiguas memorias rebeldes de nuestras ancestras y ancestros, de nuestras abuelas y abuelos, se recoja aquí como un aporte a las luchas por la libertad y la defensa de los territorios en el presente.

^{12/} Traducción literal del *q'eqchi'*: “La venida y el capitalismo en donde Nace el /el Nacimiento del Viento (el Norte)”.

^{13/} Encuentro comunitario Sierra Minas, agosto 2013.

Aunque antes se advirtió contra la práctica o el intento de proyectar realidades actuales sobre las pasadas, creemos que un proceso inverso, proyectar el pasado sobre el presente, es posible y necesario, para aprender de los aciertos y errores de quienes nos precedieron poblando estos mismos territorios (Atran *et al.* 2002: 441, Romero 2006: 11-12, Brailovsky 2011: 435).

La invasión se dio entre medio siglo y un siglo después del segundo Colapso socioambiental maya, en algunas regiones, e incluso de forma paralela a los últimos momentos de dicho colapso, en otras regiones. En ese sentido, se sabe que los mayas, o al menos los grupos gobernantes, estaban conscientes del carácter de las mencionadas crisis y cambios sociopolíticos, lo cual dejaron plasmado en su literatura histórica.

Como sugiere el *aj tz'ilonel* Van Akkeren en su libro *Xib'alb'a y el nacimiento del Nuevo Sol*, los mayas del llamado Posclásico tenían su propia visión sobre dicho Colapso socioambiental, y lo interpretaron desde su propia cosmovisión. Por eso el libro habla de “una visión Posclásica del Colapso”, ya que los Mayas interpretaron la invasión española como parte del mismo colapso (Van Akkeren 2012).

Desde una perspectiva decolonial, la invasión y la época colonial pueden ser entendidas no solo como el inicio de un nuevo ciclo histórico, sino también como el final del anterior ciclo. La invasión y la época colonial podrían ser interpretadas como los episodios finales del segundo colapso socioambiental maya, como un cero que es al mismo tiempo final e inicio de nuevas vueltas del caracol de la historia.

Es necesario indicar que la invasión española no se desarrolló de la misma manera en todos los territorios mayas. En algunos lugares, como el Altiplano y la Costa sur de la actual Guatemala, la invasión ya estaba consumada hacia fines del siglo XVI. En el territorio de Verapaz, esto era igualmente cierto, aunque los métodos del despojo fueron “más pacíficos”. En otros lugares más lejanos (desde el punto de vista de la capital colonial), como los actuales Petén y Yucatán, la invasión no se completó sino hasta siglos después.

Así, por ejemplo, la ya mencionada caída de la Liga Mayapan se debió también a causas económicas y socioambientales, como las sequías y hambrunas cíclicas que azotaron la región; dentro de las más famosas, está la que ocurrió al mismo tiempo que la invasión española. En palabras del fraile y cronista Diego de Landa, en su libro *Relación de las cosas de Yucatán* (1566) esta hambruna fue causada porque la Liga Mayapan había “gastado sin orden su maíz en las guerras de los españoles” (De Landa 2003: 29).

Posterior a ello, al parecer una disputa religiosa y política entre los mayas xiues y los mayas cocomes por el acceso al cenote sagrado de *Chichen Itza'*, provocó una guerra entre ambos pueblos. Durante esta guerra se desató una segunda hambruna, o una prolongación de la primera desencadenada por una plaga de langostas. A nuestro criterio, las investigaciones se centran excesivamente en el aspecto religioso del acceso al cenote sagrado de *Chichen Itza'*, cuando también está vinculado al tema del acceso al agua.

En palabras de Diego de Landa “hubo grandes guerras, y que se les recreció langosta por espacio de cinco años, que no les dejaba cosa verde, y que vinieron a tanta hambre que se caían muertos por los caminos; de manera que cuando los españoles volvieron no conocían la tierra” (De Landa 2003).

El mencionado retorno de los españoles se dio en 1530. Toda la región estaba devastada por las mencionadas hambrunas y guerras internas. Los españoles formaron una alianza con los xiues para enfrentar a otros pueblos mayas. Ya no se trataba de vencer a la poderosa Liga de Mayapan, sino a sus restos dispersos por las selvas.

Al momento de la invasión española de los territorios de los actuales Petén y Yucatán, lo único que quedaba de la Liga Mayapan era su amplio territorio, dividido dentro de numerosos señoríos confrontados entre sí. Estas divisiones políticas fueron denominadas “cacicazgos” por los españoles (por haber encontrado esa forma política en el Caribe), una clasificación que continúa vigente hasta la actualidad.

Desde la perspectiva de los ciclos extractivos, hacia 1530 ya había iniciado el primer ciclo extractivo capitalista, que se extiende entre 1500 y 1860. Durante este primer despojo, las élites invasoras españolas, y posteriormente sus descendientes coloniales y neocoloniales, se apropiaron de los territorios y poblaciones mayas, manipulando para su propio beneficio los sistemas tributarios, comerciales y extractivos ya existentes.

El largo proceso de la invasión de los territorios de los actuales Petén e Izabal, inicia con las exploraciones emprendidas por el militar español Hernán Cortés y sus hombres en 1525, durante su viaje a una Región Maya en el Oeste del actual Estado-nación de Honduras, que los españoles nombraron como Las Hibueras (Mejía 1997, Payeras 2009).

Durante ese viaje, Cortés conoció la ciudad-puerto de Nito, en el territorio donde hoy se ubica el Río Dulce - Lago de Izabal. Nito fue un importante puesto extractivo y comercial de los mayas, que dominaba toda la región y controlaba el comercio fluvial, así como la salida hacia el mar. Al parecer, Nito fue fundada durante el período Día-Clásico.

Uno de los testimonios de la importancia de la ciudad-puerto de Nito desde el Día-Clásico al Atardecer-Posclásico, cuando se da la visita de Cortés a Nito, es la llamada Placa de Leyden (encontrada en 1864 cerca de la ubicación de Nito y llevada a Holanda). La placa de Leyden es una pieza de jade pulido de 20 por 8 cm, con imágenes de gobernantes de Tikal del siglo IV a. n.e.

La placa fue llevada por vía fluvial de Tikal a Nito, probablemente como un obsequio de los gobernantes de Tikal. Debido a los procesos de la invasión, Nito había sido abandonada y cubierta por la selva tan solo unas décadas después de la visita de Cortés a Nito. Sin embargo, sus alrededores siguieron siendo ocupados por comunidades autónomas al menos hasta el siglo XIX. (Velásquez y García 1994 y 1999).

En las décadas siguientes, se dan varias exploraciones e intentos infructuosos de invasión militar de los territorios donde hoy se ubican los departamentos de Petén, Izabal y Alta Verapaz. Entre otras, se destacan las incursiones al mando del capitán Francisco Montejo en 1540 y del dominico Pedro de Lorenzo en 1570 (Villagutierre 1933, Castellanos 1997).

Durante el mismo lapso, se dan varias “entradas” al territorio del actual Petén, desde Yucatán y Verapaz. Si bien su objetivo era el sometimiento de los pobladores, al parecer se intentó hacerlo principalmente por medio de la religión. Estos intentos de “conquista pacífica” no tuvieron resultados, al igual que las siguientes “entradas” a cargo de los padres franciscanos Fuensalida y Orbita (1618) y del padre franciscano Diego Delgado (1623), así como posteriores “entradas” (Villagutierre 1933, Castellanos 1997, Ak’ Kutan 2001).

Aunque estas expediciones dominicas y franciscanas eran precursoras de la llamada “conquista pacífica”, en realidad tenían un evidente componente militar. En todos los casos, hubo presencia de españoles y mayas armados acompañando a los “pacíficos” frailes en sus incursiones, donde se destruían figuras religiosas Mayas y se quemaban poblados para ser reubicados (Ak’ Kutan 2001).

Los *itza’* y otros pueblos mayas de la región mantuvieron la resistencia armada durante todo ese tiempo, defendiendo su tierra-territorio con las armas. Entre las décadas de 1650 y 1670 se dan varias otras incursiones españolas, ya con carácter abiertamente militar. Todas fueron repelidas. Lamentablemente, no contamos con la versión maya de los hechos, sino solo con los testimonios de los religiosos y cronistas españoles acerca del “salvajismo” y “ferocidad” de los pueblos que ellos denominaron con el nombre común de “Lacandones” (Villagutierre 1933).

Otro hecho relevante para la “historia extractiva” de la región fue la construcción del camino entre Mérida (Yucatán) y Petén en 1692, a cargo del gobernador Urzúa. La construcción de este camino tuvo sin duda motivos económico-extractivos (facilitar la extracción de tributos), pero también militares, dado que facilitaba el acceso de los españoles a la región del *Lago Noj Peten* (Villagutierre 1933, Castellanos 1997).

Todavía en los años 1695 y 1696 se dan dos incursiones “religiosas” más, las cuales fueron repelidas por los *Itza’*, capturando y ejecutando tanto a los pocos religiosos presentes, como a sus acompañantes militares. De modo que para 1697 (año de la invasión y ocupación militar de Tayasal), el proceso de intento de invasión de ese territorio ya tenía cerca de dos siglos.

De hecho, incluso puede decirse que la invasión de *Noj Peten* no terminó allí, toda vez que los mayas *Itza’* no fueron “conquistados” por completo, en el sentido de sometimiento militar, ideológico (religioso) y económico (esclavitud o servidumbre). Por el contrario, luego de la derrota militar de Tayasal, los *Itza’* abandonan la ciudad y retornan, como lo hicieron antes, a la selva tropical húmeda, donde recuperaron, pero también desarrollaron nuevas formas de extracción y sobrevivencia.

Durante toda la época colonial, la mayor parte de dichos territorios tuvo “vedado el ingreso a su interior por orden real”, esto permitió la recuperación de la selva durante varios siglos (Payeras 2009). En lo referente a la Verapaz, si bien no hubo tal “veda”, el proyecto de “conquista pacífica” permitió que tanto la naturaleza como las formas de organización indígenas fueran relativamente más respetadas que en otras regiones, fueron explotados más “racionalmente”.

En cuanto al territorio lacandón, se sabe que el acceso al mismo estuvo prohibido por la Corona española durante toda la época colonial. Para algunos *aj tz’ilonel*, esto se debió a que no era de interés para la Corona. Payeras, por el contrario, argumenta que la prohibición se debió a su ubicación fronteriza y su enorme “riqueza” (minerales, maderas, ríos). La invasión militar de Petén no fue culminada sino entre finales del siglo XVII e inicios del siglo XVIII, y algunos poblados *Itza’* jamás se rindieron.

Es así como durante el siglo XVII se emprendieron campañas militares en los años 1685, 1687, 1691, 1695 y 1697 para la “conquista” de Petén. La invasión de Petén solo se completó hasta 150 años después. Existen testimonios de cómo la selva era utilizada como refugio por las poblaciones mayas así como parte de las estrategias de los guerreros en su lucha contra los españoles (Castellanos 1997, Payeras 2009: 54-55, AVANCSO 2012a).

Los mayas *itza’* habían migrado a los alrededores del lago Petén Itzá, en el actual departamento de Petén, a consecuencia del rompimiento de la Liga Mayapan. Allí fundan la Ciudad-Estado de Tayasal, que sobrevivió dos siglos a la invasión. Aunque hubo numerosos intentos de sojuzgarlos, los mismos no tuvieron éxito sino hasta alrededor de los años 1699-1700 (se trata de los hechos narrados por el cronista y soldado Villagutierre).

Numerosos historiadores coloniales y neocoloniales desde Villagutierre en 1710 hasta la fecha, hablan de la “Conquista de Petén” (o en algunos casos, del *Itza’*). Como es usual, no ven dicha invasión como una empresa colectiva en la que participaron tanto los españoles como grupos indígenas dominados por los mismos. Más bien se atribuye toda la “gloria” a un individuo, el español Martín de Urzúa y Arismendi.

Villagutierre y otros narran las acciones militares de mayas y españoles durante la invasión a la Ciudad-Isla de Tayasal en 1697. A finales de febrero de ese año, Urzúa y un grupo de alrededor de 200 soldados españoles y 150 mayas ya sometidos, llegan a las orillas del lago *Noj Peten*, hoy conocido como lago Flores, donde ocupan algunos poblados costeros y los adaptan para la invasión militar de Tayasal.

A principios de marzo, llega una delegación (una “embajada”) de los *Itza’* para intentar negociar con los españoles; los enviados son hechos prisioneros. A mediados de marzo, se empieza la invasión de Tayasal. Los españoles y mayas invasores iban en embarcaciones (probablemente robadas), y luego de casi un día de batallas, *Itza’* es sometida (Villagutierre 1933, Castellanos 1997).

La mañana del 14 de marzo, Tayasal ya había sido invadida y sus habitantes sometidos. Hasta el anochecer de ese día, las viviendas, templos y otras construcciones fueron saqueados, en busca de oro y piedras preciosas. Los códices y estatuas religiosas que fueron encontrados, fueron quemados; el mismo destino compartieron los cultivos.

En realidad, la invasión de Petén no se concretó (como fantaseaba Villagutierre y otros historiadores coloniales y neocoloniales posteriores) en el transcurso de unas horas. Se trató de un proceso mucho más complejo y extenso en el tiempo, iniciado más o menos en la década de 1520, que culminó en los años 1697-1700 con la derrota de Tayasal.

Para Mario Payeras y otros *aj tz'ilonel*, los ocho siglos transcurridos entre el abandono de las grandes ciudades-Estado (1000 n.e.) y el fin de la época colonial, fueron suficientes para permitir la recuperación de la selva petenera. Existen testimonios coloniales españoles del siglo XVI, que describen grandes territorios en el actual Petén sin ninguna cobertura boscosa a inicios de la llegada de los españoles.

Petén estuvo casi despoblado durante la época colonial. Se estiman unos 3,000 habitantes principalmente en los territorios en donde hoy están los municipios de San Andrés y San José. En ese entonces, la estructura del bosque estaba en pleno proceso de recuperación (ACOFOP-Petén, Comunicación personal 2012). La deforestación de la selva petenera se reinició sobre todo a partir de los últimos 50 años del siglo XX.

Durante toda la época colonial, el territorio del actual Petén y de hecho todos los territorios al norte de la Capitanía de Guatemala, fueron concebidos en la mente de los españoles (y de los mayas) como una frontera infinita, hacia la cual huían aquellos que escapaban de la esclavitud y la servidumbre. Sin embargo, esta “frontera infinita” era imaginada y vivida de formas muy diferentes. Lo que para los mayas era un Territorio libre, donde podían trabajar o intercambiar sin mediación de los españoles, para estos era un Territorio salvaje y “sin ley”.

Las Comunidades mayas sojuzgadas fueron despojadas de sus territorios y de su tiempo-trabajo en toda la época colonial. Fueron explotadas de diversas formas por los encomenderos, los funcionarios coloniales y la Iglesia católica, pero al mismo tiempo se les permitía cierta autonomía y conservar algunas tierras comunales, para asegurar su sobrevivencia y la continuidad de los tributos y las encomiendas.

De hecho, durante la mayor parte de este período, los territorios de las cuencas bajas en donde hoy se encuentra la Región Extractiva Norte, tuvieron el carácter de “tierra de nadie” o de “frontera de la civilización” para los españoles. A lo largo de tres siglos se organizaron numerosas expediciones militares para someter a las “más de cincuenta y seis naciones” que habitaban la región, fracasando una y otra vez por las estrategias de resistencia de los

mayas y por las condiciones climáticas y ambientales, que los españoles consideraron como “malsanas” (Ak’ Kután 2001).

Desde la perspectiva decolonial, podemos entender que no se trataba de los “territorios salvajes” que los españoles imaginaban. En realidad se trataba de territorios autónomos, de los únicos que aún estaban libres del dominio español. Esas selvas y montañas en el norte eran los territorios hacia los cuales escapaban los mayas que lograban huir del trabajo forzado en las haciendas y encomiendas ubicadas en los territorios sojuzgados. Incluso se tiene información sobre “un comercio secreto entre los indígenas de Verapaz, los de Chiapas y los Choles y Lacandones del territorio intermedio” (Martínez 2007: 59).

Los territorios de los actuales Petén y Yucatán eran conocidos por los españoles con el nombre de “El Lacandón”. Bajo dicho nombre eran comprendidos por los españoles no solo el pueblo maya que actualmente se conoce como Lacandones (ubicados en la frontera entre Chiapas y Petén), sino también los numerosos pueblos que sobrevivían de diversas formas en dichos territorios. Desde verdaderos Estados Mayas como Tayasal, hasta grupos aislados de “rebeldes” que vivían en pequeñas comunidades autónomas en la selva.

Hacia finales del siglo XVII, los españoles ya dominaban todos los territorios que rodeaban “El Lacandón”. En ese orden de ideas, podría también plantearse que para entonces la invasión (la conquista, desde el lenguaje de la historia oficial neocolonial) había dado punto final a la historia política maya. Sin embargo, sabemos que eso no es cierto.

Desde un punto de vista crítico, aunque igualmente colonial, se podría argumentar que la historia política maya solo terminó con la caída de Tayasal a fines del siglo XVIII o con la caída del Estado maya de Santa Cruz Chan –en el actual Quintana Roo– a fines del siglo XIX. Desde la crítica decolonial y desde las voces de los Pueblos, puede afirmarse con certeza que la historia política maya no ha concluido, que sigue desarrollándose dentro de la historia capitalista colonial y neocolonial.

Según nuestra propuesta, el primer ciclo extractivo capitalista-colonial o Primer Despojo no termina en 1821 (con la “Independencia”), sino entre 1860 y 1870, con la introducción del monocultivo del café y el inicio de un nuevo ciclo de despojos de tierras, muchas de las cuales habían permanecido en manos de las comunidades mayas durante toda la época colonial (aunque “los dueños” eran la Iglesia católica y el Rey).

Ya en época “independiente”, durante la primera mitad del siglo XIX, los primeros gobiernos liberales y la posterior dictadura conservadora autorizaron varios enclaves extractivos y comerciales europeos y norteamericanos. Estos no “prosperaron”, solo tuvieron como resultado la apertura de nuevas rutas comerciales fluviales y terrestres en Alta Verapaz e Izabal (en otras palabras, un incremento de la deforestación).

Así, ya en 1834, el gobierno de Guatemala cede de forma gratuita a la Compañía Comercial y Agrícola de las Costas Orientales (inglesa) 60,000 km² de Verapaz e Izabal (cuenca del Polochic), así como de Petén. Dicha concesión “incluía bosques, lagos, ríos, minas y, por supuesto, derechos absolutos para disponer de la mano de obra indígena”. Unos años después, en 1842, se concede, en condiciones similares, todo el territorio al sur del lago de Izabal al enclave extractivo belga, dirigido por la Compañía Belga de Santo Tomás (Mejía 1997: 78, Payeras 2009).

Este enclave belga desaparece debido a que los colonos no pueden adaptarse al entorno natural. Lo mismo sucede con otros enclaves extractivos europeos, solamente tuvieron éxito los primeros enclaves cafetaleros alemanes. En conjunto, estos enclaves extractivos tuvieron como único resultado la deforestación de grandes áreas, en donde aún se conservaban selvas “vírgenes” (Mejía 1997: 89-100, Payeras 2009: 45-50).

En cuanto a los territorios que hoy denominamos Región Extractiva Norte (REN), de forma paralela a la apertura de rutas comerciales fluviales y terrestres, se prepara un nuevo ciclo de extracción de los bienes del Planeta (suelos, bosque, agua, frutos y semillas), así como de extracción forzosa del tiempo-trabajo de los pobladores mayas y mestizos, nuevos despojos territoriales y constante represión armada, en especial contra la población maya (Payeras 2009, Grandin 2009: 3-5).

Unos años después, en 1859, son cedidos otros 22,000 km² de Petén e Izabal a Gran Bretaña (en el actual territorio de Belice), para la extracción de maderas preciosas. Hasta 1860 se desarrolló la extracción artesanal de oro a pequeña escala en el río Las Quebradas, Izabal. Entre 1860 y 1870 (es decir, en la coyuntura que da inicio al Segundo despojo), se desarrolla en el mismo sitio la extracción de oro a gran escala, por parte de la empresa Potts, Knight y Co. (MEM 1999: 27, Bauer 2008: 53, Payeras 2009: 45).

Chihab' ☸

***Xkab' elq'ak, maraj xtiqb'al ru li isink xq'emal
li ruchich'och' xb'aan li b'ihom***

El corto siglo XIX:

Segundo despojo o ciclo extractivo capitalista

En nuestra propuesta, la “Independencia” en el año 1821, si bien trajo algunos cambios en el plano político, no significó cambios en términos económico-extractivos (despojo del tiempo-trabajo, estructura agraria). Es por eso que consideramos que el primer ciclo extractivo capitalista-colonial, iniciado en el siglo XVI se extendió hasta finales del siglo XIX, entre los años 1860 y 1870.

Tomando prestada la expresión del *aj tz'ilonel* Eric Hobsbawm, creemos pertinente hablar de un “corto siglo XIX” para referirnos al período del segundo ciclo extractivo. Para este autor, el “largo siglo XIX” en Europa, se extendía

entre la Revolución Francesa (1789) y la Revolución Rusa (1917). Hobsbawm también usó el concepto de “largo” para referirse a un proceso difícil.

Para nosotros, el segundo ciclo extractivo fue “largo” en el segundo sentido, ya que tanto su inicio como su final fueron difíciles. Al mismo tiempo fue un ciclo o siglo “corto”, pues si bien se extiende entre los siglos XIX y XX cronológicos, solamente tuvo 94 años (1860-1954).

En términos de la historia ambiental o extractiva de los territorios que luego conforman la REN, el “largo siglo XIX” se extiende entre la coyuntura del “Colapso colonial” (1860 n.e. -1870 n.e.) y la coyuntura revolución-contrarrevolución a mediados del siglo XX cronológico (1944 n.e. -1954 n.e.). Si bien este segundo despojo implicó cambios muy profundos en la economía extractiva y la estructura agraria, le llamamos ciclo neocolonial, ya que repite (bajo otros ropajes legales) las formas de trabajo forzado de la época colonial.

En este segundo ciclo extractivo capitalista-colonial, se introducen nuevos monocultivos, en especial el café, en la Costa Sur y en las cuencas altas del Norte (la actual Alta Verapaz). Al igual que en las últimas fases del primer ciclo extractivo, las dictaduras liberales autorizan nuevos enclaves extractivos y comerciales extranjeros (alemanes, belgas, ingleses, norteamericanos, entre otros), en las mencionadas regiones.

El fenómeno de los numerosos enclaves extractivos en la región Norte de Guatemala es analizado por el *aj tz’ilonel* Marco Vinicio Mejía como una “congestión histórica”, alejándose así de una narración lineal de la historia. Aunque el análisis de Mejía sobre la “congestión histórica” se limita al “Golfo Dulce”, es decir al actual departamento de Izabal, consideramos que podría extenderse a toda la región Norte de Guatemala (Mejía 1997: 79-87).

Desde nuestra perspectiva, la mencionada “congestión histórica” propiciada por los enclaves extractivos, puede ser entendida también como parte del proceso de construcción-constitución histórica de lo que después fue la Región Extractiva Norte (REN). De hecho, los colonos belgas, franceses y alemanes comprendían la Región que hoy ocupan Alta y Baja Verapaz, Izabal y Petén como un solo territorio, al que llamaban Verapaz (Mejía 1997: 79-87).

Todos estos procesos de despojo y extracción neocolonial enfrentaron también diversos procesos de resistencia, desde las migraciones masivas hacia la selva de Petén o el Valle del Río Polochic, hasta una serie de verdaderos levantamientos guerrilleros *q’eqchi’* en los años 1864, 1879, 1885 y 1906 n.e. (Grandia 2009: 35-36). El líder del levantamiento guerrillero de 1864 fue Jorge Melchor Yat. Entre los años 1850 y 1865, Yat y varios otros líderes campesinos *q’eqchi’* organizaron una red de comunidades en resistencia que se extendía por los departamentos de Alta y Baja Verapaz, Izabal y Petén (Grandin 2009: 290).

Vinculado a la implantación del café y otros monocultivos, durante las dictaduras liberales se otorgan concesiones a diversas empresas privadas norteamericanas, como los monopolios estudiados por el *aj tz’ilonel* Alfonso

Bauer a mediados del siglo XX. Se trataba de los monopolios de generación de energía eléctrica (Electric Bond & Share) y ferrocarrilero (International Railways of Central America, IRCA), posteriormente absorbida por la United Fruit Company, UFCO. Otras empresas ferrocarrileras norteamericanas en el período fueron la Shea & Cormick y la Compañía del Ferrocarril de Guatemala (Bauer 1956: 59, 104; 2008: 56, Payeras 2009: 52).

Estas concesiones privadas a empresas norteamericanas implicaron la completa deforestación de los tramos ferrocarrileros Retalhuleu-Champerico, San José-Escuintla, Escuintla-Guatemala y Zacapa-Puerto Barrios (regiones Costa, Oriente y Norte). Asimismo, la concesión a las mismas empresas de enormes extensiones de tierra en la Región Norte, igualmente deforestadas por la construcción del ferrocarril en el tramo Tukurú-Panzós, incluyendo permisos ilimitados para la extracción de agua, madera y tiempo-trabajo, entre otros elementos naturales (Bauer 2008: 56-57, Payeras 2009: 51-53).

La empresa ferrocarrilera IRCA realizaba extracciones mineras en la Región Oriente (Jutiapa), y contaba con varias plantaciones bananeras en las regiones Costa y Norte, que posteriormente pasaron a propiedad de la UFCO, que celebró contratos sucesivos con las dictaduras liberales (en los años 1901, 1924, 1926, 1930, 1936).

En dichos contratos se concedían a la UFCO, igual que anteriormente a la IRCA, acceso ilimitado a la extracción de fuentes de agua (pozos, desvío de ríos), el completo control de las márgenes del río Motagua para fines agrícolas y de transporte comercial, y el derecho a disponer de forma forzosa de la fuerza de trabajo local en sus plantaciones bananeras (Bauer 1956: 204-212 y 233-234).

Estos procesos de despojo territorial, explotación de suelos y agua por medio del monocultivo, y extracción de trabajo forzoso por parte de las empresas nacionales y transnacionales (especialmente fincas cafetaleras) tampoco se dieron sin resistencia de los pueblos campesinos e indígenas.

Dicha resistencia se manifestó de diversas formas, entre las que pueden contarse la resistencia pacífica a la explotación laboral y territorial, acciones judiciales, numerosos levantamientos y motines, así como nuevos escapes individuales y colectivos hacia las selvas de las cuencas bajas del norte y la cuenca del río Polochic (Grandia 2009: 25-26, AVANCSO 2012a).

A finales del siglo XIX se dan nuevas migraciones de campesinos *q'eqchi'* de Alta Verapaz e Izabal (provenían sobre todo de la cuenca del río Polochic) hacia Petén. Estas migraciones se debían a la búsqueda de autonomía (escape de la explotación en los latifundios) y a la falta de tierra, ya que fueron despojados de sus tierras comunales por las concesiones mencionadas. Entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX se inicia en Petén la extracción capitalista de madera (caoba, cedro) así como de resinas (hule, chicle) y posteriormente, alrededor de 1920, exploración petrolera (Payeras 2009: 55-56, Hurtado 2010: 41-43).

En ese mismo cambio de siglo, las selvas de Guatemala (Petén), México (Chiapas, Tabasco) y Belice fueron ocupadas por numerosas compañías europeas, norteamericanas y guatemaltecas, dedicadas a la extracción maderera y de otras especies vegetales y animales. En ese contexto se desarrollan los conflictos vinculados a la definición de límites entre Guatemala, México y el territorio colonial británico de Belice, que “compartían” y se disputaban la selva lacandona.

Estos conflictos implicaron, para Guatemala, la pérdida de grandes extensiones territoriales a lo largo de las fronteras beliceña y mexicana (Sierra del Lacandón, Montañas Mayas), como se indicó, por intereses vinculados a la extracción de maderas preciosas y comerciales, así como de petróleo (Valdez 2008: 65-66, Payeras 2009: 56).

Se sabe de la presencia en la Región Norte de Guatemala y en el lado mexicano de la frontera, a fines del siglo XIX, de numerosas empresas madereras alemanas, españolas, norteamericanas, francesas, belgas, inglesas, mexicanas, entre varias otras, la Guatemalan and Mexican Mahogany Export Company, Casa Jamet y Sastré, American Guatemalan Mahogany Co. y la Casa Comercial Sisniega Otero e Hijos.

Durante el segundo ciclo extractivo capitalista-neocolonial (1860/70-1944-54), ocurre el mayor despojo de tierras comunitarias en la Región Norte, en el contexto histórico de la implantación del monocultivo de café en Alta y Baja Verapaz, así como en la Región Costa (principalmente finqueros alemanes). En estas fincas se explotaba a los pobladores maya *q'eqchi'*, entre otros, por medio de leyes dirigidas a extracción forzosa de la fuerza de trabajo (AVANCSO 2012a, Grandia 2009: 19-21).

Bajo diversos nombres y cambios en la letra de la ley, pero no en su espíritu, esas fueron las formas de extracción del tiempo-trabajo campesino vigentes durante toda la época colonial y durante las dictaduras conservadoras de la primera mitad del siglo XIX (posteriores al movimiento independentista criollo). Al mismo tiempo, en las sucesivas capitales y otras ciudades, eran explotados obreros y artesanos en pequeños talleres con escasa o inexistente maquinaria y miserables salarios.

Los frecuentes motines y rebeliones campesinas e indígenas contra la explotación y la incesante extracción de tributos eran violentamente reprimidos por las autoridades coloniales y republicanas. Los trabajadores urbanos se organizaban en gremios y grupos mutualistas, con escaso carácter confrontativo hacia patronos o gobierno. Las protestas o huelgas que llegaron a darse de manera aislada, eran rápidamente aplastadas por las fuerzas estatales.

Las mujeres del campo y la ciudad eran explotadas de forma oculta y negada por sus esposos, así como en las mansiones de los grupos dominantes; también por medio de la explotación sexual, y más adelante –a partir de las dictaduras liberales de fines del siglo XIX e inicios del XX– en talleres textiles, fincas y beneficios de café. Estas dictaduras promovieron diversas formas de

trabajo forzado y el despojo de tierras comunales y de la Iglesia católica, por entonces el máximo terrateniente del país.

Obreros y artesanos desarrollan varias huelgas que logran arrancar a las dictaduras liberales algunas concesiones en cuanto a los salarios y las jornadas laborales. Cada vez que estas huelgas llevaban sus reivindicaciones un poco más allá, se desencadenaban olas represivas que desarticulaban todas las formas de organización de los trabajadores en el campo y en la ciudad (desde los grupos mutualistas plegados a los patronos, hasta los sindicatos, más radicalizados).

Estas dictaduras llegan incluso a prohibir el uso de palabras como “obrero” o “huelga” y la celebración del Día del Trabajo, todo lo cual no impidió la participación activa, aunque dispersa y desorganizada, de trabajadores y trabajadoras en el derrocamiento de dictadores como Estrada Cabrera o Jorge Ubico.

Dado que el modelo económico se basaba principalmente en la actividad agroexportadora, el trabajo urbano jugaba un papel secundario (asumiendo características similares a las del período anterior). Entre fines del siglo XIX e inicios del XX, se fundan numerosas asociaciones como las mencionadas, las cuales eran rápidamente cooptadas a favor del régimen imperante. Sin embargo, por esos mismos años se va dando un mayor grado de organización autónoma y concientización de las asociaciones dispersas, fundándose las primeras federaciones obreras entre 1914 y 1919.

Aunque no se trataba de un movimiento obrero como tal, las organizaciones de artesanos y obreros jugaron un rol central en la resistencia contra la dictadura de Estrada Cabrera, así como en las luchas que culminaron con su derrocamiento en 1920. Su participación en estos hechos se dio tanto por medio de acciones armadas como de su propio órgano de prensa (“El Obrero Libre”). A partir de entonces se da una ruptura con la anterior tradición artesanal y obrera, y empieza a gestarse un incipiente movimiento sindical.

En este período se dan otros intentos aislados para derrocar a Estrada Cabrera. Se trataba de exiliados guatemaltecos en México, que organizan un grupo guerrillero con el fin de concretar una invasión militar que ingresaría a Guatemala por Petén. Sin embargo, contradicciones internas generan una división en dos grupos (Ejército Libertador de Guatemala y Comité Revolucionario de Guatemala), que pasan a competir y enfrentarse entre sí, sin concretar el objetivo original del derrocamiento de Estrada (Valdez 2014: 64-66).

Luego del derrocamiento de Estrada Cabrera por los movimientos urbanos, y del ascenso de Jorge Ubico al poder, se desarrollan varias huelgas y protestas sindicales contra empresas extractivas nacionales e internacionales (a manera de ejemplo, las huelgas contra la UFCO y la IRCA en 1926), lo que obliga al Estado liberal a promulgar algunas mejoras en la legislación laboral vigente. Si bien estas coyunturas incidieron favorablemente en el fortalecimiento y desarrollo del movimiento obrero, también determinaron la división del mismo a partir de diferencias ideológicas.

La dictadura de Ubico desencadena a partir de 1931 una ola de represión que aplasta y desarticula todas las formas de organización de las y los trabajadores en el campo y en la ciudad. Esto determina que al estallar la Revolución de 1944, los trabajadores urbanos participen de forma decidida y activa en la misma.

Según el *aj tz'ilonel* Luis Solano, el reconocimiento oficial de la existencia de petróleo en Guatemala se identifica en las legislaciones respectivas de los años 1916 y 1922. Sin embargo, previo a este reconocimiento oficial, ya se habían establecido en el país las compañías Guatemala Petroleum Co. y la Guatemala Oil Corporation, ambas de capital guatemalteco, mexicano y estadounidense (Solano 2005).

Durante las primeras décadas del siglo XX se otorgan una serie de concesiones a extranjeros y guatemaltecos, entre ellas: Fred Davis (1926), Manuel J. Cordón & Associates (1926 y 1929). La actividad exploratoria en el país dio inicio durante la década de los '30, a partir de los contratos suscritos entre la Dirección General de Minería e Hidrocarburos (en ese entonces dependencia del Ministerio de Economía) con la Compañía Shell (1937, 1938), se inicia entonces un levantamiento foto geológico y mapas geológicos del Petén (Sociedad Geológica de Guatemala, 2008).

A lo largo de las décadas de los 30 y 40, durante el gobierno de Jorge Ubico se otorgaron concesiones petroleras a empresas transnacionales y nacionales: Salvador y Domingo Abularach (1932), Carlos Enrique Nanne Sinibaldi (1936), Gulf Oil Co. (1941); Ohio Oil en el año de 1943 inicia estudios de prospección. Durante este gobierno, a través del Decreto 1998 de 1934, se emite la Ley de Hidrocarburos, que fomentaba la inversión petrolera extranjera.

Wakliik ut li nake' ramok li wakliik
Xt'anik li xkab' elq'ak
Revolución y contrarrevolución
El colapso del segundo ciclo extractivo

El final del segundo ciclo extractivo capitalista ocurre durante la coyuntura que marca el final de las dictaduras cafetaleras liberales, los gobiernos revolucionarios y la contrarrevolución (1944-1954). La última de las dictaduras cafetaleras, presidida por el general Jorge Ubico, ante las protestas populares, intentó proseguir en el gobierno del también general Ponce Vaidés, lo que produjo nuevas protestas y el final de la dictadura, en 1944.

Ese mismo año, y durante la siguiente década (1944-1954) se inicia una serie de importantes cambios y reformas, impulsadas por dos gobiernos democráticamente electos. Esa década fue conocida después como década revolucionaria. La coyuntura de esos diez años marca el final definitivo del segundo ciclo extractivo.

El gobierno revolucionario impulsó cambios profundos en cuanto a la democratización de la política, así como en cuanto a democratizar y moderar las formas

de extracción del tiempo-trabajo y de extracción de los elementos naturales (Ley Minera, Código petrolero, Ley de Reforma Agraria, Código de Trabajo).

Desde 1944, los grupos obreros y campesinos empiezan a rearticularse y a demandar mejoras en sus condiciones laborales. En realidad, estos grupos estaban exigiendo el cumplimiento de los pocos derechos que habían logrado arrancar a la oligarquía y el gobierno, durante las huelgas de 1926. En los siguientes años, de 1945 en adelante, los grupos obreros y campesinos se ven obligados a ir una y otra vez a la huelga y a impulsar alianzas coyunturales con el gobierno, frente a la posición ultra conservadora de los patronos que se negaban a hacer efectivos los derechos laborales (Castellanos *et al.* 1992, AVANCSO 2012a).

La presión de los trabajadores lleva al gobierno de Arévalo a emitir varias reformas legales a favor de los trabajadores, proceso que culmina con la emisión del Código de Trabajo en 1947. A pesar de los notables avances que se dieron en este período para el desarrollo del movimiento sindical, las viejas divisiones a su interior volvieron a reactivarse. Se trataba principalmente de tres grupos: uno mayoritario, conservador, más interesado en fortalecer los vínculos gremiales, y dos grupos minoritarios más radicales, uno comunista, llamado “Claridad” y otro anarquista, llamado “Libertarios”.

Los grupos obreros y campesinos también presionaron al gobierno para obtener acceso a tierra. Para muchas comunidades campesinas mayas, esto significó una forma concreta de articular sus luchas por la recuperación y defensa de la tierra-territorio. Este proceso culmina con la aprobación de una Ley de Expropiación (1949) por el presidente Arévalo, y una Ley de Reforma Agraria (1952) por el presidente Arbenz.

La aprobación de la Ley de Reforma Agraria o Decreto 900 se dio en medio de la oposición de los grandes terratenientes privados, tanto de finqueros individuales, como de la Asociación General de Agricultores –AGA– (antecedente de la Cámara del Agro, CAMAGRO) y de empresas agroextractivas, como la estadounidense United Fruit Company, UFCO (Castellanos *et al.* 1992, AVANCSO 2012a).

Durante los gobiernos de la Revolución de Octubre se favoreció a la pequeña industria, por medio de programas económicos específicos, el fomento a la pequeña propiedad agrícola, al cultivo del algodón y la ganadería campesina (Bauer 1956). Las leyes impulsadas por la Revolución de Octubre generaron importantes cambios en las condiciones de extracción de los bienes del Planeta, así como de la extracción del tiempo-trabajo. Estos cambios fueron lo bastante profundos como para llevar al segundo ciclo extractivo capitalista a su colapso.

Sin embargo, los gobiernos de la Revolución de Octubre reprodujeron algunos elementos de la ideología o imaginario colonial dominante, sobre las relaciones entre sociedad y naturaleza. Es decir que en esos diez años siguió operando el mismo imaginario colonial y neocolonial del “progreso” o “desarrollo” como resultado de la extracción de los bienes del Planeta. Un imaginario que solo veía en la naturaleza una fuente ilimitada de “riquezas”,

separada y sometida a la sociedad, o para decirlo en el lenguaje de la época, separada y sometida al “Hombre”.

Así, durante los gobiernos de la Revolución de Octubre, Petén, Izabal y Alta Verapaz (es decir, casi el mismo espacio territorial de la REN) siguieron siendo imaginados como “fronteras agrícolas inagotables”, con incontables “riquezas” que “estaban allí” listas para ser extraídas. Es así como en 1947, se funda la Colonia Agrícola de Poptún. Sin embargo, y al igual que en ciclos extractivos anteriores, no se logró concretar la colonización agrícola de Petén (Hurtado 2010, Grünberg *et al.* 2012).

Otro de los eventos relevantes de la historia extractiva de Petén y la REN, fueron las incursiones de la empresa maderera mexicana Agua Azul en territorio guatemalteco, entre 1945 y 1955, concretamente en la Sierra del Lacandón. Los trabajadores de Agua Azul incursionan en busca de caoba y lagartos, lo que provoca luchas con grupos de chicleros y madereros de Petén (Valdés 2008, Hurtado 2010, AVANCSO 2012a).

En lo referido a la extracción petrolera durante la década revolucionaria, se sabe que la empresa estadounidense Standard Oil of New Jersey adquirió varias concesiones en 1944 y 1945. Esta empresa petrolera, fundada a finales del siglo XIX, luego pasará a tomar el nombre de EXXON Corp, y a ser absorbida por el grupo financiero Rockefeller. Solano indica que Standard Oil of New Jersey/EXXON ya estaba presente en Guatemala durante la dictadura del general Jorge Ubico, en las décadas de 1930 y 1940 (Solano 2005: 14).

En la nueva Constitución, elaborada en 1945 por la Asamblea Nacional Constituyente, se indica que “los Hidrocarburos del país solamente pueden ser explotados por el Estado, por guatemaltecos o por compañías guatemaltecas cuyo capital sea predominantemente nacional” (Artículo 95). En 1948, el presidente Arévalo invita a Manuel Hurtado, fundador de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Argentina, para asesorarle en la elaboración de la política petrolera del país.

Esto llevó a que los empresarios y la oligarquía organizaran diversas manifestaciones en contra de Hurtado, acusando al gobierno de pretender vender el petróleo guatemalteco a la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Argentina. Dichas manifestaciones, organizadas con el apoyo de Estados Unidos y el coronel Francisco Javier Arana, llevaron a Hurtado a renunciar al cargo de asesor de Arévalo (Piedrasanta 1999: 5).

Posteriormente, el *aj tz'ilonel chaqrab'* Alfonso Bauer, Ministro de Economía, invita al ingeniero Cummings de la empresa estatal Petróleos de México (PEMEX) para realizar estudios sobre las posibilidades de extracción petrolera. Luego de dichos estudios, en 1947 el Congreso de la República emite una nueva Ley de Petróleo (Decreto 468), que deroga la Ley de Petróleo de Ubico y establece condiciones más favorables para el país.

La Ley de Petróleo establece algunas condiciones, por ejemplo restricciones a la actividad de empresas petroleras extranjeras, contratos no mayores de

50 años y el pago de regalías de 12%. Sin embargo, se sabe que la Ley tomó como modelo el documento “Informe sobre propuesta Legislativa del Petróleo en Guatemala”, elaborado por la empresa petrolera Standard Oil of New Jersey y el grupo Rockefeller (Piedrasanta 1979, 1999: 6).

A partir de la promulgación del Decreto 468, la mayoría de empresas petroleras estadounidenses se retiran de Guatemala entre los años 1949 y 1954. Sin embargo, algunas siguieron operando, como la Standard Oil of Ohio, en Petén (La Libertad, río La Pasión), la Ohio Oil Company en el norte de Alta Verapaz (Sierra de Chinajá) y la Petrolera Petén (integrada por las empresas Atlantic Refining Co., Tidewater, Standard Oil y Ohio Oil Co.).

En esos años también se dan presiones de la Inter-American Development Commission, a través de su funcionario Max Weston Thornburg (vinculado con las empresas California Standard Oil Co. y Texas Co.). Dichas presiones tenían como objetivo derogar la Ley de Petróleo y modificar los artículos de la Constitución de 1945 sobre el tema (Piedrasanta 1999: 5).

Como respuesta a estas presiones internacionales, en 1949, el Congreso de la República deroga el Decreto 468 y emite una nueva Ley de Petróleo (Decreto 469). Dicha ley sube las regalías al 15% y establece que la extracción, procesamiento y transporte de petróleo, sí podían ser realizados por empresas extranjeras (Artículos 11 y 32), pero los activos de las mismas pasarían a ser del Estado de Guatemala, sin mediar pago, al terminar la concesión (Artículo 50).

El Decreto 469 también establece la obligación de instalar una refinería cuando se produjeran más de 3,000 barriles diarios (Artículo 39) y rebajó el impuesto superficial de explotación para los primeros tres años (Artículos 56, 62 y 65). Estas condiciones despertaron el interés de empresas petroleras como Dorion Hnos. (nacional) y Stapper & Osborne S.C. (parte de la Standard Oil Co. of Ohio), así como de empresarios como Ashton Gayoso Brady, Douglas Warren Forbes y Elijah Fogelson (Solano 2005: 29).

Posteriormente, en 1952, fueron afectadas por el Decreto 900 o Ley de Reforma Agraria, varias fincas en los territorios que hoy conforman la REN. Al parecer, en Petén no hubo expropiaciones, pero sí en Alta Verapaz e Izabal (segundo y tercer lugar en superficie de tierras expropiadas), así como en Baja Verapaz (décimo lugar). Del total de fincas expropiadas, un 16% de la extensión expropiada corresponde a Alta Verapaz, un 14% a Izabal, y un 3% a Baja Verapaz (Paredes 1963 y 1964).

La tierra repartida por la Reforma Agraria provenía sobre todo de fincas estatales, así como de tierras ociosas propiedad de terratenientes locales y de la empresa transnacional United Fruit Company (UFCO). Las expropiaciones de tierra a la UFCO, los cambios en las leyes de petróleo y minería y la intención de nacionalizar las empresas ferrocarrileras y eléctricas, provocaron una invasión paramilitar desde Honduras, que cerró finalmente el segundo ciclo extractivo (Bauer 1956: 55-56; 2008: 60-62, Piedrasanta 1999:12).

Xk'ojob'ankil jun sut chik xk'a'uxleb' laj kaxlan poyanam:
Rox elq'ak xb'aan li b'ihom
Recomposición Neocolonial:
Tercer despojo o ciclo extractivo capitalista

El tercer ciclo extractivo capitalista se inicia en 1955, se prolonga durante el inicio del Conflicto Armado Interno (1960) y el inicio de la dictadura militar colegiada (1963), así como durante las campañas contrainsurgentes en la región Este-Oriente en la década de 1970, y se cierra con la masacre de Panzós, en 1978.

Los cambios legales ya mencionados, en especial la Ley de Reforma Agraria (Decreto 900) generaron reacciones adversas entre la oligarquía nacional, las empresas extractivas nacionales y extranjeras (agroextractivas, petroleras y mineras) y la alta jerarquía de la Iglesia católica. Estos actores conformaron una alianza, con el apoyo del gobierno estadounidense, para invadir el territorio de Guatemala desde Honduras.

El apoyo del gobierno estadounidense se dio por medio del Secretario de Estado norteamericano John Dulles y el Director de la CIA, Allen Dulles. Los hermanos Dulles eran asesores de la International Nickel Company of Canada (INCO) y accionistas de la United Fruit Company (UFCO). El subsecretario de Estado era Herbert Hoover, cuyo hermano Allen Hoover era presidente del Hoover Mining Group y de la Compañía Minera de Huehuetenango (AVANCSO 2012a).

En cuestión de pocas semanas, esta invasión había derrocado al segundo gobierno de la Revolución de Octubre y dado inicio al tercer ciclo extractivo capitalista. Este ciclo se inicia en 1955 con la represión armada a campesinos y obreros, y la anulación de las reformas al Código de Trabajo. Se prohibió la sindicalización en el sector privado y se debilitó a los sindicatos estatales, formando un movimiento llamado “sindicalismo libre” de carácter mutualista.

Otras medidas en el mismo sentido fueron la derogación de la Constitución de 1945 y del Decreto 900 (Ley de Reforma Agraria). Las tierras repartidas a los campesinos durante la Revolución de Octubre fueron entregadas de nuevo a los terratenientes y empresas extractivas. Posteriormente, durante las décadas de 1960 y 1970, nuevos despojos de tierras van enriqueciendo a empresarios próximos a los gobiernos militares.

Durante las décadas de 1950 y 1960 se inician nuevos procesos de colonización agrícola en la REN, tanto autónomos (campesinos sin tierra de la región Oeste-Altos), como promovidos por los sacerdotes católicos Maryknoll en Sayaxché (Petén) e Ixcán (actualmente Quiché, entonces Huehuetenango), así como por los gobiernos militares en las fronteras con México y Belice.

La estrategia gubernamental de colonización de la REN durante el tercer ciclo extractivo capitalista, incluyó dos nuevos actores de importancia central, el Instituto Nacional de Transformación Agraria –INTA– en 1956 y la Empresa Nacional de Fomento y Desarrollo del Petén –FYDEP– en 1959 (Payeras 2009: 123, AVANCSO 2012a).

Con la colonización agrícola de Petén, fomentada por el FYDEP desde 1960, se inicia el período de mayor deforestación en dicho departamento y en la REN. Esta deforestación no solo se debió a los asentamientos campesinos, sino también –y principalmente– a las empresas extractivas madereras. Sin embargo, el FYDEP también previó la conservación del bosque en algunas zonas del norte de Petén, mismas que décadas después son integradas al Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP– (Grünberg *et al.* 2012, AVANCSO 2012a).

Otro evento que marca el inicio al tercer ciclo extractivo capitalista en la REN es la anulación del Decreto 649 (Ley de Petróleo), por medio de la Ley Preliminar al Código de Petróleo (Ley 172). Esta ley coloca a la Dirección General de Minería e Hidrocarburos bajo el control directo de la Presidencia de la República (Artículo 7), siendo además sus informes e información interna considerados secreto de Estado (Artículo 12).

En 1955, se aprueba la nueva Ley de Minería (Decreto 272) y el nuevo Código de Petróleo (Decreto 345), bajo presiones de las empresas extractivas interesadas en ello, como Standard of California Oil, Standard Oil of New Jersey, Union Oil Company of California, Texas Co., Shell y otras. Así, por ejemplo, la nueva Ley de Minería fue redactada por personal de la empresa minera Hanna Mining Co. (Piedrasanta 1999: 19, Solano 2005: 23, AVANCSO 2012a).

Por su parte, el Código de Petróleo fue redactado, en idioma inglés, por John Park, futuro fundador de la petrolera Basic Resources, y Roy Merritt, consejero de asuntos de petróleo del ya mencionado secretario de Estado estadounidense John Dulles, quien en 1955 también era presidente de la Rockefeller Foundation (Piedrasanta 1999: 20, Solano 2005: 31, Bauer 2008: 62).

El nuevo Código de Petróleo otorgaba una serie de ventajas a las empresas petroleras, por ejemplo exenciones de impuestos (Artículos 111 y 117), contratos de 44 años prorrogables en períodos sucesivos de 20 años (Artículos 21 y 44) y la capacidad de convertir los derechos de exploración en derechos de extracción aún sin haber descubierto petróleo (Artículos 36 y 39).

A partir de la aprobación del nuevo Código de Petróleo en 1955, cerca de 30 empresas extractivas petroleras presentan solicitudes para 91 licencias de exploración en Izabal. Desde 1956, Atlantic Refining Co., Esso y otras empresas petroleras inician trabajos de exploración en ese departamento. Para 1957 ya habían sido otorgadas 44 concesiones petroleras a diez compañías estadounidenses y guatemaltecas, operando en un área territorial de 38,000 km².

Luego del asesinato de Castillo Armas y de realizadas elecciones (1958), resulta ganador el coronel Miguel Ydígoras Fuentes, quien contaba con el apoyo del Ejército y empresas petroleras estadounidenses. Es así como en 1958 se perfora el primer pozo petrolero para la extracción. Este primer pozo, llamado Castillo Armas-1, fue perforado por el grupo de Store J. Solane en Morales (Izabal), la empresa perforadora contratada fue Coastal Plains Oil Co. Al llegar a una profundidad de 1,371 m. sin encontrar petróleo, el pozo Castillo Armas-1 es declarado “seco”. El siguiente paso fue la perforación

de diez nuevos pozos exploratorios entre 1958 y 1961 (Guerra 1969, Elías 2009b: 5, AVANCSO 2012a).^{14/}

A partir de 1957, otras empresas extractivas, como las mineras Hanna Company of Cleveland y Hanna Coal and Ore Corporation empiezan a realizar exploraciones y perforación de pozos en Izabal. Hanna Company perforó diez pozos exploratorios más entre 1958 y 1962. Entre 1960 y 1970, la petrolera Centram Zamora S.A. (propiedad de Hanna Minning e INCO) realizó más exploraciones petroleras en Izabal, en las cercanías del proyecto minero Niquegua, de Exmibal (Solano 2005: 33).

En Petén se inicia la exploración petrolera en 1959. Aunque en Alta Verapaz se inician las exploraciones petroleras desde esos años, no se logra extraer petróleo sino hasta 1967, cuando el pozo Rubelsanto (Chisec) empieza a producir. En 1974, el empresario Rudy Weissenberg vende sus derechos petroleros a las empresas Basic Resources Inc., Shenandoah Guatemala, Inc. y Saga Petroleum S.A., con lo que se inicia la extracción petrolera a gran escala (Solano 2005: 34-35, Elías 2009b: 5-6, Hurtado 2010: 43).

En 1975, el gobierno del general Carlos Arana Osorio aprueba la “Ley de Régimen Petrolero de la Nación” (Decreto 96-75). Entre los años 1976 y 1980 se perforan siete pozos más, además de aumentar la producción en el pozo Chinajá Oeste. En 1976 las empresas petroleras Centram Zamora S.A. y Shenandoah (formada por Shenandoah, Saga y Basic Resources) inician nuevos trabajos de exploración en varios puntos de la REN (Piedrasanta 1999: 29, Solano 2005: 35-36, Elías 2009 b: 5).

Otro evento relevante durante el tercer ciclo extractivo capitalista en la REN, es el inicio de la extracción minera en Izabal (1956), ubicada en los yacimientos de níquel, cobalto, hierro y cromo en El Estor. Los derechos para la extracción de estos yacimientos mineros fueron comprados en 1957 por la Hanna Mining Company, que los vende en 1960, a la International Nickel Company of Canada (Inco).

Un importante proyecto extractivo gubernamental en la REN durante el tercer ciclo extractivo capitalista, fue el proyecto llamado Franja Transversal del Norte (FTN). A finales de la década de 1960, la política estatal de colonización agrícola era “prácticamente nula”. La misma se reactiva en el gobierno del general Arana con la promulgación, en 1970, del Decreto 60-70 del Congreso, que crea, sin nombrarla así, la FTN, en el contexto del establecimiento de zonas de desarrollo agrario. En la realidad, la FTN impulsó la apropiación

^{14/} La actividad de las IPE en la REN ha conllevado descubrimientos arqueológicos. En la década de 1940, al talar la empresa agroextractiva UFCO las selvas de Izabal, se descubre la ciudad de Quiriguá; en la década de 1960, la extracción de chicle y las exploraciones de la empresa petrolera ESSO en Petén, llevan a hallazgos arqueológicos como el de *Sak Nikte* y otros sitios ubicados en la Laguna del Tigre.

de tierras estatales y pequeñas propiedades privadas a favor de funcionarios del gobierno militar y empresarios próximos al mismo.

Aunque el Decreto 60-70 contempla proporcionar “a los campesinos, pequeños y medianos agricultores los medios necesarios para elevar su nivel de vida”, de hecho el proyecto de la FTN impuso la expansión de la ganadería y los mencionados despojos de tierras en el contexto de la nunca concluida construcción de la Carretera Transversal del Norte, además de sentar las bases para un mayor control y militarización de la región, a fin de facilitar la posterior construcción de varios proyectos hidroeléctricos, petroleros y mineros en Petén, Izabal y Alta Verapaz.

Como se indicó, el Decreto 60-70 no menciona en ningún momento la FTN, pero constituye la base legal de lo que luego pasó a ser dicha franja. En aquel entonces, solamente se mencionan, para el establecimiento de dichas zonas, algunos municipios del norte de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz “y la totalidad de Izabal”. Inicialmente, en 1970, el área delimitada por el Decreto 60-70 era de unos 3,500 km², pero hacia finales de la década llegó a tener entre 8,100 y 9,000 km² (Aguilera 1979, CEIDEC 1991: 44, MAGA 1999: 27, CEH 1999 T1: #485, FAFG 2003; Grünberg *et al.* 2012).

A los municipios de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz e Izabal mencionados en el Decreto 60-70 se van añadiendo municipios nuevos, como Ixcán (Quiché) y Fray Bartolomé de Las Casas (Alta Verapaz), creados por los gobiernos militares durante el Conflicto Armado Interno (CAI) para fines de control territorial. Estos nuevos municipios se formaron principalmente a partir de despojos de tierras de cultivo de Barillas, Chajul y Uspantán. Así como proyectos previos de colonización impulsados por la Iglesia católica y el INTA (Ixcán) y de tierras de un parcelamiento agrario en Cahabón (Fray Bartolomé), al parecer para favorecer la concentración de tierras en neolatifundistas militares (FAFG 2003).

Aunque en el Decreto 60-70 no se menciona a Petén, con el tiempo, los municipios de San Luis y Sayaxché se articularon a las dinámicas extractivas de la FTN. A la fecha siguen integrados de hecho (aunque no en la ley) a su funcionamiento, quedando fuera de dicha dinámica los municipios que forman parte de la Reserva de la Biosfera Maya, según el Decreto 5-90 del Congreso (Melchor de Mencos, Flores, San José, San Andrés y La Libertad).

El proyecto de la FTN ha sido retomado por los gobiernos neoliberales desde Berger hasta Pérez. Según un Decreto del gobierno de Álvaro Colom (Decreto 22-2009) publicado en el *Diario de Centroamérica* del 25 de agosto de 2009, los municipios que actualmente integran la FTN son casi los mismos que los mencionados en el Decreto 60-70. En ninguno de los dos se mencionan los municipios del sur de Petén, aunque las dinámicas de las IPE en la REN los ha hecho formar parte, funcionalmente, de la FTN. (Ver Anexo 1).

Desde el punto de vista ambiental, el proyecto de la FTN está ubicado por completo dentro de las cuencas bajas. Su clima es cálido, y la vegetación

que no ha sido talada, corresponde a los bosques “húmedo” y “muy húmedo” subtropicales cálidos (según la clasificación de Holdridge). Según la misma clasificación, sus suelos son “no aluviales poco fértiles”, por lo que no son aptos para el “desarrollo agrario”.

Los suelos “no aluviales poco fértiles” se caracterizan porque la mayor parte de los nutrientes se encuentran en la biomasa (es decir, en la vegetación), y no en el suelo. En otras palabras, si la selva es la principal fuente de nutrición de los suelos, es posible mantener su capacidad productiva siempre y cuando la deforestación y la densidad poblacional no pasen de ciertos límites (Cabrera 1995).

Por el contrario, varios autores señalan que en la FTN (de hecho en la mayor parte de la REN) existe una “cultura eminentemente agrícola, no forestal”, lo cual tiene impactos negativos en la cobertura boscosa (deforestación). Esta “cultura no forestal” tiene algunas excepciones, como en el caso de los maya *Itza'* y los maya *q'eqchi'* de primera migración, dedicados a la extracción de chicle y otros productos forestales, y por ende más interesados en el mantenimiento del bosque (Cabrera 1995, Atran *et al.* 2002, Grandia 2009).

Uno de los proyectos extractivos a impulsarse en las “zonas de desarrollo agrario” (posteriormente llamadas FTN) fue la ganadería empresarial. Esto obedece a lineamientos del primer Plan Nacional de Desarrollo aplicado por el gobierno de Arana (elaborado por el gobierno anterior). El Plan Nacional de Desarrollo contempló, entre otros elementos, la promoción de las exportaciones agrícolas no tradicionales, como el algodón, el cardamomo y la carne (CEH 1999 1: 476-478, FAFG 2003).

Según Gabriel Aguilera, los estudios que culminaron en la declaración de las “zonas de desarrollo agrario” y la posterior conformación de la FTN a partir de 1970, venían realizándose por lo menos desde 1965, en el marco de los planes del INTA y del FYDEP (Aguilera 1979: 94).

Sin embargo, es hasta los gobiernos de Arana (primer Plan Nacional de Desarrollo) y Laugerud (segundo Plan Nacional de Desarrollo), que se “abre” la FTN, y con ello la REN, a la colonización agrícola, pero principalmente a las Industrias y Proyectos Extractivos (IPE). Debe anotarse también que el uso del concepto de “colonización agrícola” por los gobiernos militares, es una negación del hecho de que toda la región ya estaba habitada y cultivada desde mucho antes por diversas comunidades, en especial *q'eqchi'* (CEH 1999 1: 485-489, FAFG 2003).

Un hecho relevante para la historia extractiva de la FTN y la REN, es que dos semanas antes de realizarse el cambio de gobierno de Arana a Laugerud, el Congreso de la República (presidido por Mario Sandoval Alarcón), emite la Ley de Régimen Petrolífero (Decreto 62-74) que establece un sistema de contratación directa entre gobierno y empresas petroleras (AVANCSO 2012a).

A partir de 1974, la Universidad de Texas A&M perfora varios pozos en el Cañón de San José, como parte de su proyecto de Perforación del Fondo Marino (DSDP). El mismo año, la empresa Centram Zamora S.A. compra los derechos

petroleros de las empresas Centram S.A. y Hanna Mining Co. sobre 322,926 hectáreas en Izabal; el empresario Rudy Weissenberg, como se ha indicado, compra seis concesiones por 374,449 hectáreas en Quiché, Huehuetenango, Petén y Alta Verapaz, y posteriormente vende los derechos a las empresas petroleras Basic Resources International, Shenandoah Guatemala Inc. y Saga Petroleum S.A. (Piedrasanta 1977: 202).

También en 1974, la empresa petrolera Centram S.A. realiza perforaciones exploratorias en la bahía de Amatique; posteriormente perfora los pozos petroleros Manglar-1 (1975) y Manabique-1 (1976), sin encontrar petróleo. Ese año, la empresa petrolera Recursos del Norte encuentra petróleo al perforar 17 pozos para la búsqueda de azufre en el domo de sal llamado Domo Tortugas, en Cobán (Alta Verapaz).

El Domo Tortugas está ubicado en las antiguas Salinas de Nueve Cerros. Es interesante notar que las empresas petroleras estaban al tanto de ello, lo que se refleja en la elección del nombre de Atzam para unos de los primeros pozos petroleros. El hallazgo de petróleo en Domo Tortugas incentivó a otras empresas a realizar más exploraciones y perforaciones. En el mismo año de 1974, el Grupo Shenandoah inicia la explotación comercial del pozo Rubel-santo-1, en Chisec, Alta Verapaz.

Estos hallazgos de petróleo también generan cambios en la legislación extractiva: el gobierno de Laugerud emite el Decreto 96-75, que deroga el Decreto 62-74 de Arana. El nuevo decreto aumenta las regalías al 55%, y declara que las empresas petroleras no estaban exentas del pago de impuestos. Es de suponerse que estos cambios no estaban orientados al “beneficio nacional”, sino a aumentar los ingresos gubernamentales (Solano 2005: 49).

Estos cambios en las leyes aumentaron la extracción petrolera. Alfredo Guerra-Borges indica que entre los años 1958 y 1978 se perforaron 34 pozos petroleros, 32 de los cuales se ubicaban en el norte de Guatemala (es decir en la REN). Los otros dos estaban en la Costa del Pacífico. De los 34 pozos perforados, se encontró indicios de petróleo en 22 de ellos (Guerra 1986).

La necesidad de vías de comunicación para el transporte del petróleo genera en 1975, una alianza para la construcción de la Carretera Transversal del Norte, proyecto que sigue sin ser terminado pero que generó ganancias para todos los socios involucrados.

En dicha alianza estaban las empresas privadas Shennadoah Oil, Fabrigás –propiedad de Manuel Ayau Córdón– y Amatique S.A. que transportaba petróleo para Cementos Novella (hoy Cementos Progreso). Por parte del gobierno, el Instituto de Transformación Agraria, INTA, y el Batallón de Ingenieros del Ejército.

Las tres empresas a las que Weissenberg había vendido sus derechos (Basic Resources International, Shenandoah Guatemala Inc. y Saga Petroleum S.A.) presionan al gobierno de Laugerud García para promover algunos cambios a las leyes petroleras (entre otros, participación gubernamental de 51% del precio

del petróleo extraído y vendido), a cambio de la autorización para construir el oleoducto Rubelsanto y una planta para extraer gas sulfúrico de petróleo. La propuesta es aceptada de inmediato por Laugerud, aprobándola por medio de la Resolución 771 del Ministerio de Economía (AVANCSO 2012a).

En el contexto del Conflicto Armado Interno (CAI) y del impulso de la política contrainsurgente, se inicia la construcción del oleoducto Rubelsanto-Santo Tomás en 1978. El oleoducto fue financiado por Shennadoah, Saga y Basic, y construido por la empresa francesa Entrepose. Dicho oleoducto tenía una longitud de 235 km, y la capacidad para transportar un promedio de 53,000 barriles diarios.

El tercer ciclo extractivo capitalista en la REN concluye, como ya se indicó, con la masacre de Panzós en 1978. La masacre, vinculada al despojo de tierras comunales *q'eqchi'* y a los intereses mineros en Panzós y El Estor, marca el final del tercer ciclo extractivo, y a la vez, el inicio del cuarto ciclo extractivo o ciclo ecocida-genocida.

***Xka xtiqb'al ru risinkil xq'emal li ruchich'och' xb'aan li b'ihom:
xnimil kamsiink xyu'am chixjunil li wank sa' sutam***
**Cuarto ciclo extractivo capitalista o Cuarto despojo:
Ecocidio y genocidio**

Sa' xka xtiqb'al ru li isink, wank risinkil li xb'ihomal li che'k'aam
Extracción agraria durante el cuarto ciclo extractivo

Hemos llamado al cuarto ciclo extractivo con el nombre de ciclo ecocida-genocida por dos razones. La primera, porque durante dicho ciclo de despojo, como parte de la política contrainsurgente, se realiza una serie de masacres y arrasamiento de comunidades mayas, que entre 1979 y 1984 llevan a concretar genocidio.

La segunda razón, por la que hablamos de un ecocidio, es que el genocidio no solo fue dirigido contra los habitantes de las comunidades mayas. Como parte de la estrategia llamada “tierra arrasada”, además de masacrar a la población, se destruyeron las viviendas y cultivos, se mataron los animales domésticos y silvestres, y se bombardeó con napalm las áreas circundantes.

Si bien la mayor parte de las comunidades arrasadas se ubicaban en el Altiplano occidental, la destrucción también estuvo presente de la REN. Esta destrucción de todas las vidas alcanzó dimensiones gigantescas, que puede comprenderse al escuchar cómo es nombrado en idioma *q'eqchi'*: *Nimla Rahilal* (Gran Sufrimiento), o *Nimla Kamsiink* (Gran Matanza).^{15/}

^{15/} Diálogo con Grupo de Mujeres Tz'unun, diciembre 2012; Encuentro intercomunitario, Santa Catalina La Tinta, noviembre 2013.

Al igual que en el tercer ciclo extractivo capitalista (recomposición neocolonial), durante el cuarto ciclo extractivo capitalista (ecocida-genocida), los gobiernos militares utilizaron parte de la REN (Petén y la FTN) como *válvula de escape* para las comunidades y familias campesinas sin tierra. Sin embargo, con el paso del tiempo, las pocas familias y comunidades “beneficiadas” pierden las tierras debido a la pobreza y al empuje de diversas Industrias y Proyectos Extractivos.

Posteriormente, las mismas dinámicas del cuarto ciclo extractivo durante el CAI, llevaron al arrasamiento de dichas Comunidades y a su desplazamiento forzoso a las montañas y la selva. Asimismo, un gran número de los sobrevivientes fue sometido a concentración forzosa en las llamadas Aldeas Modelo y Polos de Desarrollo. En la REN se ubicaron los Polos de Desarrollo de Chisec, Yalijux –en Senahú–, Yanahí (Alta Verapaz), y Playa Grande (Ixcán, Quiché), así como múltiples aldeas modelo.

El proyecto de la FTN cobra nuevo auge durante el gobierno del general Romeo Lucas García, gran terrateniente en Alta Verapaz y Petén, quien había sido un alto ejecutivo del FYDEP y de la FTN en gobiernos anteriores. Durante el gobierno de Lucas se inicia un nuevo plan de desarrollo de la FTN, la construcción de un nuevo puerto en el Océano Pacífico, y la creación de la Secretaría de Minería, Hidrocarburos y Energía Nuclear (CEH 1999 1: 590-591).

El gobierno de Lucas se enfrentó, por un lado, al acelerado empobrecimiento de la población ligado a la creciente inflación, así como a la falta de tierras. Esto hacía necesario ofrecer soluciones, aunque fuesen parciales a ambos problemas, para evitar un mayor apoyo a la guerrilla. Por otro lado, el gobierno de Lucas-PID se encontraba con la “necesidad” de obtener tierras para los oficiales, sin entrar en conflicto con los grandes terratenientes de la Costa Sur, y sin alterar la estructura agraria, para lo cual resultaba idóneo el proyecto de la FTN (Aguilera 1979: 89, Mendizábal 1978: 72).

Asimismo, varios *aj tz’ilonel* mencionan la importancia que dentro de dicho proyecto, tenía el llenar la zona con campesinos sin tierra, a quienes se les otorgaban las peores tierras, para convertirlos en un fuerte contingente de mano de obra no solo disponible sino próximo geográficamente, asegurando así la extracción de su tiempo-trabajo en los nuevos latifundios y otras IPE (Aguilera 1979, Mendizábal 1978, FAFG 2003).

Respecto a ello, Aguilera afirmaba que “la presencia de una masa campesina pobre, puede ser necesaria para proporcionar la mano de obra abundante y barata que necesitan las diversas empresas capitalistas que se establecen en la zona”, y que “la política de colonización auspiciada por el INTA, tampoco es ajena al proyecto capitalista del área” (Aguilera 1979: 95).

Estas políticas tuvieron nuevos impactos negativos en los ecosistemas de la REN (otro motivo por el que hablamos de un ecocidio-genocidio). Así, Aguilera indica que “la masiva movilización de familias campesinas a esa zona, donde solo el 42% de la tierra se identifica como de uso agrícola y 58%

restante debería ser mantenida con vegetación permanente, hace temer por la viabilidad económica de la colonización y la conservación de los recursos naturales de la región...” (Aguilera 1979: 95).

El problema de la corrupción durante el gobierno de Lucas alcanzó niveles inéditos hasta ese momento. Los proyectos de desarrollo gubernamentales en todo el país, especialmente en la REN, “fueron respondiendo a demandas personales más que a una lógica de progreso económico. Así el trabajo del FYDEP, o la colonización de la Franja Transversal del Norte, convirtieron en grandes terratenientes a un grupo de generales, empresarios y profesionales afines al Gobierno” (CEH 1999 1: 591- 592).

Lo que inicialmente fue planteado como la solución a los problemas económicos de la población, luego de unos años demostró su verdadera intencionalidad, ya que no solo fueron despojadas de sus tierras las numerosas comunidades indígenas ya existentes en el lugar, sino también a aquellas comunidades ‘nuevas’, como las formadas por la Iglesia católica décadas antes, pasándose a favorecer a miembros del gobierno militar y a amigos de estos (Aguilera 1979: 96).

A ese respecto, Héctor Rosada también menciona el despojo de tierras a las comunidades indígenas en la FTN (con continuidad desde el régimen de Arana hasta el de Lucas) y el reparto de estas a oficiales de la cúpula militar involucrados con la estrategia contrainsurgente de la década de 1980 (Rosada 1999: 133, 143, 173).

Si bien la espiral del despojo seguía activa, durante el cuarto ciclo extractivo también se reactivó el caracol de las resistencias, en importantes procesos de organización, movilización y lucha comunitaria. Dichos procesos fueron tanto autónomos (luchas históricas por la tierra-territorio), como vinculados a la lucha revolucionaria, lo que determinó un período inicial de represión selectiva, seguido por la estrategia de tierra arrasada y el genocidio entre 1979 y 1984 (Grandin 2009: 245-266).

Luego del derrocamiento de Lucas y el golpe militar que lleva a Ríos Montt al poder, se inicia la aplicación de la campaña contrainsurgente ‘Victoria 82’, la cual tuvo como saldo por lo menos 75,000 muertos entre abril y noviembre de 1982, principalmente en los departamentos de Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango, Alta Verapaz y Baja Verapaz.

En Alta Verapaz, a lo largo de esa década (así como en décadas y ciclos extractivos anteriores), la colaboración y participación de los terratenientes en la contrainsurgencia fue de importancia central. Debe recordarse que hacia 1980-1982, un número muy elevado de los terratenientes en la FTN eran militares o colaboradores del Ejército (Wilson 1999: 20).

En ese período se reportan 55 masacres en Alta Verapaz, 26 en Baja Verapaz, 12 en Petén y dos en Izabal. Otro proceso que conllevó profundas transformaciones territoriales en la REN fue la huida de gran número de

pobladores, para escapar de las masacres. Los grupos más próximos a la frontera buscaron refugio en México, mientras otros se refugiaron en las selvas de Petén, Ixcán y Alta Verapaz. Estos grupos de pobladores desplazados fueron conocidos posteriormente como Comunidades de Población en Resistencia.

Un gran número de estas comunidades perdió sus tierras a consecuencia del ecocidio-genocidio. Algunas de estas tierras pasaron a propiedad de la élite contrainsurgente, con lo cual se genera en la FTN y la REN una nueva clase de terratenientes (neolatifundistas) que hasta la fecha acaparan gran parte de las tierras de la REN.

El final del cuarto ciclo extractivo en la REN es posterior a *Nimla Rahilal - Nimla Kamsiink*. Luego del control militar de la guerrilla y de la destrucción de las comunidades, los gobiernos militares inician una apertura democrática controlada y convocan a elecciones. En las mismas sale electo Vinicio Cerezo. Durante el gobierno de Cerezo, se inician las primeras negociaciones de paz con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG– (1986-1991).

A finales del ciclo extractivo ecocida-genocida se dan importantes procesos de revitalización comunitaria e indígena, aunque todavía dentro de un marco de control y vigilancia militar. En la década de 1990, esta revitalización cultural y política, llevó a un gran número de ocupaciones de tierras, sobre todo en el Valle del Río Polochic y la Costa Sur. En esa fase, y ligado a las ocupaciones de tierras, se da la pugna y división dentro del Comité de Unidad Campesina –CUC– que da surgimiento a la Coordinadora Nacional Indígena Campesina –CONIC– (AVANCSO 2012a).

A mediados de la década de 1990, se inician las segundas negociaciones de paz (1993-1996) y con ellas el retorno de numerosos refugiados y desplazados internos a sus tierras, ahora ocupadas por otras comunidades y por neolatifundidos, lo que complejiza la situación agraria en la REN.

Margarita Hurtado indica que en ese período también se implementa, a partir de 1990, el “segundo gran proyecto estatal” en la REN (el primero es la FTN). Se trata del establecimiento de las primeras áreas protegidas oficiales en las zonas de reserva delimitadas en la década de 1960 por el FYDEP (Hurtado 2010: 83).

Por los motivos anteriores, consideramos que es posible determinar la coincidencia geográfica entre los intereses económico-extractivos y las políticas contrainsurgentes, lo que debe llevar a profundizar en nuevos análisis la relación entre las masacres y el “repartimiento” de tierras a militares y sus allegados.

Es indudable que las políticas contrainsurgentes llevaron a la pérdida de la tierra-territorio de las comunidades indígenas y campesinas, así como a su posterior “acumulación por despojo” de parte de la élite contrainsurgente y empresarios allegados a la misma. Durante este período, la “colonización” de la región corrió a cargo del FYDEP en Petén y del INTA en la FTN; todos los procesos mencionados conllevaron profundos cambios territoriales en la REN (CEIDEC 1991, Hurtado 2010: 15 y 44, AVANCSO 2012a).

Resulta evidente, en la actualidad, que la estrategia contrainsurgente en la REN no estaba solamente encaminada a acabar con la guerrilla y las comunidades que supuestamente le apoyaban, sino sobre todo, a tomar control de un territorio en el que se sabía al menos desde principios del siglo XX, de la existencia de grandes “riquezas naturales”.

***Risinkil li xsasal xya'al li loq'laj ch'och' li rax pek ut li ha' nak'anjelak
re xpuktasinkil li kaxlan xaml chiru li xka xtiqb'al ru risinkil xq'emal li
ruuchich'och'***

Extracción petrolera, minera e hidroeléctrica durante el Cuarto ciclo extractivo

Al iniciar la década de 1980, en el contexto de la reactivación del proyecto de la FTN, se concluye el ya mencionado oleoducto Rubelsanto-Santo Tomás y se generan condiciones para la entrada de nuevas empresas petroleras transnacionales. Es así como los gobiernos militares autorizan las operaciones de empresas petroleras como Texaco Oil, Hispanoil, Basic Resources y Peten Petroleum en la REN (Elías 2009b: 6, AVANCSO 2012a).

Durante el ciclo ecocida-genocida, las empresas mineras Hanna Mining e Internacional Níquel (INCO) fundan la empresa Exmibal, para facilitar la extracción de níquel en Izabal. Anteriormente, estas empresas habían fundado la petrolera Centram S.A., que operó en Izabal a finales de los '60 y principios de los '70 y luego pasó a conformarse como Centram Zamora.

A inicios de la década de 1980, la empresa petrolera Centram Zamora exploró varias zonas cercanas al área de extracción de níquel en donde operaba Exmibal. El objetivo de Centram Zamora era encontrar petróleo para abastecer de energía barata las operaciones extractivas de Exmibal. Ya que Centram Zamora no encontró petróleo y que Exmibal no había pagado ninguna regalía al gobierno de Lucas, esta última empresa anuncia su cese de operaciones.

En ese período también surgen tensiones entre el gobierno de Lucas y Basic Resources, por diferencias notorias en cuanto a las cantidades de petróleo extraídas y el pago de regalías. Finalmente se logran acuerdos para la extracción petrolera (Contratos 1-85 Rubelsanto, Chinajá, Tierra Blanca y Caribe) por parte de Basic Resources (80%) y Elf Aquitaine (20%).

De forma paralela, el gobierno de Lucas otorga siete áreas de exploración petrolera en Petén a las empresas Elf Aquitaine, Getty Oil, Braspetro (hoy Petrobras), Hispanoil y Texaco. Durante el resto de dicha década, Texaco realiza extracción petrolera en Petén (pozos Xan y Chocop) y Basic Resources Internacional Ltd. en Alta Verapaz, en los pozos Chinajá, Tortugas y Rubelsanto (Bauer 2008: 62, AVANCSO 2012a).

Las operaciones de transporte de la producción de petróleo para su exportación dan inicio en enero de 1980. Poco tiempo después se descubre petróleo en los siguientes lugares: Xan Xan y Chocop (Petén, Texaco), Rubelsanto 1 y Chinajá

(Alta Verapaz, Basic Resources a través de Elf Aquitaine), Yalpemech, Caribe, Tierra Blanca, Chinajá Oeste, Tortugas y Rubelsanto 2 (Alta Verapaz, Texaco).

En 1982, el gobierno de Lucas es derrocado por un golpe de Estado militar. Después de un breve gobierno dirigido por un triunvirato, el Ejército nombra como Jefe de Estado al general Efraín Ríos Montt, bajo cuyo mandato se comete la mayor parte de las masacres del ciclo ecocida-genocida. Este gobierno también estaba comprometido con las empresas petroleras, como lo muestra el nombramiento como Ministro de Economía del vicepresidente de Basic Resources, Julio Matheu Duchez. Sin embargo, su gobierno también está interesado en mantener el control de las IPE, como lo muestra el nombramiento de los militares Marco Tulio Espinosa como Director de Hidrocarburos y Sigfrido Contreras (anterior Jefe de Desarrollo Petrolero), como Secretario de Minería, Hidrocarburos y Energía Nuclear.

Solano refiere que para el mismo año de 1982, se dan diferencias en materia de política extractiva, entre el grupo del ministro Matheu, que impulsaba la creación de una agencia estatal para regular la industria petrolera, y otro grupo liderado por el Ministro de Agricultura, Leopoldo Sandoval, y el Presidente del Banco de Guatemala, Jorge González del Valle, opuestos a la creación de dicha agencia.

En el contexto de esta pugna, las empresas petroleras Texaco e Hispanoil plantean su retiro de Guatemala como medida de presión contra el Proyecto de Ley relativo a la creación de la mencionada agencia estatal petrolera. Frente a estas presiones de las empresas petroleras, el gobierno de Ríos Montt da marcha atrás y la agencia estatal petrolera no es creada (Solano 2005, AVANCSO 2012a).

Ríos Montt es derrocado por otro golpe de Estado militar, siendo designado como Jefe de Estado el general Oscar Mejía Víctores. Este gobierno también cedió a los intereses de las empresas petroleras. Así, para el año de 1983 operaban en Guatemala las empresas Hispanoil (España), Petróleos Internacional, Baspetro (Brasil) y Elf Aquitaine (Francia), ejecutando contratos de Basic Resources y Texaco.

El gobierno de Mejía Víctores desarticula la Secretaría de Minería, Hidrocarburos y Energía Nuclear, creando el Ministerio de Energía y Minas (1983), derogando la Ley de Régimen Petrolero de Laugerud García (Decreto 96-75) y emitiendo una nueva Ley de Hidrocarburos (Decreto 109-83) y el Reglamento General de la Ley de Hidrocarburos (Acuerdo Gubernativo 1034-83).

Ese mismo año, la empresa francesa Entrepose (en cuyo directorio figuraban miembros de Basic Resources) emprendió la construcción del Puerto Quetzal. Recordemos que la empresa Entrepose, fue la encargada de iniciar la construcción del oleoducto Rubelsanto-Santo Tomás en 1978. En 1985, el gobierno de Mejía Víctores otorga un contrato a la petrolera estadounidense AMOCO, para la exploración de la zona selvática del Ixcán.

Cada uno de los gobiernos militares del ciclo extractivo ecocida-genocida tuvo interés en formar ingenieros petroleros para fortalecer su posición frente a las empresas petroleras. Para ello se gestionaron becas en la Universidad Francisco Marroquín, cuyo rector en ese momento era Manuel Ayau Cordón (posteriormente director de Basic Resources). Entre los oficiales becados estaban los mencionados Contreras y Espinosa. Ambos colaboraron con la empresa Basic Resources en la redacción de la ya mencionada Ley de Hidrocarburos (Decreto 109-83).

El Decreto 109-83, al igual que las legislaciones petroleras previas, estaba plegado a los intereses de las empresas petroleras. Desde entonces a la actualidad, se han identificado varias zonas de la REN al norte de Petén y norte de Alta Verapaz, como las “zonas de mayor potencial productivo”, en los pozos Yalpemech, Caribe, Tierra Blanca, San Diego, Rubelsanto, Chinajá y Caribe 1, en Chisec, Alta Verapaz y Sayaxché, Petén (Bauer 2008: 63, Elías 2009b: 6).

El gobierno de Mejía Víctores convoca a elecciones, saliendo electo Vinicio Cerezo por el partido Democracia Cristiana Guatemalteca –DCG–. Durante este gobierno no hay mayores variaciones en las políticas extractivas petroleras, por el contrario, se otorgan nuevas concesiones. Así, en 1989 se firma un contrato con Basic Resources Internacional Ltd. e Hispánica de Petróleos S.A. (hoy Perenco), para la instalación de una refinería para producir asfalto a partir del petróleo del pozo Xan, en La Libertad (Petén).

A partir de 1990, las empresas petroleras Mexpetrol Guatemala Corp (Pemex) y Underwater, operaron el campo petrolero Las Casas, ubicado en el municipio de Fray Bartolomé de Las Casas (Alta Verapaz). Asimismo, durante el gobierno de Cerezo se inaugura en 1990 el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP. Como se verá más adelante, el SIGAP fue concebido más como un sistema de “reservas extractivas”, que bajo la lógica de protección del ambiente.

Posteriormente, durante el gobierno de Serrano Elías, el Ministerio de Energía y Minas inicia un proceso de licitación de varias áreas petroleras (1991) y anuncia próximos cambios en las leyes petroleras. En 1993, la Comisión Nacional de Medio Ambiente, CONAMA, aprueba el estudio de impacto ambiental de Basic Resources para el área 1-92, con el que dicha petrolera obtuvo autorización para extraer petróleo en el área protegida del Parque Nacional Laguna del Tigre y el Biotopo Laguna del Tigre-Río Escondido.

En 1993, las empresas petroleras Pentagon Petroleum, Mexpetrol y Underwater obtienen varios contratos para operar conjuntamente los pozos petroleros 1-93, 2-93, 3-93 y 5-93, ubicados al sur de Petén y norte de Quiché (Ixcán). Uno de estos pozos (el 2-93) fue comprado en 1994 por Triton Energy, y en 1997 por Basic Resources (Solano 2005: 80-83).

En 1994, Basic Resources inicia la construcción del primer tramo de un nuevo oleoducto Xan-Raxruhá. Este primer tramo seguía la ruta Xan-La Libertad (Petén) y empieza a operar en 1995. El segundo tramo seguía la ruta La Libertad-Raxruhá (Alta Verapaz) y empieza a operar en 1997. Desde entonces

a la fecha, alrededor del 90% del petróleo extraído en el país proviene del pozo Xan (dentro del área protegida de Laguna del Tigre), actualmente propiedad de la empresa petrolera Perenco (Piedrasanta 1999: 45, Solano 2005: 91-96).

Es así como el CAI concluye formalmente con el proceso de paz y el cuarto ciclo extractivo capitalista en la REN (ciclo ecocida-genocida), que inició en 1978, con la masacre de Panzós, finaliza en 1995, con la masacre de Xamán, ambas en Alta Verapaz. Con final de siglo, se inicia el actual ciclo extractivo capitalista, al que hemos llamado ciclo neoliberal-neoextractivo, mismo que se extiende hasta la fecha (2015).

***Na'leb' nake' xb'eeresi anaqwan eb' li xniinqal ru b'ihom re
risinkil xq'emal li ruchich'och' sa' teep relelb'aal iq'***
Dinámicas actuales de las IPE en la Región Extractiva Norte (REN)

***Ro' xtiqb'al ru risinkil ut relq'ankil xq'emal
li ruchich'och' xb'aan li b'ihom***
El quinto ciclo extractivo capitalista o quinto despojo

Concentración de IPE en la REN

El quinto ciclo extractivo va desde 1995-1996 a la fecha (2015). En el mismo, como en momentos históricos anteriores, se vuelve a activar la espiral de despojos, pero también los caracoles de la resistencia. Si bien hay un claro aumento de la presencia de las IPE en la REN, también hay un resurgimiento de las luchas en defensa de la tierra-territorio.

El Estado de Guatemala y los sucesivos gobiernos (Álvaro Arzú, Alfonso Portillo, Oscar Berger, Álvaro Colom y Otto Pérez) responden a estas luchas en defensa de la tierra-territorio y de las vidas del Planeta, con idénticas estrategias de criminalización. Por criminalización entendemos tanto la represión y hostigamiento a líderes y comunidades, como los desalojos, juicios y prisión, asimismo, la construcción, en los medios de comunicación, de una imagen criminal de las luchas.

A nivel del Sistema Mundo capitalista, el quinto ciclo extractivo capitalista o quinto despojo corresponde a la fase de “acumulación por desposesión” desencadenada en las regiones periféricas o de extracción. En dicha fase también se dan procesos de reestructuración de los territorios (“ajustes espacio-temporales”), guiados tanto por la “lógica de territorio” (capitalista) como por la “lógica de capital” (Harvey 2005).

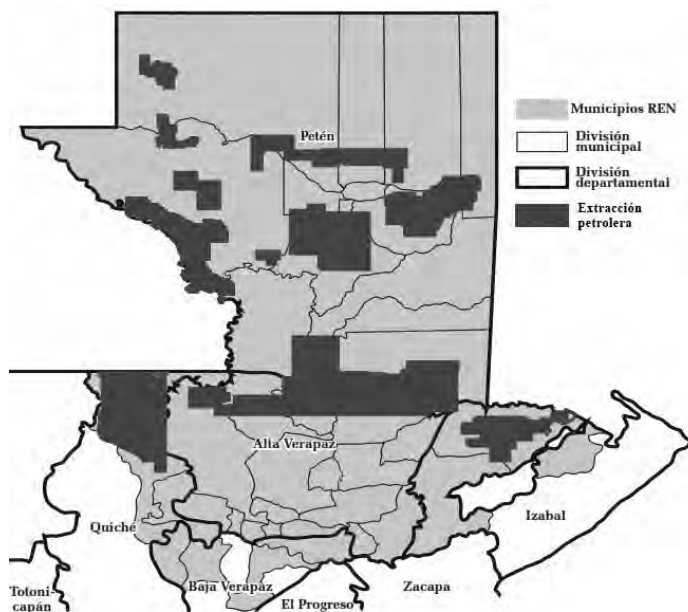
A nivel nacional, puede afirmarse que en la Región Extractiva Norte hay una clara concentración de las IPE. Si bien existe mayor concentración de contratos mineros en la Región Oeste-Altos o una similar concentración de monocultivos en la Región Sur-Costa, la REN es la única de las cuatro regiones extractivas en donde se concentran todos los tipos de IPE (monocultivos, minería, petróleo, hidroeléctricas).

Extracción petrolera en la REN

La REN es la única de las cuatro regiones extractivas en la que actualmente se realiza exploración y extracción petrolera, así como transporte de lo extraído (oleoducto).

En la REN, la extracción petrolera y las áreas protegidas coinciden geográficamente. Esta dinámica extractiva resulta preocupante, toda vez que han sido comprobados los numerosos riesgos sociales y ambientales que la extracción petrolera presenta en cada una de sus fases. Por ello, debería ser una actividad prohibida dentro de las Áreas Protegidas, si lo que se quiere es proteger la selva y no construir una reserva extractiva.

Mapa 5
REN: Extracción petrolera



Elaboración: PICTA 2014. Elaborado a partir de base cartográfica IGN e INE

En ambos casos, extracción petrolera y reservas extractivas, resulta notoria la ausencia de un movimiento regional articulado para hacerles oposición. Existen muchas comunidades locales que defienden sus territorios frente a la imposición de proyectos específicos, pero las mismas no han logrado comunicarse ni articularse en un movimiento regional-territorial.

Durante el gobierno de Álvaro Arzú (1996-2000), gobierno empresarial y neoliberal, se incentivaron las inversiones petroleras y mineras a partir de varios factores: cese de la guerra, firma de los Acuerdos de Paz, privatización del sector eléctrico, la nueva Ley de Minería (1997) y el cumplimiento del requerimiento de “estabilidad política” por parte de los inversionistas privados extranjeros y nacionales. La Firma de la Paz da esa “estabilidad política” para un mayor impulso del modelo extractivo capitalista.

La política de atracción de la inversión extranjera del gobierno de Arzú trajo consigo la suscripción de varios contratos, principalmente de exploración, sin llegar a descubrir petróleo. Entre las compañías que obtuvieron concesiones de exploración en ese período, se encuentra la Compañía Petrolera del Atlántico, CPA.

Los capitales de CPA provenían del sector azucarero del país y de empresarios del sector eléctrico, como Ricardo y Ramón Campollo Codina (dueños del Ingenio Madre Tierra), la familia Bouscayrol (dueña del ingenio Tululá) y el mismo Álvaro Arzú. Las concesiones obtenidas por CPA también incluían un contrato para la generación de energía eléctrica, a cargo de las familias Campollo Codina, Bouscayrol y Arzú (Solano 2005: 88).

A diferencia de lo ocurrido en gobiernos anteriores, la petrolera Basic Resources sí respetó los compromisos adquiridos con el gobierno de Arzú, relativos al pago de regalías en especie (asfalto) en vez de dinero. Estas regalías permitieron a dicho gobierno emprender proyectos de mantenimiento de la red vial nacional, especialmente en el sur de Petén y el norte de Alta Verapaz (Solano 2005: 88-89).

Durante la administración Arzú, la Compañía Petrolera del Atlántico (CPA) obtiene en 1997 dos contratos petroleros, uno sobre el Lago de Izabal y otro sobre el río Sarstún (frontera entre Guatemala y Belice). Asimismo, se autorizaron exploraciones petroleras a la transnacional Shell en la cuenca del Lago de Izabal, desde la salida al mar hasta Telemán y El Estor (cuenca del Polochic), pero las tuvieron que suspender por acciones de rechazo de las comunidades *q'eqchi'* y grupos ecologistas. En este período también se dieron numerosas denuncias de contaminación por extracción petrolera en Petén, en la Laguna del Tigre y otras áreas de la REN (AVANCSO 2012a).

En 1997, la transnacional canadiense Normen Energy Resources compra por 300 millones de dólares la empresa petrolera Basic Resources y sus derechos petroleros. Como se indicó, Basic Resources inició operaciones en 1975 y en 1983 compró a la transnacional Texaco los derechos sobre el pozo Xan.

En 1998, la petrolera canadiense Union Pacific Resources –UPR– adquiere Normen Energy Resources por 3 mil millones de dólares, convirtiéndose así en propietaria de Basic Resources. En 1999, UPR fue comprada en 4 mil millones por Andarko Petroleum. En 2001, Andarko Petroleum vende Basic Resources por 120 millones a la petrolera francesa Perenco. En 2002, Basic Resources

cambia de nombre a Perenco Guatemala (Solano 2005: 74, Mattern 2008: 25-31, Elías 2009b: 8, AVANCSO 2012a).

Durante el gobierno de Portillo se da una clara continuidad de las políticas extractivas de gobiernos anteriores, combinadas con acciones específicas de corte populista (aumento de salarios, precios tope, importación de pollo y azúcar, pausa en los desalojos agrarios, entre otros). De hecho, estas acciones específicas fueron los únicos campos donde se dio cierta confrontación entre el gobierno de Portillo y los sectores tradicionalmente dominantes.

Según el Ministerio de Energía y Minas –MEM–, entre los años 1995 a 2007, la explotación petrolera se realizaba en el campo Xan, perforándose 14 pozos; durante el año 2000 se cambia la modalidad de perforación, de la convencional a la perforación horizontal, lo que logra caudales de pozo cuatro veces mayores.

En el año 2000 se inicia el trámite de autorización para la construcción de una refinería de petróleo, Comercial El Motagua S.A., la que es autorizada hasta el año 2011. Entre los principales accionistas de esta refinería se encuentran Julio Girón (Secretario Privado de la Presidencia de Portillo) y Francisco Reyes López (Vicepresidente). Durante esta administración, el contrato de la Compañía Petrolera del Atlántico –CPA– sobre el Lago de Izabal es anulado y el del río Sarstún es suspendido, invocando razones de protección ambiental.

El MEM informó en 2005 que para que la refinería pudiese operar, inició negociaciones con Perenco, la que suministraría el crudo. Al vencer el contrato, los derechos le fueron adjudicados a la empresa KLP (con sede en Miami); pese a que el MEM refirió el incumplimiento de algunas cláusulas, permite a Perenco continuar por un año más.

El petróleo encontrado en Fray Bartolomé de Las Casas es considerado el de mejor calidad. Las compañías Taghmen Energy (Gran Bretaña) y Petro Latina Corp. (Estados Unidos), bajo el contrato petrolero 6-93, procedieron a perforar y reacondicionar los pozos 1X, 2X, 3X y 4X durante el 2005.

El alza en los precios internacionales del crudo, producida durante los años 2004 y 2005, y los descubrimientos y exploraciones realizadas en el país, fueron la base de una ronda de licitaciones de áreas petroleras (dos bloques ubicados en la Franja Transversal del Norte y en el sur de Petén), impulsada por el Ministerio de Energía y Minas en el 2005.

El Área 6-2005, localizada en Rubelsanto, Alta Verapaz (campos petroleros de Rubelsanto, Chinajá Oeste, Caribe y Tierra Blanca), eran explotados bajo el contrato 1-85 desde los años '70, por Basic Resources (hoy Perenco Guatemala); dicho contrato venció en agosto del 2005. A mediados de ese año el MEM anuncia que el contrato 1-85 se adjudica a la compañía francesa KLP Industries Inc. Se mantiene la producción por medio del Contrato de Servicios Petroleros de Emergencia 1-2007 operado por Perenco Guatemala, que para el 2008 tenía una producción promedio de 700 barriles de petróleo diarios.

El Área 7-2005, localizada en Las Tortugas, Alta Verapaz (zona en donde se encontró petróleo por primera vez en el país durante los '70), era operada por el consorcio Basic Resources y Shenandoah Oil. Allí se encuentran los pozos perforados denominados como Nueve Cerros y Atzam. Fue otorgada a la subsidiaria de la compañía inglesa Taghmen Energy. La Empresa Petro Latina Corporación, en el año 2005, adquiere el Contrato 1-2005, en donde se encuentran los pozos Tortugas y Atzam, iniciando actividades en 2007, terminando el pozo Atzam-2.

Para el MEM “tomando en cuenta la infraestructura petrolera con que actualmente cuenta el país, así como la información que posee el Ministerio de Energía y Minas, se espera perforar los potenciales de gas en la cuenca norte de Guatemala, logrando de esta manera el crecimiento sostenido de la industria petrolera y estimular el interés de empresas nacionales e internacionales para la inversión en el país” (MEM 2007).

En el 2008, bajo el Contrato 1-91, el área de Chocop es operada por la empresa Petro Energy, existiendo en ese momento seis pozos perforados con una producción promedio diaria de 105 barriles. Getty Oil perforó cinco pozos en el área norte de Alta Verapaz abandonando el área. De estos pozos, el pozo Las Casas-1 presentó indicios de hidrocarburos. En este año existían tres pozos perforados en la estructura, la cual está incluida en el Contrato 6-93, operado por la empresa Quetzal Energy.

Entre el final del período de Berger y el inicio de la administración Colom (años 2007-2008), Texaco abandona sus sitios de exploración en Petén. Durante el año 2008, ya en pleno gobierno de Colom, el área de Chocop (Contrato 1-91) era operada por Petro Energy, que perforó seis pozos. También hicieron perforaciones en otras partes de la Región Norte, las empresas Getty Oil (Las Casas-1 y otros cuatro pozos en Alta Verapaz) y Quetzal Energy (tres pozos en Alta Verapaz, Contrato 6-93).

Para el año de 2008, existían más de 152 pozos petroleros perforados en la Región Norte (58 en producción, 65 abandonados, dos en evaluación y el resto en diversas condiciones).

En noviembre de ese año, el entonces diputado de Petén por la UNE, Manuel Baldizón, logra la aprobación de la Ley del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación, conocido como Fondo de Petróleo (FONPETROL), Decreto 71-2008 del Congreso de la República, que entra en vigencia el 31 de enero del 2009. El principal objetivo de esta ley es el de normar la recaudación y administración de los fondos que el Estado obtiene de las regalías y la participación de los hidrocarburos, así como otros ingresos que provengan de los contratos de operaciones petroleras.

Dicha ley supuestamente brindaría beneficios a las comunidades cercanas a las áreas de extracción. Baldizón venía tratando de que se aprobara la Ley de FONPETROL desde la administración Berger (Solano 2005: 96).

Conviene anotar que ya desde el año de 1983, cuando se decreta la Ley de Hidrocarburos, se promueve una ley para crear el Fondo Petrolero para el Desarrollo Económico de la Nación (no aprobado en ese momento).

La promulgación de esta ley por la Administración Colom, generó en el país una serie de reacciones, tanto de quienes se oponían (organizaciones ambientalistas), como de quienes la promovían (MEM, Perenco, CACIF, Fundación para el Desarrollo de Guatemala –Fundesa–) argumentando que permitiría la ampliación de contratos de importancia económica para el país.

Los defensores de la Ley (y de la prórroga del contrato a Perenco) señalaban que la depredación en el Parque Nacional Laguna del Tigre se debía a la presencia de campesinos dentro del área, que provocaban incendios forestales. Sin embargo, ni una sola vez se mencionaron los impactos ambientales de la extracción petrolera.

Dos artículos de la Ley de Fonpetrol fueron los más cuestionados: el Artículo 10 que deroga toda la legislación anterior y contradice a la Ley de Áreas Protegidas (de rango superior), y el Artículo 8, que extiende por 15 años los contratos petroleros, eliminando el principio de irretroactividad de la Ley de Hidrocarburos, Decreto 109-83.

Para la aprobación de la Ley de Fonpetrol, particularmente su Artículo 8, la administración Colom modificó el Artículo 12 de la Ley de Hidrocarburos (a pesar de las denuncias de ilegalidad) reflejando los intereses de las empresas petroleras detrás de su aprobación. Esto se confirmó con la casi inmediata ampliación por 15 años más de los contratos petroleros 1-85 y 2-85, operados por Perenco, que vencían el 13 de agosto 2010. Ya que ambos contratos están localizados dentro del Parque Nacional Laguna del Tigre, humedal de importancia internacional y parte de la Biosfera Maya, la legislación ambiental no podría permitir una nueva licitación.

De acuerdo con las metas de extracción de petróleo establecidas en la Política Energética de la administración Colom, para el año 2010 el gobierno debía licitar 12 áreas petroleras, para alcanzar la meta de 200,000 barriles diarios para el año 2022. Dichas áreas se ubican en el centro del departamento de Petén: 1-2009, 4-2009, PTN-1-2009; PTN-3-2009, PTN-4-2009, así como en Izabal y Alta Verapaz (PTN-5-2009).

Para el año 2011, entre las empresas que operan contratos de exploración y explotación de hidrocarburos, se encuentran: Perenco Guatemala Ltd., Petro Energy S.A., Petro Latina Corporation, Compañía Petrolera del Atlántico y US Oil Guatemala, operan alrededor de 27 subcontratistas de servicios petroleros.

Perenco tiene los contratos de operaciones de producción: a) el 1-2007, que incluye cuatro campos (Rubelsanto, Chinajá Oeste, Caribe y Tierra Blanca), con una producción diaria de 700 barriles de petróleo, y b) el 2-85, Campo Xan, con una producción de 14,500 barriles de petróleo. Por su parte, la empresa Petro Energy tiene el contrato 1-91, en los campos Chocop y Yalpemech,

con una producción diaria promedio de 80 barriles (Van Gelder *et al.* 2011: 17, MEM 2012, Pronacom 2012).

Perenco ha sido acusada de numerosas violaciones a los derechos humanos, por ejemplo los desalojos (2008, 2009, 2010) contra las comunidades campesinas e indígenas que habitan Laguna del Tigre. También tiene intereses petroleros en otras partes de Petén, como el sitio Yalkanix (que fue ganado por City Petén en la última licitación) y en el sitio Laguna Blanca en Melchor de Mencos, en la frontera con Belice, cerca de los campos petroleros beliceños. En los últimos años, la extracción petrolera en Laguna del Tigre ha estado acompañada de continuas denuncias de contaminación y otros graves daños ambientales en dicho humedal.

Mientras “Invest in Guatemala” informaba de solamente cuatro empresas (Perenco, CGC, Petro Latina y Petro Energy), otras fuentes hablan de 20 empresas petroleras realizando distintos tipos de trabajo en Guatemala. Para el período 2012-2013, entre las empresas que operan contratos de exploración y explotación petrolera estaban: Perenco, Petro Energy S.A., Petro Latina Corp., Compañía Petrolera del Atlántico (CPA), Compañía General de Combustibles (CGC), US Oil Guatemala y al menos 27 subcontratistas de servicios petroleros; asimismo, existen nueve contratos de operaciones petroleras, tres de ellos en producción (Van Gelder *et al.* 2011: 17-19, AVANCSO 2012a).

Para el año 2012, la extracción petrolera en la REN se concentraba en Petén (La Libertad, Sayaxché, San Andrés) y el norte de Alta Verapaz (Chisec); existen intereses y solicitudes petroleras en otras partes de Alta Verapaz (Cobán), así como en Izabal (toda la cuenca del Lago) y en el norte de Quiché (Ixcán). Para el año 2013, la misma se concentró en los departamentos de Petén (La Libertad, Sayaxché, San Andrés), Alta Verapaz (Chisec) y Quiché (Ixcán) e Izabal (Cuenca del Lago).

Para el 2012 se mencionan ocho contratos petroleros en la Región Norte: uno en el área protegida de Lachuá en Salinas Nueve Cerros, es un contrato de la compañía Quetzal Energy (antes Petro Latina). De hecho ese contrato es compartido 80-20% entre Quetzal Energy y Petro Latina (es decir que legalmente son dos empresas, pero en realidad es la misma). El área protegida Lachuá está en Alta Verapaz, pero el contrato también abarca una parte de Ixcán, la zona de Ingenieros en la frontera de Ixcán cerca del río Chixoy. Ahí perforaron tres pozos: Atzam I, Atzam II y Atzam III (Entrevista a Asociación El Observador 2012, AVANCSO 2012a).

El segundo de los contratos petroleros, es el de Paso Caballos en Petén. Allí está operando la empresa petrolera ecuatoriana-guatemalteca Petro Energy, junto a la empresa estadounidense City Petén. La sociedad guatemalteca que participa en este contrato es US Oil Guatemala, pertenece a Ricardo Cortés, abogado de Colom.

Quetzal Energy tiene otro contrato petrolero en el municipio de Fray Bartolomé de Las Casas en el campo que se conoce como Las Casas. La empresa

Petro Latina Guatemala Corp. anuncia en su página web que el campo Las Casas es de su propiedad. Este contrato es de exploración, en el sitio ya existen pozos hechos por otras compañías, y es donde supuestamente existe el mejor petróleo de Guatemala, aunque no en cantidades. Es relativamente pequeño pero es un petróleo muy apreciado por las compañías petroleras debido a su calidad (AVANCSO 2012a).

El cuarto contrato petrolero vigente pertenece a la Empresa Petrolera del Istmo, que está trabajando los campos del Rubelsanto, Chinajá, Caribe y Tierra Blanca, donde antes operaba Perenco y aún antes, la Basic Resources. Además de esos cuatro campos en la zona de Chisec, este contrato petrolero también abarca sitios en otras secciones de la Región Norte, como la Sierra de Chinajá y el sur de Petén.

En Alta Verapaz, hay un quinto contrato en la zona de Yalpemech, que tiene la empresa petrolera mexicana Petro Energy. La misma empresa extractiva tiene un sexto contrato en el norte de Petén, en el sitio llamado Okultun cerca de La Libertad. Por otro lado, el séptimo contrato pertenece a Perenco, está ubicado en la Laguna del Tigre, es el contrato más grande en producción y uno de los más grandes en extensión (Van Gelder *et al.* 2011: 19, AVANCSO 2012a).

Otro contrato petrolero identificado está ubicado cerca del pozo Yalpe-mech, controlado por la compañía estadounidense True Star Petroleum; es el contrato más grande en extensión, abarca tierras desde Chisec y Raxruhá hasta el norte de Petén: San Luis Petén a la par de Sayaxché.

Para el período 2012-2013, se identificó un contrato en Izabal en propiedad de la Compañía Petrolera del Atlántico (CPA). Este contrato afecta la cuenca del río Sarstún, se encuentra en la frontera con Belice. Se trata del mismo contrato petrolero suspendido por el gobierno de Portillo hasta el año 2005. Recordemos que actualmente el río Sarstún es un área protegida (Área de Usos Múltiples río Sarstún) desde el año 2005 (Decreto 12-2005). Del lado de Belice, forma parte del área protegida Sarstoon-Temash.

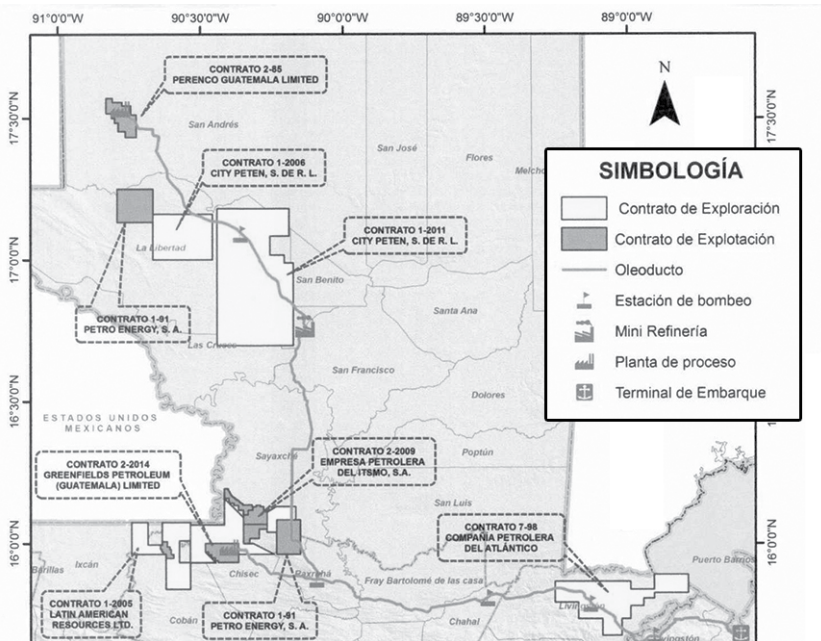
La empresa petrolera CPA también tiene contratos petroleros del lado de Belice, en las zonas adyacentes a dicho contrato, trabajando en conjunto con compañías de Estados Unidos como US Capital Energy y Flamingo Energy, que también pertenece a la familia Campollo Codina, como la CPA (Solano 2005: 73-76, AVANCSO 2012a).

Las IPE en Izabal muestran una combinación de extracción de petróleo y minería de níquel; también hay interés en el lago de Izabal para extraer gas natural, carbón y petróleo. Hay dos zonas identificadas en las orillas del Lago, entre El Estor y Río Dulce, en un área de interés de perforación que no se logra concretar por la cuestión de la protección ambiental.

En cuanto al norte de Quiché, en el municipio de Ixcán (comprendido dentro de la FTN y de la REN), se trata de un área de interés petrolero abierta a

licitación. La última que se hizo (2013) de cuatro zonas petroleras solo arrojó dos ofertas en Petén, ya concedidas. Las otras dos que estaban propuestas no fueron adjudicadas porque no hubo ofertas y una de ellas es la de Ixcán.

Mapa 6
REN: Contratos petroleros vigentes 2015



Fuente: MEM 2015, acceso público.

A pesar de que la extracción petrolera es uno de los problemas ambientales más importantes en la REN, solo se han identificado formas aisladas de resistencia y lucha contra esta industria extractiva (como cerrar las tuberías o en otros casos romperlas). No se ha logrado articular una oposición amplia ni siquiera en Petén, menos dentro de toda la REN.

En cuanto a otras formas de lucha y resistencia en la región, en Petén está surgiendo un movimiento por los derechos laborales, aunque todavía no reúne suficiente fuerza. También está surgiendo un movimiento de “No a la palma africana”, se trata de alianzas entre varias comunidades campesinas que han llegado al acuerdo de no vender sus tierras a las plantaciones de palma.

En síntesis, hasta la fecha se han perforado más de 150 pozos petroleros, la mayor parte de los mismos no han producido los resultados esperados por las empresas o se han abandonado temporalmente por otro tipo de consideraciones.

En todo caso, se tiene una producción promedio de 20,000 barriles de petróleo diarios, en los pozos ubicados en Petén (norte y sur) y Alta Verapaz (norte).

El petróleo extraído en los campos de Petén y Alta Verapaz es transportado hasta el puerto de Santo Tomás de Castilla por medio de oleoducto. Desde el puerto de Santo Tomás, el petróleo es exportado para ser refinado en el extranjero. Es importante hacer notar que el financiamiento para la construcción de oleoductos proviene casi en su totalidad de la Corporación Financiera Internacional (CFI), parte del Banco Mundial (BM) (Elías 2009b: 7).

Actualmente en Guatemala existen dos modalidades de negociación con las empresas petroleras: a) la concesión y b) el contrato. La primera es la utilizada en el caso de Perenco y otras empresas, en condiciones totalmente ventajosas para estas últimas. La segunda (el contrato) resulta levemente más ventajosa para el país, ya que el Estado retiene la propiedad de los pozos y de la maquinaria, otorgando únicamente la administración de los mismos (caso Rubelsanto).

Dado que esta segunda modalidad permite generar más ingresos para el Estado “se podría pensar que el Estado estaría interesado en sustituir las concesiones por los contratos de administración, sin embargo, (...) la Ley de Fondo del Petróleo (Fonpetrol) incluye la renovación de las concesiones”, con lo cual queda demostrado no solo el peso político de las transnacionales extractivas, sino la red de intereses privados (nacionales y extranjeros) detrás de las concesiones petroleras (Elías 2009b: 7).

Como se ha indicado, la extracción petrolera en Guatemala se está realizando sobre todo en territorios ancestrales de los pueblos *Q'eqchi'* e *Itza'*. Además es evidente que esta Industria Extractiva ha generado, desde sus inicios, una enorme “deuda ecológica” a partir de los impactos ambientales y socioeconómicos negativos producidos desde hace décadas por las empresas petroleras, no solamente durante la fase de extracción (Van Gelder *et al.* 2011: 17-19). También se cuenta con información sobre violaciones a los derechos laborales por parte de la compañía petrolera propiedad de Robert H. Hay, en Petén, en la década de 1950 (Grandin 2009: 78).

Esta afirmación sobre la “deuda ecológica” de las petroleras se basa en los vínculos comprobados entre la actividad petrolera y la degradación ambiental, no solo por el eventual riesgo de derrames, sino por los impactos propios y rutinarios de la exploración, extracción y transporte. Otros impactos están asociados a la deforestación ligada con los tramos carreteros construidos por las petroleras (Elías 2009b: 6, Bauer 2008: 63).

Como ya se indicó, la “deuda ecológica” es tanto ambiental como socioeconómica y cultural, toda vez que la extracción petrolera implica serias violaciones a los derechos colectivos de los pueblos originarios sobre sus propios territorios, ya que la extracción se realiza hoy y se ha realizado históricamente, sin consultarles, contradiciendo lo establecido en el Convenio 169 y otros instrumentos de Derechos Humanos.

La penetración de las empresas petroleras y el otorgamiento de concesiones en la Región Norte va en aumento, a pesar de las diversas formas de resistencia de las organizaciones ambientalistas, que van desde campañas mediáticas y estrategias jurídico legales, hasta la oposición a la venta de terrenos comunales o familiares a las petroleras, e incluso amenazas de cerrar los oleoductos (Elías 2009b: 8).

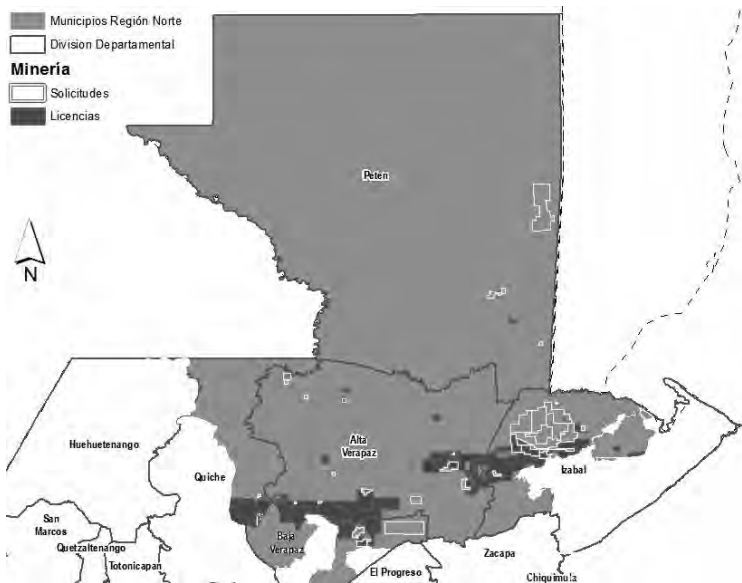
Risinkil sa' teep releb'aal iq' li rax pek sa' loq'laj tzuul

Extracción minera en la REN

La industria minera se concentra, por razones geológicas, en el área de las cuencas altas (zona montañosa). Si bien estas IPE están provocando ya serios daños ambientales y comunitarios, en términos regionales sus impactos aún son menores que los de la extracción agroindustrial y la extracción petrolera.

Es por eso que en esta vuelta del caracol se describirá de forma general; y en la segunda vuelta del caracol, más dedicada a la zona montañosa, se tratará con más detalle.

Mapa 7
REN: Extracción minera



Elaboración: PICTA 2014. Elaborado a partir de base cartográfica IGN e INE

En la REN, los proyectos mineros se concentran en las cuencas altas de Alta Verapaz, Baja Verapaz e Izabal, y la extracción es realizada por empresas como CGN, Nichromet Extractions Inc., Mayaniquel y Jaguar Nickel Inc.,

entre otras.^{16/} En Izabal, se encuentran la mina Buena Vista y el proyecto minero Fénix (en El Estor) y se realiza la reactivación de la antigua mina de Exmibal (Mattern 2008: 25-31). Para el año 2012, se identificaron en la REN 21 licencias mineras de exploración y 17 de explotación (AVANCSO 2012a). En el 2014, se identificaron 26 licencias de exploración y 18 de extracción (Oficina de información pública MEM 2014).

En la actualidad (2015), el proyecto Fénix es operado por la compañía CGN, propiedad de la empresa minera rusa Solway Investment Group Limited Inc. En el año 2004, un año antes de vencerse la concesión 1965-2005, la empresa minera canadiense Skye Resources compró la empresa Exmibal. Al año siguiente, Exmibal cambia su nombre a Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN). Posteriormente (2006), la CGN es adquirida por el grupo Hudbay Minerals, que a su vez fue absorbida en el 2009 por Solway.^{17/}

Risinkil sa' teep releb'aal iq' li xb'ihomal li ru ch'och' xb'aan li xniqal ru ch'uut

Extracción agroindustrial en la REN

A partir de la última década del siglo XX, se agudizó el proceso de reconversión en el agro guatemalteco, y particularmente en la REN. Algunas de las dinámicas capitalistas que aceleraron dicha reconversión a inicios del siglo XXI, fueron la crisis del café (2003), así como el “abandono” de varios latifundios de café y otros monocultivos por los finqueros, y la llamada “desarticulación del colonato”.

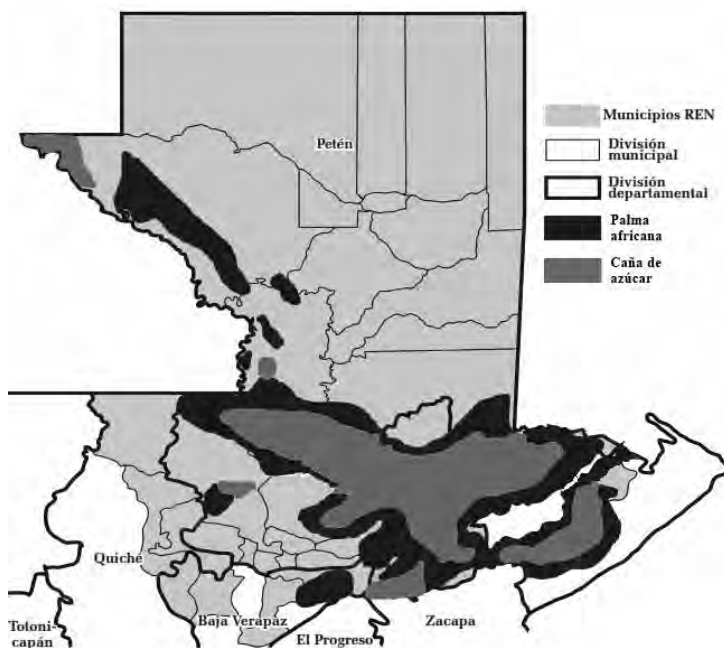
En el lenguaje del libre mercado, este último fue un proceso de “liberación” de los mozos colonos, para poder acceder libremente a un pago por su trabajo. Sin embargo, en la realidad concreta se trató de la expulsión y desalojo de cientos de comunidades que vivían dentro de las fincas. Casi está de más decir que la mayor parte de excolonos, no fueron posteriormente contratados por las empresas agroindustriales.

En todo caso, este proceso de desarticulación del colonato también produjo cambios en la conformación de la fuerza de trabajo, ya sea el cambio de colonos a jornaleros (en algunos casos), de colonos a proletarios agrícolas no permanentes, sometidos a intensivos procesos de extracción de su energía-trabajo y tiempo-trabajo, bajo la figura del “salario por productividad”. En otros casos, los excolonos pasan a ser desempleados desechados por las empresas agroindustriales, y que difícilmente podrían formar un “ejército industrial de reserva”.

^{16/} Las 18 licencias de extracción se concentran en los municipios de San Cristóbal Verapaz, San Juan Chamelco, Senahú, Tukurú, Cahabón y Panzós (Alta Verapaz), Salamá, San Miguel Chicaj, Purulhá y Rabinal (Baja Verapaz) y El Estor (Izabal).

^{17/} Es decir que el proyecto minero Fénix de CGN es el mismo de la antigua Exmibal (pero “renacido” como el ave fénix). La empresa transnacional Solway y su subsidiaria CGN también tienen proyectos mineros en el sur de Izabal, como el proyecto Montufar, que PICTA ubica en la Región Extractiva Este (REE).

Mapa 8 REN: Expansión de monocultivos (Extracción agroindustrial)



Fuente: AVANCSO 2012a. Elaborado a partir de base cartográfica IGN e INE

Otras dinámicas capitalistas que acompañaron la reconversión del agro guatemalteco, en especial aunque no únicamente, en la REN, fueron el cambio legal de terratenientes o empresarios individuales a grandes corporaciones agroindustriales, así como la expansión y/o traslado de varias actividades agroindustriales de la Región Extractiva Sur a la Región Extractiva Norte (ganadería, caña de azúcar y palma africana, entre otros).

Esto profundiza el proceso histórico de concentración, reconcentración y apropiación de la tierra: apropiación y acaparamiento por terratenientes antiguos y nuevos, empresarios y capos de negocios ilícitos a través de mecanismos ilegales como corrupción, tráfico de influencias, amenazas y el uso de la violencia para hacerse de tierras e inscribirlas a su propiedad; concentración de propiedad, a través de la acumulación de tierras en propiedad por una misma persona (física o jurídica) a partir de procedimientos legales de compra-venta de propiedades privadas ya existentes, creadas o constituidas en ciclos de despojo anteriores, o recién incorporadas al régimen de propiedad privada a través de procesos de regulación.

Esta reconversión del agro en la REN en los primeros años del siglo XXI (quinto despojo), ha generado la acelerada expansión de plantaciones de megamonocultivos para la producción de agrocombustibles, principalmente de azúcar, piñón y palma africana, como para otros usos (azúcar, ron, aceites, entre otros), cambiando el agro y el uso del suelo. Esto ha generado impactos en el ambiente y las comunidades por sobreexplotación y contaminación de aguas y suelos, así como la sobreextracción del tiempo-trabajo (explotación laboral) de los pobladores.

De esta forma se ha generado un proceso de reconcentración de latifundios ganaderos y tierras privadas ociosas. En cuanto a la producción específica de monocultivos para agrocombustibles, la misma se ha expandido en toda la Región Norte, destacando la palma africana en Petén (San Luis y Sayaxché), Alta Verapaz (Chisec, Fray Bartolomé de las Casas, Chahal y Panzós), Izabal (El Estor) y Quiché (Ixacán); con relación a la producción de caña de azúcar en el Valle del Polochic (La Tinta, Panzós) e Izabal (El Estor), en las cuencas de los ríos Sarstún y Polochic.

La expansión de los monocultivos en general, y específicamente los dedicados a agrocombustibles, implican el consumo de grandes cantidades de agua. En Petén, las plantaciones de palma en los bajos, obtienen el agua extrayéndola de los humedales en las áreas bajas. La palma necesita cierto grado de humedad para mantenerse bien, si se sobrepasa el límite, el producto se pierde. Para mantener el grado óptimo de humedad utilizan canales de drenaje. Tanto las aguas residuales como las aguas contaminadas con desechos son vaciadas directamente en los ríos cercanos.

En todas las comunidades cercanas al monocultivo de palma africana, los habitantes han notado cambios en el clima local, debido al uso de bosque (tala) y el agua por parte de las empresas. Como se indica en los Encuentros, “desde que entró la palma hay más calor” (*chelen chaq naq x-ok' li mokooch xtaqe' li tiq*), ya que se están secando grandes extensiones de bajos:

Li yo'yokil ha' a'an yookeb' xrisinkil laj awol palma. A'aneb' aq' yookeb' xrawb'al yalaq' b'ar, b'ar wi' mawa' raj xna'aj re xrawb'al. Ab'an a'an moko ch'a'ajkilal ta chiruheb' xb'anaq' wankeb' xk'anjob'aal ch'iich' ut rik'in a'an inke' xyok' li che' ut ink'e xtikob'resi li ch'och'.

Esas fuentes de agua –humedales– están siendo drenadas por los cultivadores de palma africana. Ellos ya están cultivando en muchos lugares que no eran considerados como aptos. Eso no es un problema para las empresas, pues por medio de maquinaria retiran, cortan los árboles y nivelan los terrenos.

Encuentro Intercomunitario Sierra Chamá, mayo 2013.

En Izabal, los principales monocultivos son el banano y la palma africana. Entre las principales empresas productoras de palma está la compañía Agro América, asociada con la compañía Agro Caribe. Este cultivo también

se extiende dentro de El Estor hasta llegar a Panzós, a través de la compañía Indesa de la familia Maegli, que tiene otra empresa de palma africana en Fray Bartolomé de las Casas, donde también desarrollan esta actividad otras empresas como Palmas de Desarrollo, Padesa.

Ambas empresas pertenecen al grupo Grasas y Aceites, –Grasa– que produce agro-diésel de palma a través de una empresa secundaria llamada Provesa. Esta última también procesa el gas metano de las plantaciones de palma.

En el valle del río Polochic, el grupo que controla el 85% del capital del Ingenio Chabil Utzaj es la empresa Nicaragua Sugar State, el 15% restante pertenece a capital guatemalteco, específicamente la familia Widmann. El vicepresidente de Sugar State es Carlos Widmann y el resto de directivos son miembros de Nicaragua Sugar State y de la familia Widmann (AVANCSO 2012a).

En la REN también se producen otros monocultivos como la teca, la papaya y la jatropha o piñón, en La Libertad, Sayaxché, San Andrés y Dolores. Dentro de las empresas agroextractivas ubicadas en Petén están la empresa estadounidense System Oils y la empresa guatemalteca Guatrophá. La situación es similar en toda la REN, debido a la expansión generalizada de los monocultivos (en especial, aunque no solamente, para agrocombustibles), así como de la ganadería.

Arin wan li utz'aaj, li xniinqaleb' ru b'ihom yookeb' xrajb'al xkomon li na'jej, xb'anaq' te'raj numtaak' ut li poyaman b'ar tawi' te'xik', rik'ineb' laj kaxlan xaml jo'kan ajwi', sa' liqa teep a'in naab'al li nimla b'ihom xb'anaq wankeb' aj kaxlan xaml, laj puk'ul tz'uul nake' risi xcha'qal ru wan chi sa' li tz'uul, arin wan sa' xb'een li kamalche' xnaq' ruheb' xb'anaq' te'raj xrechaninkil malaj xloq'b'al li sutam a'in, toj wan sa' qayaanq li elq'ak, li tawasink, anajwan wi maawa' ch'och', li ha' chik nake' xmaq', jalan chik rilb'al li elq'ak. B'ar te' xk'e li kaxlan xaml te' risi sa' xmetzew li ha', sa' k'aleb'aal moko' te'xkanab' a'an re xkayinkil re jalan chik tenamit, rik'in a'an xk'eeb'al xtz'aqob' xb'ihomalil nake' xb'aanu ut li poyanam xtz'akob' xneb'a'il nake' xkanab'.

Aquí lo que tenemos es la caña, las empresas expansivas quieren más y más y la gente ¿a dónde va a ir? Con las hidroeléctricas es lo mismo, en este territorio –Sierra de la Santa Cruz y Sierra de las Minas– tenemos hidroeléctricas, minería, aquí los ojos están puestos en la naturaleza, en todo lo que es sierra y montaña, hay interés por adquirir o comprar, todavía persiste el despojo, la dominación. Ahora sino es tierra, es despojo del agua, la energía que producen no la van a dejar en las comunidades es para venderla a otros países, mientras ellos seguirán creciendo económicamente, el pueblo seguirá en la misma o más pobreza.

Encuentro con catequistas y sacerdotes Sierra
Minas, Polochic, Marzo de 2014.

Según el Censo Nacional Agropecuario, a nivel nacional, para el año 2003 existían 49 fincas dedicadas a la producción de palma africana (con una

superficie total de 31,185 has). Cuatro años después, la Encuesta Nacional Agropecuaria, mostraba que el número de fincas había aumentado a 149, extendiéndose la superficie a 65,340 has (INE 2003; 2007). Para el 2012, se estimaba que el área sembrada de palma africana había superado las 101,784 has, la mayor parte de las mismas concentradas en la REN (AVANCSO 2012a).

Entre los años 2005-2008, la superficie sembrada se incrementó, respondiendo al alza en los precios internacionales del aceite crudo de palma motivada por su creciente demanda por la industria agroalimentaria, cosmética, y especialmente por la agroenergética (Alonso-Fradejas *et al.* 2008).

Con relación a la producción de caña de azúcar, para 1993 abarcaba una extensión total de 188,775 has; en el 2007 la superficie de su cultivo era de 260,986. Para el 2006, la producción de etanol elaborado a partir de caña de azúcar fue de 49 millones de litros, ocupando el país el lugar 19 a nivel mundial (INE 2003 y 2007, AVANCSO 2012a).

Algunos productores de palma africana y caña de azúcar se han trasladado o expandido de la Costa Sur a la REN. Los productores de palma principalmente a Petén (San Luis y Sayaxché), Alta Verapaz (Fray Bartolomé de Las Casas, Chahal, Panzós), Izabal (El Estor) y Quiché (Ixcán); los de caña de azúcar se concentran especialmente en el valle del río Polochic (Alta Verapaz e Izabal).

Este traslado tiene varias razones estratégicas, ya que estos territorios tienen las características para el desarrollo en gran escala de ese cultivo: alta precipitación pluvial, bajo precio de la tierra, reservas naturales, clima; a su vez al ser territorios en donde habita una amplia población indígena que históricamente se ha visto supeditada al trabajo de las fincas (de la costa, bocacosta, valle del Polochic), lo que proporcionaría a los agroempresarios mano de obra barata.

Si bien la Asociación de Azucareros de Guatemala, a través de su gerente, Armando Boesche, declaraba en el 2007, luego de haber ocupado grandes áreas en el Valle del Polochic, que ya no había disponibilidad de tierra en el país para su producción, posteriormente se ha observado expansión de este cultivo en los municipios de Sayaxché e Ixcán, así como en Fray Bartolomé de Las Casas (Hurtado 2008: 9).

Por su parte, los empresarios dedicados al cultivo de palma africana, ese mismo año, confiaban en el rápido crecimiento de ese cultivo expandiéndose a tierras de propietarios privados en las cuencas bajas del norte. La Gremial de Fabricantes de Alimentos, a través de su Director Eduardo Castillo, indicaba en 2008 que “nosotros aún no hemos encontrado límite de tierras para sembrar palma africana, sin embargo, podríamos llegar a tal extremo en unos diez años” (AVANCSO 2012a).

Las administraciones Berger y Colom, afines al impulso del Programa Centroamericano de Biocombustibles, incluyeron en sus políticas de gobierno temas específicos; la administración Berger diseña un apartado sobre Política Energética 2008-2015, la administración Colom diseña la Política Energética

2008-2022 (ya mencionada), ambas incluyen aspectos relacionados con la producción de biocombustibles.

En septiembre del 2008, el ministro de Energía y Minas presenta la Política Energética al vicepresidente de la República Rafael Espada, dentro de la cual se plantea la elaboración de una iniciativa de Ley de Biocombustibles, el uso del etanol y el fomento de la importación de vehículos híbridos; así como el impulso de la producción de biodiesel a base de piñón (con la planta experimental donada por Colombia).

En el año 2009, el Congreso de la República faculta al Ejecutivo a adquirir deuda por US\$ 240 millones para el Proyecto de la Franja Transversal del Norte (FTN). Según el Decreto 22-2009, la FTN está integrada actualmente por los municipios de Nentón, San Mateo Ixtatán, Barillas, Jacaltenango, Santa Ana Huista y San Antonio Huista (Huehuetenango), Ixcán, Chajul y Uspantán (Quiché), Cobán, Chisec, San Pedro Carchá, Lanquín, Senahú, Cahabón, Chahal, Fray Bartolomé de Las Casas (Alta Verapaz), Puerto Barrios, Morales, Livingston, Los Amates y El Estor (Izabal).

La estrategia del Estado y de sectores empresariales se encamina al impulso de cinco IPE en los territorios que comprende la FTN: hidroeléctricas, minería, petróleo, producción de palma africana, así como la finalización y mantenimiento de la carretera.

Coincidimos con Hurtado (2008), al indicar que en el país se está realizando una ocupación acelerada, por parte de empresarios agroindustriales dedicados a la producción de agrocombustibles, de tierras aptas para esta producción, dedicadas anteriormente a la producción campesina y a la producción de alimentos en general, y en territorios de pueblos originarios. Esta situación, como ya se ha indicado, está transformando el agro del país y el uso del suelo, profundizando el proceso histórico de concentración y reconcentración de la propiedad de la tierra.

La conflictividad con relación al uso, tenencia y propiedad de la tierra va en aumento en esta región. Según datos de la Secretaría de Asuntos Agrarios –SAA–, en el 2013, solo en Alta Verapaz se registraban más de 400 conflictos de tierras, lo que lo hace el departamento con mayor número de casos a nivel nacional.

La complejidad de las dinámicas capitalistas en la REN requiere que las IPE y los gobiernos controlen y exploten de diversas formas a los territorios y poblaciones. Esto ha generado nuevas dinámicas laborales, así como despojos (legales e ilegales) de tierras comunales indígenas y campesinas. Estos despojos forman parte de procesos de acumulación, concentración y reconcentración de tierras que han agudizado la “conflictividad agraria” en la REN. La llamada “conflictividad agraria” es en realidad un complejo proceso histórico de despojos capitalistas y resistencias comunitarias, que incluye las ocupaciones y desalojos de fincas, conflictos en torno al manejo privado de áreas protegidas y violaciones a los derechos laborales (extracción de energía-trabajo y tiempo-trabajo), entre otros elementos.

Risinkil sa' teep releb'aal iq' li ha', li nak'an-jelak re xpuktasinkil li kaxlan xaml

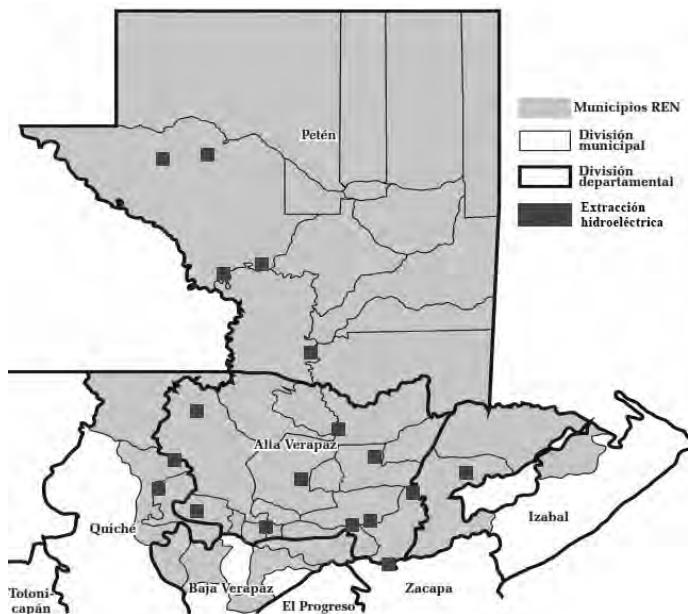
Extracción hidroeléctrica en la REN

Con el uso de la categoría de grandes proyectos hidroeléctricos se pretende distinguir dichos proyectos extractivos de las pequeñas hidroeléctricas (comunitarias o privadas) que tienen impactos socioambientales mucho menores, así como el potencial de distribuir energía eléctrica localmente a precios accesibles para las comunidades.

Los grandes proyectos hidroeléctricos tienen considerables impactos socioambientales, derivados del desvío, embalse y contaminación de ríos (sedimentos, salinización del agua y la tierra, deforestación). Asimismo, se construyen bajo la lógica de obtener la máxima ganancia, vendiendo energía a gran escala, no a las comunidades sino a las empresas y al Sistema Eléctrico Nacional.

También se incluyen dentro de la categoría de los grandes proyectos hidroeléctricos aquellas hidroeléctricas pequeñas o medianas, aparentemente aisladas pero que en realidad forman parte de sistemas o subsistemas eléctricos. Por lo tanto, sus impactos socioambientales no deberían medirse por separado, sino en conjunto.

Mapa 9
REN: Extracción hidroeléctrica



Elaboración: PICTA 2014. Elaborado a partir de base cartográfica IGN e INE

Los grandes proyectos hidroeléctricos se presentan como alternativas viables frente a la quema de combustibles fósiles, pero en realidad: “las comunidades que vivimos río debajo de donde se construyen las hidroeléctricas quedamos sin agua, está contaminada, y cada vez tenemos menos agua. También lo que pasa es que se destruye la naturaleza, el ambiente, los bosques” (*li k’aleb’aal wanko chaq’ rub’elaq li kaxlan xaml inkoo kana chi maak’a’ qa ha’ xb’anaq ink’a’ chik’ us xroksinikl ut chi jo’ka’an yoochi mak’a’ook’ li qaha’. Li tk’ulmanq ajwi’ a’an naq yookeb’ xjuk’b’al li che*).^{18/}

Ligado a las IPE y en el marco de la reconversión de la matriz energética del país, en la REN se impulsa la construcción de grandes proyectos hidroeléctricos, que constituyen una amenaza para la selva, la preservación de sitios arqueológicos, la cantidad y calidad de agua para el consumo humano y la producción agropecuaria, los ecosistemas, y para las comunidades, por el riesgo inminente de desplazamiento al inundarse los terrenos a utilizarse para construir los embalses.

El departamento de Alta Verapaz es de alto interés para los proyectos de construcción de hidroeléctricas desde la década de 1970. Los gobiernos militares de aquel entonces tenían interés en ese tipo de proyectos, frente al alza de los precios del petróleo. Recordemos que es la misma época en que surge el proyecto militar de la FTN.

En la REN, la construcción del Anillo Hidráulico del Norte afecta principalmente a Baja y Alta Verapaz. En los ríos de Petén también hay una considerable cantidad de proyectos hidroeléctricos (muchos de ellos impulsados por el gobierno de México).

En años pasados, la mayor resistencia frente a megaproyectos hidroeléctricos se concentró en la Región Oriente, pero ahora se concentra mayormente en la REN. Según cálculos de PICTA, el 60% de las hidroeléctricas proyectadas, construidas o en construcción se ubica en la REN (AVANCSO 2012a).

La mayor parte de los grandes proyectos hidroeléctricos en la REN se concentran en Alta Verapaz (incluyendo la hidroeléctrica Chixoy); sin embargo, existen otros proyectos proyectados de importancia como la hidroeléctrica Xalalá en Ixcán y diversas hidroeléctricas a lo largo del río Usumacinta, desde la década de 1980, que pondrían en peligro tanto los ecosistemas como varias comunidades campesinas y zonas arqueológicas.

Aunque no existe un movimiento regional articulado frente a los grandes proyectos hidroeléctricos, existen importantes formas organizativas y de resistencia local-comunitaria que van confluyendo y coordinando acciones, tal es el caso de los municipios de Tukurú (Hidro Santa Teresa, durante su construcción) y Cobán (Hidro Santa Rita) en Alta Verapaz, o del Frente Petenero contra las Represas, en dicho departamento.

^{18/} Encuentro Intercomunitario Ribacó, Purulhá, Baja Verapaz, noviembre 2013.

Las movilizaciones en defensa del territorio han incluido varias estrategias de resistencia pacífica, desde la ocupación de vías de acceso, marchas, celebración de Asambleas comunitarias y la entrega de memoriales a las autoridades municipales y departamentales, así como a las empresas hidroeléctricas.

La mayor parte de los proyectos hidroeléctricos en Petén se ubican en la frontera con México (es decir en el río Usumacinta), se trata de iniciativas del gobierno mexicano, por lo que no aparecen en el mapa de hidroeléctricas de la Región.

En caso de concretarse estos proyectos en la cuenca del río Usumacinta, constituyen serias amenazas para la selva, así como para la cantidad y calidad de agua disponible para los seres vivos, la producción agrícola, los ecosistemas locales e incluso el patrimonio histórico cultural (Entrevista a CALAS-Petén 2012), ya que están en peligro varios sitios arqueológicos, de inundarse los terrenos a utilizarse para construir los respectivos embalses (Payeras 2009: 134-135).

El departamento de Alta Verapaz puede tomarse en varios sentidos como una “muestra regional” de la REN. En documentos de “Invest in Guatemala” se menciona que los abundantes “recursos naturales” del Departamento “pueden ser explotados responsablemente para que sus comunidades se desarrollen y sus habitantes tengan una mejor calidad de vida” (MEM 2012, Pronacom 2012).

Pero detrás de ese discurso sobre “desarrollo comunitario” y “explotación responsable” de la naturaleza, se esconden los numerosos intereses de las IPE en Alta Verapaz y la REN, que incluyen la extracción masiva de elementos naturales (concebidos como “recursos naturales”), así como la extracción de la energía-trabajo y el tiempo-trabajo de los pobladores (explotación). Un ejemplo entre otros es el de los intereses en la generación privada de electricidad por medio de proyectos hidroeléctricos medianos y grandes, principalmente enfocados en el comercio nacional e internacional de energía eléctrica.

En el mismo documento de “Invest in Guatemala” se citan declaraciones del Ministro de Energía y Minas de Óscar Berger, Roberto González Díaz-Durán, en las cuales afirma que “los recursos hídricos de Alta Verapaz, podrían generar energía eléctrica para toda Guatemala y Centroamérica a través de las hidroeléctricas”. De ello se deduce que el interés en el agua y en generar energía eléctrica se vincula al comercio nacional e internacional de energía, y no precisamente a dotar de electricidad gratuita o a bajos costos a las comunidades cercanas a los proyectos.

En la actualidad, uno de los más importantes proyectos hidroeléctricos en la región es el megaproyecto de la represa Xalalá, en el norte de Quiché (Ixcán). El mismo se encuentra concesionado a la transnacional israelí Solel Boneh (la misma que tiene el contrato para construir la carretera de la Franja Transversal del Norte). Este proyecto ha sido cuestionado por organizaciones ambientalistas, campesinas, indígenas y comunidades.

Otra estrategia de resistencia pacífica ha sido la celebración de consultas comunitarias (*Nimla Patz'ok*). En la REN, las Consultas comunitarias asumen

la figura de Asambleas Comunitarias. En Ixcán se celebró en el año 2007 una consulta comunitaria relativa al proyecto hidroeléctrico Xalalá y a la extracción petrolera. El resultado de la misma fue 18,000 votos por el NO y 100 por el SÍ. Sin embargo, el proyecto Xalalá sigue en marcha, al igual que la resistencia al mismo (AVANCSO 2012a, Viaene 2015).

Recordemos que el interés en construir hidroeléctricas en la REN no es nuevo, ya desde la década de 1970 dicha actividad formaba parte del proyecto de la FTN y es parte del proyecto de la reconversión de la matriz energética del país. Un aspecto importante en el análisis tiene relación con el interés de empresas petroleras, mineras y agroindustriales, con el fin de abastecerse de energía eléctrica.

Teep k'uulanb'il malaj re risinkil xq'emal li loq'laj ch'och'

¿Áreas Protegidas o reservas extractivas?

Un factor que añade complejidad territorial a la REN es que un gran porcentaje de su superficie está comprendida dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP). De hecho, el 74% del SIGAP está ubicado dentro de la REN, principalmente en el norte de Petén, en la Reserva de la Biosfera Maya (RBM), la mayor área protegida del país. Asimismo, en algunos “bolsones” de bosque en la Franja Transversal del Norte (FTN), además de algunas áreas boscosas en las cuencas altas.

Como ya se dijo, el 74% de las áreas boscosas a nivel nacional se ubican dentro de la REN, porcentaje distribuido entre los departamentos de Petén (47%), Alta Verapaz (11%), Baja Verapaz (8%) e Izabal (6%). (AVANCSO 2012a).

Otras áreas protegidas en la Región Norte son los llamados Complejo I, II, III y IV (en el sur de Petén), y varias áreas protegidas medianas y pequeñas en la FTN, como Semuc Champey, Lachúa, Chinajá, Chichoj, Las Victorias, San José La Colonia, Grutas de Lanquín (Alta Verapaz), Bocas del Polochic y Cerro San Gil (Izabal), además de una parte importante de la Reserva de Biosfera de la Sierra de Las Minas.

En todas las áreas protegidas mencionadas, cuencas altas y bajas de Alta Verapaz, Petén e Izabal, se han realizado en los últimos años numerosos desalojos de comunidades campesinas e indígenas, en algunos casos por la supuesta protección de las áreas protegidas, en otros, explícitamente por la expansión de la ganadería, los agrocombustibles, la extracción comercial de madera o de petróleo.

Con una extensión de 42,763 km² (32% del territorio nacional), las áreas protegidas tienen gran importancia ecológica en sí mismas. Bosques, biodiversidad, agua, yacimientos mineros y petroleros, entre otros, explican los intereses estatales en la conservación de estos espacios naturales. Pero esta conservación se realiza a costa de la represión y pobreza de los pobladores campesinos e indígenas (Entrevistas Encuentro Campesino-Izabal 2009 y 2010, Comunidad Agroecológica Nueva Esperanza 2012).

Las áreas protegidas han atraído intereses conservacionistas privados, así como diversos intereses extractivos (madera, petróleo, minería, agrocombustibles), lo que ha sido causa de diversos conflictos o luchas entre empresas y gobiernos con las comunidades campesinas, mestizas e indígenas, que habitan dentro de áreas como la Reserva de la Biosfera Maya –RBM–, Laguna del Tigre o Sierra del Lacandón, entre otras. El 39% de la deforestación ocurre dentro de áreas protegidas. El 98% de la producción nacional de petróleo se extrae dentro de la RBM.

Otro ejemplo de lo anterior, lo tenemos en las concesiones forestales comunitarias y privadas. Por un lado, se fomenta que las empresas privadas tengan concesiones forestales; en muchos casos, lo que en realidad están haciendo es deforestar un área y/o sembrar una plantación de árboles (no se trata de bosques, como se pretende). Por otro lado, tanto empresas como gobiernos y organizaciones internacionales, ponen una serie de trabas burocráticas a aquellas comunidades que han optado por la misma vía, incluso a aquellas enfocadas en la producción renovable de productos agrícolas para el autoconsumo, o la extracción sostenible de productos forestales no maderables (Comunicación personal ACOFOP Petén 2012).

Se sabe de antiguos intereses en la extracción maderera en las regiones selváticas dentro de las actuales áreas protegidas (particularmente la RBM). Desde fines del siglo XIX y hasta la fecha, estos intereses fueron impulsados tanto por aserraderos y compañías madereras nacionales y extranjeras, como por el Ejército de Guatemala (por medio del FYDEP) y los gobiernos locales (Valdez 2008: 59-87, Hurtado 2010: 18-24, Grünberg *et al.* 2012).

Las comunidades campesinas e indígenas (así como organizaciones ecologistas, de lucha por la tierra y aliadas) han denunciado en repetidas ocasiones el saqueo de madera y de especies forestales, estimulado por “coyotes” (intermediarios), madereros legales e ilegales y otros grupos, en áreas protegidas como la Laguna Lachúa, en Alta Verapaz o Laguna del Tigre y Sierra del Lacandón, Petén (Comunicación personal Comunidad Agroecológica Nueva Esperanza Petén 2012).

A pesar de que los suelos de la Región Norte tienen vocación eminentemente forestal, la vegetación solo se conserva parcialmente en las áreas protegidas y pequeños “bolsones” de selva. El sur de Petén, la FTN y la cuenca del Polochic están deforestados, la selva primaria ha sido sustituida por diversos productos campesinos y agroindustriales (pastos para ganado, maíz, café, cardamomo, caña de azúcar, palma africana y otros).

Dentro de los proyectos agroextractivos más relevantes en la REN, está la expansión de la ganadería industrial. Se trata de ganadería extensiva, con varios impactos negativos en la economía de las comunidades y en *Qana`Ch`och`* (la Madre Tierra), como la deforestación y el desgaste y compactación de los suelos. La llegada de estos proyectos ganaderos a Petén e Izabal es un

proceso paralelo a la expansión de la palma africana y caña de azúcar en la Costa Sur y la REN (Comunicación personal ACOFOP Petén 2012).

Cuando los suelos ya están totalmente desgastados por la ganadería extensiva, los ganaderos venden los terrenos empobrecidos a empresas extractivas de palma africana o a campesinos. Posteriormente, los ganaderos adquieren nuevos terrenos, acrecentando así la desaparición de la selva. Cuando los campesinos ya no pueden cultivar esas tierras, las venden a precios bajos, siendo también compradas por las empresas de palma africana.

Los suelos desgastados por el sobrepastoreo no son problema para los cultivadores de palma africana, ya que utilizan maquinaria agroindustrial e insumos químicos. Estas plantaciones de monocultivo han gozado de apoyo internacional debido a la publicidad que han generado como “productoras de oxígeno” (REDD y bonos de carbono, entre otros). Sin embargo, el oxígeno producido por dichas plantaciones es obviamente menor al producido por el bosque o selva que fue talado para introducir la plantación. Como ya se indicó, el monocultivo también tiene impactos negativos en la biodiversidad (Comunicación personal ACOFOP Petén 2012, AVANCSO 2012a).

Por su parte, las actuales comunidades campesinas e indígenas que habitan dentro o en las proximidades de las áreas protegidas, provienen tanto de antiguos asentamientos del siglo XIX, década de 1820, como de otros más recientes en el siglo XX, en las décadas de 1970 a 1990. Estas comunidades se dedican sobre todo a la agricultura y a la extracción comunitaria (sostenible o no) de chicle, xate y otros productos no maderables (Hurtado 2010, AVANCSO 2012a).

La extracción petrolera durante los últimos 25 años ha tenido impactos negativos comprobados en el ecosistema de Laguna del Tigre, como contaminación de aire, agua y suelos, deforestación, así como constantes desalojos. En el 2012, AVANCSO reportó una serie de desalojos en Laguna del Tigre y la Sierra del Lacandón, ambos en Petén (AVANCSO 2012a).

Esta situación contradice lo planteado al crear el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, implementado desde el año 1989 a la fecha, como la supuesta solución para conservar las selvas y bosques que aún no habían sido deforestados, principalmente en el norte de Petén, la actual Reserva de la Biosfera Maya (RBM).

Los gobiernos nacionales desde entonces, han seguido una política continua de desalojos de comunidades campesinas en las áreas protegidas. Esto implica que lo que originalmente es un proyecto estatal de protección ambiental, a la fecha se convierte en una más de las formas de despojo y extracción territorial que afectan la REN.

No puede negarse la importancia ambiental concreta de las áreas protegidas. La misma está, entre otros elementos, en la conservación de la biodiversidad, la reducción del riesgo de desastres vinculados al calentamiento global, la reforestación, cuidado y conservación de selvas y bosques, la

purificación y circulación natural del agua y el aire, la protección de los suelos contra la erosión, y la conservación de fuentes de agua.

Para tomar solo uno de estos ejemplos, la Laguna del Tigre es un sistema de lagunas, pantanos y otros cuerpos de agua, que constituye la reserva de agua dulce más importante de Mesoamérica, y la segunda más grande de América Latina. Asimismo, está incluida en el listado de humedales de importancia internacional de la Convención Ramsar, desde 1971.

Sin embargo, cada una de las administraciones de gobierno, de Arzú a Pérez, ha seguido permitiendo la extracción petrolera por parte de Perenco (campo Xan). Como se indicó, la última renovación del contrato fue en el año 2010, y la penúltima en 1992. En ambos casos, ya existía la Ley de Áreas Protegidas, además de estar aprobados el Biotopo y el Parque Nacional Laguna del Tigre dentro del SIGAP. En Petén también se ubica otra área protegida de importancia, la Sierra del Lacandón, en la que se están realizando exploraciones petroleras.

La mayor IPE en la Sierra del Lacandón es la extracción de madera por parte de grupos mexicanos y guatemaltecos (legales e ilegales). En el 2011, comunidades en lucha por la defensa de la selva y en contra de la extracción maderera, fueron prácticamente expulsadas hacia México y en enero de 2012 fueron desalojados de México, hoy en día (junio 2015), aún no han podido regresar a su territorio.

Respecto a ello, miembros de la Comunidad Agroecológica Nueva Esperanza en Petén comparten: “Hemos sufrido cuatro desalojos: El primero fue en julio de 2007. El segundo en mayo de 2008. El tercero fue en agosto de 2011, cuando nos sacaron hasta México. El 9 de enero del 2012 fuimos desalojados por el ejército mexicano, hacia Guatemala, pero ya no se nos permitió regresar a nuestro hogar en la Sierra”. Asimismo indican que “esto se debe a que nos discriminan mucho. No somos 300 narcotraficantes como dijo el Ministro de Gobernación, nosotros vivimos tranquilos en la Sierra del Lacandón, cuidamos las plantas, los árboles y los animalitos” (Comunicación personal Comunidad agroecológica Nueva Esperanza Petén 2012).

Durante sus constantes recorridos por toda el área protegida Sierra del Lacandón, los campesinos han notado que grupos de madereros mexicanos cruzan la frontera para cortar madera en territorio guatemalteco. Los campesinos describen la presencia de soldados guatemaltecos prestando seguridad a los camiones madereros mexicanos, lo que indicaría ya sea la existencia de permisos de CONAP y el Ejército, o una situación irregular (Comunidad agroecológica Nueva Esperanza, comunicación personal 2012).

Desde su punto de vista, la extracción petrolera y maderera es la verdadera razón de los desalojos: “lo hemos visto en Laguna del Tigre: cuando entra una petrolera lo destruye todo, botan los árboles, venden la madera, explotan el agua y la contaminan. Ellos necesitan sacar a las comunidades de la Sierra del Lacandón, para poder sacar el petróleo” (Comunicación personal Comunidad agroecológica Nueva Esperanza Petén 2012).



Xhiltasinkil li qab'e

Una pausa en el camino

***Rilb'al li xqayu'ami chaq- li yooko xyu'aminkil anajwan:
jun b'e jo' li t'ot***

Viendo el pasado-presente: camino con forma de caracol

Vamos a hacer una pausa en este caminar del texto-caracol, en el cual espacio y el tiempo no son realidades separadas, sino dos partes de la misma realidad, del espacio-tiempo (*Najt*), es decir que historia y territorio están entrelazados de muchas formas.

Esta parte del texto-caracol también está numerada con el cero, pues es al mismo tiempo el final de la primera vuelta de caracol, y el principio de la segunda. Es un cero porque significa el regreso al centro del caracol, pero también es una preparación para seguir caminando, una pausa en el camino.

A lo largo de la primera vuelta del caracol se examinaron diferentes ciclos extractivos, tanto coloniales capitalistas como antiguos, que se han desarrollado en el espacio territorial que hoy llamamos Región Extractiva Norte (REN). Para ello, se mostraron cuáles eran las realidades territoriales y económico-extractivas antes de la invasión, *naq' qaxe'qatoonxe' xtikib' b'eesa' li b'e jo' soch* (cuando nuestras abuelas y abuelos empezaron a caminar el camino con forma de caracol).

Antes de la invasión y la dominación (*Najter', naqnaji' inke' ok' chaq' ut maji' nawan li tawasiilk'*), el espacio territorial que hoy forma la REN era parte del Mundo Maya (*Mayab'*) y del Sistema-Mundo Mesoamérica (*Anawak*).

Es cierto que con la invasión y la dominación colonial, los pueblos y los territorios fueron explotados como nunca antes. Los bienes del Planeta pasaron a ser extraídos, robados por los invasores coloniales y neocoloniales, “sin tener en mente la necesidad de un equilibrio entre los humanos y la naturaleza, sin entender que los humanos también somos parte de la naturaleza y de ese equilibrio” (*chi moko nake'xk'a'uxla naq aajel ru naq li poyanam ut li che'kaam wanqeb' sa' tuqtuukilal, moko nake'xtaw ta ru naq laao, li poyanam junno rik'in li che'kaam ut li tuqtuukilal*).

Pero esa realidad de los cinco ciclos de extracción capitalista, de la espiral de los despojos, no debe llevarnos a engaño, a pensar que antes de la venida y la dominación –antes de *li xkulunikeb' ut li tawasink xwan*– todo era perfecto. Pensar en el *Mayab'* antes de la venida y la dominación como un mundo perfecto sin problemas ni conflictos de ningún tipo, también es otra forma de hacerle el juego a la dominación colonial.

¿Por qué? Porque conocer una verdad que tal vez no nos gusta es preferible a vivir engañados. (*k'a'ut, xb'aan xnawb'al li yal, mare ink'a' ta hulaq*

chiqu xb'aan naq us cho'q qe naq ink'a' wanqo rub'el b'alaq'). Por eso debemos abrir bien los ojos, para tratar de comprender lo que ese antiguo Mundo Maya fue en realidad, con todas sus luces y sombras, con sus propias historias de dominación pero también de resistencias. Esas son las historias que quisimos contar en la primera vuelta de este texto-caracol.

No sabemos cómo se llamaba antes de la invasión y la dominación el espacio territorial que hoy llamamos REN. Para el *aj tz'ilonel* Máximo Ba, se trataba de una sola región, cuyo nombre podría haber sido *Mona*. Otros *aj tz'ilonel*, desde la arqueología, hablan de la Región Pasión-Verapaz, para dar a entender que abarcaba desde la cuenca baja del río La Pasión (en el Petén actual) hasta la zona de las montañas (las actuales Alta y Baja Verapaz). Es decir, un Territorio que, como *Tzuul taq'a*, era cerro y valle a la vez. De nuevo, dos partes de una misma realidad: cerro-valle.

Antes de la invasión y la dominación, en los territorios que hoy forman Petén, Izabal, Alta Verapaz y Baja Verapaz, existían muchos grupos mayas con formas de organización muy diversas. Desde poderosos Estados centralistas hasta Estados secundarios, menos poderosos. Desde pueblos hasta comunidades autónomas.

Las formas de extracción eran igualmente diversas. Los *aj tz'ilonel* han encontrado que, entonces como hoy, existían pueblos y comunidades autónomas, tanto en el cerro como en el valle, que respetaban sus territorios, que realizaban extracción comunitaria y mantenían un equilibrio con la naturaleza. Recordemos que para ellos, “la naturaleza no era un conjunto de riquezas, sino algo sagrado además de ser la madre y fuente de todas las vidas” (*li che'kaam moko re b'ihomok a'an loq' xb'aanaq a'an qaana' ut rik'in na siaachaq jalan jalanq yu'am*) (Encuentro Intercomunitario Sierra de Chamá mayo 2013).

Pero los *aj tz'ilonel* también han encontrado muchas pruebas de que los grupos dominantes en los grandes Estados explotaban de diferentes formas a las poblaciones y territorios. Exigían tributos cada vez más grandes, y de esta forma obligaban a las comunidades a extraer más y más elementos de la naturaleza, destruyéndola. Todo eso también forma parte de la verdad.

Se ha encontrado, por ejemplo, que donde hoy están las selvas del centro de Petén, el poderoso estado de *Yax Mutul* llegó a deforestar los alrededores de su Ciudad capital Tikal. Una historia que se repitió por todo ese territorio donde había Estados poderosos. Una de las causas del Colapso socioambiental fue precisamente la extracción desmedida de los elementos de la selva y la madre tierra, así como el agotamiento de los suelos y fuentes de agua.

Esa larga historia del Mundo Maya, ese largo camino con forma de caracol a través del espacio-tiempo (*najt*) fue interrumpido por la invasión y la dominación: *li xrokikeb' ut li tawasink xwan*.

Con la invasión se inicia un movimiento similar pero en realidad muy diferente al del caracol. Lo hemos llamado la espiral de los despojos. Desde entonces, a lo largo de los cinco despojos o ciclos extractivos capitalistas,

pero especialmente en el actual (neoliberal y neoextractivo), la espiral de los despojos se insertó en los territorios que hoy llamamos REN. Un ejemplo entre otros es el de las actuales selvas de Petén, que no existían al momento de la invasión (habían sido deforestadas por los antiguos Estados Mayas), pero se recuperaron durante los tres primeros despojos. La deforestación de la selva se reinició a partir del cuarto despojo y en el actual quinto despojo, es decir de la segunda mitad del siglo XX a la fecha.

Pero debemos recordar que si la espiral de los despojos se ha enrollado una y otra vez en los territorios que hoy llamamos REN, también han aparecido, una y otra vez, los caracoles de las resistencias en defensa de los territorios, de las vidas de la naturaleza y del Planeta, *t'ot' kawil ch'olej re xkolb'al li qa sutam, eb' li yu'am re li che'kaam ut li ruchich'och'*. El pueblo *Itza'*, que no se rindió nunca a la invasión; los pueblos coloniales *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi*, los esclavos africanos, que fueron dominados se amotinaban y rebelaban constantemente; los pueblos que huyeron una y otra vez a las selvas, en busca de autonomía; los que hicieron de esas selvas un refugio y un hogar, para seguir las luchas.

Durante los tres siglos de la época colonial, las tierras bajas del norte (que hoy llamamos REN) fueron territorios codiciados por los colonos españoles, la Corona española y otras monarquías europeas, debido a sus abundantes elementos naturales –“riquezas”– como maderas, minerales, agua y diversidad de seres vivos, que hoy llamaríamos biodiversidad: “no pudieron ocupar esos territorios porque la selva –la naturaleza– pudo más que ellos” (*Moko xe ruta chi ok' sa' li sutam a'an xb'anaq li che'kaam jwal kaw chiruheb'*).

También había una prohibición de la Corona española, que vedó esos territorios a españoles y hasta a los mismos mayas *Itza'*, sus antiguos dueños. Solo dejó libertad a los dominicos de La Verapaz para entrar allí. Pero la principal razón por la que los españoles y otros europeos no pudieron dominar las tierras y selvas del actual Petén, fue la resistencia de los pueblos mayas –chol, *acala*, *Itza'*– que siguieron defendiendo sus territorios, hasta que fueron vencidos militarmente, y en los dos primeros casos, exterminados.

Después de lo que han llamado independencia (*linke' xye re li ach'ab'anb'il*), en las tierras bajas del norte se asentaron varios enclaves europeos, que solo extraían los elementos naturales (madera, agua, cultivos) pero sin cuidarlas, sin darles nada a cambio. Tal vez por eso, estos enclaves extractivos también fueron vencidos por la naturaleza y no prosperaron. Solo el enclave cafetalero alemán de La Verapaz acumuló tierras y poder, esclavizando a los pueblos mayas, hasta inicios del siglo XX.

Por esos años empezaron a llegar las primeras empresas petroleras y mineras a Petén, Izabal y el norte de Alta Verapaz, con lo cual se puede afirmar que se consolida el proceso de formación de la REN.

A mediados del siglo XX, con los gobiernos revolucionarios (1944-1954) se desarrollan nuevos intentos de “colonización” en Petén, pero sin éxito. Como vimos, el gobierno de la contrarrevolución y las posteriores dictaduras militares

durante la Gran Matanza (*Nimla Kamsiink*) volvieron a poner los ojos en la REN, fomentando nuevas olas de “colonización” en una imaginaria “frontera agrícola”, que en realidad era la frontera de la deforestación de las selvas.

Un elemento que distinguió a las tierras bajas del norte, el “valle”, fue la de ser territorios muy lejanos (desde el punto de vista de las sucesivas capitales coloniales y neocolonial). En la segunda mitad del siglo XX, a pesar de esa misma “lejanía”, o tal vez gracias a ella, en las tierras de Ixcán y Petén se fundan varias cooperativas agrícolas. En esas cooperativas, la gente se organizó de nuevas formas para producir y para autogobernarse de forma democrática. En otras palabras eran, en varios sentidos, comunidades autónomas.

Cuando la espiral de los despojos dio una vuelta más durante el cuarto ciclo extractivo, cuarto despojo o Gran Matanza (*Nimla Kamsiink*), los mismos gobiernos militares que habían impulsado a muchas de estas personas a colonizar Petén e Ixcán, los exterminaron sin piedad. Para algunos *aj tz’ilonel*, esta enorme matanza sin sentido se debió a que el gobierno y los grupos de poder sentían que el orden capitalista colonial dominante estaba amenazado por esas cooperativas o comunidades autónomas.

Para otros *aj tz’ilonel*, la *Nimla Kamsiink* se debió a que las cooperativas o comunidades autónomas ocupaban tierras que los grupos de poder (gobierno, terratenientes, empresas petroleras...) necesitaban. Para nosotros, una explicación no excluye a la otra. Creemos que la codicia individual y corporativa de tierras, la economía capitalista de despojo, el racismo, el anticomunismo y el miedo a la libertad, a la autonomía, tuvieron el mismo peso en la *Nimla Kamsiink* en la REN, por ejemplo en Baja Verapaz (Rabinal), Alta Verapaz (Chisec, Panzós), Izabal (El Estor), Quiché (Ixcán) y Petén (La Libertad).

La “lejanía” de la REN respecto a la ciudad capital, también favoreció que fuesen usadas como una especie de “zona liberada”, una “zona de refugio” para los movimientos guerrilleros. Allí pudieron retomar fuerzas después de sus derrotas militares. Allí se reunían y entrenaban (Valdez 2014).

Una historia que resulta casi increíble, cuando sabemos que en el mismo departamento funcionaba también el llamado “infierno kaibil” (un centro de entrenamiento contrainsurgente) y se estaban realizando en esos años masacres y despojos de tierra, en el contexto de la construcción territorial inicial de las actuales Franja Transversal del Norte (FTN) y Región Extractiva Norte (REN).

Más adelante en el espacio-tiempo, en el camino con forma de caracol de la historia, se sabe que algunos compañeros mayas de México, que después formarían el EZLN, cruzaban la frontera hacia Petén para pedir armas y entrenamiento militar a los movimientos guerrilleros guatemaltecos. La guerrilla se negó a llevar armas o a entrenarlos en territorio mexicano, pero se dio el entrenamiento a quienes cruzaron la frontera hacia Petén (Valdez 2014). Esto quiere decir, que en la REN, como región de frontera, además de la espiral de los despojos, los caracoles de la resistencia aparecían una y otra vez.

Xchutub'ankil li qanawom ut li t'ot' re qaatin El Encuentro de Saberes y el Caracol de la Palabra

Para proseguir con este “texto que quiere tener forma de caracol”, hacen falta unas palabras sobre el Encuentro de Saberes como forma de trabajo, así como una breve aclaración que por el momento vamos a llamar “metodológica” a falta de una mejor expresión. Empecemos por el final.

Esta aclaración “metodológica” se refiere, en primer lugar, a que la responsabilidad por cualquier error, vacío u omisión en este texto-caracol sobre dinámicas capitalistas neoextractivas en el norte de Guatemala, corresponde al equipo Pueblos Indígenas, Campesinos, Capitalismo, Territorios y Ambiente (Equipo PICTA) de AVANCSO.

En segundo lugar, debe aclararse que el mérito o los aportes al Encuentro de Saberes que puedan salir del texto-caracol, corresponden a los hombres y mujeres *q'eqchi'*, *achi*, *poqomchi'* y mestizos que participaron en los distintos Encuentros.

Ahora bien, ¿qué es exactamente el Encuentro de Saberes? ¿Es un método? ¿Es una teoría? ¿Es, por el contrario, un “anti-método” o una “anti-teoría” que pretende rebelarse contra la ciencia dominante, la ciencia capitalista-neocolonial? En pocas palabras, es las tres cosas y no es ninguna de las tres. Para tener un punto de partida, vamos a continuar explicando cómo estamos comprendiendo el ES.

El Encuentro de Saberes (ES) es un espacio horizontal y flexible de diálogo, reflexión y creación colectiva de conocimientos. No pretende ser una “teoría” o una “metodología” del diálogo intercultural o de la descolonización de la ciencia. Se trata de una ruta o de un camino, como lo definieron las mujeres y hombres *q'eqchi'*, *achi*, *poqomchi'* y mestizos en los Encuentros.

Laa'o wank qanawom, meeye naq' ink'a', laa'o laj q'eqchi' wan qanawom, li nak'ulmank naq ink'a' chik naqoxloq'i li qanawom, naqak'e chik jwal xloq'al li jalan chik poyanam, wan naq xb'aan naq jalan chik xb'onol li xnaq'ru naqaye naq wan xnawom, ab'an jo' nake' xye a'aneb' naq arin a'an jun li na'aj re li junajil nawom, a'an nake' xwotz qik'in li xnawomeb' ut laa'o naqawotz' rik'ineb' li qanawom, a'an a'in li xyaalalil li ch'utam a'in, sa' komonil xqak'uub' ru li qanawom, a'an a'in li xwaj xwotzb'al eerik'in.

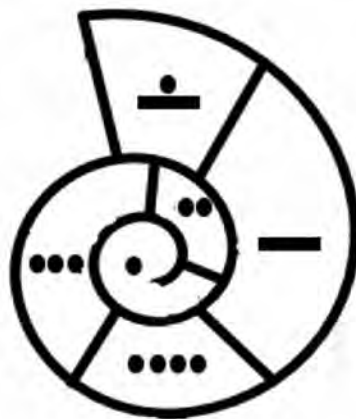


Imagen 8. Representación gráfica de los seis tiempos del Encuentro de Saberes (ES)
Elaboración: PICTA 2014, a partir de glifo antiguo maya de Caracol.

Nosotros tenemos conocimientos, no digan que no, nosotros los *q'eqchi'* tenemos conocimientos, lo que pasa es que ya no valoramos ese conocimiento, le damos más valor a otras personas, solo porque tienen ojos de otro color decimos que saben, pero como dicen ellos, aquí es un encuentro de conocimientos, ellos nos comparten lo que saben y nosotros les compartimos lo que sabemos, ese es el sentido de esta reunión, juntas y juntos vamos a construir conocimientos, esto quería compartir con ustedes.

Encuentro-Seminario Fe y Política, Valle Polochic, julio 2012.

El ES también puede ser descrito como una apuesta colectiva por la descolonización de los saberes, tanto de AVANCSO como de los y las participantes de los Encuentros, en un plano concreto. En otras palabras, el Encuentro de Saberes (ES) no es construcción conceptual individual ni “privada”, sino colectiva, producto de varios procesos de diálogo, reflexión y acuerdos entre comunidades, organizaciones y personas.

Cuando planteamos nuestro interés en impulsar lo que hemos llamado la descolonización de los saberes, se hace necesario recordar que desde el Primer despojo o invasión en el siglo XVI y durante cada uno de los cinco despojos o ciclos extractivos capitalistas-coloniales, se desarrollan de forma paralela otros tantos despojos simultáneos: de la naturaleza, de los cuerpos, de los territorios, del tiempo-trabajo, de los saberes (Vega 2013).

El *aj tz'ilonel* Renán Vega describe el despojo de los saberes como una forma de extracción capitalista que busca: negar los conocimientos habilidades y destrezas (saberes) de los trabajadores y trabajadoras; expropiar esos saberes para ser apropiados, asimilados y dirigidos por el capital. Su objetivo es impedir y destruir la organización de los trabajadores y trabajadoras en torno a saberes comunes, asegurando así la continuidad en el despojo de su tiempo-trabajo (Vega 2012 y 2013).

La explicación de Vega sobre los cinco despojos simultáneos resulta una herramienta útil para entender la historia de los cinco despojos sucesivos. Particularmente sugerentes resultan sus planteamientos sobre los despojos históricos como “imperialismo ecológico” (Vega 2012) y sobre el despojo o expropiación del tiempo-trabajo y de los saberes (Vega 2013).

Vega analiza los despojos a la naturaleza, los cuerpos y los territorios de los pueblos originarios de Abya Yala y esclavos africanos. Pero cuando menciona el despojo del tiempo-trabajo y de los saberes, solamente se refiere a los trabajadores industriales, dejando fuera de este análisis a los pueblos originarios y esclavos africanos.

A nuestro criterio, se trata de un proceso de negación de saberes, paralelo, vinculado e inseparable al despojo de los saberes. El capitalismo neocolonial extrae de su contexto original los saberes de los pueblos invadidos, los asimila y los clasifica como “científicos” o “no científicos” a partir de sus propios criterios (Feyerabend 1986). Esto tiene una función política,

vinculada a la perpetuación del despojo del tiempo-trabajo, de los territorios y de la naturaleza (Vega 2013).

El saber científico dominante (“occidental”) *niega* estos saberes, cuando los mismos desafían el orden establecido o cuando resulta estratégico negarlos en tanto conocimientos o saberes situados en territorios concretos. Asimismo, cuando les son útiles dentro del campo supuestamente “neutro” y “universal” del saber científico capitalista neocolonial, se los apropia sin reconocer su origen.



Imagen 9. Encuentro Intercomunitario Sierra de Las Minas, agosto 2013. Foto: PICTA

Vandana Shiva llama a este modelo de pensamiento capitalista “monocultivos de la mente”, porque está vinculado a las ideas de una sola cultura, una sola ciencia, una sola historia, un solo Estado, un solo idioma, una sola política, una sola forma de enseñar y aprender. Los “monocultivos de la mente” son propios de “sociedades explotadoras y autoritarias” y niegan o intentan erradicar la diversidad biológica, cultural y política (Shiva 2007).

Las plantaciones de monocultivo no solo son un ejemplo claro del “modo de pensar y de vivir” de los “monocultivos de la mente”, sino también una “metáfora” de los mismos. Se dedica todo un espacio a una sola actividad productiva (la plantación de monocultivo) mientras la biodiversidad es comprendida como “plagas”, perseguida y erradicada, al igual que los saberes de los pueblos sobre dicha biodiversidad (Shiva 2007).

El modelo cultural de los “monocultivos de la mente”, direccionado al “pensamiento único” y a los usos únicos del espacio va más allá de las plantaciones de monocultivos y se extiende a actividades como la minería, hidroelectricidad, petróleo, caña de azúcar, palma africana, silvicultura industrial (llamada “minería de madera” por Shiva) y cualquier otra Industria y Proyectos Extractivos (Shiva 2007, AVANCSO 2012a).

Chan ru tooruhanq xchutub’ankil li qanawom **¿Cómo lograr el Encuentro de Saberes?**

En el año 2012, AVANCSO concluyó un Mapeo Nacional sobre Industrias y Proyectos Extractivos en el cual se proponía la existencia de cuatro regiones extractivas no oficiales. El concepto de regiones extractivas no se refiere a las regiones oficiales de SEGEPLAN, sino a las dinámicas capitalistas neoextractivas descritas a escala regional. Posteriormente, AVANCSO se planteó una

exploración más a fondo de las dinámicas de las IPE, así como de las dinámicas de la resistencia en defensa de los territorios, en el espacio geográfico que denominamos REN de Guatemala.

Para lograr ese objetivo, nuestra estrategia metodológica se planteó por medio de la recopilación de información escrita (*xch'utub'ankil li esilal tz'ib'amb'il*) y oral (*li aatin malaj li xna'leb'ankil rix*) en diferentes espacios de Encuentro: talleres con terapeutas comunitarias *q'eqchi'* (Cobán), encuentros políticos con organizaciones y comunidades (Cobán, Tactic, Tukurú, La Tinta, Ixcán, Purulhá), catequistas católicos (Tukurú) y otros espacios.^{1/}

El marco teórico o ruta (*nimal b'e*) estaba formado por la ecología política (para mostrar los impactos socioambientales de las IPE), por los saberes comunitarios y por la teoría decolonial, para emprender una lectura crítica de largo plazo a la historia ambiental y extractiva de la REN. Ahora bien, plantear la urgente cuestión de la descolonización de los saberes en un plano epistemológico, resulta indudable y relativamente fácil.

Sin embargo, las dificultades y preguntas surgen al intentar implementar dicho marco epistemológico o teórico decolonial en un plano metodológico y político concreto. Nosotros, como equipo de investigación de AVANCSO, nos encontramos que las comunidades, organizaciones e individuos con los que dialogábamos, tenían sus propias expectativas, ideas y objetivos sobre los Encuentros.

Li k'anjel a'in maawa' ka'aj wi' re wotzok, wan b'an chik jwal li xmetz'ew, a'an jun li taqlankil, xb'aan naq naqasume xb'aanunkil li k'anjel a'in, a'in jun li k'anjel li naxk'e qakawresinkil ut qamet'ew re xtenq'ankileb' jalan chik li poyanam re naq sa' junaq kutan eb' li poyanam te'xye " li poyanam a'in maajunwa nasach sa' qach'ool" xb'aan naq jwal xchaq'al ru x'awk sa' li qak'aleb'aal ut sa' li xyu'ameb' li poyanam, qak'ehaq reetal naq sa' li tijob'aal maajunwa nake'xye qe, qach'utub'aq qib' re aatinak chi rixeb' li qach'a'ajkilal li wan sa' li qajunkab'al, sa' li qak'aleb'aal, sa' eb' li qamolam, maani, "ka'aj wi' sa' xk'ab'a' li qanimajwal Yös".

Esta actividad no es solo para compartir, es algo más fuerte, es un compromiso, porque nos comprometemos a hacer este trabajo, este es un trabajo que nos da una formación y fortaleza para ayudar a otras personas. Para que algún día las personas digan "este hombre, nunca se nos olvida" por haber hecho una buena siembra en las comunidades y en la vida de las personas. Démonos cuenta que en las iglesias no nos dicen 'juntémonos para hablar de los problemas que tenemos en nuestras casas, en nuestras comunidades, en nuestras organizaciones', nadie está, solo "Gloria a Dios".

Encuentro-Seminario Fe y Política, Valle del Polochic, julio 2012.

^{1/} Los nombres en *q'eqchi'* para diferentes elementos de una investigación son añadidos posteriormente (2015). Al emprender la investigación, hablábamos solo de "marco teórico", "marco metodológico."

Solo entonces, al comprender esto y abrirnos a las visiones otras y epistemologías otras, pudimos empezar el camino hacia un Encuentro de Saberes. Para ello fue necesario abandonar, con una mayor intencionalidad, la supuesta certeza y universalidad de la “ciencia” y de las “ciencias sociales”, al comprenderlas como conocimientos o saberes situados en el espacio-tiempo (Feyerabend 1986, Restrepo *et al.* 2010, Trujillo 2013).

Los diferentes espacios de Encuentro mencionados (y otros no planificados) se convierten en espacios de Encuentro de Saberes, al hacer esfuerzos concretos por lograr un “diálogo intercultural” verdaderamente abierto y horizontal, verdaderamente decolonial, el proceso de investigación sufrió (¿o gozó?) cambios profundos.

Los procesos de investigación recorren distintas rutas, caminos y senderos en los que los distintos saberes se encuentran y enriquecen, también se desencuentran y vuelven a encontrar. En el Encuentro de Saberes, los sentimientos y sensaciones tienen un lugar importante. Es el mismo proceso conjunto de reflexión, razonamiento y sentimiento que el *aj tz'ilonel* Patricio Guerrero ha llamado *corazonar*, al combinar los sentidos de “corazón” y “razonar en conjunto”.

Así, por ejemplo, se participó como paciente (*yaaj*) a ser sanado de dolencias concretas por las Terapeutas comunitarias. Esto implicó abrirnos a las concepciones *q'eqchi'* sobre la salud-enfermedad, el territorio-cuerpo, el territorio-tierra, la naturaleza y la vida, no solo en un plano teórico o “intelectual”, sino también en el plano físico y corporal concreto, y sobre todo, emotivo.

Los procesos propios de los Encuentros con catequistas nos hicieron cambiar nuestro punto de vista sobre la comunicación y el aprendizaje. Un Seminario planificado “inocentemente” como un proceso de enseñanza-aprendizaje unidireccional con catequistas, líderes y líderes comunitarios *q'eqchi'* y *poqomchi'*, se convirtió en un Encuentro de dos vías, donde “no hay maestros”, donde todos aprendimos y todos enseñamos algo.

Laa'o naqataw ru naq a'in a'an jun li xchutub'ankil li qanawom, jun li na'ajej b'ar wi' maak'a' aj k'utunel chi moko aj tzolonel, jun li sumaatinak b'ar wi' chi qajunilo wan k'a' ru tqaye, a'an jun li hoonal re xtawb'al rib' li k'a'uxl ut li nawom.

Lo entendemos como un encuentro de Saberes, un espacio sin maestros y sin alumnos, otra forma de verlo es todos somos maestros, todos somos alumnos... un diálogo en el que todos tenemos algo que decir, un encuentro de ideas, un encuentro de saberes.

Encuentro-Seminario Fe y Política, Valle del Polochic, noviembre 2012.

Los Encuentros con organizaciones y comunidades *q'eqchi'*, *poqomchi'*, *achi* y mestizos, a veces duraban varios días, cuando nuestro plan de investigación solamente tenía previstas jornadas de un día *medidas* en minutos y horas. De nuevo, se tuvo que entrar en el *tiempo justo*, el tiempo de la comunidad y

de la naturaleza (Tischler 2010) y renunciar a la certeza en un tiempo lineal, y en procesos lineales, de investigación.^{2/}

En todos estos espacios de Encuentro de Saberes (*b'ar naxtaw rib' li qa nawom*), desde el nosotros-AVANCSO no renunciamos a nuestras metas y continuamos investigando sobre el neoextractivismo en la Región Extractiva Norte. Al mismo tiempo, nos abrimos a pensamientos-otros sobre el tiempo, la historia, la investigación, el conocimiento, la naturaleza, el capitalismo, los territorios, la política, la religión y el mundo espiritual.

El nosotros-AVANCSO pasó a formar parte de un nosotros más amplio, un nosotros o una comunidad (*komonil*) de pensamiento formado por los y las participantes en los Encuentros de Saberes. No se trató de renunciar a nuestro saber específico, formado por las Ciencias Sociales críticas y algunas herramientas de la Educación Popular, sino de hacerlos entrar en procesos de diálogo, de aprendizaje mutuo y sobre todo, de cambio.

Aunque esto se explicará más a fondo en la tercera parte del texto-caracol. Lo que hemos reflexionado (*li karu xqa k'a'uxla*), por el momento podemos indicar que en cada uno de los espacios mencionados se hizo el esfuerzo colectivo por comprenderlos desde dentro, y al intentar graficarlos de forma colectiva una y otra vez aparecían modelos espirales, no lineales, que en algún momento empezamos a llamar “caracoles”.

En ese sentido, recordemos que ya existen interesantes reflexiones, tanto desde el pensamiento mesoamericano como desde las ciencias sociales críticas, acerca de la forma y comportamiento en espiral o caracol, que tienen las asambleas comunitarias y otros espacios de la palabra (Sarmiento 2009), incluidos los procesos comunitarios e individuales de acumulación y transmisión de saberes (Toledo y Barrera 2008).^{3/}

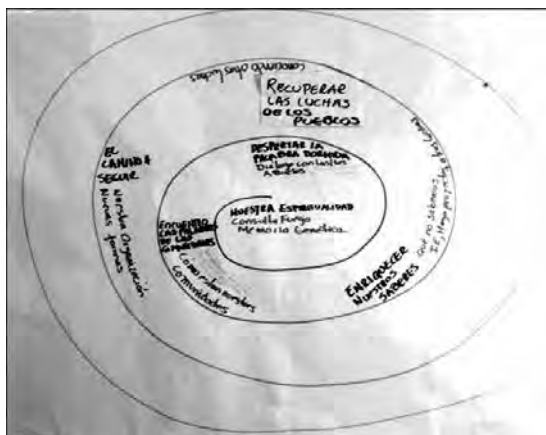


Imagen 10. Parte del trabajo de planificación en las reuniones de construcción de senderos, caminos y rutas. Nótese la forma en espiral, diciembre, 2012. Elaboración: Participantes reunión. Foto: PICTA

^{2/} En otras palabras, el tiempo del capitalismo (Benjamin 2008: XV), el tiempo-trabajo (Vega 2006) o el tiempo exacto (Tischler 2010), representados por la figura del reloj.

^{3/} No podemos dejar de mencionar la forma espiral del proceso de pensamiento materialista dialéctico descrito por Carlos Marx ya en el siglo XIX, o las nuevas tendencias pedagógicas en el siglo XXI en torno al llamado “modelo de pensamiento en espiral”.

K'a' ru yookeb' li niinjal b'ihom ¿Qué están haciendo las grandes empresas?

En los últimos años del siglo XX y primeros del siglo XXI, luego de terminar la *nimla kamsiink*, contra los pueblos mayas de Guatemala, y al iniciarse una nueva matanza contra los pueblos mayas de México, es cuando “la REN se convierte finalmente en la REN”. En otras palabras, es cuando las Industrias y Proyectos Extractivos logran penetrar con mayor fuerza en esos territorios, luego de las “pausas obligadas” durante los años de la guerra.

Desde entonces hasta el día de hoy (1997-2015) la REN se ha convertido en un importante centro de extracción para la reproducción de la colonialidad capitalista en Guatemala y en el Sistema-Mundo Capitalista. Como ya hemos mencionado, en ella se concentran todos los tipos de Industrias y Proyectos Extractivos (IPE): minería, petróleo, extracción agroindustrial, extracción hidroeléctrica y áreas protegidas bajo el esquema de manejo privado que hemos denominado reservas extractivas.

Las IPE, en palabras de las comunidades, están extrayendo–robando–los bienes de la naturaleza y despojando a los pobladores de la REN de su tiempo-trabajo, de su vida: *yookeb' xrisinkil -req'ankil- li xq'emal li che'kaam ut yookeb' ajwi' req'ankil xhoonal xtra'baaj, xhoonal xyu'am li poyanam* (Encuentro Sierra Minas, noviembre 2013).



Imagen 11. Encuentro comunitario Sierra de Las Minas, noviembre 2013. Foto: PICTA

En este quinto despojo o quinto ciclo extractivo, ciclo neoliberal-neoextractivo, se ha hecho evidente para todos (menos para los grupos poderosos), que los daños causados a la naturaleza y a las personas son tal vez irreparables. Constantemente se escuchan voces de alerta sobre los derrames petroleros y otros desastres similares en la REN.

Por ejemplo, el último derrame petrolero documentado, sucedido en junio del 2015 en los pozos de la empresa Perenco en Laguna del Tigre. Este derrame fue reportado y documentado por pobladores de las comunidades que habitan la zona, pero los medios de comunicación empresariales se niegan a informar sobre el mismo.

También han sido constantes las alertas y denuncias de comunidades de Alta Verapaz (Chisec, Fray Bartolomé de las Casas), Quiché (Ixcán) y Sayaxché (Petén), sobre los impactos negativos de la producción y procesamiento de caña de azúcar, palma africana y otros monocultivos en la tierra, el aire, el agua y la salud de las personas y otros seres vivos.

La alerta más reciente en ese sentido, en mayo de 2015, fue la denuncia de Comunidades de Sayaxché sobre la gran mortandad de peces, aves y otras especies en el río La Pasión, a causa de la contaminación provocada por la empresa agroextractiva REPSA. Debe señalarse que los medios de comunicación empresariales concedieron mayor espacio a la versión de REPSA sobre los hechos, y solo cuando la evidencia fue innegable se concedió más espacio a las denuncias de comunidades y organizaciones respecto a este “ecocidio”.

El despojo de tierras comunitarias tampoco se ha detenido en la REN. Por el contrario, se han incrementado: de los 49 desalojos documentados por AVANCSO entre 2012 y 2014 en todo el país, 33 se llevaron a cabo en la REN (25 en Alta Verapaz, siete en Izabal y dos en Petén). Algunos ejemplos son los desalojos en el Valle del Polochic (Panzós, La Tinta, Cahabón), en el contexto de la implantación forzosa de monocultivos de palma africana y caña de azúcar, por la empresa agroextractiva Chabil Utzaj entre varias otras.

Un caso más reciente de despojo de tierras comunitarias, es el de los conflictos en mayo de 2015, entre la empresa agroextractiva Naturaceites y pobladores de Comunidades de Playa Pataxte, El Estor (Izabal). Los pobladores señalan a Naturaceites de despojarles de terrenos, razón por la cual ocuparon las instalaciones de la empresa. Nuevamente, los medios de comunicación empresariales defienden a la empresa y califican a los pobladores de “turba”, “inconformes” y “usurpadores”.

La implantación de las Industrias y Proyectos Extractivos en la REN solo ha traído despojos y apropiación de tierras, destrucción ambiental y despojo del tiempo-trabajo de la población.

En palabras de las y los participantes en los Encuentros, el “desarrollo” prometido por las IPE jamás se asomó por estas tierras. Ni siquiera la



Imagen 12. El presidente Otto Pérez en la inauguración del Proyecto Minero Fénix (2014). Fuente: Plaza Pública 2014. En: Plaza Pública: plazapublica.com.gt, acceso público Licencia Creative Commons.

promesa de empleos se ha cumplido: *Li “waklesiink” nake’ xye’chi li xniinqal b’ihom majunwa xqilru, chimoko li k’anjel xe’ xk’e li xe’ xye’chi chaq* (Encuentro-Seminario Fe y Política, Valle del Polochic, diciembre 2013).

Otro ejemplo es el de los conflictos en torno a la Mina de Níquel de El Estor, el llamado Proyecto Minero Fénix (propiedad de CGN - Solway Investment Group Limited Inc.). En enero y febrero del año 2013, los pobladores de las Comunidades cercanas al Proyecto Fénix ocuparon de forma pacífica la entrada del mismo en señal de protesta.

Según expresaron los pobladores, dicha empresa extractiva les prometió abundantes empleos, pero solo otorgó unos pocos trabajos temporales, en la fase inicial de la construcción, para luego ser despedidos. La mayor parte de los pobladores jamás accedieron ni siquiera a dichos trabajos temporales. Las protestas fueron reprimidas por el gobierno de Pérez Molina, y el Proyecto Fénix fue inaugurado sin problemas al iniciar el 2014 (comunicación personal, Cobán, mayo 2014).

En julio de 2015, varios pobladores de las Comunidades de Sayaxché y Las Cruces, Petén, ocuparon de forma pacífica las instalaciones de la empresa extractiva Perenco en La Libertad, y cerraron las llaves principales del oleoducto y los pozos petroleros. Esta fue una medida a partir de que los fondos de Fonpetrol para “proyectos de desarrollo” jamás fueron entregados (una promesa que data del año 2010). Nuevamente, la prensa empresarial y el gobierno se alinean con la empresa y califica a los pobladores de “turba” e “inconformes”.

Rub’elaj xtiqb’al ru li qab’e, wiib’ oxib’ li aatin chi rix li teep releb’al iq’

Antes de seguir caminando, unas palabras sobre la REN

En resumen, puede decirse que en los territorios que hoy llamamos Región Extractiva Norte, a lo largo de los cinco ciclos extractivos capitalistas, pero especialmente en el actual, los despojos se han basado en distintas formas de represión y en las fuerzas del mercado capitalista, pero también en la ideología del desarrollo, el “mito y obsesión del desarrollo sin límites”, como le llama el *aj tz’ilonel* Leonardo Boff.

Este mito y obsesión parten de la concepción de la naturaleza como una simple fuente de “recursos” o “riquezas” infinitas. Se entiende a la naturaleza, Madre Tierra, como una realidad separada de los seres humanos, pero sometida por ellos (o mejor dicho: sometida al hombre). Lo que la realidad y las palabras de las comunidades nos muestran es algo muy distinto. La naturaleza se está agotando, está siendo destruida cada vez más, y el desarrollo prometido nunca llegó.

Los últimos años del siglo XX y primeros del siglo XXI dan cuenta del vigor de las pocas organizaciones que sobrevivieron a la guerra y se rearticularon, así como de nuevas organizaciones. Prueba de ello son las numerosas movilizaciones en contra de los acuerdos comerciales extractivos, las leyes

privatizadoras de los bienes comunes (semillas, agua, bosque), la destrucción ambiental y violaciones a los derechos humanos y derechos colectivos de los pueblos originarios por las IPE, las políticas laborales neoliberales y los despojos de tierras/territorios.

Sin embargo, también observamos y vivimos la dispersión y división entre comunidades y organizaciones, no solo en la REN, sino en todo el país. Es urgente superar ese problema si se quiere avanzar en el camino de la defensa de las vidas y los territorios. El caracol de la historia nos enseña que la salida no está en la unión o unidad forzada; sabemos, sentimos y vamos comprendiendo que las diversas comunidades y organizaciones estamos recorriendo el mismo camino de caracol y enfrentando la misma espiral de despojos.

En la siguiente vuelta del caracol vamos a seguir adentrándonos en el territorio de la REN, entendida como región extractiva o región de extracción. Al mismo tiempo, vamos a “salir” de la REN y a “entrar” en un nuevo territorio de la resistencia: lo hemos llamado Tezulutlán-Verapaz. Como se verá en la segunda vuelta del caracol, Tezulutlán-Verapaz es un territorio antiguo y nuevo a la vez, un espacio-tiempo que es también pasado-presente y posibilidad de futuro (semilla de futuro, cero con forma de caracol).

En la segunda vuelta del caracol se intenta un Encuentro de Saberes entre el concepto, y sobre todo la realidad, de las dinámicas territoriales capitalistas en la REN con otra realidad histórica y territorial enunciada en los Encuentros comunitarios, y que hemos nombrado Tezulutlán-Verapaz.

Antes de entrar en Tezulutlán-Verapaz, es necesario pensar un poco, hacer como se dijo, una pausa en el camino. Más que hacer un recuento de “descubrimientos” o de “hechos” sobre la REN, queremos terminar esta primera vuelta del caracol con algunas preguntas que esperamos sean útiles para seguir construyendo un Encuentro de Saberes.

Llegado a este punto creemos importante hacer una síntesis sobre las similitudes y diferencias entre la REN, Tezulutlán-Verapaz y la FTN. Si bien se entrecruzan aproximadamente en el mismo espacio territorial, no son exactamente lo mismo. En primer lugar, la extensión territorial de la REN es mayor. Recordemos que abarca todo el departamento de Petén, mientras que Tezulutlán-Verapaz se ubica principalmente en las cuencas altas y la FTN ocupa una franja que atraviesa la REN. Por otro lado, tanto la FTN como la REN son regiones extractivas construidas bajo la lógica del despojo, mientras que Tezulutlán-Verapaz es, entre otras cosas, territorio de resistencias.

En base a las dinámicas territoriales descritas ¿deben incluirse los departamentos de Izabal y Baja Verapaz por completo dentro de la REN?, ¿el Proyecto Extractivo de la Franja Transversal del Norte inserta en la REN los municipios de Nentón, San Mateo Ixtatán y Barillas en Huehuetenango, o se trata de una dinámica interregional más compleja?, además del municipio de Ixcán en Quiché, ¿las dinámicas capitalistas extractivas de la REN incluyen la Zona Reyna, en el mismo departamento?

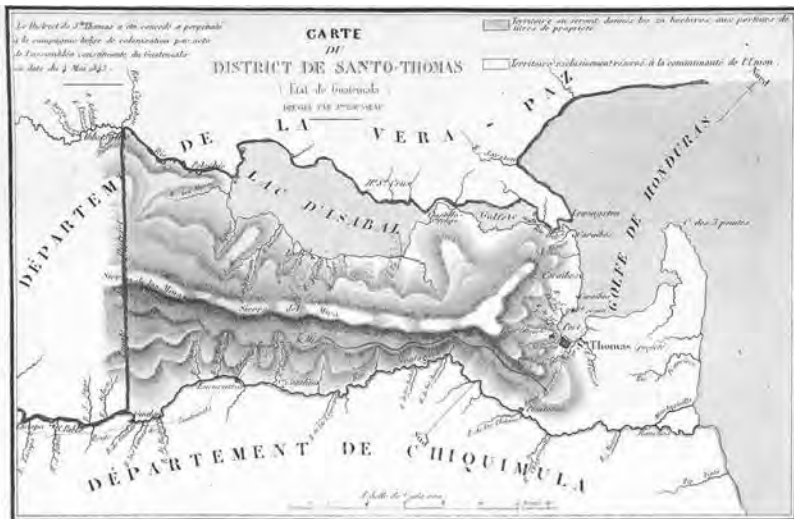
En base a las dinámicas de la extracción capitalista mencionadas, ¿puede decirse que el municipio de Ixcán en Quiché forma parte de la REN? En base a esas dinámicas extractivas pero también a la existencia de numerosos habitantes *poqomchi'* y *q'eqchi'*, ¿puede decirse que los municipios de Chicamán y Uspantán también forman parte de la REN o solo de Tezulutlán-Verapaz?

En base a las dinámicas de la defensa de los territorios y las vidas, ¿se incluyen en Tezulutlán-Verapaz los departamentos de Izabal y Baja Verapaz completos, o solo la parte norte del Lago, Livingston y El Estor (Izabal) y los municipios de Purulhá, Cubulco, Rabinal y San Miguel Chicaj en Baja Verapaz?, ¿dónde se incluyen los municipios de Salamá, San Jerónimo, El Chol y Granados (Baja Verapaz) o de Morales y Los Amates (Izabal)?, ¿en la REN o en Tezulutlán-Verapaz?

No pretendemos responder esas preguntas aquí y ahora. Solo las lanzamos al aire, como semillas al viento, para que entre nosotras y nosotros quienes hemos pensado en estas preguntas, siga nuestra reflexión y trabajo conjunto; para que empiece con otras y otros que quieran pensar, dialogar y construir resistencias, un Encuentro de Saberes, para defender las vidas de la naturaleza y los bienes del Planeta.

Mapa 10

Distrito de Santo Tomás. Enclave belga en el actual departamento de Izabal



Mapa del distrito de Santo Tomás (en el actual departamento de Izabal): “Carte du district de Santo Thomas, Etat de Guatemala”. Bruselas, 1843. Fuente: Wikimedia Commons 2013. En: Wikimedia Commons <commons.wikimedia.org>, acceso público, Licencia Creative Commons.



***K'aru aj chi u naqataw qib', na'leb' nake' xb'eeresi
eb' li xniinqal ru b'ihom re risinkil xq'emal li
ruchich'och' sa' teep Tezulutlan-Verapaz***

(Xka'sutinkil li soch-t'ot)

II

***¿A qué nos estamos enfrentando?
Dinámicas del capitalismo extractivo en
Tezulutlán-Verapaz***

(Segunda vuelta del caracol)

***Tezulutlan-Verapaz: jun teep yo chi k'ojlaak
Tezulutlán-Verapaz: un territorio en construcción***

***Tezulutlan-Verapaz: K'aru wan sa' jun k'ab'a'ej
Tezulutlán-Verapaz: ¿Qué hay en un nombre?***

Ya hablamos del espacio de diálogo y reflexión horizontal y colectiva que hemos llamado Encuentro de Saberes. De cómo el ES toma forma en encuentros concretos, como lo fueron los talleres con terapeutas comunitarias, los encuentros comunitarios, o el seminario con catequistas comunitarios.

Si queremos entender el ES solo desde el punto de vista de la ciencia capitalista dominante, los distintos espacios y momentos podrían ser definidos como espacios de “investigación” o incluso de “formación”. Sin embargo, esta visión colonial no permite comprender los Encuentros concretos, ni el proceso del Encuentro de Saberes, en toda su complejidad.

No se puede negar que para AVANCSO (así como para otras organizaciones), los Encuentros concretos adoptaron una y otra vez la forma de espacios de investigación o de formación. Pero también debe entenderse que en los Encuentros participaron muchas mujeres y hombres con distintas historias, así como distintas expectativas y diferentes formas de entender los Encuentros y de actuar sobre los mismos.

Los Encuentros sí funcionaron como espacios de “investigación” para algunos, pero no en el sentido colonial, unilineal, “extractivo”. Por el contrario, funcionaron como lo que nos atrevemos a llamar una “Comunidad de

investigación” (*Jun Komonil aj tz’ilonel*) en la cual todos y todas participábamos, aportando, haciendo unas preguntas o respondiendo otras.

Los Encuentros fueron también espacios de “formación”, pero lo fueron para todas y todos los involucrados. Todos y todas teníamos algo que aprender y algo que enseñar. En el ES, la palabra y los saberes no se mueven en una sola vía, desde los supuestos “expertos” o “maestros” hacia los oyentes.

En el ES, la palabra fluye con la forma de una espiral, o más bien con la forma de un caracol. En el ES no hay “maestros” enseñando “la verdad” o transmitiendo “el saber”. En pocas palabras, el ES son hombres y mujeres dialogando, compartiendo, encontrándose. En el ES se puede hablar mucho, pero también se debe aprender a escuchar lo que se dice y también a escuchar y entender los silencios.

Naq’ nakexwab’i ninke reetal naq’ yoo chi kawuuk’ li qana’leb’, jo’xye jun eere, li qatin yo chi ch’utlaak, li xnawom jun li komon naxtz’ol jalan chik, yooko chiwotz’ok’, aajel ru naq taqayal qa q’e re tz’olok’-wotz’ok, li ak’ nawom chanchan jun ak’ b’e re li qa yalo’q’e, li naqa sik’ jun juntaqettil, chiqajunilo li wanko arin wan qa nawom, maani na numta xnawom, maani maak’a’ xnawom, arin maak’a’ aj k’utunel, b’anyox xine rab’i.

Al escucharlos a ustedes me doy cuenta que se están fortaleciendo nuestros conocimientos, como decía alguien de ustedes, las palabras se están uniendo, lo que sabe uno lo aprende el otro, estamos compartiendo, es necesario que luchemos por aprender-compartir. Los nuevos conocimientos son como tener nuevos caminos para nuestra lucha, lo que buscamos es una igualdad, todos los que estamos aquí tenemos conocimientos, nadie sabe más, nadie sabe menos, aquí no hay maestros, gracias por escucharme.

Encuentro Sierra Chamá, junio de 2013.

En la primera vuelta de este texto-caracol mostramos ese espacio territorial que hemos llamado REN también explicamos que fue definida por AVANCSO desde el análisis territorial de las dinámicas del capitalismo neoextractivo en Guatemala; por último, nos fuimos adentrando, como caracoles en su concha, en la historia de los anteriores ciclos de extracción en esos mismos territorios.

La propuesta de AVANCSO sobre las regiones extractivas, y especialmente sobre la REN, fue compartida en varias ocasiones a las distintas organizaciones, comunidades e individuos que participaron en los Encuentros. Fue en ese proceso de reflexión colectiva y horizontal, que se nombró ese otro territorio, como Tezulutlán, tierra de la resistencia:

Yaal naq wan li teep li wan sa’ releb’ iq’ li naru nake’risi li xb’ihomal, xb’aan naq chi xjunil li xk’uub’amb’il k’anjel li wank re risinkil chi xjunil li xb’ihomal li qana’ch’och’ ut eb’ li tenamit ch’utch’uukeb’ arin. Laa’o naqayu’ami chi xjunil li hoonal... Li teep malaj li amaq’ilal naru nawank jalan chik li xk’ab’a’. Qayehaq: Laa’o naqak’ab’a’i Tezulutlan. Ab’anan

(...) *cho'q qe laao Tezulutlan mako a'an ta li xch'och'el li kamsink ib' malaj aj kamsinel, jo' ke'xtaw ru eb' li kaxlan winq chalenageb' chaq junpak'al palaw, nataw b'an ru naq a'an li xch'och'el li nake'xkol rib'eb' chi ru li nachal chi ruheb'.*

Sí es cierto que esa Región Extractiva Norte existe, que todos esos proyectos para saquear a la Madre Tierra y a los Pueblos están concentrados aquí. Nosotros lo vivimos todo el tiempo... Pero ese mismo territorio puede tener otros nombres. Por ejemplo, nosotros le llamamos Tezulutlán. Pero (...) no entendemos Tezulutlán como Tierra de Guerra, como lo entendían los españoles, sino como Tierra de Resistencia.

Encuentro de organizaciones y comunidades, Sierra Chamá, enero de 2012.

Algunas de las organizaciones, comunidades y personas que participaron en los Encuentros, no todas, se referían a sus territorios como Tezulutlán. Otras hablaban del territorio *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi* (*teep q'eqchi'*, *poqomchi' ut achi*), otras hablaban del Territorio de “La Verapaz” y otras más se referían a los territorios de los departamentos (Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal), o al Territorio de uno o dos municipios, por ejemplo.

Es por esa diversidad de nombres, que decidimos usar el nombre de Tezulutlán-Verapaz en este texto-caracol. Desde el punto de vista del ES, no se trata de decir “quién tiene la razón” o “cuál es el nombre verdadero”, sino de ver los puntos en común, los encuentros, pero también las diferencias. No se trata de ver cuál es el camino correcto, sino de encontrar los puntos donde los caminos se juntan o se separan.

Desde ese punto de vista, creemos que el nombre de Tezulutlán-Verapaz refleja esos territorios comunes de los que se habló en los Encuentros, esos territorios que queremos presentar en esta segunda vuelta del caracol. Y como el caracol del espacio-tiempo (*najt t'ot*), los territorios de Tezulutlán-Verapaz pertenecen al hoy, pero también al ayer y al mañana.

¿Qué hay en un nombre? En el nombre de Tezulutlán-Verapaz están contenidas diversas realidades antiguas, coloniales y neocoloniales. Hemos tomado la decisión de proponer el nombre de Tezulutlán-Verapaz para estos territorios, porque en ese nombre está guardado, oculto, el antiguo nombre de estos territorios; pero Tezulutlán no es ese antiguo nombre, está escondido, como el caracol en su concha, dentro del nuevo nombre de Tezulutlán-Verapaz.

Llamamos Tezulutlán-Verapaz a estos territorios, porque dentro de ese nombre está contenido el nombre que los invasores y colonos españoles imaginaron (“Tezulutlán, Tierra de Guerra”), así como el nuevo nombre que le inventaron (“Verapaz, La Verdadera Paz”). En el nombre Tezulutlán-Verapaz están contenidos los cinco siglos de dominación colonial, pero también cinco siglos de resistencia, de defensa de las vidas y de los territorios.

Como ya se dijo, Tezulutlán-Verapaz es un nombre que apareció, entre otros, en los Encuentros, para nombrar al Territorio común de los pueblos

Q'eqchi', *Poqomchi'* y *Achi*, pero también del nuevo pueblo surgido del dominio y la explotación colonial: el pueblo mestizo. Un pueblo dividido, con un pie en la dominación colonial y otro en la autonomía, un pueblo que también habita y comparte el mismo Territorio de Tezulutlán-Verapaz.

Según lo explicaron varios hombres y mujeres *q'eqchi'*, *poqomchi'*, *achi* y mestizos, el Territorio que llamamos Tezulutlán-Verapaz está formado o delimitado por otros cuatro territorios o regiones, a los que dieron estos nombres, mismos que se usaron para nombrar los Encuentros: 1) Sierra Chamá, 2) Sierra Minas, 3) Valle Polochic y 4) Franja Transversal.

Los mismos nombres coloniales de Sierra de Chamá, Sierra de las Minas, Valle del Río Polochic y Franja Transversal del Norte nos hablan de territorios dinámicos, en construcción. Todos y cada uno de ellos son ejemplos de nombres surgidos de la dominación (antigua, colonial, neocolonial, militar, neoliberal), pero también son nombres resignificados hoy, por la resistencia de los Pueblos *Q'eqchi'*, *Poqomchi'*, *Achi* y Mestizo.

Por ejemplo, nombres como Valle del Polochic y Sierra de Chamá guardan dentro de sí, parte de sus antiguos nombres, pero no debe olvidarse que están enunciados en castellano, en el idioma de la colonización. Ambos territorios tienen guardados en sus nombres largas historias de cada uno de los cinco despojos o ciclos de extracción.

En el nombre de Sierra de las Minas, queda más claro que es un nombre colonial dado a la sierra –Minas–, por la extracción comunitaria minera realizada allí desde la época antigua, la cual fue aumentada durante las épocas colonial y neocolonial por los dominicos, los encomenderos y funcionarios de gobierno, y posteriormente las empresas privadas.

Li xteepal li che'k'aam naxk'aama rib' Las Minas nayemank re... usta li yal k'eeb'il li xk'ab'a' chi kama'an, xb'aan naq li qana' qayuwa' nake'xye naq a'an kehal tz'uul ut najt xteram, b'ar wi' xokxo li xq'emal li ch'och', a'an li raxrax ru kehal tzuul, b'ar wi' nayo'la li xsaqal ru iq', b'ar wi' wan li che' k'aam.

El área de la Sierra de las Minas... aunque este nombre solo es impuesto, porque en realidad nuestros padres dice que son los cerros fríos y altos donde están guardados los bienes de la Tierra, ahí está guardado el aire puro, para nuestros padres eran montañas frías, eran los cerros verdes, fríos, donde nace el aire puro, donde está la naturaleza.

Conversación con Líder Comunitario La Tinta,
Sierra Minas, septiembre de 2014.

En tiempos más recientes, durante el ciclo extractivo capitalista ecocida-genocida, el nombre de Franja Transversal del Norte se refería a las tierras bajas de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz e Izabal, una pieza clave de la estrategia de desarrollo capitalista extractivo a fines del siglo XX. El mismo

nombre se usa hoy a inicios del siglo XXI, para el proyecto neoextractivo neoliberal en la REN.

Pero el nombre de Franja Transversal también se puede referir con propiedad a un antiguo Territorio, mucho más amplio, una zona o región de transición entre las cuencas altas y bajas, que se extiende en el espacio territorial que actualmente ocupan el norte del departamento de Alta Verapaz y el sur del departamento de Petén (Van Akkeren 2012: 38).

Estos territorios de Tezulutlán-Verapaz se conectan con el mismo espacio territorial de la REN, pero no son lo mismo. La REN está enunciada desde el análisis de la dominación, el despojo y la extracción, mientras Tezulutlán-Verapaz es nombrado desde las resistencias. La REN ocupa un espacio territorial mucho más amplio, mientras el Territorio de Tezulutlán-Verapaz tiene mucha mayor complejidad y densidad histórica.

Por eso decimos también que Tezulutlán-Verapaz es un Territorio en construcción. Sin duda, es un Territorio colonial y colonizado, un Territorio construido histórica y actualmente por las dinámicas de la extracción y la dominación coloniales. Pero al mismo tiempo, Tezulutlán-Verapaz es el Territorio que los Pueblos construyen, defienden y liberan día a día contra el capitalismo neoextractivo, la devastación ambiental y la dominación estatal.

Cuando decimos que Tezulutlán-Verapaz es un Territorio en construcción, también nos referimos a que no se trata de un Territorio cerrado o delimitado por completo en un mapa, como el país de Guatemala o el departamento de Alta Verapaz, por ejemplo. Tezulutlán-Verapaz es un Territorio dinámico, un Territorio con raíces históricas pero construido en el presente, en la actualidad de las resistencias contra los despojos neoextractivos.

Al mismo tiempo, debe decirse que el nombre de Tezulutlán-Verapaz no surge solo del ES, sino de la historia misma de esos territorios. No es un nombre inventado por AVANCSO o por las y los participantes de los Encuentros. Al ir avanzando en el camino también nos encontramos con que ese nombre ya ha sido usado por otros *aj tz'ilonel* para referirse a los mismos territorios (Arnauld 2004, Tzoc 2007, Guerrero 2007, 2012a y 2012b).

En la primera vuelta del texto-caracol nos fuimos metiendo y metiendo, como caracoles en su concha, en la construcción histórica de la Región Extractiva Norte. Tal vez lo hicimos en un lenguaje demasiado aburrido y colonial. Tal vez dijimos demasiadas cosas y llamamos las más importantes.

Por eso, en esta segunda vuelta del texto-caracol queremos iniciar el diálogo con la palabra de las comunidades, organizaciones y personas con quienes, en conjunto, realizamos los Encuentros. Queremos iniciar el Encuentro de Saberes, para irnos metiendo en la historia de otro territorio. Entonces, vamos a *entrar* en Tezulutlán-Verapaz.

Esilal chi rix li Tezulutlan-Verapaz Notas para la historia de Tezulutlán-Verapaz

Naq na eewu sa' eb' li loq'laj Tzuul ta'qa: Eb' li k'aleb'aal ut li awab'ejilal

Atardecer en las cuencas altas: comunidades y Estados

Como se explicó en la primera vuelta de este texto-caracol, el espacio territorial al que actualmente damos el nombre de REN, en la época antigua formaba parte del Mundo Maya y del Sistema-Mundo Mesoamérica. Eran territorios habitados por sociedades mayas muy diversas, desde Comunidades autónomas hasta poderosos Estados centralistas y autoritarios.

En las cuencas bajas mayas, en donde actualmente se encuentran los departamentos de Petén e Izabal y el distrito de Toledo en Belice, a lo largo de los siglos anteriores a la invasión se desarrollaron ¿o se enrollaron? las historias que narramos en la primera vuelta del texto-caracol. Guerras, alianzas e intercambios entre Comunidades autónomas como los constructores de estanques, pequeños Estados autónomos, como *Sak Nikte* o Petexbatún y poderosos Estados centralistas como *Yax Mutul* o *Kaan*.

Como ya se narró en la primera vuelta del texto-caracol, a lo largo del período llamado Clásico (Día, según Ba Tiul), en el Mundo Maya se desarrolló una especie de “Guerra mundial” (en el sentido que abarcó todo el Mundo Maya) entre los Estados *Yax Mutul* y *Kaan*. Fue una guerra por el control de la Cuenca del Río La Pasión y sus territorios circundantes (Van Akkeren 2012: 45), es decir que no solo estaba en disputa el río como fuente de agua para el consumo humano, la agricultura y la pesca, sino también como vía de transporte para los gobernantes, los comerciantes y la gente del pueblo.

Hasta finales del siglo VI n.e., el control de la cuenca del río La Pasión estuvo en manos de Tikal, la ciudad capital del Estado *Yax Mutul*. Desde principios del siglo VII, la ciudad de *Calakmul*, capital del Estado *Kaan*, va ganando el control de la cuenca alta de La Pasión, lo que se consolida con la fundación de la ciudad de Cancuén, ubicada en el punto donde el río empieza a ser navegable, con lo que garantizaron su control sobre toda la cuenca.

La respuesta del estado *Yax Mutul* a la fundación de Cancuén por el Estado *Kaan*, fue la fundación de la ciudad de Dos Pilas, capital del Estado semi autónomo de Petexbatún (también subordinado a Tikal). Con esa maniobra, *Yax Mutul* se garantizó el control simultáneo de dos rutas comerciales, la del río La Pasión y la del río Chixoy-Salinas.

Recientemente, en la Ciudad de Dos Pilas, los *aj tz'ilonel* encontraron una escalera con escritura glífica antigua, en donde se menciona una campaña militar en las cuencas altas en el año 662 n.e., contra el pueblo de *Koban*, el poblado que se ubicaba donde casi mil años después los dominicos fundaron la Ciudad de Cobán (Van Akkeren 2010).

Unos cien años después del ataque a *Koban*, casi a finales del período “Día” (el llamado Clásico por la historia dominante colonial), la Ciudad de Dos Pilas fue invadida y ocupada militarmente por el Estado *Kaan*, que toma el control del estado Petexbatún, y con ello, de las dos rutas comerciales ya mencionadas (río La Pasión y río Chixoy-Salinas). Sin embargo, la victoria militar no estaría completa hasta que se consagrara por medio de alianzas políticas y matrimoniales. Una “princesa-embajadora” de *Calakmul* fue enviada a la Ciudad de Dos Pilas a casarse con el gobernante local.

Si bien la Ciudad de Dos Pilas parece haber tenido poca importancia política, tenía gran importancia económico-extractiva, debida a su control simultáneo sobre las cuencas de los ríos La Pasión y Chixoy-Salinas, así como sus respectivas rutas comerciales. Esto fue precisamente lo que le permitió mantener un territorio semi autónomo hasta su invasión por el Estado *Kaan*.

Con esa maniobra política, el estado *Kaan* se aseguró de que la ciudad-puerto de Cancuén mantuviera el control sobre el río La Pasión, así como de las rutas de comercios fluviales y terrestres entre las cuencas altas y bajas del Mundo Maya. Algún tiempo después, entre los siglos VIII y IX, Cancuén aumenta su autonomía e importancia política, llegando a controlar todas las rutas comerciales sin intervención del estado *Kaan* (Demarest *et al.* 2008).

En Cancuén confluían los productos extraídos en las cuencas altas (granito, caliza, obsidiana, jade, pirita y sal, entre otros minerales) con los de las cuencas bajas (miel, cera, algodón, plumas y pieles de animales, cacao, achioté, chile, frutas, conchas de caracol). Muchos de los materiales (obsidiana, jade, pirita) llegaban “en bruto” a Cancuén, en donde eran trabajados, en talleres especializados, para su comercialización.

Mientras estos procesos políticos y económico-extractivos se desarrollaban en las cuencas bajas del Mundo Maya, en las cuencas altas, más o menos donde hoy se ubican los departamentos de Alta y Baja Verapaz, a lo largo de esos mismos siglos, se desarrollaron historias algo distintas, aunque vinculadas por el comercio y la política, a los eventos de las cuencas bajas (en los actuales Izabal, Petén y Yucatán).

Se sabe que en las cuencas altas existían numerosas comunidades agrarias autónomas al menos desde finales del “Amanecer-Preclásico”. Posteriormente, en el siglo VI, mil años antes de la invasión, los antepasados de estas comunidades llegaron a las cuencas altas en sucesivas oleadas migratorias desde las cuencas bajas ubicadas en lo que hoy es el centro del departamento de Petén (Gómez 1978, Hun 2005).

Al parecer, durante los períodos “Día-Clásico” (300 - 900) y “Atardecer-Posclásico” (900 - 1500), la Región de las cuencas altas permaneció aislada de los grandes cambios políticos y económicos en las cuencas bajas. En otras palabras, la Región gozaba de autonomía política y económica. Algunas de estas comunidades llegaron a estar subordinadas a otras comunidades, aunque no a las Ciudades-Estado de las cuencas bajas.

Se ha comprobado la existencia de un activo intercambio comercial entre las comunidades autónomas de las cuencas altas y las comunidades y Estados de las cuencas bajas (Drew 2002: 18, Caso y Aliphath 2007, Demarest *et al.* 2008, Arroyo *et al.* 2013: 21). Este intercambio comercial no fue interrumpido por completo ni por la invasión española, ni durante las épocas colonial y neocolonial (Villagutierre 1933, Martínez 2007).

Durante el llamado período Clásico (Día), esas comunidades de las cuencas altas se conformaron como sociedades más complejas, que hoy llamaríamos Naciones-Pueblos. Hasta donde sabemos, esas Naciones-Pueblos también eran autónomas, es decir se gobernaban a sí mismas y a sus territorios. No llegaron a ser dominadas por completo por los Estados mayas de las cuencas bajas ni por los Estados mayas del Altiplano.

Sin embargo, las Naciones-Pueblos de las cuencas altas mayas fueron influenciadas en varias formas (arte, religión, comercio, ideologías) por los poderosos Estados de las cuencas bajas, y debieron defenderse constantemente de las incursiones militares de los Estados mayas del Altiplano (en especial el Estado *k'iche'* de *Q'umarkaj*). También es posible que hayan tributado a dichos Estados en determinadas coyunturas políticas.

Se sabe con certeza que hacia finales del llamado Clásico (Día), la Ciudad de Cancuén, ubicada en el actual departamento de Alta Verapaz, era la fuerza política dominante en los territorios de las cuencas altas. En esa época, también se observa notable influencia teotihuacana, probablemente debido al interés de Teotihuacán por controlar las plantaciones de cacao y algodón de las comunidades (FAFG 1999, Demarest *et al.* 2008).

Al llegar el período llamado Posclásico, las comunidades de las cuencas altas se mantuvieron al margen de los procesos “militaristas” en el Altiplano y las cuencas bajas (FAFG 1999, Van Akkeren 2012). En otras palabras, las comunidades mantuvieron su autonomía política, así como una organización política más igualitaria en comparación a otros territorios (Gómez 1978, Ba 2003, Hun 2005).

Naq' toj maji'aq chaq Tezulutlan: Xteep eb' li Warom, Xteep li Soch-T'ot

Antes de Tezulutlán: Territorio de los Buhos, Territorio del Caracol

Las Naciones-Pueblo *Holom Nah* y *Poqom*, antepasados, respectivamente, de los actuales Pueblos *Q'eqchi'* y *Poqomchi'*, compartían los territorios de las cuencas altas. No sabemos con certeza el nombre que daban a este Territorio común. Posiblemente era *Kajkoj*, ya que la Nación-Pueblo *Poqom* o *Kajkoj*, para algunos autores, le dio su nombre, pues era el grupo más antiguo de los dos. Provenía de la Sierra Chamá o *Chamak* (Ba 2003).^{1/}

^{1/} El pueblo *Poqom* tiene una historia territorial más extensa, que abarcó incluso hasta las actuales regiones extractivas Sur (Costa) y Este (Oriente).

En el llamado Posclásico (Atardecer), poco antes de la invasión, la Nación-Pueblo *Poqom* ocupaba más o menos el mismo espacio territorial donde hoy se ubican los municipios de San Cristóbal Verapaz, Santa Cruz Verapaz, Tactic y Tamahú, en el actual departamento de Alta Verapaz, así como los municipios de Purulhá, San Miguel Chica, Rabinal y Cubulco, en el actual departamento de Baja Verapaz.

La Nación-Pueblo *Holom Nah* llegó a *Kajkoj* en una migración posterior. No existen registros de conflictos con los *poqom*. Por el contrario, dado que hablaban el mismo idioma, se consideraban pueblos hermanos y convivían en paz en el mismo territorio *Kajkoj*. Los *Holom Nah* ocupaban el espacio territorial donde hoy se ubican los municipios de Cobán, Chamelco, Carchá, Lanquín, Cahabón y Panzós (Gómez 1978).

Ambas Naciones-Pueblo tenían formas similares de organización territorial y política, probablemente a raíz de los numerosos intercambios facilitados por compartir el territorio de *Kajkoj*. Sobre la Nación-Pueblo *Poqom*, se sabe que su unidad principal de organización comunitaria era llamada *Molab'*, palabra que se refiere a una familia o conjunto de parientes (Bal 2003, Arnauld 2004). El *Molab'* es una forma organizativa similar al chinamit de los *kaqchikel* y *k'iche'*, así como al calpulli de los *nahuatl*. Esta forma de organización familiar y comunitaria parece haber sido común a toda Mesoamérica, y particularmente en el Mundo Maya, bajo diversos nombres.

A partir de testimonios coloniales como el del fraile Agustino Hierónimo Román (1555), se sabe que al menos la Nación-Pueblo *Holom Nah* tenía una forma de “Gobierno concejil” en la cual los Señores gobernantes (*Aj Pop*) de las comunidades autónomas o *calpules* elegían entre ellos a un Señor para gobernarlos a todos (Estrada 1979, Hun 2005:10-11, Guerrero 2012b).

También se sabe que los gobernantes del Estado Maya *K'iche'* de *Q'umar-kaj*, y los “Padres y Madres de la Palabra” que escribieron el *Popol Hu*, se referían a las Naciones-Pueblo *Poqom* y *Holom Nah* como *Amaq'*, es decir comunidades, aludiendo a su forma de organización política (Van Akkeren 2010). Según la *aj tz'ilonel* Adriana Estrada, el concepto de *Amaq'* aún se usa entre los maya *q'eqchi'* de algunas regiones para referirse los compañeros, a una comunidad o al territorio comunitario (Estrada 2006).^{2/}

Un concepto similar, es el de *Komon*, que se usa en idioma *q'eqchi'* para decir “compañeros” (probablemente sea un préstamo del idioma castellano, “común”). En la actualidad, *Komon* se refiere a una comunidad, no necesariamente una aldea o comunidad rural; puede ser una comunidad de pensamiento, por

^{2/} Entre los *k'iche'*, *Amaq'* era una forma de organización política conformada por diversos grupos de *chinamit*. La unión de varios *Amaq'* tendía a convertirse en lo que se ha llamado “nación-pueblo” en este texto-caracol, con formas más jerarquizadas y tendencias a la centralización en un gobernante y su familia dominante, aunque seguían existiendo los diversos grupos familiares o linajes (Luis Pedro Taracena, comunicación personal 2015).

ejemplo. Un grupo de personas se dice *Komonil*. Territorio Comunitario es *Teep*, por ejemplo Territorio de los *q'eqchi'* es *Xteepeb'aleb' aj q'eqchi'*.

Si bien ambas Naciones-Pueblo tenían formas de organización política más igualitaria que las de los Estados del Altiplano y de las cuencas bajas, las Naciones-Pueblo *Holom Nah* y *Poqom* eran sociedades estratificadas. Aunque con algunas variaciones, las clases o estratos eran similares en ambos Pueblos-nación: nobles, hombres libres ricos, hombres libres pobres (Arnauld 1981 y 2004).

Esta estratificación también se evidencia, entre otros elementos, en la forma en que organizaban su Territorio. Por ejemplo, los “centros” o pueblos principales (*Tinamit*) de la Nación-Pueblo *Poqom* contenían palacios-fortalezas ubicados sobre cerros y montañas, en donde habitaban el Señor (*Aj Wal*), su familia, el Consejo de Ancianos (*Aj Kamal B'e'*), los nobles y funcionarios, los sacerdotes ricos y los artesanos ricos.

Los “centros” o *Tinamit* de los *Poqom* extraían tributos y tiempo-trabajo a las comunidades agrarias asentadas en los alrededores. Estas comunidades agrarias tenían la obligación de sostener a los grupos gobernantes con sus tributos. En las comunidades agrarias también residían algunos funcionarios y sacerdotes “pobres” o de menor jerarquía (Ba 2003).

Por su parte, la Nación-Pueblo *Holom Nah*, si bien presentaba una estratificación social similar a la *Poqom*, al parecer no estaban organizados en forma de *Tinamit* y comunidades tributarias, ni tenían esclavos. Como ya se dijo, estaban organizados en Comunidades autónomas de unos 500 habitantes (*Calpul*). Cada *Calpul* era gobernado por un Señor (*Aj Pop*) y entre todos elegían a uno entre ellos, que los gobernaba: el *Aj Holom Nah*.

Entre los siglos X y XII, llegan a *Kajkoj*, el Territorio común de los *Poqom* y los *Holom Nah*, dos migraciones. La primera migración era la del Pueblo *Tucurub'* (¿Pueblo del Buho?). Para algunos *aj tz'ilonel*, los *tucurub'* eran mayas *K'iche'*, para otros eran un grupo rival *Poqom* (Arnauld 1981 y 2004, Gómez 1983).

El Pueblo *Tucurub'* rápidamente entró en conflictos por el control territorial de *Kajkoj* con los *Holom Nah* y *Poqom*. Fue precisamente la invasión de los *tucurub'* lo que da origen a la alianza militar de los *Poqom* y los *Holom Nah*. Finalmente, los *tucurub'* fueron vencidos e integrados –¿reintegrados?– dentro de los *Poqom* (Arnauld 1981, Gómez 1983).

Después de su derrota, los *tucurub'* se asentaron en el espacio territorial que hoy ocupa el municipio de Tucurú (en la Cuenca media del río Polochic). Si bien se deduce que ocuparon un lugar subordinado frente a los *Holom Nah* y *Poqom*, los *tucurub'* parecen haber conservado bastante poder e influencia, ya que en cuestión de dos siglos todo el Territorio *Kajkoj* era conocido ya como *tucurub'*, la Tierra o Territorio de los Buhos.

La segunda migración fue la de los *Rab'inaleb'*, antepasados del actual Pueblo Maya *Achi*. Al igual que con el pueblo *Tucurub'*, los *aj tz'ilonel* actuales

discuten acerca de si los *Rab'inaleb'* eran Mayas *K'iche'* o Mayas *Poqom* (por su organización territorial), o si eran *Holom Nah*, por su idioma: *Rab'inal* significa “Lugar de la Hija del Señor” en *q'eqchi'*.

Los *Rab'inaleb'* entran también en conflicto con la alianza *Poqom-Holom Nah*, y desplazan a los *Poqom* del Valle de Urram, donde hoy se ubica el municipio de Rabinal. De hecho, se ha demostrado que importantes palacios-fortaleza como *Kajyub'*, no fueron construidos por los *Rab'inaleb'* sino por los *Poqom* (Ba 2003, Arnauld 2004).

Después de más o menos un siglo de enfrentamientos, los *Rab'inaleb'* fueron aceptados como vecinos de la alianza *Poqom-Holom Nah* en *Tucurub'*. Los tres Pueblos defendieron este territorio común en numerosas ocasiones frente a la expansión militar del Estado Maya *K'iche'* de *Q'umarkaaj*, así como, siglos después, de los invasores españoles (Arnauld 2004).

No sabemos con certeza el nombre que daban los *Rab'inaleb'* a su territorio, aunque sí sabemos que otros pueblos Mayas y *Nahuatl* se referían al mismo como Territorio del Caracol. De hecho, se ha identificado en documentos indígenas coloniales el uso de la figura o glifo de un caracol para señalar el palacio-fortaleza hoy conocido como *Kajyub'*, así como el Territorio del Valle de Urram (Van Akkeren 2002 y 2005).

En ese orden de ideas, se ha señalado la equivalencia simbólica entre el palacio-fortaleza *Kajyub'* y el caracol del que sale el dios *Pawathun*. También se ha señalado el vínculo entre ambas figuras y el cerro de donde emerge el Viejo Dios-Cerro o Sagrado Señor Cerro-Valle, el *Tzuul taq'a* de los *q'eqchi'* actuales (Van Akkeren 2002 y 2005).

Al parecer, la trama representada en el drama “Rabinal Achi” no solo se refiere al hecho histórico de las disputas territoriales en el siglo XII entre el Pueblo Maya *Rab'inal* y el Estado Maya *K'iche'* de *Q'umarkaaj*, sino también, simbólicamente, a la historia de *Pawathun*, representado por el Señor *Job'Toj*, y de su hija, representada por el personaje de la princesa *Uchuch Q'uq'*, la “Madre con plumas verdes” (Van Akkeren 2005).

De hecho, esta similitud y antiguos vínculos ha sido revitalizada en la época actual por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG), cuya sede en Rabinal fue construida precisamente con la forma de un caracol, y en cuyo patio está un mural con la reproducción de un antiguo dibujo de *Pawathun* saliendo de su caracol, mismo que los *achi* actuales interpretan como el Señor *Job'Toj* saliendo del palacio-fortaleza *Kajyub'*.

Vale la pena recordar que en la actualidad, uno de los municipios del departamento de Baja Verapaz tiene el nombre de Purulhá, que quiere decir “caracol de río” o “caracol de agua”, en *poqomchi'*. Asimismo, varios poblados *q'eqchi'* cercanos tienen nombres similares, como las comunidades Purja o Sepurul, en San Juan Chamelco (Gómez 1984).

De modo que es posible suponer que *Purul Ha*, o un nombre bastante parecido, podría haber sido el antiguo nombre del territorio del caracol ocupado por los mayas *Rab'inaleb'* y posteriormente por sus descendientes los Mayas *Achi* (en el actual municipio de Rabinal, Baja Verapaz).

Como ya se indicó, el nombre de *Rab'inal* es *q'eqchi'* y significa “El Lugar de la Hija del Señor”. Eso tal vez podría indicar que la princesa *Uchuch Q'uq'*, quien provenía de Karchaj, no era la hija del Señor *Job'Toj* de *Rab'inal*. La “Madre con plumas verdes” habría sido la hija del *Aj Holom Nah* o del *Aj Pop* de *Karchaj* (en el actual municipio de Carchá), una “princesa-embajadora” de los *Holom Nah* entre los *Rab'inaleb'*.

Se sabe que el papel de las “princesas-embajadoras” en las alianzas y la política de los Estados y territorios mayas del “Día” (o período Clásico) continuaba siendo muy importante en el “Atardecer Posclásico” e incluso después de la invasión (“Noche”). Por ejemplo en 1543, la hija del *Aj Pop' O Batz*, otra “princesa embajadora” iba a casarse con el hermano menor del Señor de Zacapulas (en el actual municipio de Sacapulas en Quiché).

Dado que los Señores de Zacapulas ya habían sido convertidos al cristianismo y dominados por los dominicos, los Señores (*Aj Pop*) de *Holom Nah* se oponían al casamiento. Al parecer, la “princesa-embajadora” tenía suficiente poder para desafiar a los otros *Aj Pop* y realizar el matrimonio, para propiciar una alianza entre los *Holom Nah* y los Maya *K'iche'* de Zacapulas, en vez de una alianza entre estos y los invasores españoles (Estrada 1979: 19).

También se sabe que la hija del *Aj Pop' O Batz*, la “princesa embajadora” participó e influyó a favor de los dominicos en los encuentros y negociaciones en las cuales su padre, el *Aj Holom Nah* y el Gran Consejo de los *Aj Pop* de la Nación-Pueblo *Holom Nah*, aprobaron la entrada de los dominicos en el Territorio de *Tucurub'* (Estrada 1979: 20).

No se cuenta con mucha más información sobre el papel de las mujeres Mayas en los territorios de las Naciones-Pueblo *Holom Nah*, *Poqom* y *Rab'inal*. La forma de gobierno de los *Holom Nah* permite imaginar formas más igualitarias de relación entre hombres y mujeres. Sin embargo, debemos recordar que los testimonios anteriores solo se refieren al poder político entre las mujeres de los grupos gobernantes.

Por su parte, las Naciones-Pueblo *Poqom* y *Rab'inal* tenían formas de gobierno y extracción de tributos más verticales y centralistas que los *Holom Nah*. En base a la información sobre otros pueblos mayas del “Atardecer-Posclásico”, es posible que las mujeres del pueblo, al igual que entre los *Holom Nah*, hayan estado sometidas al dominio y a la extracción de su tiempo-trabajo por los hombres.

Sobre otras actividades extractivas desarrolladas en los territorios de *Tucurub'* y *Rab'inal*, se sabe que en ambos territorios se extraían, comerciaban y tributaban diversos cultivos, frutos y elementos naturales, como madera,

cacao, algodón, maíz, flores, copal, ámbar, achiote, chile, miel y plumas de quetzal (las “plumas verdes” de *Uchuch Q’uq’*). También se extraían de forma comunitaria y a pequeña escala minerales como sal, plata, cobre, hierro y oro (Estrada 1979, Gómez 1984, Martínez 2007).

La Nación-Pueblo *Poqom* poseía y realizaba extracción de jade de varias minas situadas en el espacio territorial de la actual Baja Verapaz, en la cuenca del río Motagua, en las montañas que hoy se llaman Sierra de las Minas. También extraían obsidiana en las minas ubicadas en los actuales departamentos de Guatemala y Chimaltenango, en el Altiplano, llegando a desafiar al Estado *Kaminaljuyu* (Van Akkeren 2012).

La extracción minera de sal a gran escala y su comercio a largas distancias fue una de las actividades extractivas más importantes en el Territorio de *Tucurub’*. El principal sitio donde se realizaba esta extracción, es conocido hoy con el nombre de Salinas de los Nueve Cerros (*B’olonte Witz*), en el norte del actual municipio de Cobán. Primero fueron controladas por el Pueblo-Nación *Ixil*, y posteriormente por el Estado *Itza’*, concretamente por el linaje *Kanek’*, originario de *Chichen Itza’*.

La extracción de la sal se realizaba poniendo a hervir el agua salada en cántaros altos, evaporando así la mayor cantidad de agua. El líquido obtenido de esa forma se terminaba de cocer en unos platos anchos sobre el fuego. El producto final, la sal, se almacenaba en grandes vasijas rojas llamadas *Atzam*. Los *Kanek’* o *Kaweq* manejaban el comercio de sal en toda el área del actual Yucatán, donde tenían varias otras minas de sal, así como en Petén y en el Altiplano (Van Akkeren 2012).

La extracción en las Salinas de los Nueve Cerros se desarrolló a una escala que podría sin duda llamarse industrial. Se ha calculado que llegaron a producir unas 300 toneladas anuales. Por la magnitud de la extracción eran el segundo sitio de importancia en el Sistema-Mundo Mesoamérica. El primer sitio, las salinas de la Isla Emal, en el norte de Yucatán, también era controlado por los *Kanek’* de *Chichen Itza’* (Van Akkeren 2012).

Sin embargo, no podrá comprenderse por completo el carácter de estas actividades extractivas, a menos que se tengan claros algunos elementos. El primero, que contrario a las cuencas bajas, las actividades extractivas en las cuencas altas se realizaban a escala comunitaria, no masiva, como en Nueve Cerros. Segundo, que la extracción de los elementos naturales (y la naturaleza misma) tenían, además de un valor económico, un valor sagrado, es decir un valor infinito:

Yooqo chi ka’sutinkil li xyeeb’al jwal ra ut li xchaq’al ru li k’iila seeraq chi qix, esilal re k’iila chihab’. Jun li esilal li raqb’il ru sa’ xb’een wa, rik’in li xyu’amil wank li komonil chi rix li roxloq’inkil li qana’ch’och jo’ka’an naq naqaye naq laa’o “Aj Ral Ch’och o Raq’un Aq’al”.

Vamos repitiendo uno a uno los momentos difíciles y alegres de nuestra historia, historia de muchos años. Una historia que está marcada en un

primer momento, por una vida comunitaria dedicada a respetar todos los elementos de nuestra madre naturaleza y por eso nos hemos identificado como “Hijos e Hijas de la Tierra”.

Encuentro Intercomunitario Ribacó, Purulhá Baja
Verapaz; Sierra Minas; Sierra Chamá, junio 2013.

Al indicar esto no debemos tener una visión romántica sobre los pueblos mayas antiguos o actuales, es importante comprender a los pueblos y su historia de forma veraz, no idealizada. También debemos saber reconocer que el valor sagrado de la naturaleza, de la Madre Tierra, implica la idea de su cuidado y defensa, misma que se mantuvo después de la invasión y hasta el día de hoy.

***Xkulunikeb' chi tawasink maraj xmaq'b'al li xq'emal ru li
qach'och' arin sa' li teep Tezulutlan-Verapaz***^{3/}
**La invasión y el capitalismo colonial en nuestros territorios de
Tezulutlán-Verapaz**

***Rokik li q'o'jyiin sa' teep Tucurub' ut saqew sa' teep Tezulutlan
Anochecer en Tucurub' y Amanecer de Tezulutlán***

El nombre de Verapaz dado por los invasores y colonizadores españoles a *Tucurub'* viene del proyecto llamado “Conquista pacífica” impulsado por fray Bartolomé de las Casas, fray Domingo Vico y varios otros monjes de la orden dominica. En realidad, el proyecto dominico de la Verapaz fue una realidad muy compleja, con luces y sombras, por lo que no se puede ver solo desde una de sus caras.

Por ejemplo, para dos distintos grupos de historiadores, hay dos “leyendas negras” sobre la llamada “Conquista”. Los cronistas e historiadores coloniales (en especial españoles) llamaron “leyenda negra” a la “exageración” o “invención”, por fray Bartolomé de Las Casas, de los abusos de los españoles contra los pueblos originarios, en especial los mayas. Hoy está demostrada más allá de toda duda la realidad de dichos abusos y despojos: la “leyenda negra” no era ninguna leyenda.^{4/}

Otro grupo de historiadores neocoloniales se refirió a una segunda “leyenda negra”, en este caso la creada por los cronistas e historiadores coloniales españoles, señalando a los dominicos de cometer los mismos abusos de los

^{3/} Traducción literal del *q'eqchi'*: “La Venida y La Dominación o el despojo de los bienes de nuestra tierra en Tezulutlán-Verapaz”.

^{4/} Si bien está demostrado que los abusos fueron reales, no debe perderse de vista que la “leyenda negra” jugó un papel clave en las disputas entre las potencias coloniales. Por ejemplo, la exageración por parte de los ingleses y holandeses de los abusos –reales– perpetrados por los españoles (Luis Pedro Taracena, comunicación personal 2015).

que estos acusaban a los españoles. El Proyecto de la Verapaz escondería entonces la realidad de la explotación del tiempo-trabajo forzado de los *q'eqchi'* y los esclavos africanos por los nuevos “señores” de la tierra, los dominicos.

En tiempos más recientes, al irse metiendo más y más en la historia, como caracoles, las y los *aj tz'ilonel* han descubierto una realidad mucho más compleja. En primer lugar, que en el territorio de Verapaz sí existieron despojos y dominación por parte de los dominicos, así como de los posteriores encomenderos y funcionarios coloniales.

En segundo lugar que, debido a la ideología de los dominicos, estos abusos, despojos y dominación no se daban de la misma forma que en otros territorios coloniales. En Verapaz realmente hubo mayor apertura al respeto, autonomía y diversidad en comparación con otros territorios coloniales (Martínez 2007, Wilson 1999, Grandia 2009).

No debe olvidarse que el proyecto de la Verapaz era en esencia un proyecto de despojo-extracción. Allí, la invasión podría llamarse “Conquista pacífica” solo en comparación a la violencia en otros territorios. Pero no por “pacífica” dejó de ser “Conquista”, la extracción de tributos para la Corona española y la Iglesia católica fue siempre un elemento central:

*Naq ke'wulak eb' li kaxlan winq rik'ineb' laj Mam wankeb' li xpuub'eb'.
Sa' li teep re Tezulutlan, k'a' ru ke'xb'aanu re q'unob'resink ch'ool. Sa' li
chihab' 1543 ke'k'ulun eb' laj tzolol tij ut ke'xk'am chaq li santil hu*

Cuando llegaron los españoles allá donde los Mam, llegaron con armas. Aquí en Tezulutlán ¿qué hicieron para poder conquistarnos? En 1543 vinieron los padres, y trajeron la Biblia.

Encuentro Comunitario, Ribacó Purulhá, Baja Verapaz, agosto 2013.

En suma, puede decirse que la verdad sobre la historia del territorio de “La Verapaz” está más allá de las dos “leyendas negras” mencionadas, pero también más allá de la “leyenda rosada” (Guerrero 2014) que nos pinta el territorio de “La Verapaz” como un paraíso, un lugar idílico, en paz, sin ninguna forma de explotación ni dominio, gobernado por un grupo de “santos dominicos” (Gudmundson 2003 y 2004).

El nombre de Verapaz marca la entrada del Territorio de *Tucurub'* en el Sistema-Mundo capitalista. Se trata del mismo Primer despojo que ya mencionamos en la primera vuelta del caracol, de la misma “venida y dominación” (*xkulunikeb' ut li tawasink*),^{5/} el “inicio de la Noche”, aunque no pueden negarse las diferencias con la invasión y colonización en otros territorios mayas.

^{5/} *Xkulunikeb' ut li tawasink* (venida y dominación) es enunciado en los Encuentros. *Xkulunikeb'* (venida) “porque los que estaban en estos territorios son los pueblos originarios, lo vemos desde dentro de los territorios, por eso el que llega de fuera viene para los que ya están ahí, en los lugares, en los territorios”. Encuentros Sierra Chamá, mayo 2013; Sierra Minas, noviembre 2013.

Desde ese punto de vista, en los territorios que hoy ocupa el Estado de Guatemala, en especial el anterior Territorio de *Tucurub'*, y ahora de Tezulutlán-Verapaz, el capitalismo no se inicia con las dictaduras liberales a partir de 1870 (ni con la Revolución de 1944). Para usar las palabras que circularon en los Encuentros de Saberes, el capitalismo se inicia en estos territorios desde la misma invasión española. La invasión española se entiende como parte de una misma espiral de despojos que llega hasta nuestros días:

Eb' li b'ihom nake'xye naq wi' laa'o tqaj qatumin qapatz'aq re li Yos, moko yaal ta, a'an b'ar nake'risi li xtumineb'. Jarub' chihab' xk'ulunikeb' eb' li kaxlan winq chalenaqeb' chaq aran Alemania sa' li qach'och'el ut eb' li kaxlan winq chalenaqeb' chaq España jarub' chihab' xk'ulunikeb' (...), chix rix a'an ke'k'ulun eb' li q'an is ut wankeb' chik ke'chal sa' jalan chik na'ajej (...) "anaqwan nake'xye qe naq tqakanab' chi ok eb' li kaxlan xaml ut qak'e he k'ub'k'uukil k'anjel", wan naq nake'xyeechi'i Q10,000. Ab'an majunwa chi sach sa' qach'ool naq laa'o aj ralch'och'.

Los ricos dicen que si queremos dinero que se lo pidamos a Dios, no es verdad, ellos ¿de dónde sacan su dinero? ¿Hace cuántos años llegaron los alemanes a nuestra tierra? Y los españoles ¿hace cuántos años llegaron? (...) Después llegaron los gringos y otros (...) Hoy nos dicen: “dejen que entren las hidroeléctricas y les vamos a dar proyectos”. A veces ofrecen 10,000 quetzales. Somos Hijos e Hijas de la Madre Tierra, que nunca se nos olvide.

Encuentro Intercomunitario Ribacó, Purulhá, Baja Verapaz; Sierra Minas; Sierra Chamá, junio 2013.

La invasión y colonización, la “venida y dominación”, *xkulunikeb' ut li tawasink*, son parte del primer ciclo de extracción/despojo capitalista, o Primer despojo, ya mencionado en la primera vuelta del caracol. Este Primer despojo, “inicio de la Noche” para Ba Tiul, corresponde, como ya se indicó, a la entrada del Sistema-Mundo Mesoamérica (*Anajwank*) –y del Mundo Maya (*Mayab'*)– en el Sistema Mundo capitalista, a partir del siglo XV.

Sin embargo, el primer ciclo extractivo capitalista no se desarrolló de la misma forma en todos los territorios del Mundo Maya. Como ya se contó, hacia mediados del siglo XVI, los españoles tenían sometidos por la violencia y el despojo-extracción a prácticamente todos los territorios mayas, así como del tiempo-trabajo de sus habitantes.

Los territorios de *Kajkoj-Tucurub'* y *Rab'inal* eran excepciones. A lo largo de los siglos XVI y XVII, las Naciones-Pueblo *Holom Nah*, *Poqom* y *Rab'inal* rechazaron en varias ocasiones a los invasores españoles. No fue posible concretar la invasión en sus territorios, en parte debido a la resistencia de los pobladores, en parte debido a la defensa natural que proporcionaban las selvas, las montañas y el clima de las cuencas altas.

Se sabe que los españoles no solo no pudieron completar la invasión en esos territorios, sino que tenían miedo de posibles incursiones mayas en los

territorios ya sometidos. En alusión al miedo de los colonos españoles en Santiago y otros poblados, los habitantes de “Tezulutlán”, fueron llamados “el coco de los españoles” por el cronista Remesal (Estrada 1979, Gómez 1978).

Es en esa época que realmente surge el nombre de “Tezulutlán” para referirse a los territorios de *Tucurub’* y *Rab’inal* (¿*Purul’*?). El nombre de Tezulutlán es una corrupción del nombre *Tecolotlan* dado por los pipiles y posteriormente por los *Nahuatl* al Territorio de *Tucurub’*. No significa “Tierra de guerra” como se ha indicado erróneamente, sino “Tierra o Territorio de los Buhos”, es decir exactamente lo mismo que *Tucurub’* (Gómez 1978).

Por su parte, los *nahuatl* que acompañaban a los invasores españoles llamaron *Tequicistlan* o Territorio del Caracol a *Rab’inal*. Como se indicó, esa es una de las razones que nos hacen suponer que el antiguo nombre de *Rab’inal* (anterior a los *Rab’inaleb’*) posiblemente haya sido *Purul Ha* o alguno similar. Los primeros años, los españoles también distinguían entre *Tequicistlan* y *Tecolotlan*, pero con el correr del tiempo llamaron “Tezulutlán, Tierra de guerra”, y posteriormente “Verapaz”, a ambos territorios.

En algunas de sus fallidas incursiones al territorio concreto de *Tucurub’* o *Tecolotlan* (y al mismo tiempo, territorio imaginario de “Tezulutlán”), los españoles se hicieron acompañar de guerreros *tz’utujil*. Sin embargo, cuando tuvieron la oportunidad, estos guerreros *tz’utujil* “desertaron” y se pasaron del lado de los “Tezulutlecos” (en realidad los *Holom Nah*, *Poqom* y *Rab’inaleb’*), proporcionándoles valiosa información sobre las armas y estrategias de los españoles.

Durante otra incursión española, el *Aj Holom Nah* de la Sierra Chamá (*Chamak’*) fue capturado en 1528 por los españoles y llevado a los sitios donde los españoles extraían oro por medio del tiempo-trabajo esclavo. Se trataba de los lavaderos de oro cercanos a la Capital, Santiago de Guatemala. En dichos lavaderos de oro, muchas personas murieron a consecuencia de los malos tratos y las enfermedades.

Al parecer, el *Aj Holom Nah* o Señor supremo de la nación-Pueblo *Holom Nah* perdió la vida en los lavaderos de oro de Santiago alrededor de 1529. Según algunos *aj tz’ilonel*, su muerte se debió a las condiciones de explotación en los lavaderos de oro (Hun 2005), según otros, el *Aj Holom Nah* murió ayudando a escapar a sus compañeros (Estrada 1979).

A mediados de 1529, algunos esclavos escapados de los lavaderos de oro habían llegado a *Tucurub’* con las noticias de la muerte del *Aj Holom Nah*, por lo que los otros Señores o *Aj Pop* de la Nación *Holom Nah* se reunieron en una Asamblea o Gran Consejo y escogieron por votación al nuevo *Aj Holom Nah* (Estrada 1979: 19, Hun 2005: 9-10, Caso y Aliphath 2007: 6). Se trataba de un joven guerrero de entre 18 y 28 años llamado *Aj Pop’ O Batz* (Estrada 1979, Guerrero 2012).

El joven *Aj Pop' O Batz* nació a inicios del siglo XVI, posiblemente en la cuenca alta del río Polochic, en las montañas *Quaj Xac* (hoy Guaxac, cerca del actual municipio de Tukurú). Los *aj tz'ilonel* señalan que estas montañas eran un territorio rebelde o autónomo que incluso a inicios del siglo XIX (1816) no había sido sometido por el gobierno colonial ni por los dominicos (Estrada 1979, Guerrero 2012).

Según distintos *aj tz'ilonel*, el nombre o título de *Aj Pop' O Batz* puede traducirse como “Señor cinco monos”, “Señor cinco saraguates” o bien como el “Señor que se sienta en la estera de piel de saraguate”. En los tres casos, el título se refiere al Territorio concreto (montañas *Quaj Xac*), donde el *Aj Pop' O Batz* reinaba antes de su elección como *Aj Holom Nah* (Estrada 1979, Van Akkeren 2012).

La elección del nuevo *Aj Holom Nah* en 1529 fue recogida en 1555 en el libro “Repúblicas del Mundo” del sacerdote agustino fray Hierónimo Román (Estrada 1979, Guerrero 2012). El fraile Román, al igual que otros cronistas coloniales, no conocía la forma de organización política de la Nación *Holom Nah*, por lo que simplemente llama “Caciques” a los Señores (*Aj Pop*), y “Cacique de Caciques” al *Aj Holom Nah*.

El concepto de “Cacique” provenía originalmente del Pueblo Taino, en las Antillas, y servía para designar a un jefe electo, más bien un “orador principal” que podía ser destituido por la Asamblea del Pueblo. Seguramente, esta forma de gobierno horizontal y autónomo les pareció a los invasores españoles una muestra del “salvajismo” y “caos” de los territorios invadidos por ellos.

Los invasores españoles despojaron al Pueblo Taino del concepto de “Cacique”, y lo utilizaron para referirse a todos los gobernantes en cualquier tipo de organización política, desde Comunidades autónomas hasta Estados centralistas. El uso del concepto “Cacique” fue promovido por el gobierno imperial español, prohibiendo que se llamaran “Señores” o “Reyes” a los antiguos gobernantes (Lenkersdorf 2001).

Para el caso del Mundo Maya (*Mayab'*), la “venida y dominación” (*xkulunikeb' ut li tawasink*), existían diversas formas de gobierno, resaltando particularmente los “Gobiernos concejiles” (Lenkersdorf 2001 y 2002). Queda pendiente la pregunta de si fray Hierónimo Román se limitó a repetir el concepto de “Cacique”, o si lo usó por haber reconocido en los relatos orales de los *Holom Nah* una forma de gobierno horizontal, autónoma, no estatal.

Después de su elección, el Gran Consejo de los *Aj Pop* encargó al nuevo *Aj Holom Nah* trasladarse al poblado de *Chamil* (cerca del actual San Juan Chamelco), donde fijó su residencia. Desde allí dirigió exitosamente durante varios años la resistencia armada contra los invasores. Años después, a partir de 1544, el *Aj Pop' O Batz* se convirtió en un valioso aliado de los dominicos en la llamada “Conquista pacífica” de la imaginaria “Tezulutlán”.

El *Aj Pop' O Batz* fue bautizado en 1544 como Juan Matalbatz, cuando contaba alrededor de 40 años. La palabra Matalbatz se compone de *B'atz* (mono saraguato) y de "Matal", una mala traducción de *Ma Taq' Tami*, o Anciano Pez Grande, una ballena que representa la superficie de la Tierra y al Anciano Dios de la Tierra, el *Pawathun* del "Día Clásico", que era representado saliendo de un caracol y que hoy sobrevive en la figura del Señor Cerro-Valle, el *Tzuul taq'a* de los *Holom Nah* y de sus hijos, los *q'eqchi'*.

Para Van Akkeren, el hecho de que el *Aj Pop' O Batz* pudiera usar el título de *Ma Taq' Tami*, indica que era el señor más poderoso de todo el territorio de *Tucurub'* y después del territorio de Verapaz, bajo el dominio dominico (Van Akkeren 2010). Además de algunos detalles sueltos sobre su vida y su muerte, es realmente poco lo que se conoce sobre la figura de Juan Matalbatz o Juan Matal Batz (Guerrero 2014).

Más allá de ver a Juan Matalbatz como un "héroe" o "traidor", debe hacerse el esfuerzo por comprender en toda su complejidad a este individuo y al contexto histórico en el que le tocó vivir y gobernar. Por ejemplo, su "rendición" ante los dominicos debe entenderse como una muestra de su inteligencia política, pues Matalbatz contaba con información sobre los abusos de los españoles en otros territorios Mayas, e incluso sabía sobre el destino de Tenochtitlán antes de la llegada de los españoles a *Tucurub'* (Martínez 2007).

Por otro lado, su apoyo al proyecto dominico de la Verapaz debe contrastarse tanto con los años previos en los que combatió contra los invasores españoles, como con el papel militar que cumplió para los dominicos. Se sabe que Matalbatz tenía una red de espías que le mantenía informado sobre las actividades de los mayas rebeldes en los territorios donde hoy se encuentran Petén, Chiapas y Yucatán.

También se sabe que Juan Matalbatz se encargaba de las acciones militares contra los poblados mayas que permanecieron rebeldes. Entre otros ejemplos, se mencionan las expediciones militares contra las Comunidades maya *ch'ol* que se negaban a ser reducidas, el "genocidio" o exterminio total del pueblo maya *acala* (Grandia 2009).

Para algunos *aj tz'ilonel*, el exterminio de los mayas *acala* por Juan Matalbatz se debió a su "dolor" por la muerte, a manos de los rebeldes *acala*, de fray Domingo Vico y otros dominicos a quienes Matalbatz estimaba mucho (Estrada 1979, Ak' Kutan 2001). Para otros, *aj tz'ilonel*, el motivo real de Matalbatz puede haber sido tomar el control de las Salinas de Nueve Cerros (*B'olonte Witz*), arrebatándoselo a los *acala*, quienes dominaban las Salinas desde la caída del estado *Itza'* de *Peten Noh* y del linaje *Kanek'* (Van Akkeren 2010).

No creemos que sea necesario escoger entre un motivo u otro para explicar las acciones de Juan Matalbatz. El hecho de que Matalbatz haya estimado a Vico y a los otros dominicos no excluye un posible interés en controlar la extracción y comercio de la sal de Nueve Cerros. A nuestro juicio, esta aparente

ambigüedad nos aproxima más a la comprensión del Juan Matalbatz real, que las figuras del “héroe” o el “traidor”.

También se han recogido testimonios de la tradición oral *q'eqchi'* sobre el viaje de Juan Matalbatz y otros Señores (*Aj Pop*), en 1545 a España, para entrevistarse con el Emperador Carlos V y denunciar los abusos de los invasores españoles y sus expediciones ilegales dentro del Territorio de “Tezulutlán”, prohibidas por el Acuerdo Las Casas - Maldonado firmado en el año 1543.

Estos testimonios orales han sido corroborados por documentos coloniales, tanto españoles como *q'eqchi'*, en los que consta que el grupo siguió la ruta del río Polochic para llegar al Golfo Dulce (en el actual Izabal), de allí a Cuba y por último a España. También se ha comprobado que la entrevista con el Emperador Carlos V sí se realizó, y que ese mismo año Carlos V nombró a Matalbatz “gobernador vitalicio” de la Verapaz (Estrada 1979, Martínez 2007, Guerrero 2014).

El *aj tz'ilonel* Van Akkeren nos indica que con toda seguridad, Juan Matalbatz fue uno de los alumnos de Domingo Vico, lo que explicaría su estima por su Maestro. Asimismo, que Matalbatz fue uno de los “informantes” de Vico y de los dominicos, así como del grupo de “Padres y Madres de la Palabra”, los antiguos Señores (*Aj Pop*) y escribas (*Aj Tz'iib'*) *k'iche'* que tradujeron el *Popol Hu* al alfabeto latino (Van Akkeren 2010).

En ese sentido, también puede indicarse que Juan Matalbatz, por vía de los dominicos, fue uno de los “informantes indirectos” de Bartolomé de las Casas para sus obras, así como de Francisco Ximénez y otros. Se cree que él puede haber sido una de las fuentes de las tradiciones *q'eqchi'* que aparecen en el *Popol Hu*.

En todo caso, es seguro que Juan Matalbatz (Juan Matic B'atz) había reflexionado bastante sobre las características reales del cargo de *Aj Holom Nah*, lo que le permitió expresar al Emperador Carlos V y al príncipe Felipe II una frase en idioma *q'eqchi'*, que los dominicos tradujeron al castellano como “un Rey no debe arrodillarse ante otro Rey” (Martínez 2007).

***X-awab'ejilal eb' laj dominico arin Tezulutlan-Verapaz:
Q'umb'esink sa' xyaalal malaj rokikeb' sa' muqmu***
**Gobierno dominico en Tezulutlán-Verapaz: ¿Conquista pacífica o
invasión silenciosa?**

Otra figura muy importante en la construcción del Territorio autónomo de la Verapaz fue el Obispo de Chiapas, el dominico fray Bartolomé de las Casas (quien sin embargo solo estuvo algunos meses en dicho territorio). Era un abogado o estudioso de las leyes (*aj tz'ilonel chaqrab'*) y militar español, que combatió durante ocho años (entre 1502 y 1510) contra el Pueblo Taino, en la invasión de la Isla de Boio, bautizada por Colón como “La Isla Española”, y llamada “Santo Domingo” por los colonos españoles.

De las Casas fue encomendero en la Isla de Boio, a la que él llamaba Haití (un antiguo nombre indígena), en donde entró en contacto con el concepto de

“Cacique”. Allí presenció, y formó parte, del despojo del territorio de la isla y de la explotación y el exterminio o genocidio del pueblo taino por parte de los invasores españoles. Al parecer, estos hechos le hacen cambiar de ideas, ordenarse sacerdote y empezar a dar forma a la ideología de la “Conquista pacífica”.

Realizó siete viajes a España para denunciar los abusos de los invasores españoles. Como resultado de esos viajes, De las Casas consiguió varios documentos que autorizaban a los dominicos a emprender la “Conquista pacífica” y prohibían la entrada de los encomenderos españoles al Territorio de “Tezulutlán”. También influyó en la redacción de las llamadas “Leyes Nuevas”.

En tiempos recientes, varios *aj tz’ilonel* han querido ver en los escritos de Bartolomé de las Casas algunos elementos precursores de la idea, muy posterior, de los Derechos Humanos. Aunque esa afirmación es algo exagerada, sí es verdad que De las Casas en sus sermones, discursos, viajes y escritos defendió que los “indios” eran seres humanos y tenían derechos.

Esa idea, así como la ideología de la “Conquista pacífica” fueron expuestas por Bartolomé de las Casas principalmente en el libro “De Unico Vocationis Modo”, así como en textos y sermones, como “Libertad natural del hombre”, “Brevísima relación de destrucción de las Indias” y “Diez y seis remedios con la peste de las Indias”, entre varias otras.

Como ya se explicó, Bartolomé de las Casas fue también el ideólogo de los proyectos dominicos de la “Conquista pacífica” y “La Verapaz”. Por ende, es también uno de los constructores del territorio de Tezulutlán-Verapaz, el cual hoy puede ser entendido como un territorio autónomo, al menos en dos sentidos. En primer lugar, como un territorio autónomo frente a las autoridades coloniales españolas. En segundo lugar, como un territorio autónomo *Holom Nah* e incluso *q’eqchi’*, aunque bajo dominio dominico (Guerrero 2014).

Por otro lado, Bartolomé de las Casas solo estuvo físicamente en “Tezulutlán”, unos meses durante el año 1545. Allí se entrevistó largamente con fray Domingo Vico, fray Domingo de Azcona y otras personas. Entre estas, Don Juan, el hijo mayor del gobernador vitalicio de Tezulutlán-Verapaz y *Aj Holom Nah* de *Tucurub’*, Juan Matalbatz. Asimismo, realizó varios bautizos masivos en Cobán, *Chamil* (Chamelco) y Tactic.

Después de ese viaje a “Tezulutlán”, el Obispo De Las Casas comenzó a llamar “Verapaz” al territorio gobernado por los dominicos y en gran medida por Juan Matalbatz. A inicio del año 1547, obtiene del emperador Carlos V una carta en la cual se ordenaba oficialmente que “las provincias de Lacandón, Tezulutlán, Cobán y Acalá” deberían recibir ahora el nombre de “Verapaz” (Ak’ Kutan 2001).

Previamente, en el Acuerdo Las Casas-Maldonado (1543), los dominicos ya se habían comprometido a evangelizar y pacificar a los habitantes de “Tezulutlán”, así como a asegurar la extracción directa de tributos para la Corona española (es decir, sin intervención de los encomenderos o funcionarios

coloniales). Por su parte, el gobernador Maldonado se comprometió a impedir la entrada de colonos españoles a dicho Territorio (Ak' Kután 2001).

Ni el Acuerdo Las Casas-Maldonado ni la carta del Emperador Carlos V (1547) aclaran los límites del nuevo territorio de “La Verapaz”. Sin embargo, de los nombres de lugares y pueblos mencionados en ambos documentos, se deduce que el territorio de “La Verapaz”, abarcaba el espacio territorial que hoy ocupan Alta y Baja Verapaz, Izabal y Petén, así como gran parte de Chiapas y Yucatán (Ak' Kután 2001).

En síntesis, el proyecto dominico de “La Verapaz” representa una cara diferente del Primer despojo. Si bien las formas de extracción de tributos en el territorio de “La Verapaz” presentan muchas diferencias notorias con las formas violentas de extracción/despojo en otros territorios, también implicó la entrada del territorio real (*Tucurub*) y del territorio imaginado por los españoles (“Tezulutlán”) dentro del Sistema-mundo capitalista.

De hecho, la “Conquista pacífica” de “Tezulutlán” se realizó en gran parte por medios pacíficos como la música, la predicación en los idiomas *q'eqchi'* y *achi* y el respeto por muchas de las costumbres y formas de organización anteriores a la invasión. Pero la “Conquista pacífica” siempre tuvo un componente militar. Por ejemplo, las 15 reducciones que realizaron de manera forzosa (Gómez 1983, Caso y Aliphath 2007, Grandin 2009).

En ese sentido, también se tiene información sobre grupos de españoles armados designados tanto para proteger a los dominicos como para reprimir a las Comunidades Mayas rebeldes. Los sacerdotes también contaban con el apoyo de grupos de guerreros *Holom Nah*, que por entonces ya eran llamados *q'eqchi'* por los dominicos (Gómez 1983, Martínez 2007).

Por otro lado, los mismos dominicos sabían utilizar y utilizaban frecuentemente armas de fuego. El sacerdote dominico inglés Thomas Gage, que vivió en “La Verapaz” durante la década de 1630, cuenta la forma en que él y otro dominico, armados y acompañados por “soldados” españoles y *q'eqchi'*, atacan a varias comunidades al norte de Cobán, sometiéndolas a la esclavitud (Gage 1967).

Más adelante, Gage narra haber participado en otra expedición armada de los dominicos para emprender la “conquista” de los territorios donde hoy se ubica Chisec (Alta Verapaz) y Sayaxché (Petén). La expedición se suspendió debido a que los mayas *ch'ol* habían abandonado sus comunidades, así como por los ataques nocturnos con arcos y flechas, y las enfermedades (Gage 1967).

Por otro lado, varios *aj tz'ilonel* han demostrado en años recientes el uso frecuente, en las haciendas dominicas de Verapaz, de los azotes como forma de tortura y castigo, además de “terror ejemplificante”, para quienes se emborrachaban, no cumplían con las cuotas establecidas de tiempo-trabajo o de tributo, o no asistían a misa los domingos (Martínez 2007, Gudmundson 2004 y 2006).

El uso de los azotes para castigo de los “sirvientes” *q’eqchi’* y los esclavos africanos en la Verapaz también es mencionado varias veces, sin prestarle demasiada importancia, por Thomas Gage (Gage 1967). Los “sirvientes” *q’eqchi’*, *poqomchi’* y *achi*, si bien no eran llamados “esclavos” por los dominicos, ciertamente estaban sometidos a condiciones de esclavitud, aunque no eran marcados con hierro, como los esclavos africanos (Martínez 2007, Wilson 1999, Gudmundson 2006).

El actual municipio de San Jerónimo (Baja Verapaz) se ubica más o menos en el mismo espacio territorial que ocupaba la famosa Hacienda San Jerónimo, propiedad de los dominicos. Otras famosas haciendas dominicas en “La Verapaz”, eran San Nicolás, San Andrés Panxus (*¿Panzós?*) y San José Cubulco, dedicadas a la ganadería (Martínez 2007).

La importancia de estas haciendas en la historia de los territorios REN y Tezulutlán-Verapaz, es central. No solo son la prueba de que los dominicos implantaron una economía extractiva capitalista en “La Verapaz” (insertando así dicho territorio en el Sistema-Mundo capitalista), sino que muestran la forma precisa en que dicho proceso se desarrolló.

San Jerónimo era la más famosa y la más grande de las haciendas dominicas en la Verapaz, con 270 caballerías (aproximadamente 12,150 has). Fundada en 1550, producía diversos cultivos, como caña de azúcar, algodón, cochinilla y, desde 1648, café (Gage 1967). La Hacienda San Jerónimo se dedicó a la crianza de ganado, llegando a tener unas 4,000 cabezas, para abastecer el mercado de carne en la Ciudad de Santiago (Grandia 2009).

La principal actividad extractiva en San Jerónimo era el cultivo y procesamiento de caña de azúcar. A finales del siglo XVI, los dominicos inician la primera plantación de caña, y en 1601 construyen un ingenio azucarero, en el cual llegaron a producir unas 200 toneladas de azúcar y productos derivados (en especial aguardiente). Este fue el primer ingenio azucarero de la Nueva España y uno de los más grandes en todo el Imperio español.

San Jerónimo y las otras haciendas dominicas utilizaban mano de obra esclava. En el caso de San Jerónimo se trataba de un 80% de esclavos africanos y un 20% de “sirvientes” permanentes *q’eqchi’* (en realidad esclavos). Desde 1560, los *q’eqchi’* “libres” de los alrededores debían tributar igualmente cultivos, tejidos y tiempo-trabajo a los amos dominicos (Martínez 2007, Wilson 1999, Gudmundson 2004).

Los dominicos tenían organizado un complejo sistema de extracción de tiempo-trabajo y tributos. Dentro de los cultivos y productos extraídos a los *q’eqchi’*, *poqomchi’* y *achi*, se cuentan: plumas de quetzal (Salamá), oro y hierro (Tamahú, Golfo Dulce), plomo y estaño (San Cristóbal), algodón y tejidos (Cobán, Cahabón, Lanquin), chile, maíz, frijoles, frutas, gallinas, pavos y huevos, en toda “La Verapaz” (Martínez 2007).

Asimismo, en las haciendas dominicas, los frailes realizaban todo tipo de experimentos e inventos para aumentar la producción, como el ya mencionado

ingenio para la producción de azúcar, los acueductos que garantizaban el acceso constante al agua de los ríos circundantes, o los diversos tipos de licores destilados de varias frutas, flores, hojas y semillas, además de la misma caña de azúcar.

Todos los elementos mencionados, entre otros, nos permiten afirmar que en el territorio de “La Verapaz”, durante la época colonial o Primer despojo, fue en varios sentidos un Territorio autónomo bajo gobierno dominico, y posteriormente bajo cogobierno colonial español y dominico (Martínez 2007, Ak’ Kutan 2001, Guerrero 2012). Al mismo tiempo, el territorio de “La Verapaz” ya estaba integrado al Sistema-Mundo capitalista, por medio del despojo el tiempo-trabajo en las haciendas dominicas, así como de los posteriores encomenderos, terratenientes y funcionarios coloniales y neocoloniales (Martínez 2007, Gudmundson 2006).

Es necesario insistir en la otra cara de la “Conquista pacífica”. Se trata de la importancia del uso por los dominicos de métodos principalmente pacíficos, así como cierta apertura a la autonomía de las comunidades indígenas y la diversidad. Sobre todo, vista la forma de extrema violencia con que se desarrollaron en otros territorios, la invasión y los otros cuatro ciclos de extracción-despojo hasta el día de hoy.

Pero no debe olvidarse que el “pacífico” gobierno dominico sobre el territorio de “La Verapaz”, de hecho sí utilizó varias formas de violencia física. El gobierno Dominico también usó la violencia ideológica, toda vez que se prohibieron los idiomas, la religión y otras formas de pensamiento mayas (lo cual no fue logrado por completo):

Rik’in li xkulunikeb’ laj tawasinel... naq’ xe’ k’ulun laj kaxlan winq aj españoles, xo’ exkamsi, xo’ exrahob’tesi. Chi rix a’an xk’ulun jalan chik li paab’al ut xe’ xmaq’ chiqu li mayejak, xe’ raj xkamsinkil chixjunil li xna’leb’ qaxe’ qatoon. Ab’an ink’a’ xe’ru, k’a’ru li kok’ na’leb’ xkana, li qana’ li qayuwa’, laao ut eb’ li qakok’al. Li qaxe’ qatoon ke’ xyal xq’e, moko xe’ ruhan ta xjalb’al li xna’leb’eb’ li qaxe’ qatoon.

Con la venida y la dominación... cuando vinieron los españoles, nos mataron, nos hicieron daño. Luego vino el cristianismo y prohibieron las ceremonias mayas, quisieron matar todo, matar los pensamientos de nuestros abuelos y abuelas. Pero no lo lograron, ¿qué son las pequeñas cosas que quedaron? Nuestras madres y padres, nosotros y nuestras hijas e hijos. Las abuelas y abuelos resistieron, no lograron cambiar todo el pensamiento de las y los ancestros.

Encuentro Intercomunitario Ribacó, Purulhá Baja Verapaz;
Sierra Minas; Sierra Chamá, junio de 2013.

La dominación ideológica de los dominicos sobre los Pueblos Mayas de Verapaz se concretó en un complejo proceso que no sabemos si llamar “genocidio” o “etnocidio”, debido a los numerosos pueblos mayas que desaparecieron

por las armas o por asimilación. Se podría hablar de un proceso de “etnogénesis”, ya que la dominación dominica impulsó el nacimiento de un nuevo pueblo maya: el *Q’eqchi’*.^{6/}

Los actuales Pueblos *Q’eqchi’*, *Poqomchi’* y *Achi* que habitan en Alta y Baja Verapaz, Izabal, Petén, Quiché (Ixcán) y Belice (Toledo), si bien son descendientes de directos de los *Rab’inaleb’*, los *Holom Nah* y los *Poqom*, son en gran parte Pueblos con un origen colonial. Son, si se quiere decirlo así, creaciones del capitalismo colonial dominico, sobre la base de los antiguos pueblos mayas (Caso y Aliphat 2007: 6-7, Grandia 2009: 12-15).

De hecho, *q’eqchi’* era el nombre del idioma hablado por la Nación-Pueblo *Holom Nah* en el antiguo territorio de *Tucurub’*. Con la invasión, la invención española de “Tezulutlán” y la creación de “La Verapaz”, los dominicos empezaron a utilizar el nombre *q’eqchi’* para referirse indistintamente a los *Holom Nah* y los *Poqom*, así como el nombre *achi* para los antiguos *Rab’inaleb’*.

También deben recordarse los numerosos desalojos y la quema de cultivos y viviendas de aquellas comunidades que se negaban a ser sometidas. Asimismo, el proyecto de la “Conquista pacífica” y de la construcción del territorio de “La Verapaz” implicó el completo exterminio de varios pueblos mayas rebeldes como los *ch’ol*, los *manche* y los *acala* (Ak Kután 2001).

Por ejemplo, el actual municipio de El Chol (Baja Verapaz) conserva dentro de su nombre la memoria del Pueblo Maya *Ch’ol*, que fue exterminado (y los sobrevivientes asimilados en los Maya *Q’eqchi’* coloniales), como parte del proceso de “Conquista pacífica”. Lo mismo sucede con el barrio San Miguel Acalá en Cobán, a donde fueron trasladados los mayas *acala* que sobrevivieron a los ataques de Juan Matalbatz. Los *acala* sobrevivientes, con el tiempo también fueron asimilados dentro de los *q’eqchi’* coloniales.

Chi ru q’ojoyiin arin Verapaz: Xraqik li rokikeb’, li ink’a’ nake’k’ulub’ank xch’ool ut li soch-t’ot

De Noche en la Verapaz: Colapso colonial, rebeldes y caracoles

Recordemos que a lo largo de los 300 años de la época colonial, en el territorio de “La Verapaz”, si bien se dieron mejores condiciones de vida que en los otros territorios coloniales, también se dieron diversas formas de violencia, así como de despojo-extracción territorial y despojo-extracción del tiempo-trabajo de los esclavos africanos y los sirvientes *q’eqchi’*, *pocomchi’* y *achi*.

^{6/} Además de los actos de exterminio deliberados (por ejemplo el exterminio de los *acala*), debe recordarse que la mayor parte de la reducción demográfica colonial se debió a los abusos en la extracción del tiempo-trabajo, y principalmente a las enfermedades europeas, para las que los pueblos de *Abya Yala* no tenían defensas.

Estos abusos no corrían solamente a cargo de los dominicos (quienes tendían a explotar de forma más “moderada” a sirvientes y esclavos). Con el tiempo, se permitió la presencia en el territorio de “La Verapaz” de encomenderos y funcionarios españoles, quienes también organizaron sus propias formas de despojo-extracción.

Sin embargo, los “sirvientes” coloniales *q’eqchi’*, *poqomchi’* y *achi* tuvieron diversas formas de resistencia a la extracción de tributos y tiempo-trabajo. Entre otras, la resistencia pasiva al trabajo forzoso, que los españoles consideraban “holgazanería” (Martínez Peláez 1979: 230-236), o los escapes masivos a la selva, siendo los dos más famosos del período los realizados en los años 1571 y 1704 (Caso y Aliphath 2007: 8, Grandin 2009: 9).

Asimismo, los *q’eqchi’*, *poqomchi’* y *achi* también realizaron numerosos levantamientos y motines, que se fueron haciendo cada vez más frecuentes en los siglos finales del primer ciclo extractivo. Dentro de los motines más famosos en “La Verapaz” colonial, se cuentan los ocurridos en los años 1790, 1801, 1803, 1811 y 1813, en general debidos a los abusos y excesos en el cobro de los tributos (Martínez Peláez 1979: 126, 133, 167).

En todos los casos, la represión de los motines corrió a cargo de los funcionarios coloniales, encomenderos y colonos mestizos, así como “milicias” de guerreros *Holom Nah* (ahora guerreros *q’eqchi’*) comandadas por los dominicos. Los *aj tz’ilonel* también han encontrado que dicha represión tomó muchas veces la forma de verdaderas masacres, ejecuciones y desalojos forzosos (Martínez Peláez 1979: 117-177; 1991, Ak’ Kutan 2001, Grandin 2009: 1-3).

Por su parte, los esclavos africanos también utilizaron diversas formas de resistencia. Así, el dominico inglés Thomas Gage menciona que un grupo de 300 esclavos había escapado a las selvas del Golfo Dulce, fundando una comunidad autónoma (similar a los Quilombos o Palenques de otros territorios). Gage también indica que solamente atacaban a los españoles, teniendo buenas relaciones con los *q’eqchi’* (Gage 1967).

También se sabe que en el año 1810, en pleno “Colapso colonial”, los esclavos de la Hacienda San Jerónimo se organizaron, se rebelaron de forma pacífica y obligaron a sus amos dominicos a firmar un acuerdo en el cual se comprometían a pagarles por su tiempo-trabajo, a permitirles a esclavos y esclavas salir de la hacienda en busca de trabajo, así como a rentarles parcelas para cultivo (Gudmundson 2004 y 2006).

Una figura política muy importante para comprender el final de la época colonial o “Colapso colonial” en la Verapaz, es el comerciante, estudiante y líder político *q’eqchi’* Manuel Tot. La figura de este líder campesino *q’eqchi’* tiene gran importancia en el imaginario político, tanto oficial como “rebelde”, de Alta y Baja Verapaz, así como nacional.

Manuel Tot incluso es mencionado en algunos libros de texto como uno de los próceres de la independencia de Guatemala, por su participación en

la llamada Conspiración de Belén (1813). En el Parque Central de Cobán se levanta una estatua de Tot, esculpida por el *aj pech'onel* Rodolfo Galeotti Torres. A pesar de que la escultura es una imagen de Tot encadenado, al mismo tiempo muestra una actitud rebelde y desafiante.

Esta escultura tiene un alto valor simbólico, y es visitada con frecuencia (en marchas, en ciertas fechas) por líderes y lideresas de organizaciones y de las comunidades, quienes le ofrendan flores. Tot es recordado por muchas organizaciones, como la Asociación de Desarrollo Integral Indígena Campesina de las Verapaces, ADICAV-Waxaq'ib' Batz, y el Consejo de Pueblos Tezulutlán Manuel Tot –CPT–, entre otras.

En varios de los Encuentros realizados en Alta y Baja Verapaz, los hombres y mujeres asistentes mencionaron algunas de las formas en las que la energía o el espíritu rebelde del líder Manuel Tot, participa hoy en las luchas en defensa de las vidas del Planeta, de la Madre Tierra y de la tierra-territorio:

Eb' li qas li qiitz' in aj kaxlan winq maare ink'a' a' nake' xpaab' qe, cho'qe laa'o qawa' Manu' T'ot moko xkam ta, yo'yo b'an, wank sa' li qayanqil, rochb'en laj Poop B'atz, wank chi xkomon li qamama' qixa'an. Ka'aj wi' rik'in li xyaab'asinkil li xk'ab'a'eb' ak naqanaw naq moko xe'koheb' ta, wankeb' arin chi qochb'eninkil ut chi qatenq'ankil chi k'a'uxlak, chi aatinak ut chi okenk.

Los hermanos ladinos tal vez no nos creen, pero para nosotros Manuel Tot no murió, Manuel Tot está vivo, está aquí, presente, junto al *Aj Pop' O Batz* y muchos otros abuelos. Solo con haberlos nombrado ya sabemos que ellos no se fueron, que están aquí acompañándonos y ayudándonos a pensar, a hablar y a actuar.

Encuentro de Organizaciones y comunidades,
Tactic, Alta Verapaz, septiembre de 2012.^{7/}

Se sabe que Manuel Tot nació en 1779 en el paraje Seclac Sechut (Cobán) y que desde la edad de cinco años acompañaba a su padre en el trabajo agrícola. A los seis años, su inteligencia llamó la atención de los dominicos, quienes se hicieron cargo de su educación. En el Convento de Cobán, Manuel Tot aprendió a leer, escribir y hablar el castellano y probablemente a leer en latín. También servía como acólito, y acompañó en varios viajes a algunos monjes dominicos (Martínez 2007: 62-65).

Durante estos viajes con sus maestros y amos dominicos, Manuel Tot pudo observar las diversas formas de despojo del tiempo-trabajo a las que eran sometidos los *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi*. Por ejemplo sirviendo como cargadores de sal, maíz y otros productos que bajaban al río Polochic y el Golfo Dulce, o trabajando de forma forzosa en las encomiendas, repartimientos y haciendas dedicadas a la extracción de cochinilla y añil.

^{7/} Idea expresada en castellano. Notas de campo PICTA. Tactic, septiembre de 2012.

Manuel Tot conoció las haciendas dominicas de San Nicolás y San Jerónimo, donde se dio cuenta de la explotación y despojo del tiempo-trabajo de los sirvientes *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi*, así como de los esclavos africanos. También vivió un tiempo en el convento dominico de Guatemala, donde pudo seguir estudiando, y tuvo acceso a nuevas lecturas y contacto con líderes políticos.

Antes de cumplir los 20 años, Manuel Tot sirvió como intérprete en el cobro de los repartimientos (tributos) de algodón para el Alcalde Mayor de Cobán (AFHEC 2011a y 2011b). Poco tiempo después, se dedicaba al comercio en los ríos Polochic y Salinas-Chixoy. Probablemente comerciaba con maíz, algodón y sal extraída en las Salinas de los Nueve Cerros, o bien en las “Minas de sal” de Sacapulas (Martínez 2007: 65).

Manuel Tot (¿Manuel Caracol?) fue uno de los organizadores de un movimiento de resistencia pacífica contra los cobros desmedidos en los repartimientos de algodón por el Corregidor y el Alcalde Mayor de Cobán. Por ello se le encarceló en el año 1800, pero poco después se le libera, por temor a otro motín o levantamiento popular (Martínez 2007: 66).

Se sabe también que a la edad de 23 o 24 años (en 1802), le fue confiado por el Consejo de los Principales de Cobán el servir como intermediario ante las autoridades de la Audiencia, y como representante de las Comunidades para frenar los abusos de los encomenderos, los funcionarios coloniales y los sacerdotes dominicos (AFHEC 2011a y 2011b).

Manuel Tot fue uno de líderes de los motines de 1801 y 1803, en contra del excesivo cobro de impuestos y repartimientos, los despojos de tierras comunales y la doble extracción del tiempo-trabajo de las mujeres *q'eqchi'* (pues tenían que entregar el algodón ya en forma de tejidos).

Después de ambos motines, Tot fue apresado e interrogado por el gobierno colonial local, pero finalmente se le liberó en ambas ocasiones, por el temor a nuevos motines y levantamientos populares, o tal vez por la intervención de algún sacerdote dominico (Martínez 2007: 66).

Se sabe también que en esas fechas, Tot escribió varias cartas a líderes comunitarios de Cahabón y Cobán, sugiriéndoles acciones de resistencia pacífica contra los tributos o “contribuciones” en maíz. En 1804, volvió a trabajar como intérprete en la recaudación de los tributos, probablemente intentando hacer de mediador en favor de las comunidades. No obstante, se sabe por una carta escrita por Manuel Tot en 1810, que los Principales *q'eqchi'* también se enemistaron con él y le reclamaron por colaborar en el cobro de tributos, ya que “siendo Indio lo mismo que ellos (...) se había unido con los españoles para imponerles nuevas vejaciones” (AFHEC 2011a y 2011b).

En esos años, Tot también se fue distanciando y adoptando posiciones más críticas hacia los dominicos y la extracción-despojo que practicaban con los *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi*. Los dominicos, por su parte, le acusaban ante las autoridades coloniales en estos términos: “es de genio bullicioso, inquieto,

perturbador de la paz (...) su malicia, más que su ignorancia, ha sido causa de que los indios hayan desobedecido” (AFHEC 2011a y 2011b).

Para el año de 1813, el año de la fallida Conspiración de Belén, Manuel Tot ya era un líder político con amplia experiencia. La Conspiración de Belén fue un movimiento en contra de las autoridades coloniales españolas y a favor de la autonomía (independencia) de Guatemala, en el que participaron líderes políticos civiles y militares, sacerdotes, mulatos e indígenas.

Este diverso grupo de personas, comunidad de pensamiento o grupo de compañeros (*Komonil*) que se reunían a hablar sobre política –“tertulianos”– (AFHEC 2011), para el gobierno colonial eran “conspiradores” y debían ser reprimidos. Una forma de pensamiento colonial que se extiende hasta el día de hoy. Solo que ahora, a inicios del siglo XXI y en medio del quinto ciclo extractivo, Manuel Tot y sus amigos serían llamados “terroristas”.

Los conspiradores de Belén se reunían en secreto en varios lugares, y fueron dando forma a un plan de levantamiento general. Dicho plan comprendía la captura del Capitán General de Guatemala, para exigir la liberación de los presos políticos en la cárcel de Granada (Nicaragua) y la inmediata declaración de Independencia de España.

Manuel Tot, en una estrategia que anticipaba la de sus hijos espirituales siglos después, ofreció el apoyo de 15,000 campesinos *q’eqchi’* que llegarían en una marcha a la Ciudad capital. Sus compañeros rechazaron el apoyo, lo que en perspectiva histórica, hoy podemos decir que fue por lo menos una “mala decisión política”.

Este grupo secreto de compañeros recibió el nombre de Conspiración de Belén por haber sido capturados en el Convento Dominicano de Belén, en la Ciudad de Guatemala. En diciembre de 1813, las autoridades coloniales los detuvieron como presos políticos y condenaron a la muerte por horca a algunos de ellos, entre los que se contaba Manuel Tot (Martínez Pelaez 1970: 326, 338; Martínez 2007: 68).

Para algunos *aj tz’ilonel*, la condena a muerte de Manuel Tot prueba que el gobierno colonial lo consideraba su enemigo y uno de los principales líderes de la Conspiración de Belén, lo cual también comprueban cartas de sus compañeros (Martínez 2007: 70). Creemos que eso es cierto, pero también la condena a muerte demuestra hasta qué punto Tot se había rebelado contra el orden colonial.

Manuel Tot y otros compañeros lograron escapar de la prisión y se ocultaron. Al parecer, Tot se dirigía hacia México, escapando de la horca y llevando noticias de un próximo alzamiento en El Salvador. En febrero de 1814 se encontraba oculto en la casa de un compañero, cuando se sintió enfermo y pidió un sacerdote para confesarse. El fraile Mariano López Rayón se presentó a confesar a Manuel Tot, pero llegó acompañado de militares españoles, a quienes lo entregó. Las autoridades coloniales de San Marcos lo enviaron

encadenado como preso político a la Capital, en donde fue torturado y sometido a malos tratos. Murió en prisión a mediados de 1815.

Durante años después de la independencia, la viuda de Manuel Tot llamada Josefa Morales, tuvo que realizar muchos trámites y gestiones para lograr que el nuevo gobierno le asignara el puesto de maestra en una escuela para niñas. En sus cartas a los amigos de Manuel, demuestra inteligencia y un conocimiento profundo de la política colonial. También explica con claridad que Manuel Tot luchaba por “la libertad de su pueblo” y no por una abstracta “independencia” criolla.

En un memorial fechado en junio de 1832, Josefa Morales da cuenta de la situación de pobreza en la que se veía desde la muerte de Tot en prisión. También menciona cómo tuvo que dedicarse a realizar oficios domésticos y diversas tareas para otras familias a fin de mantener a sus cinco hijos (“lavaba, cosía, bordaba, hacía flores: me dediqué a enseñar a algunas niñas y también a leer”).

Tanto Manuel Tot como Josefa Morales eran individuos excepcionales educados por religiosos, que sabían leer y escribir, además de contar con conocimientos de política, así como con amistades y contactos entre figuras políticas de la época. Esto es un reflejo de uno de los méritos del gobierno dominico en la Verapaz, que organizaban la educación de niños y niñas por igual (Martínez 2007).

En ese sentido, no podemos generalizar la situación de Josefa Morales a la de todas las mujeres de su época. Sin embargo, este pequeño relato nos permite entender un poco más lo que fue la situación de subordinación y pobreza en que vivían la mayoría de mujeres mayas y mestizas a fines de la época colonial e inicios de la independiente, al igual que en el resto de la América colonial (Videla 2002a).

Li xb'een xraqik li xk'amb'al li b'ihomal malaj xjuk'b'al rib' li ok chaq

El final del Primer despojo o Colapso colonial

Como se indicó, no consideramos la firma del Acta de Independencia en 1821 como el final de la época colonial o del primer ciclo extractivo capitalista. En realidad, el final de la época colonial es un extenso período de crisis y conflictos que se extiende al menos desde 1800 hasta la coyuntura de 1860-1870, y que se parece más al fenómeno del colapso socioambiental ya mencionado en la primera vuelta del texto-caracol.

Dicha coyuntura marca el inicio de la introducción del monocultivo de café en Guatemala y en especial en La Verapaz, así como el inicio del Segundo despojo o segundo ciclo extractivo capitalista. En realidad, la “independencia” fue declarada por las élites criollas de la Ciudad capital ante el temor de que la declarase el mismo pueblo.

El “cuco” de los criollos, el “pueblo” en verdad no estuvo presente en la firma del Acta de Independencia. Sin embargo, el “pueblo” sí estuvo presente

en las numerosas luchas, confrontaciones y desafíos al gobierno colonial que se venían desarrollando, como se indicó, al menos desde 1800.^{8/}

Dos claros testimonios de estas luchas populares son precisamente las figuras de líderes políticos Mayas como los *k'iche'* Atanacio Tzul y Lucas Akiral en Chwimekena (el actual Totonicapán) o del *q'eqchi'* Manuel Tot en La Verapaz. Sus figuras no deben entenderse al modo de la historia colonial, dominante, como “héroes” o individuos únicos, sino como parte y representantes de Pueblos y Comunidades.

Para el territorio de “La Verapaz”, el final del primer ciclo de extracción-despojo capitalista se desarrolla a lo largo del siglo XIX. Después de declararse oficialmente la independencia de España en 1821, el territorio de “La Verapaz” quedó liberado del gobierno colonial español, y concretamente del dominio del Alcalde Mayor de Cobán. Por un tiempo, el gobierno de ese enorme territorio volvió a quedar por completo en manos de los dominicos, pero el nuevo gobierno nacional empezó pronto a intervenir en La Verapaz (Ak' Kutan 2001).

Durante ese período, el nuevo gobierno de Guatemala decreta, en 1824, que todos los sacerdotes y los alcaldes deberían tomar las medidas necesarias para “extinguir los idiomas indígenas con prudencia y eficacia”. Es de suponer que en el territorio de “La Verapaz” también se tomaron esas medidas, pero sin ningún éxito, como podemos darnos cuenta el día de hoy, pues los idiomas *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi* siguen vivos.

Entre 1829 y 1839, se dio la expropiación por parte de los primeros gobiernos liberales, de las propiedades de los dominicos (como la Hacienda San Jerónimo, entre otras). Hasta la coyuntura de 1860-1870, la dictadura conservadora mantuvo las formas coloniales de dominación y extracción de tiempo-trabajo, lo que en “La Verapaz” significó que las comunidades *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi* siguieron teniendo acceso a sus tierras comunales.

A finales del siglo XIX, los segundos gobiernos liberales (las dictaduras cafetaleras) expulsan algunas órdenes religiosas católicas (entre ellas los dominicos), y decretan la expropiación de sus tierras, así como el despojo de las tierras y del tiempo-trabajo de las comunidades maya *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi* de “La Verapaz”, para obligarlos a trabajar en las fincas cafetaleras.

El final del primer ciclo extractivo capitalista en “La Verapaz” también está marcado por las oleadas migratorias de mestizos de otras regiones que empiezan a ocupar y despojar tierras comunales en Rabinal (en la actual Baja Verapaz). Este proceso de colonización fue paralelo al despoblamiento de la Baja Verapaz colonial, por la huida de numerosos pobladores *achi* y *poqomchi'*

^{8/} Aquí utilizamos la palabra “Pueblo” por ser utilizada en el acta de Independencia. No se trata de una visión populista o idealizada de los grupos subalternos. La expresión “el cuco de los criollos” es un préstamo irónico de la frase “el cuco de los españoles” utilizada por Fuentes y Guzmán para referirse a los habitantes de “Tezulutlán”.

a las selvas del norte de Alta Verapaz y a Petén, que escapaban de la excesiva extracción de tributos y trabajo forzado, así como buscando nuevas tierras de cultivo (Grandin 2009: 8, Grandia 2009: 16).

Los dominicos utilizaban a guerreros *q'eqchi'* de Cobán y *achi* de Salamá (Baja Verapaz) para imponer el orden colonial. Armaron a los esclavos africanos de la hacienda San Jerónimo como un grupo paramilitar. Esta práctica fue aprovechada también por los gobiernos nacionales a lo largo del siglo XIX, utilizando en numerosas ocasiones a los pobladores de San Jerónimo y Salamá con fines represivos. Esa también puede haber sido una de las razones que llevaron al gobierno a trasladar la cabecera de “La Verapaz” a Salamá en 1833 (Gudmundson 2003).

Como ya se narró, en 1810, los esclavos y esclavas de la hacienda San Jerónimo se rebelaron de forma pacífica y obligaron a los amos dominicos a firmar un contrato de trabajo. El hecho de que los dominicos aceptaran no es tanto una muestra de su buena voluntad, sino de su creciente debilidad política a inicios del “Colapso colonial”.

En ese mismo contexto del largo colapso colonial (1800-1870), en el año de 1823 el gobierno nacional declara la “independencia de la Hacienda San Jerónimo”, es decir, su expropiación a los dominicos. Entre 1831 y 1834 se declara a San Jerónimo como población, todos los bienes de hacienda son puestos en subasta pública y vendidos al inversionista inglés John (José) Carter, quien también es “electo” como alcalde del nuevo poblado. Los ingleses retuvieron en su poder esta hacienda hasta 1898. (Gudmundson 2004 y 2006).

Esto es una muestra del interés que tenían varias empresas y gobiernos extranjeros (entre ellos el inglés) en el territorio de “La Verapaz” durante el siglo XIX. De hecho, este interés venía de bastante tiempo atrás. Por ejemplo, se ha comprobado que el fraile dominico Thomas Gage trabajaba como espía para el gobierno inglés. Es por ello que su relato está lleno de detalladas descripciones de aspectos económico-extractivos en estos territorios, así como de los puntos más vulnerables a ataques militares (Gage 1967).

Durante los años siguientes a su “independencia”, los administradores de la hacienda San Jerónimo eran al mismo tiempo los alcaldes del pueblo de San Jerónimo. Para el *ajtz'ilonel* Lowell Gudmundson, la dualidad pueblo-hacienda no fue entendida por los nuevos amos ingleses de la hacienda, quienes se negaban a aceptar que los pobladores de San Jerónimo ya eran libres, y los seguían tratando como colonos (o como esclavos), lo que desencadenó varios conflictos a lo largo del siglo XIX.

Después de la “independencia”, tanto la hacienda San Jerónimo como los pobladores en sus viviendas, continuaron produciendo aguardiente de caña de azúcar (“Guaro de Olla de San Jerónimo”). Este negocio siguió funcionando durante varios años a lo largo del “corto siglo XIX”, hasta que fue prohibido en 1931 por el dictador Jorge Ubico, que ordenó la centralización de la fabricación de aguardiente, causando con ello mayor pobreza a los pobladores (Gudmundson 2004 y 2006).

Otro hecho que marca el final del Primer despojo (o “Colapso colonial”) y anuncia el inicio del Segundo despojo (así como el mencionado interés de otros gobiernos en el Territorio de la Verapaz), fueron los permisos otorgados a varias empresas europeas (belgas, inglesas y alemanas), para establecer en la región enclaves extractivos neocoloniales. Esto demuestra también que la idea de atraer inversión privada extranjera para traer el “progreso” o “desarrollo”, ya estaba circulando a inicios del siglo XIX, entre los primeros gobiernos liberales, producto tanto de las necesidades del Sistema-Mundo Capitalista, como del pensamiento neocolonial y racista de las élites.

Es así como en el año 1834, la Asamblea Legislativa emitió una ley específica para promover el “desarrollo” y la colonización del territorio de “La Verapaz”, concediendo tierras a las empresas extranjeras, así como derechos para la extracción de maderas preciosas, minerales y cultivos, derechos ilimitados sobre los ríos, lagos y otras fuentes de agua, y diversas exenciones de impuestos (Ak’ Kután 2001).

Los primeros gobiernos liberales necesitaban frenar las incursiones extractivas inglesas en el territorio donde hoy se ubica Belice. Por ello emitieron leyes y políticas destinadas a atraer inversiones privadas francesas, belgas, españolas, alemanas, holandesas, irlandesas y estadounidenses. Sin embargo, con el tiempo también otorgaron concesiones a empresas y empresarios ingleses (Martínez 2007, Grandia 2009).

Pero estos enclaves extractivos neocoloniales no tuvieron los resultados esperados por el gobierno. No produjeron ninguna “riqueza” o “desarrollo” para el territorio de “La Verapaz” o para sus habitantes, aunque sí para los inversionistas privados y para sus aliados en los sucesivos gobiernos. La represión armada y la dominación coloniales se renovaron bajo nuevas formas, perpetuadas en estos enclaves extractivos.

En el mismo año de 1834, el gobierno de Guatemala cede de forma gratuita a la Compañía Comercial y Agrícola de las Costas Orientales (inglesa) 60,000 km² de Petén, Verapaz e Izabal (cuenca del Polochic). Dicha concesión “incluía bosques, lagos, ríos, minas y, por supuesto, derechos absolutos para disponer de la mano de obra indígena” (Payeras 2009: 45).

En 1859, el gobierno conservador otorga otros 22,000 km² a Gran Bretaña (en el actual territorio de Belice), para la extracción de maderas preciosas. Esto demuestra la continuidad durante todo el siglo XIX, del apoyo de los gobiernos nacionales, sin importar si eran conservadores o liberales, a los enclaves extractivos neocoloniales.

Un logro importante, pensando en términos económico-extractivos, fue la apertura de algunas rutas comerciales fluviales en Alta Verapaz e Izabal, como el puerto Santo Tomás (parte del enclave extractivo belga), o el llamado “canal de los ingleses” –en realidad construido con el tiempo-trabajo de los *q’eqchi’*, bajo el mando de un ingeniero holandés–. El “canal de los ingleses” fue construido para extraer madera de caoba (Velásquez y García 1994 y 1999, Bauer 2008).

Durante la construcción del “canal de los ingleses”, en 1864, al excavar un canal secundario entre los ríos La Graciosa y Francisco del Mar, los trabajadores encontraron la llamada “Placa de Leyden”, ya mencionada en la primera vuelta del caracol. Al igual que lo hicieron los antiguos Señores de la Tierra miles de años atrás (durante el Día-Clásico), los nuevos Señores neocoloniales buscaron una salida al mar por la ruta fluvial Polochic-Río Dulce.

En la primera mitad del siglo XIX, hasta 1850-1860 se desarrolló la extracción Comunitaria de oro a pequeña escala en los lavaderos de oro del río Las Quebradas, en Izabal. Entre 1860 y 1870, la empresa inglesa Potts, Knight y Co. despojó a las comunidades del terreno donde se ubicaban los lavaderos de oro, y emprendió la extracción a gran escala (Bauer 2008).

En conjunto, estos enclaves extractivos neocoloniales no tuvieron más resultados que la deforestación de grandes áreas, la sobreexplotación de suelos, bosque y agua, la extracción forzosa o despojo del tiempo-trabajo de los trabajadores *q'eqchi'*, *poqomchi'*, *achi* y mestizos y nuevos despojos de tierras comunales.

En síntesis, puede decirse que la mayor parte de los enclaves extractivos neocoloniales a finales del primer ciclo extractivo, asentados en “La Verapaz” fracasaron por diversas causas, entre ellas las enfermedades tropicales y el inestable clima político nacional (por las pugnas entre liberales y conservadores). La excepción a la regla fueron los enclaves extractivos cafetaleros de las empresas alemanas, que a lo largo del siglo XIX se fueron apropiando de porciones cada vez mayores del Territorio de La Verapaz.

El final del primer ciclo extractivo capitalista en la Verapaz (o “Colapso colonial”) estuvo marcado por una serie de levantamientos, motines y otras formas de resistencia frente a los despojos territoriales y la extracción forzosa del tiempo-trabajo de los *q'eqchi'*, *achi*, *poqomchi'* y mestizos. En otras palabras, seguía moviéndose la espiral de los despojos, pero también el caracol de las resistencias.

Entre otros episodios de resistencia durante el largo “Colapso colonial”, se cuentan las ya mencionadas migraciones masivas hacia el Valle del Polochic, en la década de 1850, guiadas por el líder comunitario *q'eqchi'* Jorge Melchor Yat. A través de los años, Jorge Yat y otros líderes campesinos lograron tejer una red de comunidades en resistencia que se extendía hasta Petén (Grandin 2009: 290).

Como parte activa del “Colapso colonial”, el líder comunitario *q'eqchi'* Jorge Yat dirigió un movimiento guerrillero en Carchá en 1863, mismo que terminó debido a la represión neocolonial en la primera masacre de Panzós (1865). Esa no fue la única masacre debida a la violenta represión contrainsurgente en La Verapaz, tanto en la época colonial como en la “independiente” o neocolonial (Grandin 2009: 2).

Xkab' elq'ak: Li xwaklesinkil li resilal li teep Verapaces
(1860-1954)

El Segundo despojo: la construcción histórica de las Verapaces
(1860-1954)

El segundo ciclo extractivo capitalista en “La Verapaz” (o Segundo despojo) se inicia con la coyuntura de la introducción del monocultivo de café, alrededor de los años 1860-1870 y se extiende durante el resto del siglo XIX hasta llegar a su fin en la coyuntura de 1944-1954.

Aunque el cultivo del café ya se había introducido en el territorio de “La Verapaz” de forma experimental en las haciendas dominicas en 1648, y nuevamente por los jesuitas en 1743, no fue sino hasta la década de 1860 que se empezó a cultivar masivamente. A partir de la llamada “Revolución de 1871”, el cultivo toma mayor auge. De hecho, el ciclo de dictaduras militares entre 1871 y 1944 es llamado por varios *aj tz'ilonel* precisamente con el nombre de “dictaduras cafetaleras liberales”.

En este período, además del despojo de terrenos comunales y de la Iglesia católica a partir de 1872, se crearon varias formas de extracción forzosa del tiempo-trabajo (mandamientos, trabajo por deudas, ley contra la vagancia). Este proceso fue especialmente pronunciado en el territorio de “La Verapaz” (Ak' Kutan 2001, Martínez 2007).

La mayor parte de los enclaves extractivos neocoloniales de la primera mitad del siglo XIX en “La Verapaz” no fueron exitosos. Los empresarios alemanes, por el contrario, lograron mantenerse y prosperar, así como adueñarse casi por completo de los mejores terrenos en La Verapaz. La construcción del “enclave cafetalero alemán” se desarrolló en medio de otros procesos, como el apoyo e impulso gubernamental a estas actividades, por medio de varias leyes y decretos oficiales.

Entre otros ejemplos de ello, se cuenta la separación del territorio de “La Verapaz” en las Verapaces, o sea los actuales departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz, en el año 1877, por medio del Decreto 181, debido a “el incremento que en los últimos años ha tomado allí la agricultura” (CEIDEC 1988).

El cultivo a gran escala y exportación del café fue introducido formalmente en “La Verapaz” por el empresario suizo Carl Rudolf Klee en la década de 1860. Klee era también el mayor exportador de cochinilla de la época. Su exitosa casa de comercio de café atrajo la atención de las poderosas casas de comercio alemanas de Hamburgo y Bremen a La Verapaz (Grandia 2009: 21).

Durante este período, sobre todo a partir del Tratado de Comercio de 1877, se intensifica la presencia de comerciantes alemanes, posteriormente convertidos en finqueros, quienes se apropian de las mejores tierras de cultivo en todo el país (sobre todo las Verapaces y la Costa Sur). El plan era invertir capitales “en el comercio y en productivas plantaciones de café y caña de

azucar en las regiones de mayor concentración poblacional y con las mejores tierras de cultivo del país” (Castellanos 1995).

El *aj tz’ilonel* Julio Castellanos explica que el rápido dominio de los empresarios alemanes sobre el cultivo del café y sobre todo el territorio de “La Verapaz”, se debió a varios factores, entre los que se cuentan: el hecho de encontrarse la recién unificada (1870) Alemania a la vanguardia en la investigación científica de la época (particularmente en el campo de la agronomía), así como el despojo del tiempo-trabajo (“inclemente explotación”) de los jornaleros y colonos.

Entre estos se contaba el finquero alemán Erwin Paul Dieseldorff, ya mencionado, quien en palabras del *aj tz’ilonel* Castellanos: “hizo bajar a los infiernos al campesinado guatemalteco”, y era “uno de los finqueros más inescrupulosos y brutales que han existido en Guatemala”. Dieseldorff tradujo al español las leyes esclavistas alemanas que se utilizaban en Namibia, e hizo que su amigo personal, el presidente, y antiguo Jefe Político de Alta Verapaz, Jorge Ubico, las convirtiera en la “Ley contra la vagancia” (Castellanos 1985).

No es una exageración afirmar que los finqueros alemanes, al igual que los finqueros ladinos y otros, prácticamente gobernaban al interior de sus enormes latifundios. De hecho, las funciones policíacas de los finqueros fueron reconocidas en el Código Penal de 1939, por lo que al menos desde ese año también funcionaban dentro de las fincas pequeñas “cárceles” para quienes no trabajaran o rompieran el orden establecido (Castellanos 1995). Eso no era una práctica restringida a Guatemala, se sabe que los finqueros alemanes en Chiapas también lo hacían (Von Mentz *et al.* 1993).

Los finqueros alemanes como Richard Sapper y Erwin Dieseldorff, entre otros, no solo necesitaban tierras para el nuevo monocultivo, el café. Sobre todo, necesitaban disponer de trabajadores a quienes despojar de su tiempo-trabajo. Por ello, la estrategia fue la siguiente: obtener tierras por medio del despojo violento o la compra, y obligar a los pobladores de dichos terrenos a trabajar como mozos colonos de las fincas.

Ab’an li qana’ qayuwa’ xe’xyu’ami chaq jun li hoonal jwal ch’a’aj, xb’aan naq nake’xye naq nake’toje’ yal kaahib’ centad. Eb’ laj eechal asyent li chalenaqeb’ chaq Alemania jwal li k’anjel nake’xk’e jo’ qayehaq rik’in li xb’eelankil li si’, wi’ maak’a’ jwal aametz’ew chi b’eelank chi ru oxib’ malaj kaahib’ kutan taataw wi’ laakaahib’ centad.

Pero a nuestros padres les tocó una etapa más dura porque decían que les pagaban apenas cuatro centavos: los finqueros alemanes ponían tareas enormes como en el caso de la leña por ejemplo, para el acarreo y si no tenías habilidad para cargar rápido y fuerza tus cuatro centavos los ganabas en tres, hasta cuatro días.

Encuentro Sierra Minas, diciembre de 2013.

Según las leyes emitidas por las dictaduras cafetaleras liberales, bastaba con que una persona (es decir, un hombre rico ladino o extranjero, generalmente alemán) afirmara que un terreno no tenía dueño, para que pudiera conseguirlo pagando cierta cantidad al gobierno.

Al denunciar y comprar estos “terrenos baldíos”, supuestamente sin dueño (que en realidad eran terrenos comunales) los finqueros alemanes estaban adquiriendo los terrenos y a la gente que vivía allí. En otros casos, se permitía por un tiempo a los campesinos *q'eqchi'*, *achi* y *poqomchi'* sin tierra cultivar maíz y extraer leña en los terrenos, y por último se les cobraba la “deuda” por medio de la explotación de su tiempo-trabajo en las fincas (Ak' Kután 2001, Martínez 2007).

Aunque las comunidades tenían el mismo derecho en teoría, en la práctica se demostró que los derechos colectivos sobre los terrenos comunitarios no tenían ningún valor para la dictadura liberal. Por ejemplo, en 1890, una comunidad *q'eqchi'* que ya había logrado registrar su terreno comunitario, lo perdió en una subasta pública frente a Dieseldorff, y finalmente quedaron sujetos como sus mozos colonos (Grandia 2009: 25, Grandin 2009: 26).

Frente a estas injustas condiciones, obviamente muchos *q'eqchi'* prefirieron su autonomía o libertad, por lo que se negaban a trabajar en las fincas y escapaban hacia las selvas del norte de La Verapaz, Petén y Belice. Los finqueros (alemanes o ladinos) podían solicitar al gobierno el envío de soldados para capturar a los fugitivos y obligarlos a trabajar en las fincas (Martínez 2007, Ak' Kután 2001, Grandia 2009).

En el Segundo Censo de Población de Guatemala, elaborado en 1880 por la Oficina Central de Estadística del Ministerio de Fomento, en la sección referida a Alta Verapaz, se señala la importancia que empezaba a tomar el municipio de Cobán como centro productor de café, y menciona “el establecimiento de varias casas de comercio, que importan directamente las mercaderías extranjeras (sic) por la vía del Atlántico” (Ministerio de Fomento 1882: 136).

En el lenguaje del Censo, la ideología de “progreso/ desarrollo” de los gobiernos liberales, plantea una oposición entre los enclaves extractivos neocoloniales, que supuestamente traerían “riqueza” a las Verapaces y a Guatemala, y la población maya *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi* de los departamentos de Alta y Baja Verapaz, presentada como la causa del “atraso” y la pobreza.

La Oficina Central de Estadística se refirió a los pobladores *q'eqchi'* y *poqomchi'* de la siguiente manera: “todos los indígenas (sic) del departamento han conservado sus respectivos dialectos, el Quejchi y el Poconchí (sic); su vestuario, distinto en cada pueblo, y (...) sus costumbres algo fanáticas” (Ministerio de Fomento 1882: 137, paréntesis nuestros).

Evidentemente, uno de los motivos para realizar el Segundo Censo de Población debe haber sido el obtener datos confiables sobre los diferentes territorios de Guatemala (entendidos solamente como departamentos y municipios), a fin

de determinar políticas a futuro, así como para poder proporcionar información útil a los empresarios privados, tanto nacionales como extranjeros

En ese sentido, puede entenderse el verdadero alcance de frases como las siguientes: “con muy pocas excepciones, la mayoría de los habitantes del departamento se dedican únicamente al cultivo del maíz y frijol, ocupando en estas siembras vastas áreas de terreno (...) pero sin contribuir a la riqueza nacional con productos exportables, logrando casi imposibilitar la extensión (sic) de las siembras de café en el departamento” (Ministerio de Fomento 1882: 137 paréntesis nuestros).

El *Jun Ch’uut aj tz’ilonel* (Equipo de Investigación) de CEIDEC menciona varios decretos de las dictaduras liberales, especialmente dirigidos a Alta Verapaz, entre otros: el ya mencionado Decreto 181 (1877); el Decreto 216 (1878) para fomentar el cultivo de zarzaparrilla, hule y cacao; el Decreto 224 (1878), para fomentar la crianza de ganado, y el Decreto 237 (1879) para fomento del cultivo de trigo.

Otros ejemplos de apoyo legal del gobierno a los despojos propiciados por los enclaves extractivos extranjeros y los terratenientes ladinos, son el Decreto 396 (1887) y el Acuerdo de la Presidencia del 2 de julio de 1889, destinados a fomentar las plantaciones de café, y el Decreto 224 (1878), ordenando la colonización de “tierras baldías (...) entre las ciudades de Cobán y Flores”. Terrenos comunitarios en donde hoy se ubican los municipios de Cobán, Chisec, Sayaxché y Flores (CEIDEC 1991: 58-60).

Un ejemplo interesante en el sentido contrario es el Acuerdo de la Presidencia del 3 de diciembre de 1889, que se refiere específicamente a Alta Verapaz. En el mismo se decretan varias medidas, entre ellas el otorgamiento de títulos de tierra gratuitos a los *q’eqchi’* y *poqomchi’*, ante el peligro de que “un número considerable de ellos serían reducidos a la condición de colonos, sin otro porvenir que el de ser explotados por los grandes propietarios que podrían abusar de su posición” (CEIDEC 1988). Sin embargo, eso fue precisamente lo que sucedió. En las mismas fechas, en Alta Verapaz fueron otorgadas más de 620 caballerías de tierra a partidarios del gobierno, como milicianos y finqueros (CEIDEC 1991: 58-60).

Como lo demostró el *Jun ch’uut aj tz’ilonel* de CEIDEC, si bien el objetivo formal de este Acuerdo era otorgar títulos de tierra individuales a pobladores *q’eqchi’* y *poqomchi’* de Alta Verapaz, el mismo fue emitido en un contexto general de políticas oficiales y no oficiales de despojo de tierras comunitarias. Mención aparte merece el racismo implícito en la explicación que aporta el Acuerdo de las razones por las cuales los pobladores indígenas no tenían acceso a tierra: “ignorancia o escasez de recursos”. Si bien la pobreza, el desconocimiento del idioma castellano o de la legislación estatal son algunos de los elementos explicativos, se omite una explicación histórica de los mismos o de los procesos de despojo de tierras en curso durante la emisión del Acuerdo.

De hecho, los finqueros alemanes llegaron a poseer la tercera parte del territorio de “La Verapaz” (principalmente en la actual Alta Verapaz), y se convirtieron en los mayores exportadores de café en Guatemala. Además de las plantaciones y beneficios de café, los alemanes introdujeron otros monocultivos, como el cardamomo, en las fincas de Se’ritk’iche’ y Ch’inasayub’ y el té negro en la finca Chirrepek. Así también, diversas industrias como zapaterías, cervecerías, fábricas de textiles y aserraderos (Ak’ Kután 2001).

Aunque el monocultivo del café implicó inicialmente la deforestación de grandes áreas, con el tiempo también contribuyó a su reforestación (dado que es un cultivo de sombra y necesita de otros árboles). Sin embargo, el monocultivo de algodón y los aserraderos de los alemanes acabaron con muchos bosques, y después tuvieron que cerrar labores. Por ejemplo, se sabe de un aserradero que funcionaba en el Valle del Río Polochic, pero tuvo que cerrar porque resultaba muy costoso llevar la madera hasta Cobán.

Más adelante, durante el auge de los precios del café, los finqueros alemanes iniciaron en 1896 la construcción del llamado “Ferrocarril Verapaz”, que debía unir Panzós y Pancajché y facilitar el traslado de los productos. El proyecto finalizó en 1898, en medio de una crisis internacional de los precios del café, entre otras razones por el incumplimiento de la empresa constructora estadounidense (Ak’ Kután 2001, Grandia 2009).

A finales del siglo XIX, en 1892 en la hacienda-pueblo de San Jerónimo en el nuevo departamento de Baja Verapaz, se da un conflicto entre el entonces propietario de la hacienda (Douglas Harris, inglés) y algunos milicianos ladinos del poblado. Al parecer, el conflicto se inició porque dicho terrateniente y un amigo inglés, Dudley Gosling, intentaron abusar sexualmente de las hijas de una mujer del pueblo.

Además, existía un contexto previo que envolvía varios ataques con armas de fuego de parte de los ingleses contra sus trabajadores, así como incendios en las plantaciones de caña, probablemente causados por los mismos trabajadores como forma de protesta. Después de estos incidentes y de un largo conflicto en los tribunales, la dictadura liberal tomó posesión de la Hacienda y la repartió entre los milicianos (Gudmundson 2003 y 2004).

Durante el segundo ciclo extractivo capitalista también se otorgan concesiones a empresas norteamericanas, como se verá más adelante, por ejemplo los monopolios de generación de energía eléctrica, Electric Bond & Share, y de los ferrocarriles, International Railways of Central America (IRCA), que luego fueron absorbidos por la empresa agroextractiva United Fruit Company (UFCO).

Otras empresas ferrocarrileras norteamericanas en el período fueron la “Shea & Cormick” y la Compañía del Ferrocarril de Guatemala, que deforestaron los tramos ferrocarrileros entre Zacapa y Puerto Barrios, y entre Túcúru y Panzós. Los permisos otorgados a estas empresas también les permitían la extracción ilimitada de agua, madera y cultivos, así como el despojo del tiempo-trabajo de los pobladores (Bauer 1956 y 2008, Payeras 2009).

Era frecuente que estas Industrias y Proyectos Extractivos se dedicaran a más de una actividad. Por ejemplo, la empresa ferrocarrilera IRCA, también contaba con varias plantaciones bananeras y extracciones mineras en el departamento de Izabal, que posteriormente pasaron a propiedad de la UFCO. Por su parte, la UFCO celebró varios contratos (1901, 1924, 1926, 1930, 1936) con las dictaduras liberales, por medio de los cuales se le concedían, como a la IRCA, permisos ilimitados de extracción de agua, de control de las márgenes del río Motagua para fines agrícolas y de transporte comercial, y de disponer de forma forzosa del tiempo-trabajo de los pobladores en sus plantaciones bananeras.

A lo largo de todo el segundo ciclo extractivo capitalista, los mencionados procesos de despojo de tierra-territorio y tiempo-trabajo, así como la sobre explotación de suelos y agua, no se dieron sin resistencia de los pueblos *q'eqchi'*, *achi*, *poqomchi'* y mestizo. La misma se manifestó de diversas formas, como acciones judiciales, levantamientos y motines, resistencia pacífica y nuevos escapes individuales y colectivos hacia las selvas de las tierras bajas del norte (Petén, Belice), así como a la cuenca del río Polochic (Grandin 2009, Grandia 2009).

Anaqwan yookeb' chi tamk eb' li b'ihom, xb'aan naq junxil b'ab'ayeb' raj aj wi'. B'ihomeb' li ke'k'ulun, jo' eb' las asyent, eb' laj aleman, eb' laj q'an is. sa' li jalan jalanq xraqalileb' li chihab' nake' wank li ch'uut li ningeb' xwankil li ka'aj wi' nake' xk'am chaq li xrahob'tesinkil li qateep ut nab'al li poyanam rahob'tesinb'ileb'. Ab'an sa' eb' li kutan a'an wan aj wi' li poyanam li ink'a' xe'xk'ulub'an li rahob'tesiik usta ke' lub', ab'an ke'xkol rix li sutam malaj li amaq'ilal, li ha', li che'k'aam, li yu'am...

Los ricos ahorita están aumentando, pero antes son pocos. Son ricos que han venido, que son finqueros, los alemanes, los gringos. En cada época ha habido grupos poderosos que han traído la destrucción del territorio y han explotado mucho a la gente. Pero también en esa época hubo gente que resistió, gente que se cansó, que defendió los territorios, el agua, los bosques, las vidas...

Encuentro Comunitario Nimla Sa' Chal, Cobán,
Sierra Chamá, junio de 2013.

Estas migraciones se debían a la búsqueda de autonomía y libertad (escape de la extracción de su tiempo-trabajo en los latifundios), así como a la falta de tierras debido a haber sido despojados de los terrenos comunales por las concesiones extractivas ya mencionadas. Durante este ciclo, paralelo a la llegada gradual de campesinos sin tierra hacia Petén, se inicia en dicho departamento la extracción capitalista moderna de maderas preciosas como caoba y cedro, así como de resinas vegetales, en especial hule y chicle, por parte de los campesinos, así como empresas extractivas (Payeras 2009, Hurtado 2010).

En ese ciclo también se dan en Alta y Baja Verapaz dos momentos de expropiación de fincas de alemanes por parte de las dictaduras liberales, en los años 1918 y 1940. La primera expropiación, realizada por el presidente Estrada Cabrera, incluyó las propiedades de alemanes que no residieran en el

territorio nacional de Guatemala, así como el “Ferrocarril Verapaz” y la “Empresa Eléctrica de Guatemala”, ambas de capital alemán.

Después de finalizada la Primera Guerra Mundial –y una vez derrocado el dictador Estrada Cabrera– el nuevo presidente Carlos Herrera devuelve todas las propiedades a los alemanes, con excepción de la “Empresa Eléctrica de Guatemala”, que por presiones del gobierno de Estados Unidos pasa a ser propiedad de la empresa estadounidense “US Electric Bond & Share Co.” (Martínez 2007).

La segunda expropiación de fincas y otras propiedades alemanas (como el “Ferrocarril Verapaz”) se da durante la Segunda Guerra Mundial. Esto a pesar del apoyo del presidente Ubico a los finqueros y otros empresarios alemanes. Recordemos que Ubico fue Jefe Político de Alta Verapaz, y en esa época trabajó amistad con varios de los finqueros alemanes, como Erwin Paul Dieseldorff.

Parte de la explicación de las expropiaciones está por supuesto en la codicia de Ubico y sus funcionarios sobre las valiosas tierras de las fincas alemanas, así como en la necesidad de mostrar su apoyo al gobierno y a las empresas de Estados Unidos, en el contexto histórico de la Segunda Guerra Mundial (Castellanos *et al.* 1992, Martínez 2007, Payeras 2009, Ak’ Kutan 2001, Bauer 2008: 26-57, Valdez 2008).

Finalmente, en 1944, solo cinco días antes de su derrocamiento, Jorge Ubico confiscó las fincas de los alemanes que aún no habían sido expropiadas, y deportó a Estados Unidos a los jóvenes y adultos en edad de trabajar (Ak’ Kutan, 2001). Para ese entonces, los finqueros alemanes poseían “172 latifundios neocoloniales (...) con una extensión de 260,000 hectáreas de terreno” principalmente en la Costa Sur y las Verapaces (Castellanos *et al.* 1992).

De los 449 alemanes residentes en Guatemala en la década de 1940, 307 de ellos estaban en Alta Verapaz. La mayor parte de los ciudadanos alemanes en Guatemala había mostrado públicamente su apoyo al gobierno de Adolf Hitler y a la ideología nazi (la cual era compartida por Ubico), por medio de marchas en Cobán y la capital, así como en dos plebiscitos realizados en los años de 1936 y 1938 (Castellanos 1995, Martínez 2007).

Varias de las propiedades alemanas expropiadas (como los ferrocarriles y la empresa eléctrica) pasaron a ser propiedad de empresas de Estados Unidos. Posteriormente, dichas empresas y sus propiedades fueron compradas por la transnacional agroextractiva United Fruit Company (UFCO), que para entonces iba adquiriendo más tierras y poder.

La extracción agroindustrial ya estaba presente en la REN desde inicios del siglo XX. La empresa agroextractiva United Fruit Company (UFCO) había llegado a Guatemala durante el gobierno de Estrada Cabrera, quien en 1904 le otorgó una concesión de 20 años libre de impuestos. Para el año 1906, la UFCO poseía ya 70,000 hectáreas de las tierras más fértiles del país. En 1924, al expirar el contrato de 1904, la UFCO obtiene una nueva concesión de 25 años para la extracción de caoba y cedro, así como para el cultivo de plátanos y bananos.

En 1931, Jorge Ubico volvió a ampliar la concesión de la UFCO por 50 años (¡hasta 1981!), además de exonerarla de un compromiso previo para la construcción de un puerto en el Océano Pacífico. Las exportaciones de banano fueron creciendo hasta llegar a los 10 millones de racimos en 1938 (Martínez 2007).

De modo que para la década de 1940, la United Fruit Company (UFCO) era uno de los actores económicos y políticos con mayor peso en Guatemala, y acaparaba gran parte de las tierras fértiles en la Costa Sur y las Verapaces. Aunque la UFCO y sus empresas subsidiarias eran actores de poder en Escuintla y Alta Verapaz, sus posesiones estaban concentradas especialmente en Izabal.

En la década de 1940, los amos y señores de las Verapaces eran los terratenientes ladinos, ingleses, estadounidenses y alemanes, como antes lo habían sido los dominicos. Es entonces cuando llega el colapso del segundo ciclo extractivo capitalista. Dicho colapso neocolonial se inicia en 1944 y termina en 1954.

Xraqik junraqal li esil: q'etok, ach'ab'anb'il wank ut ak' xk'ojob'ankil eb' laj kaxlan b'ihom (1944-1954)

El final de un ciclo: rebelión democrática y restauración neocolonial (1944-1954)

El final del segundo ciclo extractivo en las Verapaces, se inicia con los cambios económicos sociales y legislativos originados por la Revolución de 1944, a nivel nacional. Como ya se indicó, la Revolución era un movimiento contra las dictaduras liberales, iniciado por grupos de la clase media urbana, como estudiantes, maestros, profesionales y militares jóvenes.

Sin embargo, sería un error ver la Revolución de 1944 o los gobiernos revolucionarios como procesos solamente urbanos. Desde sus inicios, varios de los líderes políticos urbanos entraron en contacto y formaron alianzas con líderes políticos rurales. Se sabe de las alianzas entre miembros urbanos y rurales del Partido Comunista, aunque con historias y saberes distintos.

Mientras los comunistas urbanos habían aprendido esa ideología en libros teóricos y en su propio accionar político, el comunismo de los líderes rurales se refería en realidad a la vida y valores de las comunidades rurales (mayas y mestizas). En todo caso, se trabaron fuertes alianzas y amistades para cambiar la realidad, tanto en las Verapaces como en todo el país.

Según algunos *aj tz'ilonel*, incluso durante la época revolucionaria, los *q'eq-chi'* de Alta Verapaz era quienes estaban sometidos a las peores condiciones de explotación de su tiempo-trabajo. Aunque el gobierno revolucionario había anulado las leyes liberales de trabajo forzado (ley de vialidad, ley contra la vagancia y otras), los finqueros de las Verapaces seguían aplicándolas (Grandin 2009: 71).

El gobierno revolucionario ya había realizado importantes cambios legales en temas económico extractivos, como los artículos referidos a los “recursos naturales” y a la función social de la propiedad en la Constitución de 1945, el

Código Petrolero, el Seguro Social y el Código de Trabajo. Sin embargo, en las Verapaces estos cambios no se aplicaban.

Por ejemplo, aunque ya existía el nuevo Código de Trabajo e inspectores de trabajo, los mismos no viajaban a las Verapaces por resultar un lugar bastante inaccesible para ellos, sin carreteras y con fincas ubicadas en sitios lejanos (Grandin 2009). El poder de los finqueros se mantenía en una espiral de dominación y despojo, pero el caracol de las resistencias volvía a aparecer.

En las Verapaces (departamentos de Alta y Baja Verapaz) o bien en el territorio que hemos propuesto llamar Tezulutlán-Verapaz, estos acontecimientos de la vida política nacional convergieron con luchas históricas de los pueblos *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi* para terminar con el trabajo forzado y los despojos de su tierra-territorio.

Para usar las palabras de los hombres y mujeres que participaron en los Encuentros, los líderes campesinos *q'eqchi'* como José Ángel Icó y Alfredo Cucul de Carchá, y *achi*, como Tomás Tecú, de Rabinal, entre muchos otros, que resistieron en esos años difíciles contra el poder finquero, no estaban solamente luchando por sus derechos o por la tierra, sino también por su libertad (autonomía) y por varias otras cosas:

Sa' eb' li kutan a'an wan aj wi' li poyanam li ink'a' xe'xk'ulub'an li rahob'tesiik usta xe'lub' chi xb'aanunkil, ab'an xe'xkol rix li teep malaj li amaq'ilal, li ha', li che'k'aam, eb' li yu'am...

También en esa época hubo gente que resistió, gente que se cansó, pero defendiendo los territorios, el agua, los bosques, las vidas...

Encuentro Comunitario Nimla Sa' Chal, Sierra Chamá, junio de 2013.

Estos líderes campesinos *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi*, de Tezulutlán-Verapaz organizaron cientos de sindicatos campesinos en las Verapaces e Izabal para enfrentar el poder finquero. De hecho, en estos departamentos, los diez años de la Revolución (1944-1954) no fueron un período de libertad, autonomía y paz, sino de luchas abiertas entre campesinos y finqueros.

Hubo mucha resistencia de parte de los finqueros a la aplicación del Decreto 900 (Ley de Reforma Agraria) en las Verapaces e Izabal. La misma solo se logró parcialmente, en medio de un ambiente de intensas luchas entre los campesinos y finqueros. La tierra repartida por la Reforma Agraria provenía sobre todo de fincas estatales, pero también fueron afectadas tierras ociosas de los finqueros locales y de la empresa agroextractiva UFCO.

A pesar de su lejanía de la capital, Alta Verapaz ocupó el tercer lugar en superficie de tierras ociosas expropiadas. Del total de fincas expropiadas, un 16% de la extensión expropiada corresponde al departamento de Alta Verapaz, con una extensión territorial de 2,117 caballerías (aproximadamente 95,265 hectáreas), siendo repartidas 41 fincas en usufructo vitalicio y 76 en propiedad privada o cooperativa (Paredes 1963 y 1964).

Durante los gobiernos revolucionarios, la REN, y Alta Verapaz como parte de la misma, siguieron siendo imaginadas como “fronteras infinitas”, llenas de “riquezas” listas para ser explotadas por individuos emprendedores. En ese período, en Alta Verapaz, la “Empresa Minera de Guatemala”, propiedad del Hoover Mining Group, realizó extracción de plomo y zinc en las Minas de Caquic, en Chamelco (Solano 2005, AVANCSO 2012a).

El Código de Trabajo de 1947 (Decreto 330), la Ley de Expropiación de 1948 (Decreto 359) y la Ley de Reforma Agraria de 1952 (Decreto 900) tenían como objetivo acabar con la extracción forzosa de tiempo-trabajo en las fincas, democratizar el acceso a la tierra, y sentar las bases para una economía capitalista moderna.

Como lo explica el *aj tz'ilonel* Greg Grandin, en realidad la ideología de la Revolución de 1944 se mantuvo dentro del mismo marco de pensamiento liberal capitalista, y en esencia se limitó a concretar las promesas incumplidas de las dictaduras liberales. Sin embargo, algunas acciones novedosas como el apoyo los sindicatos y ligas campesinas, las expropiaciones de tierra o los proyectos de nacionalizar las empresas ferrocarrileras y eléctricas, sellaron su destino.

Entre 1952 y 1954 se gestó una alianza internacional destinada a lograr la caída del gobierno revolucionario. Esta alianza estaba formada, de un lado, por la jerarquía católica, la oligarquía, militares anticomunistas guatemaltecos y paramilitares hondureños. De parte de los Estados Unidos, estaban los dos hermanos Dulles, de la CIA y el Departamento de Estado.

Además de representar los intereses del gobierno estadounidense, los hermanos Dulles representaban los intereses de empresas de las que eran asesores, accionistas y abogados, como la empresa extractiva minera International Nickel Company of Canada (INCO) y la empresa agroextractiva United Fruit Company, UFCO (Bauer 1956 y 2008).

En Alta Verapaz, se tiene noticia de numerosos desalojos y ejecuciones de campesinos, como parte de la violencia contrarrevolucionaria. La espiral de los despojos giraba una vez más en Las Verapaces, pero también lo hacía, en silencio, el caracol de las resistencias y de los territorios, el Caracol de Tezulutlán-Verapaz.



Imagen 13. Encuentro Intercomunitario Sierra de las Minas, diciembre 2013. Foto: PICTA

Los hombres y mujeres que participaron en los Encuentros ven vínculos directos entre la caída del gobierno revolucionario, y la guerra civil o conflicto armado interno, así como con el Genocidio o Gran Matanza (*Nimal Kamsiink*) que ocurrió después, durante el Cuarto despojo o cuarto ciclo extractivo capitalista:

Chi ru li x-awab'ejilal qawa' Jacobo Arbenz Guzman nake'xjek'i raj li ch'och' ut k'a' ru ke'xb'aaan li wankeb' sa' li xk'uub'lal li awab'ejilal re Estados Unidos, ke' xch'utub' rib' re risinkil li awab'ej li wan sa' li chihab' a'an. Chi jo'ka'an naqak'e reetal naq li rahob'tesiik k'iila chihab' chaq xtiklajik, jo' aj wi' li nimla ch'a'ajkilal b'ar wi' ke'kamk chi k'atb'il k'iila paay xtenamitil aj ralch'och'.

En el tiempo de Jacobo Árbenz Guzmán se repartía la tierra, y ¿qué hicieron los Estados Unidos?, se reunieron para sacar el presidente en esos tiempos. Entonces nos damos cuenta de que el gran sufrimiento empezó hace años, también cuando fue el conflicto armado interno, muchos de los pueblos originarios murieron quemados.

Encuentro Comunitario Nimla Sa' Chal,
Cobán, Sierra Chamá, junio 2013.

***Xjalajik li wank: li nimla rahilal ut nimla kamsiink
sa' li qateep Tezulutlan-Verapaz***
**Cambios de situación: la guerra y la gran matanza
en nuestro territorio Tezulutlán-Verapaz**

En las siguientes páginas vamos a hablar sobre el tercero y cuarto ciclos extractivos capitalistas. Para proponer las fechas iniciales y finales de ambos ciclos, nos basamos en eventos sucedidos en Tezulutlán-Verapaz, pero creemos que podrían aplicarse al resto de Guatemala.

Proponemos que el Tercer despojo o tercer ciclo extractivo capitalista, inicia en el primer año del gobierno anticomunista, en 1955, y concluye antes de la masacre de Panzós, Alta Verapaz, en 1978. Es un ciclo de reconstrucción o recomposición neocolonial, así como de recuperación del poder finquero, en las Verapaces (Tezulutlán-Verapaz).

El Cuarto despojo o ciclo extractivo, que hemos llamado ecocida-genocida, se desarrolla en la parte más dura del conflicto armado interno, en la llamada Gran Matanza (*Nimla Kamsiink*), y se extiende hasta 1995, año de la masacre de Xamán.

***Rox raqal risinkil xq'emal li loq'laj ch'och': li xmajewankil
laj q'etoneel raatin b'ihom ut eb' li ak' kaxlan b'ihom***
**Tercer ciclo extractivo: contrainsurgencia
y recomposición neocolonial**

Al tercer ciclo extractivo lo entendemos como un ciclo extractivo contrainsurgente, por la ideología anticomunista del gobierno contrarrevolucionario y la posterior dictadura militar colegiada. Es decir que aunque la guerra civil solo fue declarada en 1962, el gobierno y el Estado guatemaltecos ya eran

contrainsurgentes al menos desde 1955 y perseguían a cualquiera que desafiará el orden (re) establecido.

La recomposición neocolonial no era un simple retorno a la época anterior a la Revolución de 1944. El gobierno contrarrevolucionario había devuelto la mayor parte de los terrenos expropiados a la UFCO y a los finqueros, por medio del Estatuto Agrario de 1954 (Decreto 31) y la creación de la Dirección General de Asuntos Agrarios (DGAA).

Sin embargo, el gobierno contrarrevolucionario necesitaba conseguir nuevos terrenos para los campesinos sin tierra, si no quería una nueva revolución, esta vez más radical. Al mismo tiempo, necesitaba conseguir tierras fuera de la Costa Sur o de Izabal, para no confrontar a los finqueros ni a la UFCO.

La respuesta encontrada por el gobierno anticomunista de Castillo Armas, fue decretar la creación de zonas de colonización agraria en el Sur de Petén y el Norte de Alta Verapaz y Quiché, por medio de un Segundo Estatuto Agrario, en 1956 (Decreto 559) y de la creación de la Empresa Nacional de Fomento y Desarrollo del Petén, FYDEP, en 1959 (Decreto 1286).

Lo que realmente se logra con estas medidas es deforestar grandes áreas en los mencionados departamentos. Paralelo a ello, se inicia un despojo lento pero continuado del tiempo-trabajo de los campesinos, así como de pérdida de sus terrenos (por la pobreza o por deudas), terrenos que con frecuencia terminan siendo otorgados a militares y empresarios cercanos al gobierno.

Si bien no se trata de un ciclo extractivo tan intenso como el Segundo o el Cuarto despojos, durante el período 1955-1978 se van sentando las bases de lo que sería la política agraria y extractiva de los gobiernos militares posteriores, a todo lo largo del Conflicto Armado Interno, CAI (1960-1996), y especialmente durante la Gran Matanza (*Nimla Kamsiink*), a partir de 1978.

La continuidad del tercer ciclo extractivo capitalista se evidencia en las nuevas leyes e instituciones que prosiguieron a los mencionados Estatutos Agrarios (Decretos 31 y 559) o de la creación de la DGAA y del FYDEP. En esa misma línea se inscriben la Ley de Transformación Agraria y la creación del Instituto Nacional de Transformación Agraria, INTA, en 1962 (Decreto 1551) y la Ley de Creación de Zonas de Desarrollo Agrario de 1970 (Decreto 60-70), que también fue la base legal para la creación del proyecto de la Franja Transversal del Norte (FTN).

Castillo Armas es asesinado en 1959 y es sucedido por otro militar, Ydígoras Fuentes. Durante su gobierno salen a la luz en 1960 y 1962 los primeros movimientos guerrilleros guatemaltecos del siglo XX, según la historia oficial.^{9/} Recordemos que previo a ello hubo varios movimientos guerrilleros en Alta Verapaz en la segunda mitad del siglo XIX, en protesta por los despojos de tierras.

^{9/} Con la excepción del movimiento guerrillero anticomunista Acción Nacionalista (1959) y los movimientos guerrilleros mencionados en la primera vuelta del texto-caracol: el Ejército Libertador de Guatemala y el Comité Revolucionario de Guatemala (1920).

Debido a la corrupción del gobierno de Ydígoras (que entregaba valiosos terrenos estatales a sus allegados), así como para poder hacer frente a los movimientos guerrilleros, se organiza un golpe de Estado. Ydígoras es sustituido por otro militar, Peralta Azurdía, en 1963. Con ello, a partir de 1964, políticamente se cierra la fase de dictaduras personales (militares o civiles) y se pasa a un “gobierno colectivo” de los generales del Ejército, una dictadura militar colegiada que dura al menos hasta 1984, con el final del gobierno del general Mejía Víctores, y las posteriores convocatorias a una Asamblea Nacional Constituyente y a elecciones.

Durante el gobierno de Peralta Azurdía, se crea SEGEPLAN, entonces llamado Secretaría General de Planificación, entidad que propone un modelo de ordenamiento territorial oficial que aún sigue vigente de muchas formas, como pudimos ver. Dentro de la primera propuesta de ordenamiento territorial estatal, la Zona Norte estaba formada por Alta y Baja Verapaz, Petén, Quiché e Izabal.

En posteriores propuestas de SEGEPLAN en la década de 1970, la Zona Norte pasa a ser llamada Región II Norte. En 1970, el gobierno de Arana Osorio decreta el establecimiento de Zonas de Desarrollo Agrario en el sur de Petén (“cuenca del río Usumacinta”), el norte de Huehuetenango y Quiché, “la totalidad de Izabal”, así como en la mayor parte de Alta Verapaz: Cobán, Chisec, Carchá, Lanquín, Senahú, Cahabón y Chahal.

A lo largo de la década de 1970, se da un rápido fortalecimiento de los movimientos guerrilleros, así como de las organizaciones obreras y campesinas, que van distanciándose cada vez más del gobierno, y radicalizándose. Estas organizaciones luchaban por el respeto a los derechos de los pueblos, pero también por cambios en la estructura agraria, entre otros.

Tanto el FYDEP en Petén como el INTA en la FTN dieron impulso a la apropiación de tierras estatales y el despojo de tierras comunales por parte de militares contrainsurgentes y empresarios aliados a los mismos. Estos despojos territoriales están vinculados a proyectos extractivos como la crianza de ganado y los monocultivos, la extracción de níquel en Izabal (El Estor) y la extracción de petróleo en Petén (Sayaxché) y Alta Verapaz (Chisec y Cobán).

Nuevamente, el poder finquero, el aislamiento y la falta de carreteras en Alta Verapaz, impidieron o desalentaron la llegada de las agencias internacionales de desarrollo o de ONG's. En otros departamentos, esas iniciativas de desarrollo ayudaron a la toma de conciencia política de los campesinos sin tierra, así como –en algunos casos– a la decisión de apoyar a las organizaciones guerrilleras (Wilson 1995: 11-12).

En el caso de Alta Verapaz, en parte como consecuencia de las políticas de colonización agrícola del gobierno, ya existían algunos grupos de campesinos que poseían pequeñas cantidades de tierra. Estos pequeños propietarios (minifundistas, maestros, catequistas) llegaron a simpatizar con la guerrilla por causas diferentes a las de los campesinos sin tierra de Quiché o Chimaltenango, por ejemplo.

Otros acontecimientos relevantes durante el tercer ciclo extractivo capitalista, son el inicio de la extracción petrolera en la REN, concretamente en el norte de Alta Verapaz (1959) y de exploraciones mineras en Izabal (1956), ubicadas en los ya mencionados yacimientos de níquel, cobalto, hierro y cromo. Los derechos para la extracción de estos yacimientos mineros fueron comprados en 1957 por la Hanna Mining Company, que los vende en 1960, a la International Nickel Company of Canada (INCO).

Posteriormente, INCO funda a su vez la empresa Exploraciones y Explotaciones Mineras Izabal, S.A., Exmibal, a la cual el gobierno militar otorga una concesión minera por 40 años (1965-2005), misma que ha implicado despojos de tierras comunales en Alta Verapaz (Cahabón, Panzós y Senahú) e Izabal (El Estor, Los Amates, Livingston y Morales).

En el mismo año, 1965, el gobierno militar aprueba el Código de Minería, redactado por técnicos de la INCO-Exmibal. Más recientemente, los despojos de tierras ligados a la extracción minera en ambos departamentos se repitieron durante el gobierno de la UNE (2007, 2008).

La Exmibal, que cambió luego su nombre a Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN), realizó extracción industrial minera en El Estor (Proyecto NI-QUEGUA), desde la década de 1970 hasta principios de la década de 1980, cuando deja de trabajar en la zona, pero conservando sus propiedades y derechos mineros. Al retirarse de Izabal en 1980, CGN deja como únicos legados la devastación ambiental y la pobreza de los pobladores locales (Bauer 2008: 74).

Entre 1970 y 1978, ya existía en las Verapaces un clima de guerra. Aunque las organizaciones guerrilleras lograron tener una mínima presencia en Alta y Baja Verapaz, no lograron aceptación comunitaria sino hasta inicios de la década de 1980, es decir en medio del Cuarto ciclo extractivo o *Nimla Kamsiink*.

En cierta forma, la *Nimla Kamsiink* fue anunciada en esta región por la masacre de Panzós. Esa masacre marca al mismo tiempo el final del tercer ciclo extractivo y el inicio del cuarto ciclo. El *aj tz'ilonel* Grandin llama a la masacre de Panzós “la última masacre colonial” pues en ella se repitieron muchas de las formas de la violencia colonial. Grandin incluso nos cuenta sobre la primera masacre de Panzós en 1865, por lo que la de 1978 sería en realidad la segunda masacre (Grandin 2009).

La masacre de Panzós ocurrió en el contexto histórico inmediato de las protestas y reclamos de los campesinos *q'eqchi'* en torno a recientes despojos de tierras. Un factor que incidió en dichos despojos fue el alza en el precio de la tierra debida al descubrimiento de yacimientos de petróleo, níquel, cromo, cobalto, hierro y otros minerales en dicho municipio de Alta Verapaz y el municipio colindante de El Estor, en Izabal (Mendizábal 1978, Aguilera 1979, Piedrasanta 1999: 45, Bauer 2008: 63, AVANCSO 2012a).

Para concluir, el mencionado proyecto desarrollista militar sobre la FTN (y la REN) no pudo concretarse del todo debido a las dinámicas propias de la

guerra civil en la región. Sin embargo, fue retomado en años recientes por los gobiernos de la GANA, la UNE y el PP, dentro del esquema de los llamados megaproyectos y el impulso a las IPE, con alcances mucho mayores que los del proyecto militar original.

Xka elq'ak: Nimla rahilal ut kamsiink sa' li teep Verapaz **El cuarto despojo: guerra y genocidio en las Verapaces**

Al cuarto ciclo extractivo lo hemos llamado ciclo ecocida-genocida, ya que se desarrolla en la parte más álgida del conflicto armado interno, la llamada *Nimla Kamsiink* o Gran Matanza. El cuarto ciclo extractivo abarca desde la masacre de Panzós en 1978, hasta la masacre de Xamán, en 1995 (ambas en el departamento de Alta Verapaz).

La guerra en Guatemala duró 36 años, pero la época de mayor violencia, la *Nimla Kamsiink* cubre principalmente el período 1979-1984, sin concluir por completo sino hasta 1995 (y no en 1996, como propone la historia oficial). En otro sentido, podríamos decir que la *Nimla Kamsiink* en cierta forma se extiende hasta el día de hoy, de nuevas formas, en el quinto ciclo extractivo.

En Baja Verapaz existía presencia temprana del Comité de Unidad Campesina (CUC), facilitada por las experiencias previas de participación política durante el gobierno de Arbenz, así como por la participación de algunos *achi* en la guerrilla de Sierra de las Minas. La movilización campesina *achi* se reactivó a partir del desalojo y masacre de Río Negro en el contexto de la construcción de la represa hidroeléctrica Chixoy, así como por el posterior incumplimiento de los ofrecimientos del INDE (Ak' Kután 2001).

Como indica el *aj tz'ilonel* Richard Wilson, en Alta Verapaz no existía la experiencia organizativa de otros departamentos (como Quiché y Chimaltenango). Es esos otros departamentos, los proyectos de desarrollo gubernamentales habían propiciado cierto nivel de organización, pero en Alta Verapaz la realidad era muy distinta.

Esto se reflejaba en graves condiciones de pobreza para la mayoría de la población sin tierra, que se veía de este modo obligada a trabajar en los latifundios. Respecto a ello, el *Jun Ch'uut aj tz'ilonel* de CEIDEC afirma que esos años “el aislamiento de este departamento (y en general de la región norte de Guatemala) es en cierto modo condición para que permanezcan con más intensidad relaciones de producción de marcado contenido precapitalista aún en la gran explotación agrícola. Allí, la fuerza humana de trabajo es la principal fuente de energía” (CEIDEC 1991: 16).

Contrariamente a otros departamentos, en las décadas de 1960 y 1970 no se dio en Alta Verapaz trabajo de las agencias internacionales de desarrollo. Wilson menciona que uno de los motivos para ello fue que estas “prefirieron invertir en lugares con mayor acceso a vías de comunicación y mercados, antes que en este aislado territorio” (Wilson 1999:12).

El proyecto desarrollista estatal se concentró fundamentalmente en el fomento a las actividades industriales y/o de agroexportación a gran escala. Inclusive el macroproyecto de la FTN no tuvo efectos positivos en el supuesto “desarrollo” de la mayor parte de la población, sino un aumento de los despojos de tierras y de la pobreza. Sin embargo, dichos efectos no fueron acompañados de una radicalización política paralela a la dada en Quiché o Chimaltenango.

El *aj tz'ilonel* Wilson explica que en estos departamentos el proyecto desarrollista, internacional o gubernamental, en la década de 1960 y primera mitad de la de 1970 implicó procesos de organización en las comunidades, los cuales fueron reprimidos en la segunda mitad de esa década: Por ejemplo, en Quiché, a fines de los años '70 se asesinó a los líderes de los programas de desarrollo comunal de los años '60 y '70, lo que determinó en algún grado el apoyo a la insurgencia.

Aunque la guerrilla comenzó a organizarse entre Alta y Baja Verapaz desde 1972, no logró constituirse en una fuerza política de peso sino hasta inicios de la década de 1980 (se trasladó al área *q'eqchi'* en 1981, al retirarse de Quiché). De hecho, durante mucho tiempo la guerrilla no contó con base poblacional para sus organizaciones en las Verapaces, y cuando lo logró (en cierta medida), el apoyo era muy variado dependiendo de la zona.

Otros factores mencionados por Wilson son: a) los primeros pobladores que apoyaron a la guerrilla en Alta Verapaz no fueron los más pobres (campesinos sin tierra), sino maestros, catequistas, pequeños propietarios rurales, entre otros, aunque eventualmente se logró también el apoyo de los más pobres, sobre todo debido a la falta de tierra y a la explotación en los latifundios del Departamento; b) un elemento determinante en la “radicalización política y la rebelión del campesinado *q'eqchi'*”, y en la “movilización de gran parte del campesinado indio para apoyar a la insurgencia”, fue la represión del Ejército (Wilson 1999: 17)

La *Nimla Kamsiink* representó un papel igualmente importante en el proceso de construcción de la REN (la espiral de los despojos), pero también de Tezulutlán-Verapaz (los caracoles de las resistencias y los territorios).

La población vivió las consecuencias de la estrategia contrainsurgente de los gobiernos militares de los '80: la suspensión de las reuniones, la muerte de muchos líderes (especialmente catequistas) y el posterior arrasamiento de tierras y comunidades, así como la *eelalik sa'k'iche'* (huida hacia las montañas). Una gran parte de la población fue trasladada a las Aldeas modelo y Polos de Desarrollo, controlados por el Ejército. Todo esto cambió radicalmente las prácticas de relacionamiento e identificación con la Tierra-Territorio.

En Alta Verapaz, más de 100 poblaciones fueron destruidas por el Ejército en las campañas de tierra arrasada y miles de campesinos tuvieron que huir a las montañas, a otros países o a la ciudad (Cobán, Guatemala) para salvar sus vidas. En Rabinal (Baja Verapaz) fue eliminada casi una cuarta parte de la población. Después de la guerra, algunas prácticas culturales fueron recuperadas, pero muchas otras desaparecieron, debido a la destrucción de las comunidades.

Los informes de REMHI y CEH indican que para el territorio que llamamos Tezulutlán-Verapaz, las masacres de la *Nimla Kamsiink* empezaron en Chisec (1976), luego ocurrió la segunda masacre de Panzós (1978), en ambos casos por conflictos de tierras. A partir de 1981, la *Nimla Kamsiink* continuó en Rabinal y después de 1982-83 se extendió a toda Alta y Baja Verapaz (Tezulutlán-Verapaz).

Siguiendo al *ajtz'ilonel* Wilson, podemos afirmar que en Tezulutlán-Verapaz “las masacres se volvieron una realidad cotidiana entre 1981 y 1982; no era necesario que la comunidad colaborase con la guerrilla. En realidad la idea era aterrorizar a la población y alejarla de la proximidad con la insurgencia”. Este mismo autor reporta para ese período, un número de 90 aldeas donde hubo masacres (Wilson 1999: 18-19).

Laa'in, nab'al xwil xkamekeb' ut naq najultiko' we, nakin ok chi yaab'ak sa' xk'ab'a' chi xjunil li xk'ulmank, jo'k'ihal ta wi' eb' li ixq xe'kamk, wankeb' yaj aj ixq, jo'ka'an naq ninye naq junxil jwal xrahil li xqak'ul, mare anaqwan xjala b'ayaq, anaqwan naqatzaka chik junaq li kaxlanwa xb'aan naq junxil laj kokox aq' nakohe'xk'e chi ru li puub', tate'xten chi ru rit li puub'.

Yo, muchos vi morir, y cuando lo recuerdo me pongo a llorar por lo que sucedió, cuántas mujeres no murieron, hubo embarazadas. Por eso digo que antes sufrimos mucho, ahora quizás es diferente, ahora hemos comido panes pero antes el militar nos ponía enfrente los fusiles, las armas, te golpeaban con la cache del arma.

Encuentro Comunitario Sierra Minas. Noviembre 2013.

A partir de 1982, la insurgencia *ruhan xk'ub'ankil sa' k'iche'* (logró organizarse en las montañas) de Tezulutlán-Verapaz, utilizando tácticas clásicas de lucha guerrillera, lo que significó un número reducido de combates a gran escala con el Ejército, siendo este uno de los elementos que luego determinaron que los posteriores ataques del Ejército se hayan dirigido fundamentalmente hacia la población civil. Esto provocó el desplazamiento forzado de por lo menos el 80% de la población de la región, incluyendo el departamento de Alta Verapaz (Wilson 1999: 15-17, con información de AVANCSO).

Se sabe que desde 1981, la guerrilla hacía llamados a la población para huir hacia las montañas, sin obtener mayores resultados. Los mismos se obtuvieron, paradójicamente, a partir de la estrategia contrainsurgente de ataques a la población civil: “en algunas áreas de Verapaz, la represión del ejército logró lo que no pudo conseguirse con la sola agitación política: poner a las masas del pueblo *q'eqchi'* del lado de la oposición armada” (Wilson 1999: 20).

Entre los *q'eqchi'*, *pocomchi'*, *achi* y mestizos que no huyeron a las montañas, hubo quienes se plegaron al Ejército, así como población que fue organizada forzosamente en las Patrullas de Autodefensa Civil –PAC–. Las Patrullas fueron utilizadas tanto para controlar a la población de las comunidades como para combatir a la guerrilla.

Según la CEH (1999: T XII, Anexo 3), de los 22 departamentos del país, Alta y Baja Verapaz ocupan respectivamente el tercer y quinto lugares del total de las violaciones de derechos humanos y hechos de violencia; el segundo y tercer lugares en los porcentajes de violaciones a los derechos humanos cometidos por comisionados militares entre 1962 y 1996; y el cuarto y segundo lugares de las cometidas por las PAC entre 1981 y 1994.

En el departamento de Alta Verapaz, generalmente se acepta la existencia de dos Polos de Desarrollo (Chisec y Yalijux), aunque en otros documentos se menciona el de Senahú. Verdaderos ‘campos de concentración’, la función de las aldeas modelo y de los Polos de Desarrollo era garantizar el control total de la población mediante la militarización de la vida cotidiana, el control de los cultivos, y otras prácticas abordadas ampliamente en el estudio del *Jun Ch’uut aj tz’ilonel* de CEIDEC.

En dicho documento se transcribe parte del testimonio de un sobreviviente de una masacre en una aldea de Alta Verapaz, referido a cuando se entregaron luego de permanecer refugiados en las montañas:

“...el ejército no nos castigó. Nos dieron comida y nos hicieron bailar una marimba. Nuestros cuerpos bailaron, porque eso es lo que el ejército quería. Pero nuestras almas lloraron. Jamás olvidaremos lo que ellos hicieron con nuestras familias [...] el comandante dijo: ‘el ejército de Guatemala es la autoridad que manda al pueblo y si alguien de las demás autoridades civiles trataban de investigar la justicia que hace el ejército, estaba parándose en la ley, pues es el ejército el que manda, diciendo además que el ejército tiene bajo el zapato, a todo el pueblo de Guatemala y también a cualquier juez del país’. Estas fueron las palabras textuales del comandante. Tres veces mencionó lo mismo” (CEIDEC 1991: 195).

Wilson menciona que, dado que los desplazados de Alta Verapaz ocupaban la mayor parte de su tiempo en la sobrevivencia fue notoria la ausencia de actividades educativas en la montaña (contrario a otras regiones), lo cual fue un factor aprovechado por el Ejército para fines de manipulación ideológica (con éxito relativo, aunque real) sobre los pobladores de los Polos de Desarrollo (Wilson 1999: 22).

El *Jun Ch’uut aj tz’ilonel* de CEIDEC menciona los “objetivos implícitos” de los Polos de Desarrollo: 1) despoblar y deforestar determinadas áreas, concentrando a los habitantes a fin de eliminar posibles refugios para la guerrilla, e implementar determinadas tácticas militares; 2) obligar a la población civil a replantear sus patrones económicos y culturales, tanto mediante la militarización de la vida cotidiana, como provocando pobreza en las comunidades, a fin de desintegrarlas y sujetarlas inicialmente a la ayuda material del Ejército, y posteriormente a la dinámica del mercado; 3) crear una nueva capa de propietarios rurales conservadores, ligados a la institución armada y vinculados ideológicamente al mantenimiento del *statu quo*; 4) disponer de mano de obra

masiva y semigratuita (comida por trabajo) para la 'reconstrucción' del área, así como para la construcción de algunas obras de infraestructura.

Una de las ventajas relativas que se dieron en los municipios de la FTN fue que el cardamomo plantado por los antiguos pobladores siguió produciendo durante años pese a no ser atendido (es decir, durante la época del desplazamiento en las montañas), lo cual significó un ingreso extra para los pobladores retornados y para los nuevos residentes, ya que tenían una cosecha a la mano. Desde ese punto de vista, resulta fácil entender la opción de los neolatifundistas de la región por dicho cultivo (CEIDEC 1988: 139).

En referencia a otras IPE en la región durante la *Nimla Kamsiink*, se sabe que dejaron como únicos legados la devastación ambiental y la pobreza de los pobladores locales. En ese sentido, el *aj tz'ilonel chaqrab'* Bauer Paiz indica que desde su retiro de Izabal, en 1980 y hasta 2008, los terrenos y propiedades de CGN eran custodiados por el Ejército de Guatemala, lo cual evidencia la subordinación del Estado guatemalteco a las empresas transnacionales (Bauer 2008: 74).

A finales de la década de 1980 –época en que se realizó el trabajo de campo del *Jun Ch'uut aj tz'ilonel* de CEIDEC– los informantes notificaron que parte de sus obligaciones como patrulleros era acompañar al Ejército en operaciones de rastreo de desplazados en las montañas. A este respecto se menciona la denuncia, en 1986, del Obispo de Izabal de una masacre de más de 80 personas en la línea divisoria entre Alta Verapaz e Izabal (CEIDEC 1991: 142-3).

Otro importante centro de extracción minera en la Región Norte durante este ciclo fue la mina Oxec en Alta Verapaz (Cahabón), en ese entonces llegó a ser conocida como uno de los mayores yacimientos de cobre del mundo, explotado por Transmetales S.A. (subsidiaria de la petrolera Basic Resources). Durante la Gran Matanza (*Nimal Kamsiink*), en esta mina funcionó un destacamento militar que jugó un papel central en la represión de los *q'eqchi'* de la zona (CEH 1999: caso 9080, Solano 2005: 133-134).



***Ka'ru yookeb' li xniinqal ru b'ihom sa'
li qasutam Tezulutlan-Verapaz***

(Rox sutinkil li soch-t'ot)

III

***¿Qué están haciendo las grandes empresas en
nuestro territorio Tezulutlán-Verapaz?***

(Tercera vuelta del caracol)

***Chi rix li nimla kamsiink: xniinqal ru ch'uut ut k'anjel re risinkil
li xq'emal li ch'och sa' xsutam Tezulutlan-Verapaz***

**Después del genocidio: Industrias y Proyectos Extractivos
en Tezulutlán-Verapaz. Quinto ciclo extractivo.**

Hemos llamado al actual ciclo extractivo capitalista en Tezulutlán-Verapaz con el nombre de neoliberal-neoextractivo (*jun ak' isink xb'ihomal*). Dicho ciclo inicia con el proceso de paz y se extiende hasta el día de hoy (1995-2015). En otras palabras, el quinto ciclo extractivo capitalista en Tezulutlán-Verapaz se inicia después de concluido el genocidio.

Sin embargo, el actual ciclo extractivo no es un ciclo totalmente nuevo, contiene dentro de sí los ciclos anteriores, en especial, aunque no únicamente, al cuarto ciclo extractivo o la *Nimla Kamsiink* (Gran Matanza). En varios sentidos, se puede decir que la *Nimla Kamsiink* “preparó el terreno” para el actual ciclo neoliberal-neoextractivo.

En un sentido amplio, el Estado-gobierno y otros grupos del bloque en el poder, por medio de la *Nimla Kamsiink*, despojaron a las comunidades y pueblos de sus tierras-territorios. Al igual que durante el segundo ciclo extractivo neocolonial (1860-1954), en el cuarto ciclo se “liberó” a los pobladores para que su tiempo-trabajo pudiera ser extraído (explotación laboral) en la agroindustria, y se dejó “libre” la tierra para ser ocupada por los nuevos terratenientes (militares y empresarios) así como por inversiones privadas: las IPE.

Como se explicó al final de la primera vuelta del texto-caracol, no se ha logrado demostrar por completo que la *Nimla Kamsiink* tenía como uno de sus objetivos generar las condiciones para la penetración de las IPE. Sin embargo, sí es posible demostrar que las masacres ocurrieron en los mismos territorios donde hoy se están introduciendo las IPE, mismos que estaban bajo control militar (FTN y REN). También puede demostrarse que las empresas extractivas y el gobierno militar sabían de la existencia y ubicación de las “riquezas naturales” desde mucho antes de la guerra y de la *Nimla Kamsiink*.

Es por eso que podemos afirmar que los gobiernos militares y el Estado de Guatemala, por medio de la guerra, de la *Nimla Kamsiink*, reorganizaron y vaciaron el territorio de Tezulutlán-Verapaz. En un primer momento, se fueron desalojando los territorios poco a poco, por medio de la represión selectiva y en algunas comunidades, de forma masiva. Luego, se fueron vaciando los territorios mucho más rápido, por medio de las masacres y la “tierra arrasada”: muerte de personas y animales, destrucción de cultivos y viviendas, arrasamiento y deforestación de las tierras. Algunos ejemplos de esto son las masacres cometidas en Baja Verapaz (Rabinal) o en Alta Verapaz (Cobán, Chisec, Panzós, entre otros).

En la siguiente fase, se vaciaron los territorios desplazando de forma forzosa a la mayoría de los sobrevivientes de las masacres, que huyeron a las selvas y montañas para salvar las vidas. Se les persiguió como objetivos militares, como si fueran combatientes guerrilleros, para alejarlos definitivamente de sus tierras-territorios.

Durante ese tiempo, los pobladores desplazados sobrevivieron gracias a la protección que les brindó el señor cerro-valle, el *Tzuul taq’a*. La memoria de esos años es recogida en el libro “Nos salvó la sagrada selva” (Huet 2008). Es importante hacer la observación de que el título del libro en idioma *q’eqchi’* es “*Xoxkol li loq’laj Tzuul taq’a*” (Nos salvó el Sagrado Cerro-Valle).

Después de ello, se concentró al resto de la población en las Aldeas Modelo y Polos de Desarrollo y se militarizó la vida en todo el Territorio de Tezulutlán-Verapaz, a fin de mantener el control territorial. Los procesos descritos (la *Nimla Kamsiink* y el vaciamiento de los territorios) forman parte del cuarto ciclo extractivo, y abarcan por lo menos hasta 1995.

Con la firma del Acuerdo Final de Paz (1996), empiezan a introducirse lentamente algunos cambios en el modelo de control territorial, aunque sin abandonarlo por completo. También empiezan a entrar, lentamente, algunas IPE en Tezulutlán-Verapaz y la REN, al igual que se crean las Reservas Extractivas, el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).

Hemos llamado a ese ciclo como neoliberal-neoextractivo (*jun ak’ isink xb’ihomal*), por el papel central que la ideología neoliberal y las nuevas IPE juegan en el mismo.

Hoy en día, en medio del quinto ciclo extractivo, la militarización de los ciclos tercero y cuarto no ha desaparecido, puede decirse que se está aplicando otra vez, se está remilitarizando el territorio, en esta ocasión para brindar “seguridad” a las IPE.

Wi naqatz’il rix chi us... tqak’e reetal naq a’an wi’ chik yookeb’ anaqwan, ab’an xe’xjal chan ru xb’aanunkil, tuqtuuchik ru, nake’xchap rib’ rik’ineb’ li junjunq chi chaq’rab’, xb’aan naq eb’ laj kookox aq’ yookeb’ chi eelk chi rilb’al eb’ li junjunq chi k’aleb’aal b’ar wi’ wankeb’ laj ralch’och’ (...) Li x’awab’ejilal qawa’ Otto Perez traj wi’ chik qakamsinkil, ab’an anaqwan rik’in xkuyb’al qatz’okajik (...), xb’aan naq te’raj xk’eeb’al xyu’am li “chaq’rab’ li tkut-uuchinq re li ak’ iyaj” (...) a’in jun li ak’ na’leb’ re xkamsinkil li tenamit aj ralch’och’.

Analizándolo bien... hoy están haciendo lo mismo solo que de nuevas formas, con mas formalidades, agarrando las leyes, pero de igual forma los militares siguen patrullando en las comunidades de la población indígena (...) Ahora, este gobierno de Otto Pérez está con intenciones de nuevamente matarnos, pero esta vez de hambre (...) porque quieren poner en vigencia la Ley de las Nuevas Semillas (...) son nuevas formas de matar a los pueblos de los hijos e hijas de la tierra.

Encuentro Intercomunitario: Sierra Chamá, Sierra Minas, septiembre 2014.

Entre otros elementos, el quinto ciclo extractivo o quinto despojo en la REN y en Tezulutlán-Verapaz, se caracteriza por desarrollarse en un contexto mundial, regional y nacional marcado por la firma e implementación de Acuerdos comerciales y de seguridad (TLC-CA USA, ADA, Plan Colombia, Plan Mesoamérica).

El actual ciclo extractivo (neoliberal-neoextractivo) se distingue por un mayor impulso a las IPE, tanto por parte del gobierno nacional, como de empresas transnacionales extractivas y organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), entre otros.

De tal modo, que tanto en la REN (Región de extracción-despojo) como en el territorio de Tezulutlán-Verapaz *sutam re li kawil ch'oolej* (territorio de la resistencia), el quinto ciclo extractivo capitalista se caracteriza por una alta concentración de IPE: extracción minera, extracción petrolera, extracción hidroeléctrica y extracción de biomasa (agrícola, ganadera y maderera).

Como se ha visto en los mapas presentados, ambos territorios, REN y Tezulutlán-Verapaz, están llenos de concesiones, contratos y proyectos extractivos. La alta concentración y expansión territorial de las IPE ha provocado un aumento en la pobreza de los Pueblos, en lugar del “desarrollo” prometido por las IPE y los gobiernos.

Estos procesos han provocado una mayor extracción del tiempo-trabajo de los pobladores (explotación laboral), en especial, aunque no solo, en los latifundios. Otro problema provocado y empeorado por las IPE en Tezulutlán-Verapaz y la REN, ha sido un mayor deterioro de los suelos y el agua, tanto a raíz de las actividades de las IPE como de otros proyectos de “desarrollo”.

Este panorama se hace aún más complejo al advertir los problemas de pobreza, sequía y hambruna en Baja Verapaz y el Valle del Polochic. Estos problemas resultan tan serios que ya no pueden ser ignorados e incluso han hecho que el gobierno del PP, por medio de SEGEPLAN, incluya dentro de la Región oficial “Corredor Seco” a los municipios de Salamá, San Miguel Chicaj, Rabinal, Cubulco, El Chol, Granados (Baja Verapaz), Tamahú, Tukurú, La Tinta, Panzós, Senahú (Alta Verapaz) y El Estor (Izabal).

La presencia y dinámicas de las IPE en el Territorio de Tezulutlán-Verapaz solo empeora la situación de hambruna y pobreza, toda vez que las IPE

necesitan de grandes cantidades de tierra, agua y otros elementos naturales para sus actividades. Los municipios de Alta Verapaz e Izabal ahora incluidos en la Región oficial “Corredor Seco” de SEGEPLAN, son de clima tropical y con abundantes fuentes y cursos de agua. Si actualmente están presentando problemas de falta de agua, no debe ignorarse los impactos que pueda tener en ello la extracción excesiva de agua para monocultivos.

Maak'a' qaha'. Chimoko qaha', chi moko b'ayaq qach'och'; wi' nakak'e reetal arin sa' li k'aleb'aal sutsuuko sa' li palma africana ut li utz'aal malaj utz'aj, a'an li xyalb'al qaq'e anaqwan rik'in li awab'ejilal. Nink'a'uxla, ab'an ink'a' ninnaw matooruhang ta wi' xtawb'al, ka'ajwi' li Yos naxnaw (...) a'an a'in li nink'a'uxla.

No tenemos agua. Ni agua, ni siquiera un poco de tierra tenemos; solo desen cuenta que aquí en la comunidad estamos rodeados por todos lados de palma africana y caña de azúcar, esa es la lucha con el gobierno hoy. Pienso yo, pero no sé si lo vamos a lograr, solo Dios sabrá (...) eso es lo que pienso yo.

Encuentro comunitario El Estor, Izabal, noviembre 2014.

En un panorama tan desolador como el presentado, podemos ver la espiral de los despojos en plena acción. Sin embargo, también están presentes los caracoles de las resistencias en defensa de las vidas y de los territorios.

Dentro de estas resistencias podemos contar la ocupación-recuperación de tierras; las marchas y protestas; la toma pacífica de carreteras, caminos e instalaciones de las IPE; las manifestaciones culturales y artísticas o la defensa-cuidado de los territorios por medio de prácticas agroecológicas, entre varias otras formas que veremos más adelante.

Sin embargo, ante estas variadas manifestaciones de resistencia y defensa de las vidas y los territorios, la respuesta del gobierno del PP (al igual que la de todos los gobiernos anteriores) ha sido “contrainsurgente”. Con ello nos referimos a que se apoya y resguarda las actividades de las IPE, mientras se confronta a las comunidades, organizaciones y Pueblos que defienden sus derechos, las vidas y los territorios. Esta confrontación se ha dado tanto por medio de la represión directa (desalojos y otros), como de una amplia estrategia de criminalización.

La criminalización consiste tanto en la persecución penal y judicial (órdenes de captura, juicios y prisión), como en la construcción, en los medios de comunicación empresariales, de una imagen negativa y criminal de las resistencias comunitarias: “inconformes”, “turba”, “terroristas”, “no quieren el desarrollo”. De forma paralela, el gobierno del PP ha generado o reactivado, varias mesas y espacios de diálogo, pero los mismos solamente han funcionado como espacios de desgaste y cooptación de líderes y lideresas; “alargar procesos que no llegan a nada”.

Debemos añadir que tanto en el gobierno como en las IPE (y en gran parte de la población), parece existir una especie de “ceguera histórica” acerca de las causas, consecuencias y formas de la llamada “conflictividad”. Con esto

nos referimos, en primer lugar, a que se ignoran o fingen ignorar los procesos históricos de despojo que han conducido a la situación actual.

En segundo lugar, se habla de “conflictividad” solamente cuando las comunidades responden o resisten las agresiones, no cuando las IPE y los gobiernos las van construyendo. En otras palabras, se ignora o se niega la existencia de contradicciones y conflictos, hasta que los mismos llegan a su punto más alto y violento.

Entonces, simplemente se culpa de la “conflictividad” a los “delincuentes” o “inconformes”, así como a sus supuestos “manipuladores”, perdiendo por completo de vista la larga historia de despojos que aquí hemos esbozado, así como el papel jugado por los gobiernos nacionales y las IPE en la generación de dichos conflictos.

Todos los factores mencionados, aunados a la ya mencionada concentración de las IPE en el Territorio de Tezulutlán-Verapaz, crean un panorama o “mapa” sumamente complejo y difícil de comprender por completo. Sin embargo, trataremos de exponer algunos casos importantes que pueden contribuir a comprender la forma en que la espiral de los despojos, y también los caracoles de las resistencias, se mueven en dichos territorios.

Esta larga historia de despojos y criminalización de las luchas de las comunidades *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi* por la tierra-territorio, es recorrida por diversas vivencias y experiencias de resistencia y lucha. En esta tercera vuelta del texto-caracol hablaremos de algunas de ellas.

***Xninqal ru ch'uut ut k'anjel re risinkil li xq'emal li ch'och'
anaqwan arin Tezulutlan-Verapaz***
Industrias y Proyectos Extractivos (IPE) en Tezulutlán-Verapaz, hoy

La alta concentración de las IPE (y por ello, de los procesos de acumulación por despojo) en toda la REN y especialmente en los territorios que llamamos Tezulutlán-Verapaz, pone bajo presión a los pueblos que habitan ambos espacios territoriales.

Sin embargo, no podemos exponerlas todas en este texto-caracol. Es una tarea amplia que también debería abarcar los territorios de México, Belice y Honduras. Por ahora, vamos a centrarnos en los despojos contra los Pueblos Mayas *Q'eqchi'*, *Poqomchi'* y *Achi*, y en algunas de sus formas de resistencia, dentro del territorio nacional-neocolonial de Guatemala.

Anajwan, li teep Tezulutlan-Verapaz yoo li yalok u chi rix
Actualmente, el territorio de Tezulutlán-Verapaz se encuentra en disputa.

Podemos describirla como una lucha (o mejor dicho, muchas luchas) entre la espiral de los despojos y los caracoles de las resistencias. Entre la extracción capitalista y la defensa de la tierra-territorio, entre la muerte y las

vidas del Planeta: un enfrentamiento entre la economía capitalista extractiva y las economías comunitarias de los pueblos.

Esta disputa se desarrolla entre polos opuestos pero al mismo tiempo unidos como dos partes de un todo. Ambos se encuentran y actúan dentro del territorio del Estado-nación guatemalteco. Por un lado, la extracción capitalista del tiempo-trabajo y de los elementos naturales. Una extracción desmedida, que solo se enfoca en la “producción de riqueza” sin tomar en cuenta los ciclos naturales o la necesidad del equilibrio entre extracción y cuidado de la tierra-territorio.

Por otro lado, las economías comunitarias *q’eqchi’*, *poqomchi’*, *achi* y mestizas, que han logrado en gran parte mantener sus prácticas materiales y sus vínculos espirituales-mentales (saberes) con la Madre Tierra (*Qana’choch’*). Esta afirmación no debe llevarnos a tener una imagen falsa de los pueblos y comunidades como “ecologistas naturales”, una imagen que se parece más al mito colonial del “buen salvaje” que a la realidad de los despojos y las resistencias en el contexto nacional (Guatemala) y mundial (neoextractivismo, destrucción ambiental, calentamiento global y pobreza).

Las comunidades y pueblos han logrado mantener sus prácticas y saberes sobre la *Qana’choch’*, en medio de las disputas por los territorios y las vidas del Planeta. El hecho mismo de que, en medio de la espiral de los despojos capitalistas coloniales, estos pueblos hayan logrado mantener al menos parcialmente esas prácticas y saberes, forma parte de la misma lucha. Es parte de los caracoles de las resistencias.

En cada uno de los cinco despojos capitalistas, pero especialmente en el actual (neoliberal-neoextractivo), los pueblos se han encontrado bajo constantes presiones de los grupos de poder de turno (dominicos, funcionarios coloniales, terratenientes, gobiernos o empresas, entre otros). Hoy son las IPE, como ayer, en medio de la *Nimla Kamsiink*, lo fueron los señores de la guerra, y antes de ayer, los terratenientes alemanes o los monjes.

En cada uno de los ciclos extractivos capitalistas, como también antes de la invasión, las presiones de los grupos poderosos han llevado a las comunidades a destruir también el entorno natural, al escapar de los despojos territoriales y la violencia, e intentando sobrevivir y defender las vidas en medio de la pobreza y el deterioro ambiental.

Un ejemplo de lo anterior es el “mito capitalista” sobre el pueblo *q’eqchi’* como principal destructor de las selvas de Petén y la Franja Transversal del Norte. El origen y el objetivo de ese mito es hacer caer sobre las comunidades *q’eqchi’* la responsabilidad de la deforestación, en lugar de poner los ojos en las IPE: agroindustria (ganadería y monocultivo), extracción maderera, petrolera y minera.

Para entender la falsedad de ese “mito capitalista”, debemos profundizar más en las dinámicas históricas de la REN y de Tezulutlán-Verapaz. Al hacerlo,

nos damos cuenta de que la causa de las migraciones del pueblo *q'eqchi'* a la Franja Transversal del Norte, Petén y Belice no se deben a un supuesto “nomadismo”, sino a los sucesivos ciclos de despojo privado capitalista de tierras comunitarias o bajo uso comunitario.^{1/}

Cuando los terratenientes alemanes robaron las tierras comunitarias para implantar el monocultivo de café, muchos *q'eqchi'* quedaron atrapados y esclavizados dentro de las nuevas fincas, teniendo que soportar la extracción forzosa de su tiempo-trabajo. Como se vio en la segunda vuelta del caracol, otros *q'eqchi'* huyeron al Valle del Polochic, a Petén y a Belice, en busca de autonomía y de tierra para sobrevivir y alimentarse.

Más adelante en el camino con forma de caracol, la historia de los despojos y las resistencias se repitió una y otra vez. La *Nimla Kamsiink*, además de ser un genocidio y un ecocidio, fue el cuarto ciclo de despojos y acumulación de tierras. En esta ocasión, la *Nimla Kamsiink* enriqueció a oficiales del Ejército y sus aliados. Nuevamente, muchos *q'eqchi'*, pero también *poqomchi'*, *achi* y mestizos, tuvieron que escapar a las montañas y selvas, y en otros casos hasta México y Belice.

Muchos de los que permanecieron en las montañas de Tezulutlán-Verapaz, escapando del Ejército, crearon comunidades autónomas que luchaban por sobrevivir en medio de la *Nimla Kamsiink*, y se organizaron para producir de forma más justa y equilibrada con el medio natural.

Estas comunidades también se organizaron para gobernarse a sí mismas (autonomía). Algunas de ellas tomaron el nombre de Comunidades de Población en Resistencia (CPR) en la Región *Ixil*, *Ixcán* y Petén. En Alta y Baja Verapaz no tomaron el nombre de CPR, pero se trata de la misma forma de organización (Huet 2008).

Por eso fueron perseguidas por el gobierno, que vió a estas Comunidades autónomas como un peligro para el orden dominante capitalista-colonial. Por lo tanto, las incluyó dentro del concepto de “enemigo interno” y las combatió y persiguió como si no se tratara de población civil, sino de guerrilleros armados.

Chihab' qokik chi xyalb'al qaq'e, ab'an sa' li yalok q'e a'in naqataw nab'al li ch'a'ajkilal, xo'aa'inak chi rix chaq'rab', chi rix li qak'ulub', jo'ka'an naq nake'xye qe naq laa'o aj rub'el pim malaj aj kamsinel, nakohe'xq'ab'a naq laa'o aj elq', ab'an laa'o ka'aj wi' naqakol rix li qa k'ulub' jo' aj q'eqchi'.

Hace varios años que empezamos a luchar pero en nuestras luchas encontramos dificultades, hemos hablado sobre las leyes, sobre nuestros derechos y por eso nos acusan de guerrilleros, nos acusan de ladrones, lo único que hacemos es defender nuestros derechos como *q'eqchi'*.

Encuentro Comunitario Nimla Sa' Chal, Cobán, Sierra Chamá, junio de 2013.

^{1/} Algunos campesinos *q'eqchi'* añaden que no se trata de “nomadismo” sino de un patrón de cultivo-asentamiento-migración “con forma de espiral” a través del territorio *q'eqchi'* que permite a la tierra descansar y a los pobladores encontrar dónde subsistir. (Encuentro Campesino, Izabal, comunicación personal 2012).

Estas comunidades autónomas fueron vistas como un peligro para el orden dominante colonial. En su experiencia, sabremos buscar ideas para pensar en nuevas formas de resistencia. El espacio o lugar son las múltiples historias de las CPR y otras comunidades autónomas en Tezulutlán-Verapaz, durante el tiempo de la *Nimla Kamsiink*.

Hoy, en el quinto ciclo extractivo (neoliberal-neoextractivo) la espiral de los despojos se vuelve a repetir y vuelve a girar en el Territorio de Tezulutlán-Verapaz. Nuevos despojos de tierras por parte de las IPE empujan a las comunidades a entrar en las selvas, y nuevamente se culpa a las comunidades de la destrucción ambiental, que en realidad es responsabilidad de las IPE.

En la actualidad, está demostrada la falsedad del “mito capitalista” del pueblo *q’eqchi’* como destructor ambiental. Los *q’eqchi’* del distrito de Toledo en Belice mantienen una relación de cuidado e intercambio equilibrado con la selva, debido a que no han sido sometidos a la presión de los desalojos, como en Guatemala. De hecho, cerca del 40% del territorio de Belice es un área protegida, en gran parte de la cual habitan comunidades *q’eqchi’* (Grandia 2009).

En las selvas de Petén y especialmente en las áreas protegidas, se sabe que Mayas *Itza’*, Mayas *Q’eqchi’* y campesinos mestizos han realizado encuentros y trabajado juntos para solucionar el problema de la quema excesiva de bosques y deforestación que ciertamente se agravó con la llegada de migrantes *q’eqchi’*. En los encuentros se identificó que el problema no era que los *q’eqchi’* fueran destructores ambientales, sino que desconocían las formas y saberes agroecológicos necesarios para realizar la quema de forma adecuada para el clima y entorno territorial de Petén (Atran *et al.* 2002).

Pero el mito de los *q’eqchi’* como destructores ambientales está también presente en el discurso de la defensa de las IPE como “defensoras de la naturaleza”. Según este discurso, las IPE como áreas protegidas (reservas extractivas), extracción petrolera, agroindustria y otras, defienden a la naturaleza frente a los *q’eqchi’* “depredadores”. Este mito, descendiente directo del mito racista del “mal salvaje” –o “indio prohibido” dirían algunos *aj tz’ilonel*– es un justificador ideológico de los constantes desalojos de Comunidades en Tezulutlán-Verapaz.

Además de las IPE y las comunidades campesinas, otros actores interesados en el control territorial de la REN y Tezulutlán-Verapaz son grupos ilegales, como traficantes de drogas, de maderas preciosas y de otros elementos naturales. Si bien hay una delgada línea que separa a dichos actores de las IPE (la línea de la legalidad-ilegalidad), podemos decir que se trata igualmente de actividades extractivas capitalistas.

De hecho, tanto estos “capitalistas extractivos ilegales” como los “capitalistas extractivos legales” (las IPE y el gobierno nacional) comparten el interés de dominar el territorio de la REN. También comparten el ya mencionado imaginario capitalista de la naturaleza como fuente infinita de “riquezas”. Otra característica que tienen en común son las prácticas de despojo y agresión contra territorios y poblaciones.

Jo' qayehaq eb' li xniinqal ru b'ihom ink'a' nake'ril li k'a' ru naqil laa'o li gasutam, jo' jun li na'ajej b'ar wi' wank li ha', li k'iche' ut li che' k'aam li naxk'e li qayu'am b'ar wi' wanko ut eb' li b'ihom ka'aj wi' nake'ril li b'ihomal re relq'ankil... risinkil li palma, li utz'aal, li q'anil ch'iich' ut risinkil li ha' re li xpuktasinkil li kaxlan xaml... Ab'an k'iila paay ru chan ru nake'risi li xq'emal ru li ruch'ichoch. A'in naru naqil sa' chi xjunil li seraq'.

Por ejemplo con las empresas así como nosotros podemos ver nuestro entorno un lugar donde está el agua, las montañas, plantas que nos dan vida en donde vivimos y las empresas solo ven riquezas para robarlas... sacar palma, sacar caña, para sacar oro, sacar agua para la hidroeléctrica... pero han sido muchas formas de quitar los bienes del Planeta. También a través de la historia se ven.

Encuentro Intercomunitario Sierra Chamá, Junio 2013.

Ambos tipos de actores insisten en negar los derechos de los pueblos sobre estos territorios. Ya sea por medio de la violencia directa o de la violencia “recubierta de derecho”. Muestra de la violencia directa son los asesinatos de niños por parte de sicarios vinculados a las IPE. Hay ejemplos de esa forma específica de represión en los desalojos en el Valle del río Polochic (agroindustria) o en la cuenca del río Dolores, con la represión contra la Comunidad Monte Olivo, en Cobán (Hidroeléctrica Santa Rita).^{2/}

La violencia “recubierta de derecho” es la persecución judicial, enjuiciamiento y prisión de líderes y lideresas *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi*. En lugar de reconocer la validez de estas luchas en defensa de los territorios, los gobiernos de turno y las IPE criminalizan y señalan de “invasores”, “usurpadores” y “terroristas” a estos hombres y mujeres en resistencia.

Vinculado a la concentración de las Industrias y Proyectos Extractivos en Tezulutlán-Verapaz y la REN, debe mencionarse la gran diversidad de elementos naturales existente en dichos territorios. Suelos fértiles, abundante biodiversidad (animales, plantas, semillas, otros), selvas naturales y áreas protegidas (reservas extractivas, para el pensamiento capitalista), enormes reservas de agua y yacimientos petroleros y minerales: níquel, plomo, zinc, oro, plata, barita.

Entonces, tanto la enorme diversidad natural (biológica y mineral), como el racismo y el pensamiento capitalista colonial, explican por qué el gobierno y las IPE están penetrando de forma intensa en estos territorios. Asimismo, explican por qué se vuelve a acudir una y otra vez a la violencia, la criminalización de las luchas y la militarización de los territorios, en lugar de reconocer los derechos de los pueblos sobre sus tierras-territorios.

^{2/} Los niños David Estuardo Pacay Maas y Ageo Isaac Guitz Maas fueron asesinados el 26 de agosto del 2013 (Comunidad Monte Olivo, Cobán, Alta Verapaz) por Guillermo Pacay Bol, trabajador de la empresa Hidro Santa Rita.

Risinkil li xb'ihomal li ru ch'och' xb'aan li xninqal ru ch'uut arin ***Tezulutlan-Verapaz***

Extracción agroindustrial en Tezulutlán-Verapaz

El pueblo *q'eqchi'* es, de los tres pueblos mayas presentes en la región, el que se encuentra bajo mayores presiones de las IPE. Esto se debe a que dicho pueblo es el que ocupa el espacio territorial más amplio, en una franja que va desde Ixcán hasta Toledo (Belice), pasando por Alta Verapaz, Izabal y Petén (Illescas 2014). Sin embargo, como se verá más adelante, los tres pueblos que habitan el territorio de Tezulutlán-Verapaz (o seis pueblos, si incluimos a los pueblos mestizo, garífuna e *Itza'*) se encuentran bajo dicha presión extractiva capitalista. O como le dicen otros *aj tz'ilonel*, el apretón capitalista sobre la economía campesina.

La mencionada presión de las IPE sobre el pueblo *q'eqchi'* se refleja en el hecho de que este pueblo es el que enfrenta más conflictos agrarios en la actualidad (Illescas 2014). De hecho, del total de 1,377 conflictos documentados por la Secretaría de Asuntos Agrarios en el año 2015, 400 se localizan en Alta Verapaz, el primer departamento en número de conflictos a nivel nacional (Oficina de información pública SAA 2015).

Del total de conflictos identificados por la SAA, 630 se concentran en territorios de los pueblos *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi*. Es decir, en el territorio de Tezulutlán-Verapaz. En el mismo sentido, se puede indicar que de los 49 desalojos documentados por AVANCSO entre 2012 y 2014, 34 de ellos fueron ejecutados contra comunidades *q'eqchi'* y *poqomchi'* en los departamentos de Alta Verapaz e Izabal (primero y segundo lugar nacional en desalojos).

De los mencionados 34 desalojos realizados por el gobierno del PP entre el 2012 y el 2014, la mayor parte se deben a presiones de la agroindustria ganadera y de monocultivo, pero también, en menor grado, a otras Industrias y Proyectos Extractivos (IPE), como la minería, la extracción petrolera y las hidroeléctricas.

Lo que esto nos indica es que en Tezulutlán-Verapaz, en el actual ciclo de extracción capitalista la antes llamada “situación agraria” ya no se relaciona solamente con la disputa por la propiedad de la tierra, sino también con la de los otros elementos naturales y la fuerza de tiempo-trabajo. Volteando a ver el caracol del pasado-presente, podemos preguntarnos ¿será que siempre ha sido así?

Acerca de la cifra de 49 desalojos a nivel del territorio nacional en el período 2012-2014, debe indicarse que se trata de un subregistro; el número real de desalojos es más elevado. Sobre los 34 desalojos en el territorio de Tezulutlán-Verapaz, podemos decir lo mismo. En los Encuentros comunitarios y otros espacios, constantemente se escucharon alertas de las comunidades acerca de desalojos ejecutados o en preparación.

Sin embargo, ha resultado imposible detener o retrasar estos desalojos o al menos lograr que estas alertas comunitarias se conviertan en noticias

conocidas fuera de Tezulutlán-Verapaz. A veces lo único que se puede tratar de hacer es guardar la memoria, y la historia de estos despojos para las generaciones del presente-futuro.

Por ahora, algunas agencias de noticias alternativas como Prensa Comunitaria Km.169, Guatemala Comunitaria, Saraguaté, Valle del Polochic, Comunicarte y Centro de Medios Independientes de Guatemala, entre varias otras, han logrado romper, en parte, el cerco informativo de la prensa empresarial y del gobierno acerca de los desalojos en Tezulutlán-Verapaz. Sin embargo, en base a lo explicado antes, consideramos que la cifra real de desalojos puede llegar al doble (98 y 68 desalojos, respectivamente).

El gobierno del PP también acude a otras estrategias de desinformación de origen contrainsurgente. Al solicitar el *Jun Ch'uut aj tz'ilonel* de AVANCSO a la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA) y al Ministerio de Gobernación (MINGOB) información sobre los desalojos durante este período, se obtuvo dos listados de 20 desalojos cada uno, pero se trataba de diferentes desalojos. Como es difícil creer que ambas organizaciones del gobierno del PP “cometieron un error”, esto podría indicar que la información sobre los desalojos no es proporcionada completa y en realidad es mayor a los 49 desalojos documentados por AVANCSO (y por supuesto más que los 20 desalojos informados independientemente por MINGOB y SAA).

A partir de los Acuerdos de Paz, en el norte de Alta Verapaz (Chisec, Fray Bartolomé, Cobán) y en el Valle del río Polochic, se ha venido produciendo un cambio en el uso de la tierra. Algunos *aj tz'ilonel* hablan de un proceso de reconversión agraria o reconversión del agro. En dicha reconversión han jugado un papel central los monocultivos, especialmente la palma africana y la caña de azúcar, y otros como banano, papaya, teca, cultivos forestales y palma xate, así como otras IPE (Hurtado 2008).

Otro proceso que ha acompañado la mencionada reconversión del agro en Tezulutlán-Verapaz, ha sido la llamada “desaparición del colonato”. Detrás de un concepto tan abstracto como la “desaparición del colonato”, lo que se esconden son los desalojos y expulsión de las Comunidades formadas al interior de las fincas.

En otros casos se trata de un proceso inverso: las fincas se han formado alrededor de las Comunidades. En ambos casos, la “solución” aportada por el pensamiento capitalista-colonial es la misma: el desalojo oficial o privado. En todo caso, la “desaparición del colonato” implica que los antiguos colonos quedan sin ninguna tierra en la cual sobrevivir y producir.

Al mismo tiempo, se ven forzados a vender cada vez más barata su fuerza de tiempo-trabajo a las empresas agroextractivas, dado que dichas empresas han desarrollado formas cada vez más “eficientes” de extracción agroindustrial. Gracias a esas mejoras técnicas, hoy las empresas agroextractivas pueden producir más, empleando a menos personas, lo que quiere decir, en pocas palabras, que no todos los mozos colonos desalojados tienen acceso a estos pocos empleos (Hurtado 2008).

Quienes sí consiguen empleos en las empresas agroextractivas, están sometidos a una mayor explotación (extracción de tiempo-trabajo). Se les somete a intensas y agotadoras jornadas de hasta 12 horas. Según algunos *aj tz'ilonel* consultados en Petén, las “metas de productividad” en las empresas de caña de azúcar y palma africana (entre otros monocultivos) están calculadas de forma exacta y cuidadosa para que no puedan ser cumplidas (AVANCSO 2012a).

Esto implica que los trabajadores y trabajadoras, al no poder cumplir con las metas establecidas por la empresa, no reciben el pago prometido (salario por productividad). La empresa se queda con el producto cosechado de esta manera, y así logra completar sus propias metas de producción, bajando costos al ahorrarse los pagos a los jornaleros y jornaleras.

Estas formas de explotación del tiempo-trabajo son muy frecuentes en el Territorio de Tezulutlán-Verapaz, y hunden sus raíces en las lógicas coloniales y neocoloniales con las que los sucesivos grupos de poder (dominicos, alemanes...) han extraído de forma forzosa y gratuita la fuerza de trabajo de los pobladores. Una de las tres primeras causas de las ocupaciones pacíficas de fincas son las medidas de presión de las Comunidades campesinas, para lograr que los finqueros les paguen los salarios adeudados (Hurtado 2008).

En el Territorio de Tezulutlán-Verapaz pueden distinguirse varias zonas en las cuales la disputa por la tierra-territorio es más fuerte. La primera, es el Valle del río Polochic (departamentos de Alta Verapaz e Izabal) Hace algunos años estos conflictos se centraban en el municipio de Tukurú (Hurtado 2008). Sin embargo, en años recientes las ocupaciones y desalojos se han expandido a todo el Valle, en especial a los municipios de Panzós y El Estor (AVANCSO 2012a).

Otra zona en la cual se desarrollan numerosos conflictos agrarios, es la llamada “Zona Chicotán” de Alta Verapaz, (Hurtado 2008) en el norte de Cobán y Chisec. El antecedente más reciente de estos conflictos es el cuarto despojo, *Nimal Kamsiink*, en el cual varias cooperativas productoras de café y cardamomo perdieron sus tierras y luego las mismas cayeron en manos de nuevos dueños. Durante el quinto despojo, empresas como Agromaya y Maderas El Alto despojaron de sus tierras a otras comunidades y cooperativas de la zona, por medio del endeudamiento.

Según se expresó en los Encuentros, estas empresas y otras cooperativas están realizando supuestos proyectos de reforestación, pero los mismos están teniendo impactos negativos en el ambiente, debido a estarse reforestando con especies no nativas, lo cual rompe con el equilibrio ecológico y afecta al territorio y a varias formas de vida. Por último, no se trata de una verdadera reforestación, ya que no es permanente, pues se realiza con especies maderables destinadas a ser extraídas para la venta (Encuentro Intercomunitario Sierra Minas, diciembre de 2013).

Por otro lado, en la llamada “Zona Carchá” (Hurtado 2008) de Alta Verapaz, 17 comunidades ocuparon terrenos de la empresa agroextractiva Dieseldorff, precisamente para obtener pagos y el cumplimiento de sus derechos laborales.

Algunas de las comunidades de la Zona Carchá también realizaron ocupaciones pacíficas para impedir la concesión de terrenos a reservas extractivas privadas.

En la llamada “Zona Purulhá” de Baja Verapaz (Hurtado 2008), comunidades como El Jute (*Pur malaj pur ha*), Repollal, Suqinal, Cumbre de Sulín y La Colina han venido realizando ocupaciones pacíficas como forma de resolver conflictos de tierras entre Comunidades o entre finqueros y Comunidades por la negación de derechos a extracción comunitaria de leña (recolección a pequeña escala) y al cultivo de granos básicos, en especial maíz, para la sobrevivencia.

El despojo territorial y la desmedida extracción del tiempo-trabajo de los hombres y mujeres *poqomchi* y *q’eqchi’* han sido constantes en las fincas de la región. Un ejemplo de ello fue la demanda laboral emprendida en el año 2002 por la Comunidad *q’eqchi’* de Rincón San Valentín contra los terratenientes Francisco Chavarría y Sebastián Castro, miembros de familias ladinas que poseían tierras en el municipio de Purulhá desde fines del siglo XIX.

Ya que su demanda laboral nunca fue resuelta por el Ministerio de Trabajo (MINTRAB) ni por ningún juez, la Comunidad San Valentín optó por solicitar a la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA) realizar un estudio sobre las propiedades de Chavarría y Castro, en el cual se demostró la existencia de irregularidades en los supuestos límites de dichas fincas y el despojo de terrenos comunales (Comunicación personal CPT 2013, Comunicados CPT 2013, 2014a y 2014b).

Entre los años 2012 y 2013, para evadir responsabilidades ante Comunidad San Valentín, el MINTRAB y la SAA, los terratenientes Chavarría y Castro venden los terrenos a Hugo Sep, otro terrateniente local. Sep no solo ignora las demandas de la Comunidad San Valentín, sino también emprende procesos judiciales de desalojo y demandas judiciales, así como intentos de desalojo y otras acciones represivas fuera de la ley.

A raíz de las demandas judiciales contra líderes y lideresas iniciadas por Sep, en septiembre de 2013 es capturada María Cristina Chun Ac en las instalaciones de la Defensoría Pública en Salamá. Los cargos fueron hurto agravado, usurpación agravada, coacción y atentado, imponiéndose una multa de Q10,000, casi imposible de pagar (CPT 2014, Ba 2014). El 14 de enero de 2014 se dicta orden de desalojo contra la familia Chun Ac, se enviaron para ello a 250 policías en 60 patrullas. Sin embargo, el desalojo no pudo realizarse, ya que la Sala Sexta de Apelaciones de Salamá amparó a la familia Chun Ac y a toda la Comunidad Rincón San Valentín, reconociendo su posesión histórica de la tierra (CPT 2014).

El Tribunal de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Baja Verapaz, en sentencia reconoce que la familia Chun Ac no invadió los terrenos del propiedad de Hugo Sep, “por el contrario (...) han vivido en dicho lugar desde su niñez, por ser mozos colonos, hijos de mozos colonos desde hace muchos años” (Ba 2014). Asimismo, el juez solicitó a la SAA, al Fondo de Tierras (FONTIERRAS) y a la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) que atendieran urgentemente a la familia Chun Ac “en relación a su condición de mozos colonos, y se le provean por parte del Estado las

condiciones necesarias para que puedan acceder el derecho legítimo de la tenencia de la tierra (...) para ello concede un plazo de un año” (Ba 2014).

Aunque María Cristina Chun Ac se vio libre de los cargos, hasta la fecha no ha obtenido la propiedad de la tierra, por el contrario, para 2015 tiene una nueva orden de captura, así como miembros de su familia y testigos del caso que ya fue desestimado.

Otros ejemplos de la compleja situación agraria en Purulhá son los desalojos “privados”, es decir ilegales, realizados en 2009 y 2010 en contra de las Comunidades Caliha y Moxanté, por grupos paramilitares o de “seguridad privada” de los terratenientes locales, en el contexto del impulso a las IPE, en especial –aunque no únicamente– proyectos hidroeléctricos.

El desalojo de la Comunidad Caliha fue ordenado en el 2011 por el juzgado de Primera Instancia Penal de Salamá. En el 2012, la Sala Sexta de Apelaciones del mismo municipio declaró nulo el desalojo y ordenó que las tierras en disputa fueran restituidas a la Comunidad Caliha. Sin embargo, esta orden no fue ejecutada. Por el contrario, la represión “privada” (ilegal) contra la comunidad prosiguió, de la que resultó víctima en el 2013 al líder comunitario Tomas Quej (CPT 2013).

La forma en que gobiernos y empresas han resuelto estas y otras disputas por la tierra-territorio en Tezulutlán-Verapaz es siempre la misma: por medio de los desalojos y otras formas de violencia, tanto física como simbólica. Por violencia simbólica entendemos la forma en que se niega la validez de las luchas de las Comunidades en defensa de los territorios, y se les califica (y reprime) como criminales.

Otra forma de violencia simbólica diferente pero vinculada a la criminalización, se evidencia en el uso de los conceptos de “conflictividad” y “conflictividad agraria” para explicar las disputas por la tierra-territorio. En lugar de ser una explicación histórica de las mencionadas disputas, la “conflictividad agraria” se convierte en una acusación directa contra las Comunidades. Es decir que mientras las empresas y gobiernos realizan los desalojos y despojos de tierras, no se habla de conflictividad, pero sí cuando las comunidades responden y resisten a dichos despojos (AVANCSO 2013).

La ya mencionada reconversión del agro (Hurtado 2008) en Tezulutlán-Verapaz, no solo conlleva los despojos realizados dentro del campo “legal” y del “Estado de derecho” para la introducción de proyectos agroextractivos como ganadería y monocultivos. También se han generado procesos de despojo y reconcentración de tierras a través de mecanismos ilegales (corrupción, tráfico de influencias, amenazas y uso de violencia) para luego inscribir las tierras de forma legal en propiedad privada (una forma de propiedad que sabemos es intocable tanto en Guatemala como en todo el Sistema-Mundo capitalista).

Otro mecanismo legal de despojo y reconcentración de tierras consiste en la acumulación de varios terrenos contiguos o separados inscritos en propiedad de

un mismo propietario (persona física o jurídica), o bien de distintos propietarios (personas jurídicas) que forman parte de la empresa principal. Por último, también se ha documentado el uso de otros mecanismos legales, como la compra-venta ficticia de propiedades privadas previamente existentes (AVANCSO 2012a).

Como se indicó, esa reconversión del agro en Tezulutlán-Verapaz no solo se centra en el impulso a la ganadería y los monocultivos, sino también ha generado procesos agrarios más complejos, en los que también están involucradas otras IPE (minería, petróleo, hidroeléctricas, reservas extractivas). Estas IPE han introducido nuevas formas de represión y despojo agrario.

Como parte de dicho proceso de “reconversión agraria ampliada”, a partir de los primeros años del siglo XXI, se acelera en el Territorio de Tezulutlán-Verapaz, y de hecho en toda la REN, la expansión de plantaciones de monocultivos en general, así como para la producción de agrocombustibles y otros aceites vegetales (caña, palma africana, piñón). Varios otros monocultivos se han expandido desde la Región Extractiva Sur (Costa Sur) a la Región Extractiva Norte (REN), y en especial, como se indicó, en el Territorio de Tezulutlán-Verapaz.

La expansión de los monocultivos en el Territorio de Tezulutlán-Verapaz se ha concentrado en los territorios municipales de Sayaxché (Petén), Ixcán (Quiché), Fray Bartolomé de Las Casas, Chahal, Chisec, Cobán, Panzós, La Tinta, Tucurú (Alta Verapaz), El Estor y Livingston (Izabal). En todos estos espacios territoriales operan principalmente empresas como Palmas del Ixcán, Agrocaripe, Tikindustrias, Padesa, Indesa, Repsa, Chabil Utzaj y Naturaceites, entre otras (AVANCSO 2012a). Esta expansión no solo implica despojos de tierras de uso comunal, sino también ha generado serios problemas ambientales, como el uso excesivo de suelos y agua, daños a la salud de todos los seres vivos, incluyendo los humanos que viven dentro o cerca de las plantaciones. En junio de 2015, el monocultivo de palma africana fue denunciado como destructor del ambiente en la cuenca del río La Pasión (Alcaldías Indígenas de Sayaxché, Conferencia de Prensa, Guatemala, junio 2015; Prensa Comunitaria junio 2015; CMI-G junio 2015).

La causa de este ecocidio ha sido la gran cantidad de pesticidas y fertilizantes químicos arrojados por las empresas productoras y procesadoras de palma africana al agua y el aire. Esta contaminación agroindustrial ha provocado la muerte de miles de peces en Sayaxché, y causado serios daños a la economía de todas las comunidades de la cuenca del río La Pasión. El gobierno del PP no tomó medidas para corregir el hecho, por el contrario ha defendido a Repsa, la empresa implicada, en los medios de comunicación.

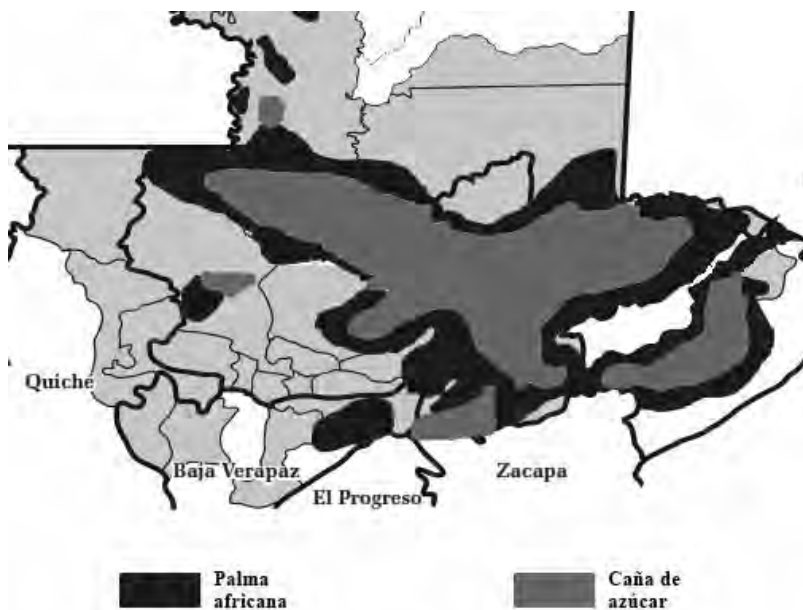
Aunque en este caso la atención se ha centrado en la empresa agroextractiva Reforestadora de Palmas de Petén (Repsa), parte del grupo Olmeca-Hame, nuestra mirada se debería dirigir a todas las empresas agroextractivas de la región (y del país), en tanto las prácticas denunciadas no son “excesos”, sino la forma dominante de producción de monocultivos tanto en Tezulutlán-Verapaz, como en la REN y en la Región Extractiva Sur (de hecho en todo el Sistema-Mundo capitalista-colonial).

Otro caso es el denunciado recientemente por las Comunidades de Las Pa-cayas y Las Arenas, en el mismo municipio de Sayaxché. Ambas comunidades han declarado a la agencia de noticias Centro de Medios Independientes de Gua-temala, que la empresa agroextractiva Tikindustrias, al rodearlas por completo con monocultivos, las ha dejado sin acceso a caminos y carreteras (CMI-G 2015).

Algo similar sucede en el Valle del río Polochic. A inicios del año 2014, el Comité de Unidad Campesina (CUC) alertó sobre la práctica de la empresa agroextractiva cañera e ingenio Chabil Utzaj, que debido a sus siembras y por medio de sus fuerzas de seguridad, dejó sin acceso al río a las mismas comunidades que habían sido previamente desalojadas por dicha empresa en el período 2011-2012 (AVANCSO 2014a).

En los años 2013 y 2014, se dieron nuevos desalojos de estas mismas comunidades en el Valle del Polochic, solo que esta vez fue con un perfil bajo, silencioso y de forma privada. En lugar de realizar un despliegue de fuerzas militares y policiales, como en los desalojos de 2011-2012, se realizaron por parte de las mismas empresas. En lugar de soldados y policías incendiando las viviendas y cultivos, guardias privados destruyeron con tractores las vi-vidas y cultivos de las comunidades campesinas *q'eqchi'* (AVANCSO 2014).

Mapa 11
Tezulutlán-Verapaz: Expansión de monocultivos
(Extracción agroindustrial)



Fuente: AVANCSO 2012a. Elaborado a partir de base cartográfica IGN e INE

Otro mecanismo de “desalojo silencioso” ha sido la práctica de las empresas agroextractivas de ir ocupando terrenos comunales poco a poco, sin entrar en conflicto directo con las comunidades. Esta práctica ha sido documentada en el Valle del Polochic, realizada por parte de la empresa Chabil Utzaj en Panzós y la empresa Naturaceites en El Estor (Izabal). En ambos casos, como ya se indicó, solo se habla de “conflictividad agraria” cuando las comunidades entran en resistencia abierta y frontal ante los abusos y despojos, pero no cuando las empresas agroextractivas están creando las condiciones para el conflicto por medio de los despojos.

Con este tipo de “desalojos silenciosos” en el Territorio de Tezulutlán-Verapaz, la espiral de los despojos sigue girando, forzando a los campesinos a abandonar los terrenos que ocupaban, y en los cuales intentaban sobrevivir, producir y resistir. Al contrario de la violencia “recubierta de derecho” de los desalojos ejecutados por el gobierno por medio de jueces, la Policía o el Ejército, estos desalojos privados disfrazan su violencia de eficiencia empresarial, pero al final el resultado es el mismo: despojo comunal de tierras y otros elementos naturales.

Anaqwan toj maji' nakohe'risi sa' li qana'aj. Wan chaq wiib' oxib' po xole'isiik sa' li xna'ajej li komon arin nach' chi xk'at li qak'aleb'aal, sa' xk'ab'a' li utz'aal. Laa'o ka'aj wi' yooqo chi royb'eninkil ut chi rilb'al chan ru tqakol qib', jo' qab'aanu chi ru li nimla kamsiink xwan, jo'ka'an aj wi' taqa yal qaq'e chi xkuyb'al ut chi xkolb'al qib' naq te'k'ulunq laj k'aak'alomk tenamit chi qisinkil, laa'in tink'uleb' ink'a' rik'in puub' rik'in b'an waatin. Tinpatz'eb' re: Ma'ink'a' nakeraj tz'akank (wa'ak) laa'ex. Ma'ink'a' nakeraj eeha' ut li loq'laj iq'.

Por el momento no nos han venido aún a desalojar. Hace pocos meses ya vinieron a desalojar a unas Comunidades hermanas aquí cerca, para la caña de azúcar. A nosotras solo nos queda esperar y resistir, como hicimos durante la Gran Matanza, así mismo vamos a resistir. Cuando vengan los policías a desalojarme, yo los voy a enfrentar, pero no con armas sino con mis palabras. Yo les voy a preguntar: ¿acaso ustedes no necesitan comer?, ¿no necesitan del agua y del bendito aire?

Encuentro Intercomunitario, Valle Polochic, noviembre 2014.

En el año 2014, el Consejo de Pueblos Tezulutlán (CPT) alertó sobre los desalojos de comunidades *q'eqchi'* y *poqomchi'* del área protegida o reserva extractiva de Sierra de las Minas. En este caso, los desalojos fueron ejecutados por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) y la Fundación Defensores de la Naturaleza.

La justificación de los desalojos, como ya se indicó, fue proteger a la naturaleza de los *q'eqchi'* supuestamente “depredadores”, los “malos salvajes” que, según el discurso oficial, “deterioran los recursos naturales”. Un lenguaje como tal nos demuestra que la preocupación del gobierno, empresas y fundaciones

no es el cuidado de la naturaleza como tal, sino en tanto “riqueza” que debe ser extraída y aprovechada.

Desde ese modelo de pensamiento dominante, las comunidades *q'eqchi'* son comprendidas como “ladrones” o incluso “terroristas” que son un obstáculo para la extracción de dichos recursos naturales. Esto se evidencia porque al mismo tiempo que se desaloja a las Comunidades de la Sierra de las Minas, se permite e incluso se fomenta la presencia de diversas IPE en dicha reserva extractiva.

Por ejemplo, grandes proyectos hidroeléctricos como Hidrosulin, Matanzas e HidroSaqja I, II y II (AVANCSO 2014) o la extracción minera ilegal de jade, denunciada en febrero de 2015 por Comunidades del Área y la Fundación Guillermo Toriello –FGT– (Comunicación personal FGT 2015).

Las áreas protegidas en realidad son reservas extractivas, toda vez que su principal función, como puede comprobarse en cualquier documento oficial sobre el tema, no es la protección de la vida o de los ecosistemas, sino la protección de los “recursos naturales”. Estas reservas extractivas son a la vez uno de los principales mecanismos por los cuales se concreta el quinto ciclo extractivo en el territorio de Tezulutlán-Verapaz.

En febrero del año 2011 fueron asesinados en una lancha en el Río Dulce, Livingston (Izabal), los estudiantes universitarios *q'eqchi'*, Amílcar Choc, de la comunidad Los Laureles, Alberto Coc Caal, Sebastián Xuc Coc y Catalina Mucú Maas, de la comunidad Quebrada Seca. Los cuatro eran líderes comunitarios, y tanto Alberto como Catalina eran además guías espirituales. Los cuatro presentaban “tiro de gracia”, lo que evidencia la intencionalidad de sus muertes (AVANCSO 2011).

Aunque a la fecha (2015) el crimen no ha sido esclarecido por las autoridades, en ese entonces la organización Encuentro Campesino señaló que no se trató de un hecho aislado. Por el contrario, el asesinato de Alberto, Amílcar, Catalina y Sebastián se dio en un contexto de constantes agresiones a las comunidades, así como amenazas de muerte de parte de un finquero de apellido Villatoro, lo cual no fue investigado por las autoridades a pesar de haber sido denunciado en su momento (Comunicación personal EC 2011).

Las agresiones y amenazas de Villatoro tampoco son hechos aislados. Se desarrollaron en el contexto de las disputas territoriales entre comunidades y terratenientes privados, así como de la reactivación del proyecto de la Franja Transversal del Norte (FTN). En Izabal esto ha significado la penetración y expansión de varias IPE como la extracción petrolera y minera, los proyectos agroextractivos (plantaciones de monocultivo, ganadería) y la implantación de reservas extractivas, o “áreas protegidas” (AVANCSO 2011, EC 2011).

La organización Encuentro Campesino en Livingston y El Estor, enfrentó el encarcelamiento y juicio del líder *q'eqchi'* Ramiro Choc, quien fuera finalmente condenado a ocho años de prisión (2008-2013), acusado de los cargos de “detención ilegal”, “usurpación” y “robo agravado”. Su persecución y encarcelamiento se dan durante el gobierno de la UNE, en el contexto de

las acciones de resistencia pacífica de la Comunidad *q'eqchi'* Buena Vista La Esperanza de Livingston. Esta defensa del territorio y de las vidas se realizaba en oposición a los desalojos impulsados por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap), la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (Fundaeo) y la empresa agroextractiva llamada “Reserva Natural Privada Milán”. También se sabe que los propietarios de dicha área protegida tenían vínculos de amistad con el entonces presidente (Tzul 2015).

El día que capturaron a Choc, se movilizaron alrededor de 500 soldados y policías, al igual que cuando se le llevaba a las audiencias celebradas en un juzgado de Zacapa. Este caso ilustra cómo la criminalización de las luchas comunitarias se da con despliegue excesivo de fuerza para controlar a un solo individuo (Tzul 2015), o una comunidad. La explicación podría ser que el gobierno de Colom-UNE no temía realmente un escape de Choc, pero sí necesitaba realizar una demostración de fuerza y de apoyo a las IPE.

La organización Encuentro Campesino compartió en los Encuentros comunitarios acerca de los repetidos desalojos y otras agresiones armadas en contra de las Comunidades *q'eqchi'* de Izabal. Esta larga cadena de despojos viene repitiéndose al menos desde el año 2007. En 2013 y 2014, la Comunidad Monte Verde fue desalojada por miembros de la PNC, quienes en cada ocasión destruyeron viviendas y cultivos, amenazaron a los pobladores y capturaron a líderes comunitarios (Encuentro Sierra Minas, noviembre 2013).

Estos desalojos también fueron coordinados por Conap, Fundaeo y la empresa agroextractiva “Reserva Natural Privada Milán”. Los desalojos fueron realizados bajo la justificación de preservar las áreas protegidas en Izabal, como el Biotopo Chocón Machacas, el Cerro San Gil y el Río Sarstún, entre otras. El gobierno del PP, en lugar de usar las áreas protegidas como reservas de agua y biodiversidad, y como zonas de refugio para Comunidades sin tierra, las concibe como “lugares” en los cuales las riquezas naturales “están allí” para ser extraídas (Benjamin 2008).

Eb' li b'ihom ka'aj wi' li xb'ihomal nake'ril, jo'ka'an naq wankeb' aran, li b'ihomal maawa' ka'aj wi' li xchaq'al ru pek ut li ha' re li xpuktasinkil li kaxlan xaml, chan b'an aj wi' ru naqaq'ax li junjunq chi kutan, chan ru naqaw li qatzakahemq, tumin aj wi' naraj. li xjunajinkil qib' rik'in li k'iche', li resilal chan ru li xwanjik li junkab'al ut chan ru nake'jolomin li poyanam, chan ru nake'xxok li resilal li xyu'ameb', li xmetzew li qateep tz'aqlojenaq tz'aqal ru.

Las empresas ven solo lo económico por eso también está ahí, lo económico no solo la minera y la hidroeléctrica sino que también cómo sobrevivimos nosotros, cómo producimos nuestros alimentos también es parte de la economía. Y la relación con la naturaleza, la historia de un hogar, la forma de vivir de la gente, de cómo se gobierna, la forma de guardar la memoria, las energías de nuestro territorio, todo eso. La relación de los elementos del territorio es más completa.

Encuentro Intercomunitario Sierra Chamá, junio 2013.

Estas instituciones y empresas impulsan los desalojos de las comunidades bajo el discurso de la defensa del ambiente contra los *q'eqchi'*, supuestos “destructores ambientales”. Sin embargo, guardan silencio, por supuesto obtienen ganancias de actividades como las plantaciones de monocultivo, la ganadería empresarial y otras IPE, que se realizan en las mismas “áreas protegidas”, con mucho mayores impactos en la naturaleza, los territorios y las vidas del Planeta. Esto demuestra, como ya se indicó, que no se trata de áreas protegidas de la destrucción ambiental y los despojos capitalistas, sino de “reservas extractivas” para el capitalismo.

En el territorio municipal de El Estor se han producido varios daños ambientales a causa del monocultivo de la palma africana. Además de la extracción excesiva de agua y el desgaste de los suelos, se han producido ataques de personal de seguridad privada de las empresas agroextractivas contra líderes y lideresas comunitarios *q'eqchi'*. A pesar de haber sido denunciados, las autoridades no han sancionado a las empresas (Tzul 2015).

Para concluir, podemos indicar que la oleada de desalojos, despojos de tierras y represión no se detiene, parece imparable, como la espiral de los despojos. Mientras escribimos estas líneas (julio 2015), nos llegan nuevos avisos y alertas sobre nuevos desalojos en los territorios de Tezulutlán-Verapaz.

Risinkil li rax pek ut li xsasal ru xya'al li ch'och' arin Tezulutlan-Verapaz

Extracción petrolera y minera en Tezulutlán-Verapaz

En la primera vuelta del texto-caracol, se explicó que la REN es la única de las cuatro regiones extractivas en la que se realiza extracción petrolera. Dicha extracción se realiza en las cuencas bajas (es decir, en el *valle*) de Petén y el norte de Alta Verapaz, Izabal y Quiché.

Durante los años de la *Nimla Kamsiink*, la seguridad de las empresas petroleras en los territorios departamentales de Petén (La Libertad), Quiché (Ixcán) y Alta Verapaz (Cobán, Chisec) fue una de las prioridades para los gobiernos de la dictadura militar colegiada (1963-1985). En el contexto del cuarto ciclo extractivo, y en torno a la defensa de esta IPE, el Estado de Guatemala, por medio del Ejército, reprimió y masacró a cientos de Comunidades de los pueblos *q'eqchi'* y mestizo.

En los gobiernos del quinto ciclo extractivo (neoliberal-neoextractivo), y especialmente en el gobierno del PP, la extracción petrolera se ha mantenido en dichos territorios municipales, y se ha expandido especialmente en los territorios de La Libertad, Sayaxché, San Luis, San Francisco y San Andrés (Petén), Chisec, Raxruhá, Cobán y Fray Bartolomé de las Casas (Alta Verapaz), Livingston (Izabal), Ixcán (Quiché) y Barillas (Huehuetenango).

Por ejemplo, la actividad petrolera tiene impactos ambientales negativos en cada una de sus fases. Existen constantes riesgos de derrame, que ya han

sido documentados por las Comunidades cercanas a los pozos petroleros, sin que la prensa empresarial o el gobierno central los apoyen en sus justos reclamos; por el contrario, se alinean con las empresas petroleras.

En el norte del territorio de Tezulutlán-Verapaz (Franja Transversal) en julio de 2015, pobladores de Sayaxché y Las Cruces (Petén), ocuparon de forma pacífica las instalaciones de la empresa extractiva Perenco y cerraron las llaves principales como forma de protesta pacífica (Prensa Comunitaria Km. 169 julio 2015). Sin embargo, esto no ha detenido al gobierno actual para sacar a licitación siete nuevas áreas petroleras desde inicios del año 2012.

La organización *q'eqchi'* Encuentro Campesino ha denunciado que en el territorio municipal de Livingston, Izabal, en la cuenca del Río Dulce (es decir al oriente del territorio de Tezulutlán-Verapaz), la Compañía Petrolera del Atlántico –CPA– está realizando despojos de tierras comunitarias y extrayendo petróleo en el área protegida Parque Nacional Río Dulce, sin que las fundaciones conservacionistas privadas o el CONAP hagan algo para impedirlo, por el contrario lo fomentan (Tzul 2015).

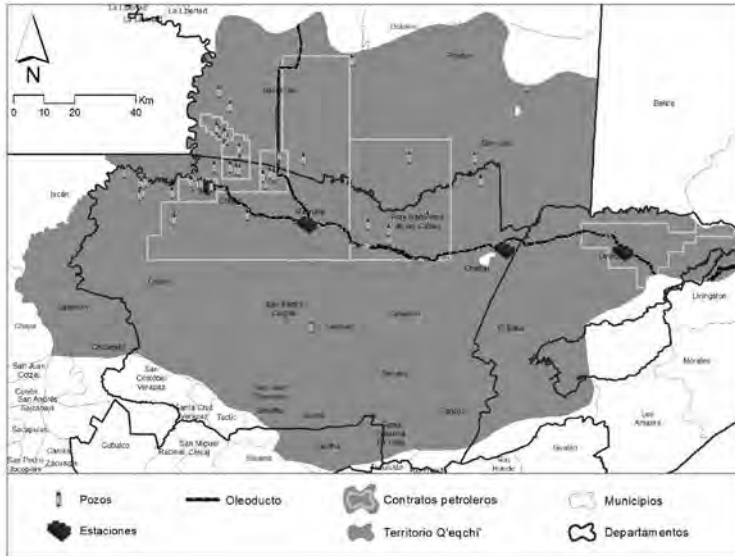
Ejemplo de ello es el desalojo del 19 de febrero del 2013 realizado por 150 policías en la Comunidad Monte Verde en la cuenca del río Sarstún, en Livingston Izabal. Durante el desalojo se detiene a Abelino Ical Caal, Pedro Moo Pop, Marcos Moo Coc y Eduardo Ico Coc acusados de usurpación de áreas protegidas y contra el patrimonio cultural de la nación. En respuesta, las comunidades establecidas en la cuenca del río realizan una marcha pacífica, 22 de febrero, reclamando su excarcelación. Esto demuestra una vez más el carácter de “reservas extractivas” que tienen realmente dichas áreas.

De las siete áreas licitadas durante el gobierno del PP en el año 2012, seis de ellas fueron compradas en el período 2012-2014 por las empresas petroleras Galax Garden Corporation (Área San Francisco), Perenco Guatemala (Área Cotzal), Island Exploration Services (Área Laguna Blanca), León Petroleo Ltd. (Área Xalbal), Tikal Oil Exploration Services (Área Cancuén) y Greenfields Petroleum (Área El Cedro).

De los 19 contratos petroleros identificados por el *Jun Ch'uut aj tz'ilonel* de AVANCSO, en la REN para el año 2014, 13 de ellos se concentran en el territorio de Tezulutlán-Verapaz. Se trata de los contratos 1-91, 6-93, 2-99, A-7 2005, 2-2009, 5-2012 y 6-2012 en Alta Verapaz y Petén; contrato 1-97 (Alta Verapaz), 7-98 (Izabal), 7-2012 (Quiché), 1-2005 y 2-2014 (Quiché, Alta Verapaz).

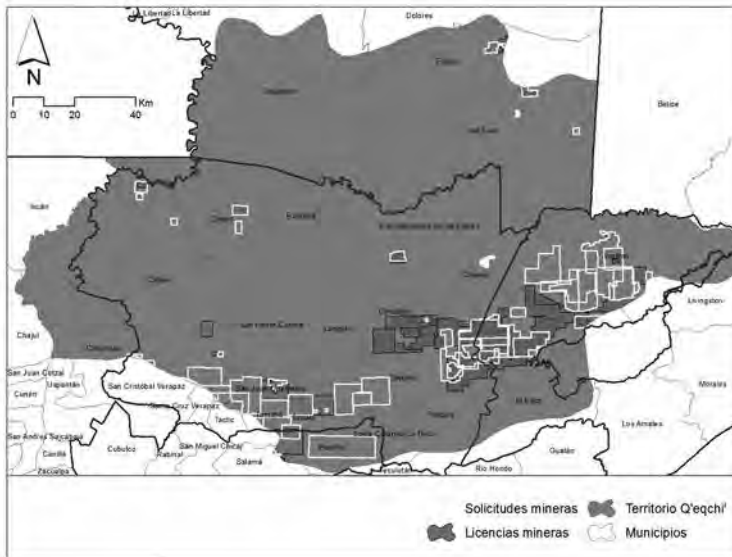
Tanto el *aj tz'ilonel* Melvin Picón como el *Jun Ch'uut aj tz'ilonel* de PICTA encontraron información acerca de otros contratos petroleros de exploración y evaluación, de los cuales el Ministerio de Energía y Minas (MEM) no proporciona el número. Un ejemplo de ello es el contrato “sin número” otorgado a la empresa petrolera Ceiba Petroleum para explorar en los departamentos completos de Petén y Alta Verapaz (Picón 2014).

Mapa 12
Tezulutlán-Verapaz: Extracción petrolera. Territorio *q'eqchi'*



Elaboración: PICTA 2014. Elaborado a partir de base cartográfica IGN, INE, MAGA y MEM

Mapa 13
Tezulutlán-Verapaz: Extracción minera. Territorio *q'eqchi'*



Elaboración: PICTA 2014. Elaborado a partir de base cartográfica IGN, INE y MAGA

Los proyectos de exploración y extracción minera de la REN se concentran específicamente en la zona montañosa, es decir en el territorio de Tezulutlán-Verapaz. En lo referente a la minería metálica, se han identificado 26 licencias de exploración, y 18 de de extracción (explotación), en los territorios departamentales de Alta Verapaz, Baja Verapaz e Izabal (AVANCSO 2012a, Picón 2014).

Las licencias de exploración se concentran en los municipios de Carchá, Chamelco, Cobán, Cahabón, Senahú y Panzós (Alta Verapaz), Purulhá, Salamá, El Chol, San Miguel Chicaj, Granados y Cubulco (Baja Verapaz), y El Estor (Izabal). Las licencias de explotación-extracción se concentran en San Cristóbal, Senahú, Chamelco, Cahabón y Tukurú (Alta Verapaz), Purulhá, Salamá, Cubulco y Rabinal (Baja Verapaz).

Las licencias de extracción y exploración se concentran en las empresas mineras Nichromet Guatemala, Mayaníquel y CGN, seguidas de las empresas Tenango Mining, Guatemármol, Minera Quetzal, Inmina, Procesadora de Minerales y Cooperativa de Producción Integral. Por último, otras licencias mineras están otorgadas a particulares como María Isabel Farner de Obrist, José Martín Montenegro Calderón, Mario Rolando Mejicanos Estrada, Moisés Caal, Federico Godoy y Roberto Destarac (AVANCSO 2012a, Picón 2014).

En estos últimos casos, de particulares, se han otorgado varios derechos mineros a la misma persona, como ha sucedido en otras regiones extractivas (por ejemplo en la Región Oeste en el territorio *Ixil*). Lo que esta práctica permite deducir es que se trata de licencias mineras a nombre de particulares, pero que podrían estar operando con capital de las mencionadas empresas mineras o están vinculadas a ellas (por ejemplo, Nichromet Guatemala, Mayaníquel o CGN) o de otras IPE, como las empresas extractivas petroleras.

Los minerales que se buscan y extraen en el territorio de Tezulutlán-Verapaz son principalmente minerales metálicos como plomo, plata, zinc, oro, platino, níquel, cobre, uranio, cadmio, aluminio, molibdeno y magnesio; minerales no metálicos como la barita y las llamadas tierras raras (erio, disprosio, erbio, europio, gadolinio, holmio, terbio, lantano, lutecio, neodimio, praseodimio, prometio, samario, terbio y tulio). En otras palabras, se trata de minerales estratégicos no solo por su alto valor en el mercado (metales preciosos), sino por sus usos en la industria armamentista y las IPE (metales no preciosos) y las industrias de la computación y la medicina (metales, tierras raras).

A'in moko traqeq' ta, yooq b'an, xb'aan naq li risinkil li xq'emal li che'k'aam chi ru li ruch'ichochoch a'an ok sa' neb'a'il, xb'aan naq rik'in li xb'ihomal li ch'och' na'elk li qatzakahemq li naqaw, wi' nake'ri si a'an chi xjunil taachaqiq, li ha', li k'iche', li awimq chi rix a'an tchalq li kamk, jo'ka'an naq naqapatz' naq tohetenq'a chi xkolb'al qib', jo' aj wi' chi xkawresinkil qib' re xsik'b'al xb'ehil chan ru xkolb'al rix li qateep ut chi xkolb'al qib' chi ru li ch'a'ajkilal...

Esto no va a terminar, va a seguir, porque sacar los bienes de la sagrada tierra es empobrecernos, porque por sus riquezas naturales salen nuestra comida que sembramos, si sacan todo, se secará todo, el agua, el bosque,

la siembra, y de ahí vendrá la muerte, por eso pido que entre todos nos ayudemos a fortalecernos, a formarnos para encontrar estrategia de defensa de nuestro territorio y defendernos ante los problemas...

Encuentro Comunitario Sierra Chamá, junio 2013.

Por ejemplo, el mineral de barita extraído en el sur de Tezulutlán-Verapaz, dentro de los territorios municipales de Cubulco y Rabinal (en el departamento de Baja Verapaz) por las empresas Promisa (ET-CT-114), Inmina (ET-CT-134) y Federico Godoy (ET-CT-128 Y ET-CT129) es de alto valor para realizar la extracción petrolera, pues no produce chispas y eso permite aumentar la extracción petrolera sin riesgos de explosión por gases inflamables. Sus principales compradores son las empresas petroleras ubicadas al norte de Tezulutlán-Verapaz.

La exploración y extracción minera, al igual que otras IPE ya mencionadas, opera sin ningún tipo de restricciones dentro de las llamadas áreas protegidas. Esto, al mismo tiempo que las Comunidades *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi* que habitan en dichas áreas, son presionadas para salir por medio de ofertas de todo tipo (desde dinero hasta amenazas directas) o son desalojadas por la fuerza, supuestamente para “proteger” la naturaleza, en realidad los llamados “recursos naturales”. Esto nos indica claramente que la función de las áreas protegidas es la de ser reservas extractivas.

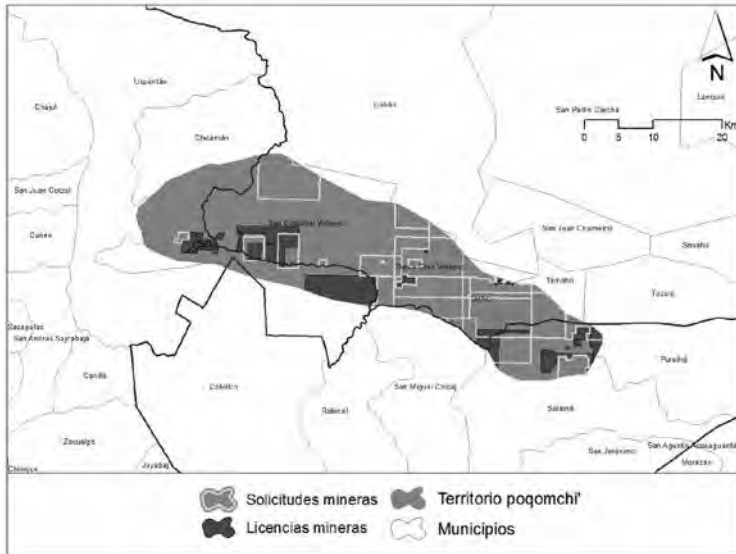
Un ejemplo entre varios posibles es el de las exploraciones realizadas por empresas mineras como Mayaniquel, Nichromet y Tenango Mining en la zona de amortiguamiento del Biotopo del Quetzal, en Purulhá (Baja Verapaz), sin que las Comunidades *q'eqchi'* y *poqomchi'* hayan sido informadas ni consultadas al respecto. Esto fue denunciado en varias ocasiones en los años 2013 y 2014, por el Consejo de Pueblos Tezulutlán –CPT–, sin que el gobierno del PP haya tomado medidas para corregirlo (AVANCSO 2014).

Al igual que con otras IPE ya mencionadas, como la extracción agroindustrial y la extracción petrolera, la minería en Tezulutlán-Verapaz está vinculada a despojos territoriales, desalojos y varias formas de violencia represiva. Un ejemplo de ello son los desalojos violentos realizados en enero del año 2007 (al iniciar el gobierno de Colom-UNE) por personal de la empresa minera Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN), en contra de comunidades que ocupaban de forma pacífica el terreno conocido como Lote 8 en el municipio de El Estor, para reivindicar sus derechos ancestrales sobre el mismo.

En dichos desalojos, al menos nueve mujeres *q'eqchi'* fueron violadas por personal de seguridad de la empresa minera CGN, así como policías y militares. Hasta la fecha (junio 2015) no se ha logrado obtener justicia o alguna reparación para estas mujeres ni para las 26 familias desalojadas en esa ocasión. El desalojo fue solicitado por la empresa extractiva canadiense HMI Nickel a través de su filial en Guatemala, CGN, en el contexto del “renacimiento” del proyecto minero Fénix en Livingston, en la cuenca del Río Dulce (Prensa Comunitaria, julio 2014).

Mapa 14

Tezulutlán-Verapaz: Extracción minera. Territorio *poqomchi'*



Fuente: PICTA 2014. Elaboración: PICTA 2014. Elaborado a partir de base cartográfica IGN, INE y MAGA

En el año 2009, se realizaron nuevos desalojos en los terrenos del Lote 8 y el Lote 9 de CGN. En esta ocasión fueron desalojadas 550 familias *q'eqchi'* debido al interés de empezar a extraer el níquel en el lugar. Estos desalojos fueron solicitados por la nueva propietaria de CGN, la empresa extractiva canadiense Hudbay Minerals. Al igual que en los desalojos del 2007, fueron quemadas las viviendas, bienes y cultivos de las Comunidades. También hay informaciones, no comprobadas, de violaciones sexuales.

Aunque los miembros de las comunidades *q'eqchi'* desalojadas resistieron de forma pacífica, en esta ocasión también fueron objeto de la violencia “recubierta de derecho”. Entre las numerosas víctimas de la violencia durante los desalojos, se cuenta el líder campesino *q'eqchi'* Adolfo Ich Xaman, quien estaba desarmado pero fue reconocido por el personal de seguridad de CGN, que lo atacaron con machetes y le dispararon en la cabeza, matándolo (Prensa Comunitaria KM. 169, julio 2014).

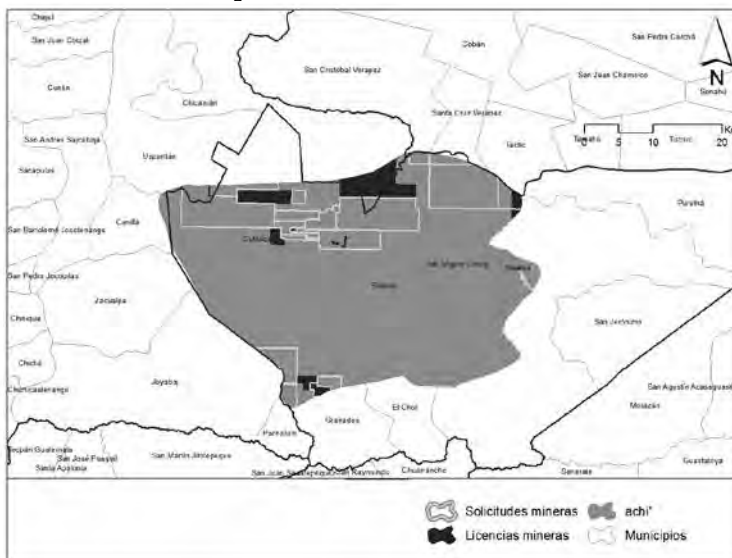
En el tercer año del gobierno del PP, en julio de 2014, nuevos desalojos se realizan en los terrenos de CGN en el municipio de El Estor. El nuevo propietario de CGN es la empresa rusa Skye Resources. Las comunidades *q'eqchi'* afectadas por el desalojo son 30 de Junio *Se' Chaj*, Asociación Campesina Maya *q'eqchi'*, *Se' Tal*, Agua Caliente (Lote 9), Comunidad 13 de Abril (Lote 8), Las Nubes, La Ceiba y El Zapotillo. Previamente, en junio del 2012, sicarios vinculados a CGN intentaron desalojar y masacrar a las familias de la Comunidad *Se' Tal*.

En julio de 2014, se repitieron las mismas prácticas contrainsurgentes que en los desalojos de 2007 y 2009 (quema de viviendas, bienes y cultivos, agresiones a los pobladores). Al igual que en ambas ocasiones, a pesar de existir órdenes de desalojo giradas por el gobernador departamental de Izabal y el juzgado de El Estor, las comunidades *q'eqchi'* no fueron notificadas previamente. Solo dos meses antes (en mayo de 2014), el presidente Pérez participó en la reapertura del proyecto minero Fénix (Servindi 2014).

A mediados del año 2015, los despojos de tierras y la represión propiciados por las empresas extractivas mineras en el Territorio de Tezulutlán-Verapaz no se han detenido. En junio de 2015 fueron denunciados nuevos hechos represivos en El Estor (Izabal), en los cuales fue asesinado un joven *q'eqchi'*. Aunque los autoridades no han investigado los hechos, las Comunidades *q'eqchi'* y Encuentro Campesino cuentan con información acerca de la implicación de empresas mineras locales en estos hechos (Tzul 2015).

Al respecto, el líder de Encuentro Campesino, Ramiro Choc expresó: “se puede apreciar una destrucción salvaje, a uno le duele ver cómo están deforestadas las montañas del Estor, pero ninguna organización ambientalista dice algo” (Tzul 2015). Como indica Tzul, durante el mismo mes de julio de 2015, varias Comunidades *q'eqchi'* de El Estor ocuparon de forma pacífica las vías de acceso a la empresa minera CGN, para exigir la expulsión de la misma por la destrucción y contaminación de la Madre Tierra, del Río Dulce y las acciones violentas contra las comunidades *q'eqchi'*.

Mapa 15
Tezulutlán-Verapaz: Extracción minera. Territorio *achi*.



Elaboración: PICTA 2014. Elaborado a partir de base cartográfica IGN, INE y MAGA

Sin embargo, nuevamente el gobierno del PP y la prensa empresarial se alinean con la empresa extractiva y señalan a las comunidades *q'eqchi'* de crear “disturbios” en El Estor. Una vez más se criminalizan las luchas en defensa de los territorios y las vidas del Planeta, y las acciones de “rechazo y la resistencia de las comunidades” son señaladas como actos criminales y reprimidas con todo el peso de la ley (Tzul 2015). Recordemos que muchas otras acciones se realizan fuera del marco de la ley.

Wan jun inpatz'om: Chan ru too'ab'iiq laa'o li ne'b'a' wi' eb' li b'ihom ut li awab'ejilal wankeb' sa' sumaatin. Eb' li b'ihom kolb'ileb' rix ut eb' li neb'a' nakohe'xtz'eqtaana, eb' li b'ihom nake'xk'am cho'q reheb' li ch'och' ut naq nake'raj nake'xmaq li qach'och'. Ab'an chi xjunil li yob'tesinb'il ut li ch'och' maawa' qe, re li Yos. Ab'an, chan tqab'aan re naq too'e' rab'i laa'o li neb'a'. Chan ru tqab'aan re naq eb' li chaq'rab' te'xkol qix.

Tengo una pregunta: ¿Cómo vamos a ser escuchados nosotros los pobres, si los ricos y el gobierno están de acuerdo? A los ricos los defienden, a los pobres los recriminan, los ricos se adueñan de la tierra y cuando se les antoja nos quitan nuestras tierras. Pero la Tierra y toda la creación no son de nosotros, son de Dios, pero ¿Cómo podemos hacer para que nos escuchen a nosotros los pobres? ¿Cómo podemos hacer para que la ley nos proteja?

Encuentro Valle Polochic, noviembre 2012.

Risinkil sa' teep Tezulutlan-Verapaz li ha', li nak'anjelak re xpuktasinkil li kaxlan xaml

Extracción hidroeléctrica en Tezulutlán-Verapaz

Incluimos los proyectos hidroeléctricos medianos y grandes dentro de las Industrias y Proyectos Extractivos (IPE), por varias razones. La primera y la más importante, es que en todos los Encuentros realizados, las Comunidades y organizaciones identificaron a las empresas que impulsan proyectos hidroeléctricos como actores centrales en los despojos de tierras en Tezulutlán-Verapaz.

La segunda razón, es que a pesar de recibir mucha publicidad como generadoras de “energía limpia”, las grandes hidroeléctricas tienen impactos ambientales y sociales comparables a las de otras IPE como la extracción minera, petrolera o agroindustrial. Por esos impactos, hablamos de “extracción hidroeléctrica”.

Existen numerosos proyectos hidroeléctricos manejados por comunidades, con pocos impactos ambientales y formas horizontales y democráticas de toma de decisiones, así como de producción y distribución de la energía generada. En estos casos, por ejemplo la hidroeléctrica comunitaria 31 de enero en Uspantán, el agua extraída de los ríos cercanos no llega ni siquiera al 5%. Por lo tanto, no consideramos que dichos proyectos sean ejemplos de “extracción hidroeléctrica”.

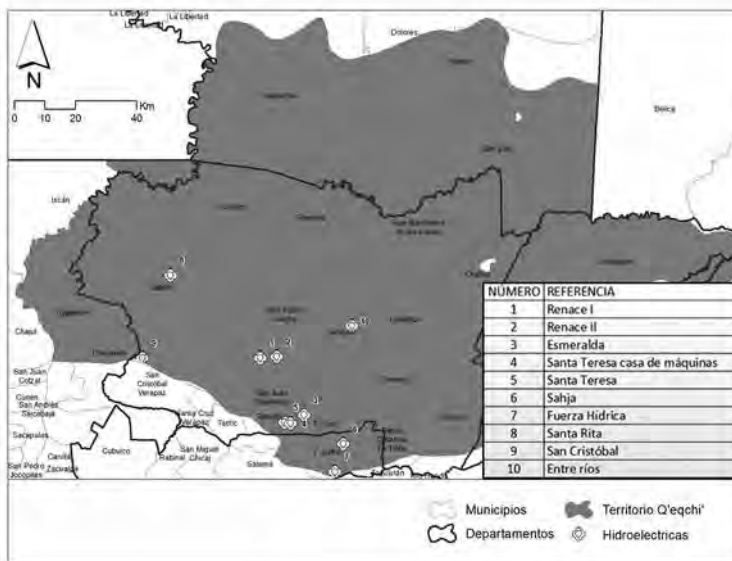
Sin embargo, esa no es la forma predominante en los proyectos hidroeléctricos impulsados en Tezulutlán-Verapaz, la REN, Guatemala o el

Sistema-Mundo capitalista. El modelo dominante de “extracción hidroeléctrica” implica el desvío y embalsamiento de hasta el 90% de la corriente de los ríos cercanos, la deforestación o inundación de extensos terrenos boscosos y una serie de impactos ambientales en el entorno (AVANCSO 2014).

Aún si estos impactos ambientales no existieran, y si la engañosa publicidad sobre la “energía limpia” fuera completamente cierta, los grandes proyectos hidroeléctricos también provocan otros problemas, entre los que se cuentan la pérdida de cultivos, sedimentación y salinización del agua, cambios en los ecosistemas, la flora y la fauna y el desplazamiento forzoso de las comunidades cercanas al proyecto –por medio de la violencia o de las presiones del mercado–. Otro problema vinculado al anterior, es que dichos proyectos hidroeléctricos son impuestos sin consultar a las comunidades e incluso en contra de sus deseos expresos.

Este comportamiento “extractivo” no se limita a los grandes proyectos hidroeléctricos como Chixoy o Xalalá. De hecho, el *Jun Ch’uut aj tz’ilonel* de AVANCSO, lo ha podido comprobar en otras hidroeléctricas de menor tamaño en todo el Territorio de Tezulutlán-Verapaz, como en el caso de la hidroeléctrica Santa Teresa en Tukurú, Hidro Sulín en Purulhá e Hidro Santa Rita en Cobán, entre varios otros.

Mapa 16
Tezulutlán-Verapaz: Extracción hidroeléctrica. Territorio *q’eqchi’*



Elaboración: PICTA 2014. Elaborado a partir de base cartográfica IGN, INE y MAGA

Por el momento, el *Jun Ch'uut Aj tz'ilonel* de AVANCSO, organizaciones y comunidades, no narraremos por completo esas historias de la espiral de los despojos, ni de los caracoles de las resistencias. *Naqoyb'eeni xb'aanunkil moqon, re oxloq'inkil li jalan jalanq seeraq' chi rix li kawil ch'oolej maji' k'utb'esinb'il* (Esperamos hacerlo en un presente-futuro cercano, para así honrar las heroicas e invisibilizadas historias de las resistencias comunitarias).

El territorio de Tezulutlán-Verapaz es de gran importancia estratégica para la reproducción del sistema capitalista-colonial en Guatemala. Como se ha visto, esa afirmación resulta cierta en el caso de las IPE ya mencionadas (minería, petróleo, agroindustria), pero también, y en especial, en lo referido a la “extracción hidroeléctrica”.

De hecho, en el territorio de Tezulutlán-Verapaz confluyen dos de los cuatro “circuitos” que el gobierno del PP pretende implementar como parte del “Plan de Expansión del Sistema Eléctrico”. Se trata de los llamados “Circuito hidráulico” (Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz) y del “Circuito Atlántico” (Izabal, Petén, Alta Verapaz, Baja Verapaz).

Anaqwan toj na'ilmank li mayejak, li ha' ut li k'iche' jo' k'ay malaj jo' tumin xb'aan naq chi xjunil wank xtz'aq. Jo' qayehaq: jun li yo'leb'aal ha' wan xtz'aq, li nake'xb'aanu eb' li b'ihom a'an xjalb'al li roq' li ha' ut chi xjunil na'ilmank chi wank xtz'aq, wi wank xch'och'eb' nake'ril jo' tumin xb'aan naq naru xk'ayinkil ut tertio nak'ayimank wi', nab'al li yo chi jalaak sa' li qateep ut sa' li qak'a'uxl. Ab'an jalan wi' naq nake'ril li qana' qayuwa' ut eb' li qamama' qixa'an.

En la actualidad se ven las ceremonias, el agua y las montañas como negocio o como dinero, todo tiene precio. Ejemplo: un nacimiento de agua tiene precio, digamos los ricos lo que hacen es cambiarle el caudal para llevárselo y todo se ve como dinero, si tienen terreno lo ven como dinero porque se puede vender y se venden caro, es mucho lo que está cambiando en nuestro territorio y en nuestros pensamientos. La manera en que lo concebían nuestros padres y abuelos era distinta.

Encuentro de Organizaciones, Sierra Chamá, julio 2013.

El 60% de los proyectos hidroeléctricos planificados a nivel nacional se concentran en la REN (AVANCSO 2012a), especialmente en el territorio de Tezulutlán-Verapaz. Dentro de dicho territorio actualmente existen y se encuentran operando cinco proyectos hidroeléctricos mayores a 5MW y diez proyectos hidroeléctricos menores a 5MW. Asimismo, existen ocho proyectos hidroeléctricos más, aprobados o actualmente en construcción (Picón 2014).

La tercera razón para incluir las hidroeléctricas como parte de las IPE, es que son impulsadas por empresas privadas que no solo están fomentando los desalojos y despojos de tierras, sino también la criminalización de líderes y lideresas en defensa de los territorios y las vidas del Planeta. Constantemente, las empresas y

propietarios privados han presentado denuncias y fomentado la violencia “recubierta de derecho” contra lideresas, líderes y comunidades completas.

Sa' chixjunil li teep re Tezulutlan-Verapaz wank nab'al li taqlank re chapok sa' xb'eeneb' laj kamol b'e, winq ut ixq, ab'an maak'a' xmaakeb', ka'ajwi' xkolb'al xsutameb' ut li jalan jalanq chi yu'amej nake'xb'aanu (En todo el territorio de Tezulutlán-Verapaz existen decenas de órdenes de captura contra líderes y lideresas que no han cometido ningún delito. Su única “culpa” ha sido preocuparse por defender los territorios y las vidas). Sin embargo, han sido criminalizados y reprimidos por los gobiernos de turno y las IPE (en especial, aunque no únicamente, las empresas hidroeléctricas).

Para el año 2014 en Baja Verapaz existían siete proyectos hidroeléctricos autorizados, con un total de 84.44 MW de potencia, en donde confluyen intereses de familias poderosas del país. En el municipio de Purulhá, el proyecto Hidro Sulín se empieza a construir en el año 2009. Se trata de una empresa propiedad de la familia terrateniente Torrebiarte.

La construcción del proyecto afectó de varias formas su entorno territorial, en especial, aunque no únicamente a la Comunidad campesina Peña del Ángel. Este proyecto ha significado, entre otras cosas, la deforestación del bosque comunitario, la pérdida de cultivos (café, cardamomo, naranja y otros), el desvío de fuentes de agua y el cierre de un centro ecoturístico comunitario.

Destaca cómo todas las actividades comunitarias de Peña del Ángel (silvicultura, agricultura, ecoturismo) son compatibles con la existencia del Área Protegida de Sierra de las Minas. Sin embargo, son “prohibidas de hecho” por el Estado-gobierno, al hacerlas físicamente imposibles y apoyar la presencia de las IPE en el Área protegida.

Paralelo a ello, lo cual ilustra el verdadero carácter de esta reserva extractiva, se apoya la construcción en la misma área protegida de Sierra de las Minas, de proyectos hidroeléctricos como el mismo Hidro Sulín, Hidro Sac Ja I, Hidro Sac Ja II e Hidro Sac Ja III, entre otros, así como de varios proyectos mineros ya mencionados, a cargo de Mayaniquel, Nichromet, Tenango Mining y otras (AVANCSO 2013, CPT 2014).

Durante el año 2013 se desarrollan varias acciones de intimidación a líderes y lideresas comunitarios por parte del delegado local del Sistema Nacional de Diálogo, quien envía mensajes telefónicos a Sofía Tot, Cesario Coc y Gilberto Caal, indicándoles que serán perseguidos judicialmente por oponerse al proyecto Hidro Sac Ja. Esta situación es denunciada en agosto de 2013 por líderes y lideresas comunitarios de Ribacó.

Esta denuncia, si bien generó cierto apoyo en otras comunidades y organizaciones y alianzas a la resistencia comunitaria, no logró detener las acciones represivas, ni la construcción del proyecto. En enero de 2014, las Comunidades de Ribacó, realizan conferencia de prensa en la cual denunciaron que los proyectos hidroeléctricos ya estaban afectando las fuentes de agua comunitarias.

El 12 de febrero de 2014, un *aj tz'ilonel* de la Universidad de Puebla (México) y miembros del Centro de Medios Independientes de Guatemala (CMI-G), que se habían presentado a Ribacó a investigar los hechos, fueron amenazados de forma velada por un ingeniero de la empresa hidroeléctrica Hidro Sac Ja. Al día siguiente, estas personas son retenidas ilegalmente por supuestos pobladores de la Comunidad Nueva Gloria, que apoyan el proyecto. Después de varias horas, en las que fueron amenazados repetidamente con ser linchados, finalmente fueron liberados.

A finales de febrero de 2014, el líder comunitario Roberto Coy de la comunidad Los Gavilanes (Purulhá), recibe mensajes de teléfono en los cuales se le amenaza de muerte si continúa apoyando la oposición comunitaria a la construcción de proyectos hidroeléctricos en el Municipio.

El 6 de mayo, 200 agentes de la PNC, el Alcalde Municipal de Purulhá Ismael Siquij, el mencionado ingeniero y personas con el rostro cubierto, ocupan la Comunidad Ribacó. Al preguntar sobre el motivo de la ocupación, agentes de la PNC indicaron que se encontraban allí para abrir paso a la empresa Hidro Sac Ja. Sin embargo, no presentaron ninguna orden de juez o algún documento legal.

Al día siguiente, representantes de la Comunidad Ribacó fueron citados por el Ministerio Público a una “Junta Conciliatoria” supuestamente promovida por la Comunidad Sacsamaní (que apoya el proyecto Hidro Sac Ja). El objetivo de dicha Junta era fijar un precio para el derecho de paso, pero los Comunitarios de Ribacó se negaron a ello, indicando que el derecho de paso no sería realmente para Sacsamaní, sino para la empresa Hidro Sac Ja y respetando sus formas de organización dejaron claro ante el MP que las decisiones se toman colectivamente, es decir en Asamblea Comunitaria.

Hasta el día de hoy, los pobladores *q'eqchi'* y *poqomchi'* de la Comunidad Ribacó y otras, en el municipio de Purulhá, siguen defendiendo su Territorio frente a las IPE, en especial frente a los proyectos hidroeléctricos que se impulsan en la Sierra de Las Minas. En sus propias palabras, si las IPE se impulsan para generar ganancias, la defensa del Territorio y de las vidas se realiza bajo una lógica muy distinta: por ser Hijos e Hijas de la Madre Tierra: *Aj Ral Ch'och' - Rak'uun Akal* (Comunicación personal CPT 2015).

Las Comunidades *q'eqchi'* y *poqomchi'* de Purulhá afirman que no consideran a su Territorio como una porción de tierra en propiedad privada ni como un dibujo en un mapa. Lo que para el pensamiento dominante se llama Territorio, para estas comunidades es la Madre Tierra, que los alimenta y sostiene todas las formas de vida, no solamente la vida de los seres humanos.

Esta defensa de los elementos naturales se evidencia especialmente en la defensa del agua, que para las IPE no es más que un “recurso natural”. En especial, los grandes proyectos hidroeléctricos solo ven el agua como una fuente de “riqueza”, un capital a ser acumulado por despojo (Harvey 2003), mientras para las Comunidades el agua *-ha'* no solo es la principal fuente de vida sino también un elemento sagrado.

Bajo esa lógica, las Comunidades *q'eqchi'* y *poqomchi'* consideran que los principales usos del agua deben ser su consumo humano y animal, así como la agricultura. Una vez cumplidos esos usos, podría pensarse en la generación de energía hidroeléctrica, pero a una escala que no impacte demasiado en el entorno natural y de forma gratuita o a precios accesibles, en lugar de para el mercado capitalista.

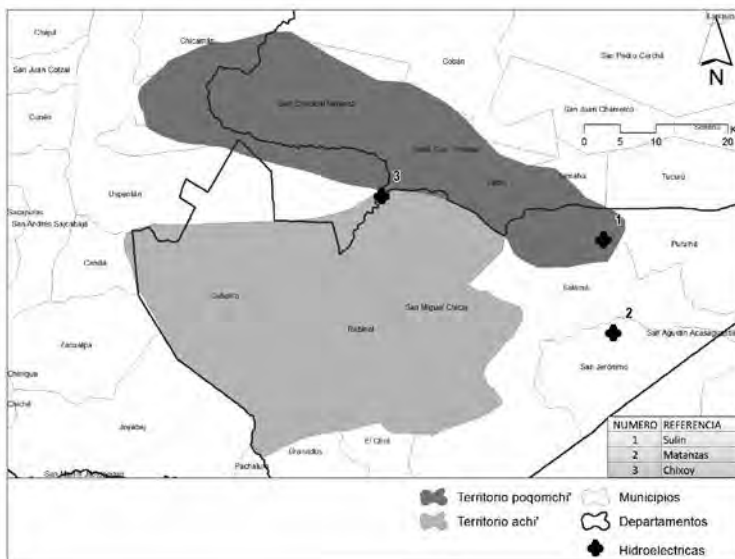
Asimismo, las Comunidades indican que ven con preocupación, los impactos que ya están teniendo los proyectos hidroeléctricos en las fuentes de agua: desvío de cauces y riachuelos, contaminación con sedimentos, desechos industriales, aceites, cementos y desechos humanos. En otros casos, los proyectos impiden el acceso de las comunidades al agua.

Las comunidades denuncian que CONAP y la Fundación Defensores de la Naturaleza, “en lugar de velar por la conservación del Área protegida de la Sierra de las Minas” permiten e impulsan no solo la extracción de biomasa (madera, monocultivos) sino las exploraciones mineras y la presencia de proyectos hidroeléctricos grandes y medianos, como los ya mencionados (Comunicación personal CPT 2015).

En el caso de Cobán, desde el año 2008, las comunidades *q'eqchi'* y *poqomchi'* del Río Dolores han sido objeto de represión e intentos de desalojo por parte de personal de seguridad privada de la familia Ponce, los dueños de la finca Xalahá Canguinic (entre otras) donde se intenta concretar el proyecto de la empresa extractiva Hidro Santa Rita.

Mapa 17

Tezulutlán-Verapaz: Extracción hidroeléctrica. Territorios *poqomchi'* y *achi'*



Elaboración: PICTA, 2014. Elaborado a partir de base cartográfica IGN, INE y MAGA

Este proyecto hidroeléctrico, impulsado por la empresa Hidro Santa Rita, S.A. (propiedad de Carlos Roberto Antonio López Roesch), se implementa en la región Balbatzul en el Valle del Río Dolores (Cuenca Río Chixoy, Subcuenca Río Dolores). En el año 2008, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) concede a esta empresa, una licencia para la construcción del proyecto hidroeléctrico de 25 MW en el mencionado río Dolores.

A finales del año 2008, la familia terrateniente Ponce vende parte del terreno de su finca Xalahá Canguinic a la empresa Hidro Santa Rita S.A., pero sin lograr desalojar a los antiguos mozos colonos de la finca, entre ellos la Comunidad Monte Olivo. A partir del año 2009, la ONG Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (CEDER) empieza a tener mayor presencia en la región, implementando algunos proyectos asistencialistas (tinacos, pilas, útiles escolares, entre otros) y promoviendo la construcción del proyecto hidroeléctrico Santa Rita (Comunicación personal CPT 2013, Comunicado CPT 2013).

Durante los años 2010 y 2011, las Comunidades del Valle del Río Dolores empiezan a realizar una serie de Consultas y Asambleas comunitarias e intercomunitarias para discutir la situación y tomar decisiones al respecto. Es así como 20 Comunidades del Río Dolores elaboran actas comunitarias donde señalan su oposición a la construcción del proyecto hidroeléctrico Santa Rita. La empresa prosigue con la implementación del proyecto hidroeléctrico sin tomar en cuenta las Consultas y Actas comunitarias.

En febrero de 2012, Hidro Santa Rita S.A contrata a una empresa constructora para dar inicio a la construcción de la represa, llevando maquinaria pesada a terrenos de la finca Xalahá Canguinic. Las 20 comunidades (entre ellas Monte Olivo) realizan una nueva Asamblea y toman la decisión de ocupar pacíficamente la vía de acceso en señal de protesta. Finalmente las comunidades logran que la empresa constructora retire la maquinaria del lugar.

A raíz de estos hechos, la empresa Hidro Santa Rita S.A. presenta una denuncia por “plagio, secuestro, detención ilegal y robo agravado” contra las Comunidades. Asimismo, el Gobernador departamental solicita al gobierno la instalación de un Destacamento militar en la Comunidad Monte Olivo, la cual se concreta el 22 de marzo, cuando los líderes y lideresas comunitarios se encontraban participando en la Marcha indígena campesina y popular entre Cobán y Guatemala.

Las comunidades realizan nuevas Asambleas, elaboran un Memorial y a inicios de abril de 2012 realizan una manifestación pacífica frente al nuevo Destacamento militar, solicitando su retiro. Es así como logran que el Destacamento se retire de Monte Olivo. Sin embargo, el 10 de abril se realiza el desalojo de 400 colonos de la finca Xalahá Canguinic.

Durante el resto del año 2012, continúa en pie la denuncia por secuestro, así como la persecución de líderes comunitarios. La denuncia es ratificada en enero de 2013 en el juzgado de Primera Instancia Penal de Cobán. En presencia de los abogados de la empresa Hidro Santa Rita S.A., el MP y el juzgado se

emiten órdenes de captura contra varios líderes comunitarios (Comunicado de organizaciones sociales 2013, AVANCSO 2015).

También reciben amenazas de muerte los líderes comunitarios de Monte Olivo, Mario San, David Chen Guitz (miembro del CUC) y Timoteo Chen Tun (Secretario de COCODE y promotor de ASECSA). Durante el mismo mes de enero, David Chen Guitz había sido contactado por la ONG CEDER para realizar una mesa de diálogo para facilitar la entrada de la empresa. Chen les indica que están de acuerdo con la mesa de diálogo, siempre y cuando se retiren las órdenes de captura. Hidro Santa Rita S.A. y CEDER no aceptan.

En el mes de julio del 2013, 60 personas son despedidas –al parecer sin motivo– de la empresa Hidro Santa Rita S.A. Como medida de protesta por los despidos, estas personas destruyen parte de la maquinaria pesada que se encuentra dentro de la finca Xalahá Canguinic. Nuevamente, los pobladores de Monte Olivo y de otras comunidades del Río Dolores son culpadas por estos hechos (Comunicado de organizaciones sociales 2013, AVANCSO 2015).

El 23 de agosto de 2013, se comete el asesinato con arma de fuego de los niños David Estuardo Pacay Maaz y Ageo Isaac Guitz Maaz de la Comunidad Monte Olivo. Guillermo Pacay Bol, trabajador de Hidro Santa Rita, llega a Monte Olivo buscando a David Chen, al no encontrarlo dispara contra los niños, quienes mueren al ser trasladados a un hospital en Ciudad Guatemala.

La muerte de los niños David y Ageo de la comunidad de Monte Olivo, ocurre en el contexto ya descrito de las presiones de la familia Ponce y personal de seguridad de Hidro Santa Rita para imponer dicho proyecto extractivo en la cuenca del Río Dolores. No se trata de un hecho aislado sino de una estrategia de represión y hostigamiento a las comunidades, para desalojarlas de la finca Xalahá Canguinic y concretar la construcción del proyecto hidroeléctrico Santa Rita (Illescas 2014, Cabanas 2013).



Imagen 14. Velación de los niños David y Ageo, asesinados el 26 de agosto del 2013 por un trabajador de Empresa Hidro Santa Rita, Cobán. Foto: PICTA

Entre diciembre de 2013 y febrero de 2014, el terrateniente Leonel Ponce, su hijo Sandino Ponce y miembros de su “seguridad” privada, agreden en repetidas ocasiones a la Comunidad Monte Olivo y emprenden desalojos “privados” –ilegales–, destruyendo viviendas y cultivos, para facilitar el ingreso de la maquinaria constructora.

En los primeros días de abril de 2014, es capturado en Cobán, por miembros de Policía Nacional Civil (PNC), el líder comunitario *q'eqchi'* Timoteo Chen, promotor de salud de la comunidad Monte Olivo, cuando se encontraba realizando un taller de Salud Comunitaria en la Comunidad Cubilgüitz de Cobán. La principal acusación del MP contra Timoteo Chen fue el supuesto asesinato de Guillermo Pacay.

La muerte de Pacay Bol ocurrió a manos de un grupo de al menos 500 personas, luego de que él disparara e hiriera de muerte a los niños David y Ageo de la comunidad de Monte Olivo, en agosto del año 2013. El MP y el querellante adhesivo (el equipo jurídico de Hidro Santa Rita) acusan a Chen individualmente como instigador del hecho (Illescas 2014).

Luego de más de un año de prisión y de tácticas dilatorias en el proceso judicial, el 24 de julio del 2015 el Tribunal Segundo de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Cobán, dicta sentencia absolutoria a Timoteo Chen.

Como se pudo comprobar, estos ataques de la familia Ponce y la Hidro Santa Rita a Monte Olivo y otras comunidades del Río Dolores no solo han provocado daños físicos, como la muerte de personas, entre ellas los niños David y Ageo. También han debilitado a las comunidades y causado daño psicológico y espiritual a las comunidades y especialmente a las familias de los asesinados.

La injusticia del sistema capitalista colonial se evidencia claramente en el caso de la muerte de David y Ageo, ya que, debido a la pobreza y exclusión de las comunidades, no se contaba con los medios para atenderlos adecuadamente por las heridas de bala infligidas por Guillermo Pacay. Ni siquiera en el Hospital Regional de Cobán se les pudo atender, murieron luego de su traslado a un hospital público en la Ciudad de Guatemala.

Ante una situación a todas luces injusta, y en un contexto totalmente desfavorable a las comunidades, en el cual sus luchas en defensa de la tierra-territorio y de las vidas eran y son criminalizadas, no cuesta mucho entender el dolor, la frustración y la furia de algunos de los pobladores de las comunidades, que tal vez pensaron en hacer justicia por su propia mano por la agresión mortal contra los niños David y Ageo. Esto no es una afirmación irresponsable ni un llamado a la violencia, sino una reflexión que surge a la vista del dolor causado a las familias y comunidades.

Tratando de ver estos hechos desde otro punto de vista, podemos afirmar, junto al *aj tz'ilonel* Andrés Cabanas, que “la indiferencia de medios de comunicación y actores político-económicos ante el asesinato de dos niños en Monte Olivo, Alta Verapaz, revela la estrecha connivencia entre poderes empresariales, gobernantes y mediadores de opinión, tanto nacionales como internacionales” (Cabanas 2013).

En el año 2014 se repiten las agresiones de la familia Ponce y personal de seguridad de Hidro Santa Rita contra Monte Olivo y otras comunidades de la

cuenca del río Dolores. En abril de ese año, es asesinado durante un ataque armado a la Comunidad 9 de Febrero, el joven *q'eqchi'* Víctor Juc Maas. En mayo se intenta un primer desalojo de la Comunidad 9 de Febrero. En julio, a consecuencia de las presiones de la empresa Hidro Santa Rita, la mayor parte de los habitantes de la Comunidad 9 de Febrero habían abandonado el lugar, quedando solo 15 familias (Illescas 2014).

A pesar del reducido número de familias *q'eqchi'* que quedaban en la Comunidad 9 de Febrero, en agosto de 2014 el gobierno del PP ordena un desalojo violento en el que participan, según fuentes comunitarias, mil agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) y varios escuadrones antimotines. El objetivo de estas acciones era desalojar para ingresar maquinaria de Hidro Santa Rita a la finca Xalahá Canguinic (Illescas 2014).

Mientras los antimotines y miembros de la PNC se dirigen a la finca Xalahá Canguinic, su ruta pasaba por la comunidad Monte Olivo. Los miembros de la Comunidad Monte Olivo intentaron dialogar con los miembros de la PNC y antimotines para impedir el desalojo de la Comunidad 9 de Febrero. Sin embargo, en ese momento descubrieron que el operativo era para desalojar a ambas comunidades (Illescas 2014).

Algunas de las principales razones por las cuales se hace necesario para las IPE el tomar el control de la cuenca del río Dolores, es que esto les proporciona una conexión directa con el llamado “Anillo Hidráulico”, cuya mayor parte está ubicada en Tezulutlán-Verapaz. Asimismo, controlar la cuenca del río Dolores proporciona una ruta directa para transportar maquinaria y materiales necesarios para la construcción del megaproyecto hidroeléctrico Xalalá, en Ixcán (Cabanas 2013, Illescas 2014).

El proyecto hidroeléctrico Xalalá no solo afecta el ambiente y las Comunidades de Ixcán, en Quiché, sino también de Cobán, en Alta Verapaz. En ambos territorios municipales habita gran cantidad de comunidades *q'eqchi'*. Solamente en el territorio municipal de Ixcán habitan aroximadamente 63,000 personas, el 60% de las cuales es *q'eqchi'* (por lo que dicho municipio es considerado por PICTA como parte del territorio de Tezulutlán-Verapaz). La zona de influencia del megaproyecto hidroeléctrico Xalalá abarca unas 230 comunidades en Cobán, Uspantán e Ixcán (Viaene 2015).

El origen de este megaproyecto fue, al igual que el de Chixoy, durante las dictaduras militares, en la década de 1970. Sin embargo, Xalalá no pudo concretarse debido a las dinámicas del Conflicto Armado Interno y la *Nimla Kamsiink*. Solo después de firmados los Acuerdos de Paz, ya durante el Quinto despojo o quinto ciclo extractivo (1996-2015), el megaproyecto es retomado e impulsado, sin consultar a las comunidades afectadas.

Es así como desde el año 2004 (gobierno de la GANA), cada uno de los sucesivos gobiernos lo ha seguido impulsando, a pesar de las consultas realizadas por las Comunidades de Ixcán (2007) y Uspantán (2009), en las cuales rechazaron tanto la hidroeléctrica Xalalá como otras IPE cercanas (extracción

petrolera). Durante la administración del PP se declaró el megaproyecto Xalalá como “prioritario y de gran necesidad para la Nación”.

En un libro reciente, la *aj tz’ilonel* Lieselotte Viaene recoge los testimonios de numerosos pobladores *q’eqchi’* de Cobán e Ixcán que ya se han visto afectados por el megaproyecto. La autora recoge las palabras de un anciano *q’eqchi’* que afirma: “este proyecto es para nosotros otro *Nimla Rahilal*, porque igual como durante la época de los años 80, nosotros seres humanos, los cerros y valles sagrados y la Madre Tierra vamos a sufrir mucho” (Viaene 2015).

La expresión *Nimla Rahilal* es una variante local de *Nimla Kamsiink*, usada para referirse al CAI, pero especialmente al ecocidio-genocidio. Mientras *Nimla Kamsiink* se refiere al hecho físico de la matanza y destrucción, el sentido de *Nimla Rahilal* es el de un enorme dolor y sufrimiento, no solo en el plano físico sino también mental, emotivo y espiritual (Viaene 2015). En ese sentido, debemos recordar que en esa misma área se cometieron entre 23 y 36 masacres y arrasamientos de comunidades durante el *Nimla Rahilal* o *Nimla Kamsiink*.

En su libro, Viaene demuestra que el megaproyecto hidroeléctrico Xalalá tendrá impactos en la tierra-territorio *q’eqchi’* (o Tezulutlán-Verapaz) y no solo se refiere al plano físico de sus impactos en bosques, suelos, agua, cultivos y seres vivos; está teniendo y tendrá aún mayores impactos negativos en la identidad y espiritualidad, en la percepción del territorio como espacio sagrado (*loqlaj*) y en los vínculos y sentimientos que unen a los miembros de las comunidades, o *junajil* del pueblo *q’eqchi’*. El megaproyecto afecta hoy y afectará más en el futuro cercano, la profunda relación de los *q’eqchi’* con su tierra-territorio, expresada en el concepto de *Aj ral Ch’och’* (Hijos e hijas de la Tierra) (Viaene 2015).

Por último, no se puede concluir esta vuelta del caracol sin mencionar una parte muy importante de la historia de los despojos y la violencia en Tezulutlán-Verapaz. Se trata de la construcción del megaproyecto hidroeléctrico Chixoy, un proyecto cuya zona de influencia abarca los municipios de Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz (Alta Verapaz), Rabinal (Baja Verapaz) y Chicamán (Quiché).

El megaproyecto hidroeléctrico Chixoy está ubicado en el corazón de Tezulutlán-Verapaz, y su zona de influencia afecta a los pueblos *q’eqchi’*, *poqomchi’* y *achi*. Los tres pueblos no solo son afectados hoy por la presencia de este megaproyecto hidroeléctrico, sino también lo fueron durante su construcción y desde su inauguración en el año 1983. La construcción se desarrolló en medio del cuarto ciclo extractivo o *Nimla Kamsiink*, financiado por el Banco Mundial (BM). Se trataba de un proyecto de importancia central para la dictadura militar, y de hecho lo sigue siendo hasta la actualidad para el gobierno del PP. Hoy en día, Chixoy genera el 60% de la energía eléctrica consumida en Guatemala.

Para el pensamiento capitalista-colonial actual, la hidroeléctrica Chixoy representa un símbolo del “desarrollo”. Sin embargo, para los pueblos que

habitan el territorio de Tezulutlán-Verapaz, Chixoy es un símbolo no solo de los despojos de tierras-territorios, sino también, y especialmente, de la Gran Matanza o Gran Sufrimiento.

Ejemplo de ello es el caso de Martina Rojas, Maya Achí de la comunidad Los Encuentros, aldea Río Negro de Rabinal, Baja Verapaz, asentada a orillas del río Chixoy. Martina, desapareció el 14 de mayo de 1982 junto a otras mujeres, niñas y niños, *que se llevaron en un helicóptero a la Zona Militar 21 de Cobán*, ahora Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz –CREOMPAZ–. Según declaraciones de su hijo, era una lideresa que exigía, junto a las comunidades, la devolución de las tierras de donde los habían desalojado por la construcción de la represa Chixoy (CPR-Urbana 2013, Comunicarte 2013).

La Fundación de Antropología Forense de Guatemala –FAFG– localizó 535 osamentas en CREOMPAZ, siendo la de Martina la primera identificada a través de pruebas de ADN. Fue localizada en la fosa No. 15, en donde encontraron 63 cuerpos, 18 mujeres y 43 niños (CPR-Urbana 2013, Comunicarte 2013). Sus restos fueron inhumados el 7 de septiembre de 2013, en el cementerio del asentamiento Pacux, Rabinal, Baja Verapaz.

Durante el cuarto ciclo extractivo (ecocida-genocida), el megaproyecto hidroeléctrico Chixoy era sumamente importante para los gobiernos de Lucas García y Ríos Montt. Como se ha vuelto frecuente en el actual ciclo extractivo, su construcción se inició en el año 1978, sin consultar a las comunidades afectadas *q'eqchi'* (de Chicamán), *poqomchi'* (de Santa Cruz y San Cristóbal) y *achi* (de Rabinal).

Todas estas comunidades se negaban a ser desplazadas por la construcción de la represa, y realizaron varias acciones pacíficas en defensa de sus territorios. Para el pensamiento capitalista colonial del BM y del gobierno militar, era imposible comprender que las comunidades *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi* estaban defendiendo sus tierras-territorios. Al igual que en otros lugares de Tezulutlán-Verapaz, la resistencia fue reprimida.

K'iila chihab' chaq xtiklajik li yalb'al qaq'e ab'an xqataw nab'al li ch'a'ajkilal, koo'aatinak chi rix eb' li chaq'rab', chi rix li qak'ulub', jo'ka'an naq nake'xye qe naq laa'o aj rub'el pim, nako'exq'ab'a naq laa'o aj elq, ka'aj wi' li naqab'aan a'an xkolb'al rix li qak'ulub' jo' aj q'eqchi'.

Hace varios años que empezamos a luchar pero en nuestras luchas encontramos dificultades, hemos hablado sobre las leyes, sobre nuestros derechos y por eso nos acusan de guerrilleros, nos acusan de ladrones, lo único que hacemos es defender nuestros derechos como *q'eqchi'*.

Encuentro Comunitario Sierra Chamá, junio 2013.

Debemos recordar que estos hechos sucedieron al inicio del CAI y la *Nimla Kamsiink*. Se repite porque es importante comprender que además del

pensamiento capitalista colonial que impulsaba la construcción de Chixoy, tenía mucha fuerza el pensamiento contrainsurgente. En otras palabras, para el gobierno militar las luchas en defensa de la tierra-territorio solo eran comprendidas como parte del movimiento guerrillero y por lo tanto se “consideró necesario” exterminar a las comunidades.

Si bien los tres pueblos fueron objeto de la violencia contrainsurgente y el desplazamiento forzoso (vaciamiento de los territorios), en esta ocasión el pueblo más afectado fue el pueblo *achi*. En el contexto del impulso a la construcción de Chixoy, este pueblo fue considerado en su conjunto como un grupo guerrillero, y por lo tanto el gobierno militar impulsó su destrucción total. De hecho, el pueblo *achi* es reconocido como uno de los cuatro pueblos en contra de los cuales puede demostrarse que el Estado de Guatemala cometió genocidio en el período 1981-1983 (CEH 1999: I: 3367).

El *Jun Ch'uut aj tz'ilonel* de la CEH ha demostrado que en los años mencionados, grupos militares y paramilitares asesinaron al 20% de la población de Rabinal (Baja Verapaz), y que el 99.8% de las víctimas eran miembros del pueblo *Achi*. También se afirma, en relación a las masacres de Chichupac, Río Negro y Plan de Sánchez, que las personas asesinadas “no murieron combatiendo, sino que (...) fueron brutalmente eliminadas sin que tuvieran opción de defenderse” (CEH 1999: I: 3381).

En el caso específico de la masacre en la comunidad *achi* de Río Negro (donde hoy se encuentra el embalse de la represa Chixoy), fueron masacradas 400 personas. Las viviendas, bosques y cultivos fueron inundados, y los sobrevivientes fueron desplazados. Si bien la mayor parte de la represión se abatió sobre las comunidades *achi*, debe mencionarse nuevamente que los tres pueblos fueron reprimidos y desplazados de sus territorios.

Hasta la fecha, las Comunidades *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi* de Chicamán, Santa Cruz, San Cristóbal y Rabinal que fueron desplazadas por las masacres y las que se encuentran actualmente asentadas en las cercanías de la hidroeléctrica Chixoy, no cuentan con luz eléctrica ni con viviendas dignas, como les fueron prometidas por el INDE desde 1978 (AVANCSO 2014).

Las Comunidades *achi* de Rabinal han impulsado acciones judiciales contra el Estado de Guatemala por estos hechos, tanto en las cortes del país como en organismos internacionales de derechos humanos. A pesar de ello, ni las Comunidades *achi* de Rabinal ni las de Comunidades *q'eqchi'* de Chicamán o las Comunidades *Poqomchi'* de Santa Cruz y San Cristóbal han recibido algún tipo de reparación o resarcimiento material o simbólico por estos hechos (AVANCSO 2014, García 2015).

Desde la década de 1990 hasta la fecha, las Comunidades se han organizado y han luchado no solo por obtener reparaciones materiales, sino también para rescatar la memoria de las y los fallecidos. Entre los hechos de resistencia más recientes, están las protestas pacíficas en enero y febrero de 2014, así como en julio de 2015, de los pobladores *q'eqchi'* de la Comunidad La Campana en

Chicamán (Quiché). En ambos casos, la respuesta del gobierno del PP ha sido la misma: convocar a mesas de diálogo, pero no para llegar a un acuerdo sino para explicar a los pobladores por qué razones no se les iba a reparar por los daños (AVANCSO 2014a).

En noviembre de 2014, el gobierno del PP emitió el Acuerdo Gubernativo 378-2014, referido a la Política Pública de Reparación de las 33 comunidades de Baja Verapaz, Quiché y Alta Verapaz afectadas por la Planta Hidroeléctrica Chixoy.

Con ese acuerdo gubernativo, el gobierno se comprometía a pagar una indemnización de Q1,200 millones a 33 de las Comunidades afectadas (quedando excluidas del acuerdo comunidades como La Campana, entre otras). Las 33 Comunidades fueron seleccionadas por el gobierno sin consultar a los pobladores de las mismas ni de las otras comunidades afectadas por Chixoy.

A la fecha, la hidroeléctrica Chixoy sigue operando, generando electricidad, siendo un símbolo del “desarrollo” capitalista, pero también de los despojos que siempre le acompañan. Pero Chixoy no es solo un símbolo del desarrollo-despojo, también es un símbolo de las resistencias comunitarias hasta el día de hoy (AVANCSO 2014, García 2015).



Imagen 15. Plantación de palma africana en el municipio de El Estor (Izabal), octubre 2014. Al momento de tomar la fotografía, las palmeras miden aproximadamente 10 metros. Foto: PICTA



Li xqak'a'uxla

(T'ot, Iyaj)

0

Lo que hemos reflexionado

(Caracol-Semilla)

Xoohulak sa' xraqe'jik-xtikib'ankil jun li b'e, ink'a' taqa kanab' li b'ehék sa' li qa nimb'e ut ruq'b'e, jo' xqaye, qaj xk'uub'ankil jalan chik tasal hu-t'ot.

Hemos llegado al final-principio de un camino, no vamos a dejar de caminar nuestras rutas y senderos. Como hemos dicho, queremos y preparamos otros textos-caracol.

En este final-principio de un camino, vamos a presentar algunas reflexiones. No se trata solo de reflexiones teóricas, aunque las teorías también pueden esconderse dentro de otros saberes, como un caracol en su concha. Se trata de reflexiones que circularon en los distintos Encuentros y que aquí ponemos por escrito.

No estamos en contra de usar la teoría. Creemos que la teoría puede ser mala o buena, pero eso no depende tanto de la misma teoría, sino de su práctica, del uso que se le dé. Creemos también, como nos han dicho algunos *Komonil*, que no usar la teoría es un desperdicio. La teoría solo es una forma de explicar la realidad, un saber tan válido como otros saberes para explicar de forma simple una realidad compleja y rica, otros saberes que también van siendo teoría.

En ese sentido, una enseñanza muy importante del movimiento zapatista de Chiapas, es que la teoría no debe ser “universalista”, “totalizadora” ni “atemporal (...) para cualquier tiempo y cualquier espacio” (EZLN 2003b, Rodríguez 2003; Láscar 2004). En otras palabras, nos están diciendo que toda teoría, hasta las teorías dominantes, está ligada a un territorio, a un espacio-tiempo (*najt*) concreto, a una historia.

El problema no es usar teorías, sino confundirlas con la realidad. Podemos usarlas como una herramienta, mejor dicho como un mapa para entender nuestra realidad, pero no debemos olvidar que el mapa no es la realidad. Por esas razones, lo que el *Jun Ch'uut aj tz'ilonel* de PICTA quiso hacer aquí fue, en primer lugar, poner por escrito las palabras de las mujeres y hombres que participaron en los Encuentros, como se decidió colectivamente.

En segundo lugar, queremos pensar un poco más, “afilarse” (EZLN 2003b) un poco más esas palabras, para tratar de entender la realidad de la REN y de Tezulutlán-Verapaz, desde las propias ideas y palabras de la gente, pero sobre todo desde sus prácticas y experiencias.

La parte final es un nuevo cero, un retorno al centro del caracol, un cero que es final pero también principio. Puede ser imaginado como el fin del texto-caracol o como el inicio de nuevos textos y procesos. En la última vuelta del caracol vamos a presentar algunas de las ideas que hemos reflexionado en conjunto, no como nosotros-AVANCSO, sino como colectivo, desde quienes participamos en los Encuentros.

En esta parte final-principio, pero también en todo el texto-caracol, se encontrarán constantes repeticiones, hablar dos o tres veces distintas del mismo espacio-tiempo, formular la misma idea dos, tres veces con distintas palabras, o romper el orden cronológico usual y dar “saltos” de años o siglos para retornar al punto de inicio. Lo que se intentó hacer con esa forma de redacción, fue empezar a adentrarnos en una forma espiral de pensamiento y de palabra, en un pensamiento-otro y un discurso-otro no lineales, como fue la palabra, el diálogo en los Encuentros.

Por último, queremos expresar un deseo o esperanza. Quisiéramos que este texto-caracol no se llene de telarañas o de polvo en algún estante. Quisiéramos pedir a quien lo tenga en sus manos que lo reproduzca, que lo fotocopie (entero o por partes) que lo distribuya para que se lea y se discuta críticamente, para que puedan generarse nuevos caracoles del pensamiento y la palabra, nuevos Encuentros de Saberes.

Chi rix li qateep, li qasutam ut li qat’ot’ **Sobre regiones, territorios y caracoles**

Tezulutlan-Verapaz: Xteepal li kawil ch’oolejil xkolb’al li qasutam

Tezulutlán-Verapaz: Territorio de resistencias

Como ya se mencionó en varias ocasiones, comprendemos el Territorio de Tezulutlán-Verapaz como un territorio de resistencias, un territorio tanto imaginado como concreto. Es decir que Tezulutlán-Verapaz existe como un espacio territorial con ríos, bosques, cerros-valles, poblaciones, pero también –y esto es lo más importante para nosotros– como un territorio de la memoria, un territorio de la esperanza. Y por eso mismo como un territorio en permanente (re)construcción en medio de los despojos y las resistencias.

Lo que se quiere indicar con las palabras anteriores, es en verdad simple, aunque parezca complicado. Podemos resumirlo de la siguiente forma. Si solamente vamos a comprender los territorios desde la realidad de la espiral de los despojos, entonces nos basta con llamarlo “Región Extractiva Norte” o incluso “Alta y Baja Verapaz” a secas. Pero si nos interesa ver esos mismos territorios desde los caracoles de las resistencias, entonces podremos ver con más claridad el territorio de Tezulutlán-Verapaz.

Li teep malaj li amaq’il jwal xchamal naxik wi’ xtawb’al ru, sa’ li teep b’ar wi’ nakok’a’uxlak, nako sum wotzok, b’ar wi’ wan li qawankilal malaj metz’ew, b’ar wi’ wank li k’iche’, li xb’ihomal li qach’och’el, li iq’, li tzuul,

li xmetz'ew,, xb'aan naq chi xjunil wank xyu'am, nake'xjunaji rib' ut nake' xtz'aqob'resi rib' chi rib'ileb' rib' ut li k'aleb'aal.

El territorio es muy profundo entenderlo, el territorio es donde pensamos, donde convivimos, donde está nuestro poder, donde están los bosques, la riqueza de nuestras tierras, el aire, los cerros, sus energías, porque todos tienen vida, se interrelacionan y se complementan entre sí y la comunidad.

Encuentro Intercomunitario Sierra Chamá y Sierra Minas, junio 2013.

Hay un ejemplo que nos puede servir para explicar y comprender mejor la situación descrita. Hoy los *aj tz'ilonel* hablan del Sistema-Mundo Mesoamérica y hace algunos años solamente hablaban de Mesoamérica. Con esos nombres se referían a una realidad territorial anterior a la invasión, y de la cual formaba parte el Mundo Maya. Una realidad territorial que abarcaba más o menos lo que hoy son el sur de México, Belice, Guatemala, y el oeste de El Salvador y Honduras.

Los *aj tz'ilonel* han reunido suficientes pruebas sobre ello. Por eso sabemos hoy que ese Gran Territorio de Mesoamérica realmente existió. Pero no sabemos su nombre antiguo, no sabemos cómo le llamaban los mayas. Puede ser que, poco antes de la invasión, en el Atardecer-Posclásico, el nombre de este territorio común, de ese Sistema-Mundo haya sido *Anawak* (una palabra *nahuatl*) pero no tenemos la certeza. Es importante saber cómo se llamaba antes de la venida y la dominación, y cómo se llamó después. Cómo se le llama desde las resistencias en el presente-pasado que es también presente-futuro.

Lo que queremos decir con eso, es que ese Gran Territorio (*Nimla Teep*) de *Anawak* fue sepultado por la invasión y negado durante siglos por los territorios coloniales y neocoloniales. Aunque seguía vivo, dormido, en la memoria y en los idiomas de los Pueblos. No fue sino hasta principios del siglo XX, que los *aj tz'ilonel* empezaron a desenterrar las pruebas, a meterse y meterse en la historia como caracoles, y se dieron cuenta de la realidad de ese gran territorio, del *Anawak* y lo llamaron Mesoamérica, y más recientemente, Sistema-Mundo Mesoamérica.

El día de hoy, los pueblos en defensa de las vidas y los territorios, vuelven a usar el nombre de Mesoamérica como parte de sus luchas. Pero esa nueva Mesoamérica de las resistencias, no es exactamente la misma que antes de la invasión. Ahora es mucho más amplia, los pueblos en defensa de las vidas y los territorios, se ven como parte de una nueva Mesoamérica que va desde el norte de México hasta Colombia. También usan para nombrar los territorios que se conocen como América, *Abya Yala*. ¿Qué nos autoriza a negar nuevamente –ahora desde la ciencia colonial– la realidad de esos territorios? ¿Por qué negarles a los pueblos su derecho a esos nombres y a esos territorios, que les dan fuerzas, esperanzas e identidad para sus luchas?

Algo parecido sucede con el Territorio de Tezulutlán-Verapaz. El día de hoy, los pueblos *q'eqchi'*, *poqomchi'* y *achi*, en defensa de las vidas y los territorios, llaman a esos territorios con varios nombres. Uno de ellos, uno

entre muchos otros posibles, es el de Tezulutlán. Para otros, es Verapaz y para otros las Verapaces. Otros, cuando hablan de su territorio, solo se refieren en realidad al territorio más cercano a sus comunidades o incluso a los territorios –coloniales– del municipio y el departamento (Alta y Baja Verapaz).

También se enuncian de estas otras formas:

<i>Li qa teep q'eqchi', poqomchi' ut achi</i>	<i>Li qa sutam</i>	<i>Li qa na'aj</i>
Territorios / pueblos <i>q'eqchi'</i> , <i>poqomchi'</i> y <i>achi</i> (regional)	Territorio / entorno (intermedio)	Territorio / lugar (comunitario)

Es por eso, por esa gran diversidad y múltiples sentidos tanto de dominación como de resistencia, que hemos escogido el nombre de Tezulutlán-Verapaz para nombrar a ese territorio.

Como hemos repetido tantas veces como las vueltas del caracol, Tezulutlán-Verapaz no es un nombre antiguo, aunque guarda dentro de sí antiguos nombres. No es un nombre colonial, aunque también contiene nombres coloniales. *Tezulutlán-Verapaz* es un nombre nuevo, el nombre de un territorio de las resistencias. Un nuevo nombre de resistencia que al mismo tiempo, como explicamos ya, esconde dentro de sí, como el caracol dentro de su concha, los nombres que le dio la dominación, pero también las promesas de la autonomía y de la verdadera paz.

Sa' li qateepal b'ar wi' nayo'la li nimha', eb' li che' re xjalb'al ru li k'a'aq re ru li nak'anjelak qe, a'an nake'k'anjelak sa' komonil moko jachjo ta ruheb', nake'k'anjelak sa' komonil usta ak re re li k'anjel nake'xb'aan, jo' qayehaq eb' li qamolam, yooko chi k'anjelak sa' komonil, ab'an tqaj li qametz'ew re naq naru nakok'anjelak. Chi xjunil li xcha'alil li qateep moko jachjo'keb' ta ru, junaj b'an ruheb', ab'an xjunjunqaleb' ak reheb' li k'anjel nake'xb'aanu.

Nuestro territorio donde nace el río, los árboles para transformar otros elementos que nos sirven, ellos trabajan unidos, no están aislados, trabajan unidos pero tienen sus funciones. Es como nuestras organizaciones y comunidades, estamos trabajando juntos, pero necesitamos fuerza, como articulaciones. Los elementos de nuestro territorio no están separados, están unidos, cada uno tiene sus funciones.

Encuentro Intercomunitario y de organizaciones,
Sierra Chamá, Sierra Minas, diciembre 2012.

El antiguo nombre de los territorios que hoy llamamos *Tezulutlán-Verapaz*, era *Tucurub'* o Territorio de los Buhos. Los *nahuatl* que acompañaban a los invasores españoles llamaron al mismo territorio con el nombre de *Tecolotlan* (igualmente, Territorio de los Buhos). A partir de allí ya solo faltaba un paso

para la invención de “Tezulutlán, Tierra de Guerra” por parte de los colonos españoles, y el nacimiento de La Verapaz, el gran proyecto territorial dominico.

Tezulutlán–Verapaz no es un territorio existente desde la época antigua, aunque hay vínculos históricos innegables entre el Territorio de Tezulutlán-Verapaz actual, y el Territorio que recibió los nombres de *Tucurub’* (en *q’eqchi’*, *poqomchi’* y *achi*), *Tecolotlan* (en *nahuatl*) y Tezulutlán (castellano). Lo mismo puede decirse de sus vínculos con el territorio colonial de La Verapaz y con los departamentos neocoloniales de Alta Verapaz y Baja Verapaz.

Esa diversidad de nombres y de sentidos fue lo que nos hizo usar el nombre de Tezulutlán-Verapaz en este texto-caracol, como ya hemos dicho. Ese es el nombre que queremos usar para caminar el camino con forma de caracol y entrar en ese Territorio. Para entrar a las vueltas del caracol y recorrer ese territorio donde hay despojos pero sobre todo hay resistencias, en defensa de las vidas del Planeta.

El territorio de resistencia que llamamos Tezulutlán-Verapaz abarca por completo los territorios neocoloniales del departamento de Alta Verapaz, así como algunos municipios en Baja Verapaz, Izabal, Petén y Quiché. En otras palabras, la Región Extractiva Norte (REN) es más amplia territorialmente, y Tezulutlán-Verapaz ocupa más o menos la mitad del espacio territorial de la REN.

Según lo expresado en los Encuentros, el territorio de Tezulutlán-Verapaz está repartido entre las cuencas altas y bajas (cerro-valle) de los ríos Cahabón, Polochic, Chixoy, Sarstún, Río Dulce, La Pasión y San Pedro. El territorio de Tezulutlán-Verapaz está delimitado por estos cuatro rumbos, territorios o regiones: 1) Sierra Chamá, 2) Sierra Minas, 3) Valle Polochic y 4) Franja Transversal.

Este territorio está habitado principalmente por el pueblo *q’eqchi’*, pero también por los pueblos *poqomchi’*, *achi*, mestizo y garífuna. En el territorio nacional de Guatemala, el Pueblo garífuna habita principalmente en el municipio de Livingston en Izabal. En Tezulutlán-Verapaz, el Pueblo mestizo está distribuido por todo el territorio, pero especialmente en los centros urbanos y cabeceras municipales, así como en algunas fincas y comunidades agrarias.

Dentro de Tezulutlán-Verapaz, el pueblo *q’eqchi’* se encuentra establecido, principalmente en el departamento de Alta Verapaz, seguido de algunos municipios en Izabal, Quiché y Petén. Ocupa un espacio territorial de 15,423 Km², es decir el 14% del territorio nacional. Asimismo, fuera del territorio nacional, se encuentra asentado en el distrito de Toledo en territorio de Belice (Picón 2014).

En el departamento de Alta Verapaz, el pueblo *Q’eqchi’* está concentrado principalmente en los municipios de Cobán, Chamelco, Carchá, Chisec, Raxruhá, Fray Bartolomé de Las Casas, Chahal, Cahabón, Lanquín, Panzós, La Tinta y Senahú. En Izabal, se ubica en Livingston y El Estor. En el departamento de Quiché, se concentra en la llamada Zona Reina en el municipio de Uspantán y en las riberas del río Chixoy en el municipio de Ixcán. También está asentado en los municipios de Sayaxché y San Luis, de Petén (Picón 2014, Illescas 2014).

Por su parte, el pueblo *Poqomchi'* está asentado en un área de aproximadamente 781 km², en el espacio territorial que hoy ocupan los municipios de Tactic, San Cristóbal Verapaz, Santa Cruz Verapaz, Tucurú y Tamahú (Alta Verapaz), en Purulhá (Baja Verapaz) y Chicamán (Quiché). En cuanto al pueblo *Achi*, se encuentra ubicado principalmente en los municipios de Cubulco, Rabinal, San Miguel Chicaj y Purulhá (Baja Verapaz), en un espacio territorial de 1,248 km² (Picón 2014).

B'ar wankeb' li qanawom **Donde se encuentran nuestros saberes**

Nimla b'e, kok' b'e ut ruq'b'e **Rutas, senderos y caminos**

A través de los siglos de historia colonial y neocolonial, la espiral de los despojos ha tenido muchas formas. El despojo de los elementos naturales, el despojo de los territorios, el despojo del tiempo-trabajo de los pueblos, el despojo de los cuerpos. Estos despojos han estado acompañados por otro no menos importante, el despojo de los saberes de los pueblos. Esta forma de despojo se da por medio del robo de los saberes de los pueblos, pero también por su negación.

Hoy en día, las IPE y otros actores dominantes del Sistema-Mundo capitalista despojan a los pueblos de sus saberes agroecológicos y territoriales (sobre biodiversidad, suelos, cultivos, semillas, fuentes de agua, plantas medicinales, yacimientos minerales, entre otros), pues son saberes estratégicos para concretar los despojos territoriales y del tiempo-trabajo. Después, esos saberes despojados pasan a formar parte, como propiedad privada, del cuerpo de la ciencia dominante capitalista-colonial.

Entonces llega el momento de negar que esos saberes originarios existían, y es cuando los poderes dominantes acuden nuevamente, al igual que en cada uno de los despojos o ciclos extractivos capitalistas, al mito capitalista y racista de los “indígenas ignorantes”, “salvajes”, “sin educación”, que necesitan “aprender” la “verdadera ciencia” para poder llegar al “desarrollo”. Así funciona la espiral de los despojos en los saberes de los pueblos.

Pero los pueblos no son “ignorantes” ni “salvajes”, como los ha querido pintar el pensamiento dominante. Es cierto que durante siglos y siglos, los despojos y la pobreza han mantenido a los pueblos excluidos del sistema educativo oficial, de la educación colonial. Pero debemos recordar que esa no es la única forma de saber que existe, que también hay saberes-otros, caracoles del pensamiento y la palabra, que pervivieron a pesar de la espiral de los despojos.

Los pueblos tienen sus propias experiencias y saberes, sus propias prácticas de resistencia, sobrevivencia y defensa de las vidas, las cuales es necesario recuperar y defender ante la enorme espiral de los despojos. Los pueblos tienen saberes-otros y ciencias-otras que les han servido para defender y cuidar las vidas y los territorios. Saberes-otros y ciencias-otras que persisten, que están allí a pesar de ser negados por la ciencia dominante capitalista-colonial.

Los hombres y mujeres *q'eqchi'*, *poqomchi'*, *achi* y mestizos que participamos en los Encuentros, no correspondemos en nada a la imagen del “indio ignorante” o del “campesino ignorante” de la que tanto gustan los intelectuales y la prensa de los grupos dominantes. Somos mujeres y hombres inteligentes, preocupados por conocer la situación del mundo, del país y de nuestros territorios. Mujeres y hombres buscadores del saber, que se apoyan en cada aliado, cada amigo y cada fuente de información disponible:

Xwab'i sa' li ab'ib'aal aatin li raatin qawa' Otto Perez Molina. Kixye naq eb' li asyent ut eb' li kok' ch'och' b'ar wi' wankeb' wi' laj k'aleb'aal a'an re xk'uub'lal li tenamit. B'ar wi' ink'a' naru roksinkil li ch'och' cho'q re li k'ub'k'uukil k'anjel chi rix li palma re aceite ut li roksinkil li ha' cho'q re xpuktasinkil li kaxlan xaml. B'ar wi' laj eechal reheb' li asyent te'xk'ayi reheb' li b'ihom chi ink'a' ta te'xye resil reheb' laj k'aleb'aal xb'aaan naq reheb'. Xb'aaan naq chi xjunil li k'ub'k'uukil k'anjel a'an naxk'am chaq rusilal cho'q reheb' li k'aleb'aal ut naxtenq'a li xwaglejik li xtuminal li tenamit, li jwal xrahil xch'ool li k'a' ru xye li awab'ejilal, b'ar wi' laj k'aleb'aal maak'a' wan re. li ha', li iq', eb' li nima' (nimha') ut li ch'och' re li xk'ub'lal li tenamit, naraj naxye naq li awab'ejilal toj k'ayi rochb'en li k'a' ru qe rik'ineb' li b'ihom. Jo'ka'an naq tqayalaq qaq'e chi rix li qach'och'.

Escuché en la radio el mensaje de Otto Pérez Molina. Dijo que las fincas y pequeñas tierras que ocupan los campesinos son del Estado. Que en ningún momento deben de ocupar las tierras con proyectos de palma de aceite e hidroeléctricas. Que los dueños de las fincas pueden venderlas a las empresas sin consultar con los campesinos por ser propiedad privada. Además dijo el presidente que todos esos proyectos benefician a las comunidades rurales y en la economía del país! Lo más triste del mensaje del gobierno es que el campesinado no tiene nada. Si el aire, el agua, los ríos, lagunas, y las tierras son del Estado, entonces el gobierno nos va a vender juntamente con nuestros bienes a los empresarios. Es por eso que debemos de luchar por nuestras tierras.

Encuentro Comunitario, Sierra Minas, diciembre 2013.

Como *Jun Ch'uut aj tz'ilonel* de AVANCSO, estamos convencidos de la necesidad de descolonizar los saberes, de descolonizar la teoría y de crear nuevas teorías con y desde las prácticas, experiencias e ideas de los pueblos en defensa de los territorios y de las vidas del planeta. Sin embargo, no creemos que esa tarea pase por negar o por olvidar todos los conocimientos coloniales que nos han inculcado, ni tampoco por suponer que la gente no tiene sus propias ideas y planteamientos, que nosotros somos los supuestos “expertos” que van a darles ideas.

Para el *Jun Ch'uut aj tz'ilonel* de AVANCSO, entrar en el espacio “donde se encuentran nuestros saberes” significó, entre otras cosas, abrirnos a otras formas de reflexionar, aprender, enseñar y producir saber. Abrirnos a otras formas de saber y a otras formas de ciencia: saberes-otros, ciencias-otras. En pocas

palabras, renunciar a nuestras certezas y pretenciones sobre el llamado “conocimiento científico”, sobre sus supuestas “neutralidad” y “universalidad”.

Pero esta renuncia no tuvo ni podía tener la forma de un salto en el vacío. Como repetimos, el Encuentro de Saberes se parece más a un camino con forma de caracol. Lo fuimos recorriendo poco a poco, abriendo nuestras mentes y nuestros oídos a esos saberes-otros, pero sin olvidar lo que antes aprendimos sobre “educación popular”, “investigación intercultural”, “derecho” o “antropología” por ejemplo, pero recuperándolo de forma crítica, desde y en el ES.

Si el Sistema-Mundo capitalista nos ha despojado de nuestros saberes, entonces la recuperación o descolonización de esos saberes forma también parte de la descolonización de los territorios, de las mentes y nuestros cuerpos. También forma parte de las luchas en defensa de los territorios y de las vidas. Y en ese proceso, debemos también aprender a adueñarnos de aquellos saberes dominantes que pueden ayudarnos en nuestras luchas. No debemos renunciar a ellos, sino hacerlos herramientas de liberación y defensa de los territorios y los saberes-otros.

Otro elemento muy importante que han reflexionado los zapatistas, es que la práctica política no debe surgir solamente de la teoría; al contrario, la teoría debe nacer de la práctica y de la experiencia. Además, que la práctica política debe tener por fuerza una carga moral y ética, y que la teoría, si nace de la práctica, está impregnada también de los elementos morales y éticos de la práctica (EZLN 2003b).

En ese sentido, creemos que no puede negarse la evidente “carga moral y ética” de las luchas en defensa de los territorios y de las vidas. Es cierto que son luchas políticas y económicas, aunque el pensamiento dominante no lo reconozca así. Pero también son luchas morales y éticas, son luchas en defensa de todas las vidas del Planeta (no solo la vida humana), son luchas en defensa de los territorios y del derecho de los pueblos a esos territorios.

De esa realidad y esa práctica, y no de una teoría, es de donde surge la fuerza y validez de las luchas en defensa de los territorios y de las vidas. Comprendemos el valor de la teoría, pero también comprendemos que la teoría no es “la última palabra”. La teoría puede ser cuestionada por otra teoría, pero sobre todo, por la realidad. La realidad siempre será más rica que cualquier teoría; si la teoría quiere ser una explicación de la realidad, debe hacerlo de forma “humilde”, no como un “modelo” a seguir, sino “mostrando posibles caminos o tendencias” (EZLN 2003b).

Si queremos mostrar caminos y tendencias, debemos entender que nosotros también estamos caminando ese camino: “quienes son parte de ese recorrido (...) pueden descubrir cosas que quienes suman y restan en los escritorios de las ciencias sociales no alcanzan a ver, a saber; que importan, sí, el caminante y su paso, pero sobre todo importa el camino, el rumbo (...) al señalar y analizar, al discutir y polemizar, no sólo lo hacemos para saber qué ocurre y entenderlo, sino también, y sobre todo, para tratar de transformarlo” (EZLN 2003b).

En ese sentido, el primer camino que queremos mostrar es el nuestro. La primera reflexión que queremos recoger por escrito, se refiere a lo que hemos llamado Encuentro de Saberes a lo largo de todo el texto-caracol. El ES no es una teoría ni una metodología. Es un “camino”, un “sendero” y una “ruta”, pero también una “invitación a caminar”.

El ES es nuestro camino. Cuando hablamos de “nuestro camino” no nos estamos refiriendo solo al camino recorrido por el *Jun Ch'uut aj tz'ilonel* de AVANCSO, sino al camino colectivo que todos y todas escogimos, que todos y todas nombramos en los Encuentros. Es un camino para que los distintos saberes se encuentren, y de este encuentro pueda surgir algo nuevo, tal vez una semilla o un caracol, no lo sabemos con certeza.

¿Por qué insistimos tanto en la figura del caracol? Por muchas razones. Aquí solo vamos a hablar de algunas. La primera, porque la figura del caracol fue apareciendo una y otra vez, de formas muy diversas y con distintos sentidos en los Encuentros. El caracol fue asomando su cabeza, una y otra vez, cuando se hablaba de los ciclos de la historia, o cuando se discutía sobre antiguas y nuevas formas de organización.

La segunda razón, es que también vimos aparecer la figura del caracol, una y otra vez, cuando hablábamos de los territorios antiguos y nuevos, de la naturaleza, de los antiguos y nuevos dioses. Vimos y encontramos al caracol cuando íbamos recorriendo nuestro camino, no solo el camino del ES, sino otros caminos muy concretos, bajando al Valle del Polochic o subiendo en la Sierra Chamá.

La tercera razón, que nos interesa resaltar aquí, es que la figura del caracol fue apareciendo cuando se hablaba de las palabras, de cómo las palabras circulaban en los Encuentros. Por eso escogimos la figura del caracol para representar el Encuentro de Saberes. Creemos, como el *aj tz'ilonel* Víctor Toledo, que los procesos de investigación y aprendizaje, así como la memoria colectiva e individual, se desarrollan y pueden representarse con la forma de una espiral (Toledo y Barrera 2008), en la forma de un caracol.

Creemos también, al igual que el *aj tz'ilonel* Ascensión Sarmiento, que la forma del caracol puede representar los diálogos, las asambleas comunitarias y otros espacios del pensamiento y la palabra. La parte angosta o cerrada del caracol es donde los distintos saberes “entran”, cada vuelta del caracol es una etapa o ciclo del crecimiento de esos saberes, y la parte ancha y abierta del caracol, es por donde los nuevos saberes colectivos surgen o “salen” (Sarmiento 2009), como *Pawathun* saliendo de su concha o *Tzuul taq'a* saliendo de la cueva.

En un sentido muy cercano al anterior, el *t'ot'* o caracol, como lo indicamos, también puede representar una Reunión (*Ch'utam*) comunitaria, ya que su sonido se usaba para convocar a los actos y celebraciones más importantes de los mayas. Sabemos también que durante la *Nimal Kamsiink*, los caracoles fueron usados en más de una ocasión para alertar a las comunidades del peligro que se acercaba. Hasta el día de hoy, caracoles y tambores se usan para convocar a la celebración de consultas comunitarias y otros eventos importantes.

Entonces, creemos que la figura del caracol puede servir para representar el Encuentro de Saberes, ese camino, ruta y sendero, esa invitación a caminar que no es una teoría ni un método, pero que tampoco quiere olvidar por completo las teorías y métodos. El Encuentro de Saberes es un espacio-tiempo donde distintos saberes se combinan, un espacio-tiempo de creación colectiva y horizontal de nuevos saberes; es un caracol del pensamiento y la palabra.

B'ar wan li Yos. B'ar wan li Jesus. Wan b'ar wi' nake'xch'utub' rib' wiib' oxib' chi aatinak aran wan sa' xyiiheb'. Jo'chan ru naq wanko anaqwan li aatin yo chi reek'asinkil rib' sa' qayi malaj jo jun li soch malaj t'ot.

¿En dónde está Dios? ¿En dónde está Jesús? Está allí donde dos o tres personas se juntan a hablar, allí en medio del círculo, está. Así como estamos nosotros ahorita, la palabra está moviéndose en círculos o tal vez con la forma de un caracol.

Encuentro/Seminario Fe y Política, Valle Polochic, octubre 2012.

Escogimos la idea anterior para ilustrar la gran diversidad de actores que participaron en los Encuentros. Terapeutas comunitarias con formas ancestrales y nuevas de entender los cuerpos y los territorios; líderes y lideresas de comunidades indígenas y campesinas; organizaciones indígenas y sociales, con muy variadas posiciones políticas, desde pedir apoyo al Estado-gobierno capitalista colonial, hasta imaginar y tratar de construir un futuro autónomo sin ese Estado-gobierno.

En lo referente a la religión, también hubo mucha diversidad. En los Encuentros había guías espirituales mayas, pastores evangélicos, catequistas católicos y personas no creyentes. Si bien todas estas creencias y su papel en las relaciones de poder vigentes fueron motivo de interesantes e interminables discusiones, todos y todas teníamos una creencia en común: todos y todas creemos en la importancia de defender las vidas del Planeta ante los despojos capitalistas.

Desde el ES, esa diversidad no es un problema o un obstáculo en el camino. Por el contrario, la diversidad de saberes y visiones es el punto de partida. El Encuentro de Saberes parte de una valoración positiva de la diversidad de saberes y de otras formas de diversidad –cultural, política, biodiversidad, otras–, que son necesarias para el mantenimiento de la vida.

El Encuentro de Saberes necesita de esa diversidad, pues el mismo ES no es una forma única, fija y cerrada de producir conocimiento (como una sola metodología o una sola teoría). También es una ruta que puede ser muchos caminos y senderos, no hay una sola forma de caminarlos, pueden y deben ser diversas formas, como diversos son los contextos, las y los caminantes.

Como ya se explicó, en los distintos espacios, espacios-tiempos, de los Encuentros, las vueltas del caracol o fases de crecimiento de los saberes se fueron ordenando dependiendo de circunstancias y actores concretos. Si bien existía un plan original, el mismo fue cambiando en y con el ES. No se trató

de un proceso caótico o anárquico, sino más bien, si válida la comparación, de un proceso “anarquista”.

Lo que se quiere decir con eso, es que existía un orden o una secuencia en los procesos, los mismos eran abiertos y flexibles, los mismos podían y debían cambiar en el proceso del ES. El *Jun Ch'uut aj tz'ilonel* de AVANCSO aportó originalmente un plan lineal con varios pasos a seguir para llegar a la meta u objetivo, pero –afortunadamente– en el proceso del Encuentro de Saberes ese plan lineal fue adoptando poco a poco, Encuentro a Encuentro, la forma del caracol que se nos fue haciendo cada vez más conocida.

Se definieron seis momentos o pasos que se siguieron en cada uno de los Encuentros, aunque en cada espacio concreto (Encuentro-Seminario, Encuentro-Taller, Encuentro comunitario), podían vivirse en distinta secuencia, en distinto orden. Cada paso tenía su razón de ser en el ES, pero dejamos de pensar en ellos de una forma lineal y acumulativa, empezamos a pensarlos –y a vivirlos– con la forma del caracol. Como ya se indicó, esos pasos eran:

- Tiempo uno - *Xb'een hoonal*: Nuestra espiritualidad
- Tiempo dos - *Xkab' hoonal*: Encuentro de la palabra de las comunidades
- Tiempo tres - *Rox hoonal*: Despertando la palabra dormida (identidad y cosmovisión)
- Tiempo cuatro - *Xka hoonal*: Enriquecer nuestros saberes
- Tiempo cinco - *Ro' hoonal*: Recuperar las luchas de los pueblos
- Tiempo seis - *Xwaq hoonal*: El camino a seguir

Desde el punto de vista y el lenguaje de la ciencia dominante capitalista-colonial, pensar y actuar en ese proceso con la forma de una espiral o caracol (y no de forma lineal), puede ser “lento” o tener “repeticiones innecesarias”. Pero pensado y actuado desde el ES y sobre todo desde el pensamiento de los pueblos, cada paso, cada repetición, cada vuelta del caracol era necesaria para el encuentro y el crecimiento de los saberes en encuentro.

Así, por ejemplo el tiempo uno se refiere a realizar una ceremonia religiosa, ya fuese maya, católica, evangélica o una combinación, dependiendo del contexto concreto y de los actores involucrados. El tiempo dos, por su parte, sí es una repetición pero no es innecesaria. Es una repetición o vuelta del caracol, necesaria para el encuentro y el crecimiento de los saberes, similar al tiempo uno, pero de carácter más reflexivo. Una repetición y una reformulación de lo ya expresado en el tiempo uno.

Otra razón por la que se optó por no pensar ni vivir el ES como un método, es que no creemos en repetirlo paso por paso en “cualquier tiempo y cualquier espacio”. Por el contrario, aquí se muestra el camino con forma de caracol que recorrimos juntos hombres y mujeres *q'eqchi'*, *poqomchi'*, *achi* y mestizos en los Encuentros.

Lo que queremos hacer es una invitación a quien quiera aceptarla, para pensar y caminar sus propios caminos, rutas y senderos del caracol. Por último, pero no menos importante, queremos mencionar una característica central del ES. El Encuentro implica de forma casi “obligatoria”, por así decirlo, el asumir los distintos saberes en el mismo nivel, el no pensarlos de forma vertical y jerárquica, sino horizontal.

Además, y posiblemente más importante, debe entenderse que el ES va más allá de lo que se ha llamado “diálogo de saberes” o “diálogo de culturas”. El ES no puede darse sin un diálogo, pero no puede terminar en el diálogo. El diálogo está en el centro mismo del caracol pero el ES no estará completo hasta que los implicados hayan cambiado, hasta que las y los caminantes piensen de otra forma el encuentro, el saber, el espacio-tiempo, el sentir y el actuar.

Chi rix li soch maraj t’ot, re xna’aj, xhoonal ut li x-eesil **Sobre el caracol del espacio-tiempo y sus historias**

Q’otinb’il xnaab’alil li seeraq’, xna’a’j ut xhoonal **Historias múltiples, espacio-tiempo en espiral**

Entender el espacio-tiempo como una unidad (*Najt*) que además puede ser representada con la forma de un caracol, implica entrar en formas distintas –no lineales– de entender la historia-las historias, así como el territorio-los territorios (*Teep*), Esas formas de entender los tiempos-otros y los espacios-otros, vinculados y unidos (*Najt*), son las que intentamos mostrar a lo largo de este texto-caracol.

Por eso se mostraron los sucesivos despojos como ciclos o partes de una espiral, y no como puntos en una línea imaginaria. Entender de esa forma el espacio-tiempo y la historia de los despojos, no solo coincide con recientes descubrimientos de la física, sino también con la forma en que los pueblos han vivido, han sufrido esos despojos. Y especialmente, con la forma en que los han reflexionado.

Esta concepción cíclica de la historia permite comprender de formas novedosas los cinco despojos, así como los numerosos vínculos entre los mismos. También permite entender que la comprensión del tiempo como una línea ascendente y sin repeticiones, es totalmente funcional al Sistema-Mundo capitalista, ya que no permite reflexionar sobre el pasado, sobre los anteriores ciclos de despojo, ni permite recordar-imaginar formas nuevas y antiguas de resistencia para el presente-futuro.

Puede decirse que la concepción lineal del tiempo es necesaria para permitir la extracción/despojo de los elementos naturales, y especialmente el despojo del tiempo-trabajo de los pueblos (explotación). La concepción lineal del tiempo coincide con el llamado “tiempo exacto” por los zapatistas, el tiempo del capital, el tiempo del reloj, el tiempo del comercio (Tischler 2010, Vega 2012).

Por el contrario, la concepción cíclica del tiempo (el espacio-tiempo como caracol) nos permite aproximarnos a los otros tiempos nombrados por los

zapatistas de Chiapas, pero utilizados y vividos por los pueblos mayas entre muchos otros. Se trata del “tiempo justo”, el tiempo de la comunidad y de la naturaleza, así como del “tiempo necesario”, es decir el tiempo de la libertad y de la autonomía (Tischler 2010).

Si en este texto-caracol se ha dedicado bastante espacio (espacio-tiempo, en realidad) a la historia de los anteriores ciclos de despojo, no lo hicimos para ver el pasado por el pasado. Lo que se intentó hacer fue ver el pasado-presente desde el presente-futuro, en otras palabras rescatar el pasado por lo mucho del presente y del futuro que ya estaba contenido dentro de él, como un caracol o tal vez una semilla, un cero Maya –que es inicio, final y principio–.

Esto se trató de hacer en este texto-caracol, se trató de entrar y salir, de contar esas formas otras de comprender el espacio-tiempo, en esa historia de la espiral de los despojos pero también de los caracoles de la resistencia. Una larga historia que para algunos puede resultar repetitiva o sin sentido, pero no por eso es menos importante. Lo hacemos así porque creemos, como el *aj tzijonel* Walter Benjamin, que “el fruto alimenticio de lo comprendido históricamente, tiene en su interior al tiempo, como la semilla más preciosa, aunque carente de gusto” (Benjamin 2008: XVII: 30).

Para Benjamin, la concepción del tiempo vacío y homogéneo, lineal, puede conducir a las luchas al error de sostener una ilusoria esperanza en la inevitable liberación en el tiempo futuro. Sin embargo, una concepción espiral e indeterminada del tiempo presente –conteniendo el tiempo pasado–, nos aclara que en las luchas del presente se concretan las esperanzas de las luchas pasadas, que “un secreto compromiso de encuentro está entonces vigente entre las generaciones del pasado y la nuestra. Es decir: éramos esperados sobre la tierra” (Benjamin 2008: II: 19).

Por último, creemos también que concebir el espacio-tiempo como una unidad, nos lleva a otras formas de comprender los territorios. Formas-otras de comprender los territorios-otros, no como espacios territoriales separados del tiempo y de la historia, sino como espacios-tiempos que son territorios y al mismo tiempo son historia.

Esto permitiría ir más allá de la concepción del Territorio como equivalente únicamente del Territorio nacional. Y también más allá del Territorio nacional entendido como fronteras que separan de otros territorios nacionales y que pueden ser representados con total exactitud y certeza en un mapa de dos dimensiones.

La realidad del espacio-tiempo en lo referido a los territorios nos debe hacer entender que los mismos no tienen fronteras en el mismo sentido de los territorios nacionales. Y también comprender que los mismos tienen múltiples niveles y dimensiones (política, cultural, material, espiritual, entre muchas otras), Que por lo tanto, un mapa es como una teoría, es una representación simple de una realidad mucho más compleja y rica.

En ese sentido, creemos que la realidad territorial o el Territorio de la resistencia que llamamos Tezulutlán-Verapaz puede ser representado –en parte– por

los mapas que aquí se presentaron, pero también podría haber sido representado con el mapa de un camino en forma de espiral o caracol, que muestre a ese Territorio y a su historia como una unidad, como un solo espacio-tiempo (*Najit*).

Al investigar un poco más, nos dimos cuenta de que la figura del caracol ha servido a otros pueblos de Abya Yala y del mundo para representar sus territorios y la unidad del espacio-tiempo. Así, el Pueblo Iku de la Sierra Nevada (Colombia), utiliza el símbolo del caracol para representar su propio territorio pero también para representar el útero y el pensamiento de “La Madre”, la diosa madre o madre tierra, que dio origen a dicho Territorio (Giraldo 2010).

Uno hasta podría preguntarse si es solo una feliz casualidad, o si tal vez se trata de la misma madre llamada “Madre de los caracoles del mar de nuestros sueños” (EZLN 2003a) por los zapatistas. Cabe también hacer la pregunta de si existe alguna relación con los caracoles en las manos de las estatuillas de las “jóvenes oradoras”, que a su vez están representando a la madre tierra. Aunque eso tal vez ya son demasiadas preguntas y muy pocas respuestas.

Por último, la concepción del espacio-tiempo como unidad, y del Territorio como una concreción de dicha unidad, también debería llevarnos a entender que para los pueblos, el Territorio va mucho más allá del plano físico material. Un Territorio no puede existir por separado de su realidad física (espacio) y de su historia (tiempo), pero es mucho más que esa realidad.

El Territorio de Tezulutlán-Verapaz no puede ser reducido solamente a un conjunto de cerros, valles y ríos. En dicho territorio existen además multitud de vidas, y no solamente las vidas humanas. Por ejemplo, el concepto de biodiversidad abarca desde las vidas de los seres humanos hasta las de los otros animales y plantas. Sin embargo, queda corto pues no refleja esas otras vidas o energías que también habitan los territorios.

Asimismo, el Territorio de Tezulutlán-Verapaz no podrá ser comprendido por completo si no se entiende que en el mismo, además de los seres humanos, de los hijos e hijas de la madre tierra (*Aj Ral Ch'och'*) existe la misma Madre tierra (*Ch'och'*) y existe el Sagrado Señor cerro-valle (*Tzuul taq'a*), no solo como representaciones o metáforas de la naturaleza, sino también, y sobre todo, como seres vivos y conscientes que habitan el Territorio y al mismo tiempo son ese Territorio.

Así, por ejemplo, la *aj tz'ilonel* Liza Grandia percibe “ambigüedad” entre las diferentes versiones del *Tz'uul taq'a* entre los *q'eqchi'* (Grandia 2009). Para nosotros, no se trata de una ambigüedad en un sentido negativo, sino en el sentido positivo de su diversidad y múltiples sentidos, no solo para los *q'eqchi'*, sino también para los *achi*, *poqomchi'* y mestizos que habitan el territorio común de Tezulutlán-Verapaz.

Así, para algunos, el *Tzuul taq'a* no es más que un mito o leyenda “de los tiempos antiguos”. Para otros es una deidad real y viva, y para otros más, una manifestación del Dios cristiano (*Tyox*), como los ángeles o los santos. Todos tienen versiones distintas, no todos hablan fácilmente del *Tzuul taq'a*, pero

todos lo conocen: todos saben quién es y cuál es su relación con el territorio (AVANCSO Notas de campo 2014).

Esa ha sido otra de las razones para insistir tanto en la figura del caracol. Como ya se indicó, el antiguo dios *Pawathun* (que también representa al Territorio), sobrevivió a la venida y la dominación en la figura del Sagrado Señor cerro-valle, el *Tzuul taq'a*. Como *Pawathun* y su caracol, el cuerpo del *Tzuul taq'a* sale del cerro y al mismo tiempo es el cerro. Es decir, forma parte del territorio, representa al territorio y está unido al territorio: es el territorio.

Naq'yooko chi xk'auxlankil li gateep, yooko xk'auxlankil li tz'uul taqa, yooko xk'auxlankil li Qana' Ch'och. Naxye jun qakomon naq' laj mayab' maak'a' li qanawom chirix li awk' ut chirix li xjuntaq'etinkil qib' rik'in li nawan sa' qa sutam... ab'an wan li qana' Ch'och', li na'b'ej ch'och jun xnimawom, ut aran wan li qanawom chirix li awk' ut chirix li xjuntaq'etinkil qib' rik'in li nawan sa' qasutam (...) a'an tz'aqal li xna'nawom xb'anaq' aran naqatz'ol li awk, li rilb'al li pim, naqa tzol nab'al chi us li sutam (...) xjuntaq'etinkil qib' rik'in li che', rik'in li pim naru naqatz'aka ut li naru nakooxtenq'a rikin li kawilal, naqaxaqab' jun xloq'al li ch'och' (...) naq nako awk', naq nako watesiink, naq nako 'majejak...

Cuando estamos pensando en el Territorio, estamos pensando en el cerro, estamos pensando en la Madre Tierra. Decía un compañero que los mayas no tenemos agronomía, no tenemos ecología... pero tenemos. La madre tierra es una gran ciencia, y allí está nuestra agronomía, nuestra ecología (...) esa es nuestra ciencia grande, porque ahí encontramos toda nuestra relación, porque ahí aprendemos a ser agrónomos, aprendemos a ser botánicos, aprendemos al reconocer el territorio (...) reconocemos como interactuar con el bosque, reconocemos las plantas que nos pueden ayudar a alimentar y a curar, establecemos un respeto con la tierra (...) cuando sembramos, cuando hacemos la ofrenda, la ceremonia para el Señor Cerro-Valle...

Encuentro Intercomunitario y de Organizaciones,
Sierra Chamá, Sierra Minas, diciembre de 2012.

***Toj yooko xk'ojob'ankil li qanimla b'e, kok' b'e ut ruq'b'e
re xb'eresinkil q'ib qajunes***

**Seguimos construyendo rutas, senderos y caminos
para nuestras autonomías**

Chi rix li xb'eeresinkil qib' qajunes
Sobre las autonomías posibles

Otra idea o figura que ha aparecido a lo largo de todo el texto-caracol, es la de la autonomía (el gobierno propio) o de las Comunidades autónomas. En cada vuelta del caracol, en cada paso por el camino con forma de caracol de la historia,

hemos tratado de mostrar que la autonomía no es solo un sueño. La autonomía ha sido, es y puede ser una realidad, pero tenemos que saber dónde buscarla.

Por eso hemos hablado de las autonomías posibles. Porque, contrario a lo que quiere hacernos creer el pensamiento capitalista-colonial, la autonomía no es imposible. Como tal vez logramos demostrar, la autonomía ha asomado su cabeza, una y otra vez, en distintos momentos de la historia, antes y después de la venida y la dominación.

Vimos numerosos ejemplos de Comunidades autónomas en la época antigua, antes de la venida y la dominación. El mismo territorio colonial de La Verapaz fue en muchos sentidos un territorio autónomo, dentro del cual coexistían la dominación colonial y varias formas de libertad o autonomía. En medio de la dominación capitalista colonial, cuando ya todo parecía perdido, la autonomía aparecía una y otra vez.

Incluso en medio de la terrible *Nimal Kamsiink*, las personas y comunidades encontraron formas y momentos para ser libres, para gobernarse ellos mismos, en las Cooperativas, en las CPR, en varias formas. Hoy es posible ver a Comunidades mayas en Chiapas construyendo nuevas autonomías, precisamente con el nombre de “caracoles”, que nos ha llegado a ser tan querido.

La idea de la autonomía no la llevó el *Jun Ch'uut aj tz'ilonel* de AVANCSO a los Encuentros. Por el contrario, en cada Encuentro aparecían ideas y palabras que apuntaban en ese sentido. Entre otros ejemplos, se nombraron en los Encuentros interesantes ideas como la de un “Gobierno propio” (*Awab'ejink sa' junesal*) o la de un “Buen gobierno comunitario” (*Komonsahilwank*), entendidos tanto a nivel local como más amplio.

Lo que el *Jun Ch'uut aj tz'ilonel* de AVANCSO hizo fue, simplemente, “usar la teoría” o usar un nombre que ya existía en “la teoría” (autonomía), para nombrar en castellano una idea que ya existía en los idiomas y pensamientos *q'eqchi'*, *achi* y *poqomchi'*. En todo caso, más que buscar la palabra exacta que traduzca la idea de Autonomía (*Sa' junesal*) al *q'eqchi'* o que signifique exactamente lo mismo, lo que nos interesa es mostrar que la autonomía o autonomías ya están presentes en la práctica política y la experiencia histórica de los pueblos.

Hoy, en medio del quinto ciclo extractivo o despojo, cuando parece que ya no queda nada qué hacer, cuando las fuerzas del Sistema-Mundo capitalista parecen dominar todos los territorios y todas las mentes, la autonomía existe. Débil, fragmentada, bajo acoso, pero existe. Incluso hoy cuando parece que no puede existir más libertad que la del libre mercado, existen personas y comunidades que defienden su libertad, su autonomía.

Jo'kan naq wanko arin sa' k'iche' (...) jo'kan naq laa'o yooko rilb'al chanru xb'eresinkil chi timil timil li qak'aleb'aal ut a'an a'in li ink'a' nahulak' chi ru li Poopol malaj li alkalt. Eb' li k'aleb'aal nako hexq'ab'a naq' yooko

xtz'olb'al qib' re xik' rub'el pim, ab'an moko jo'ka'an ta xb'anaq' laa'o li yooko arin (...) a'an xsik'b'al li xyalalil li qawanjik' jo' aj q'eqchi'.

Por eso estamos acá en las montañas (...) por eso nosotros estamos viendo cómo podemos dirigir y conducir poco a poco a nuestras comunidades y esto es lo que no le parece la municipalidad o al alcalde. A las comunidades nos han empezado a acusar de que nosotros nos estamos formado para ir a la montaña como guerrilleros, pero no es así, porque nosotros lo que estamos haciendo aquí (...) es buscar la forma en que queremos estar, como *q'eqchi'*.

Encuentro Comunitario Sierra Chamá, junio 2013.

En el Territorio de Tezulutlán-Verapaz, que durante siglos ha estado aislado, en el cual existen comunidades excluidas y empobrecidas, a las que el Estado-gobierno jamás ha llegado para llevar educación, salud o agua potable, allí existe la autonomía. Bajo la represión de los gobiernos y las IPE, sobreviviendo en la pobreza y el abandono, las Comunidades han tenido que encontrar formas de solucionar sus problemas, formas de gobernarse a sí mismas y eso es precisamente la autonomía.

A'an li ink'a' nahulak chi ru li awab'ejilal (...) naq' timil timil naqatz'ol li chaq'rab' nakoxkol ut naxte li b'e, naxch'olob' chiqu b'arwan li qa k'ulub' (...) ink'a' nahulak chi ru naq taqate li qa jolom ut taaqil li qa b'e, b'ar yooko chi xik' (...) sa' li teepal a'in moko nake' k'ulun ta jalan chik molam (...) jo'kan naq' toj wan b'ayaq' xmetz'ew liqaatin ut (...) eb' li k'aleb'aal wan xch'ooleb' xkolb'al li qasutam (...) tento tooyalok q'e xb'anaq wank li qalal qak'ajol, wan ak xe' niman, wan ak xe' sumlaak, jo'kan naq tento taqakol li qasutam

Eso es lo que no le gusta al gobierno (...) que poco a poco aprendemos las leyes que nos amparan y nos abren camino, que nos explican cuáles son nuestros derechos (...) no les gusta que abramos la mente y veamos nuestro propio camino, hacia dónde vamos (...) en esta región, no llegan otras organizaciones (...) y por eso tiene algo de fuerza nuestra organización y nuestras palabras y (...) las comunidades están conscientes en defender el territorio (...) tenemos que luchar porque tenemos nuestros hijos, unos están creciendo, otros se están casando, por eso tenemos que luchar en defender nuestro territorio.

Encuentro Comunitario Sierra Chamá, junio 2013.

No queremos presentar una realidad falsa. La situación es compleja, las comunidades deben encontrar día a día formas de sobrevivir en la pobreza y la exclusión. El camino es cuesta arriba y hay muchos obstáculos y hasta enemigos que no quieren dejar avanzar; viven contradicciones y problemas a lo interno de la comunidad. Pero también hay esperanza. Las Comunidades y Pueblos del Territorio de Tezulutlán-Verapaz están defendiendo sus territorios, sus saberes, su dignidad y su libertad.

Lo que se ha querido hacer en este texto-caracol es recuperar algunos de los rostros posibles de la autonomía comunitaria. Es necesario indicar que se trata de una autonomía que se está construyendo, una autonomía en medio de la exclusión, la pobreza y el hambre, pero con un sentido de posibilidad de ser una autonomía real. No debemos tener una visión idealizada de la misma, pues su realidad concreta es muy compleja y problemática.

Esta autonomía posible se trata de construir en medio de las tensiones y el fraccionamiento comunitario fomentado por las IPE y los gobiernos. Es frecuente encontrar a líderes y lideresas comunitarios en defensa de los territorios y las vidas, que un año o unos meses después están trabajando como mediadores para las IPE. Una respuesta fácil sería señalarlos como “traidores”, pero la verdad es que la represión y la pobreza son las causas de ese cambio de posición –real o aparente–.

La defensa de los territorios y las vidas, la construcción de la autonomía comunitaria se intentan día a día en medio de la represión armada –legal e ilegal–, en medio de la criminalización y judicialización de las luchas comunitarias. La autonomía que otorga la lejanía de las comunidades respecto a los centros urbanos, tiene también otros rostros: el de la dificultad para visitar a los familiares encarcelados en dichos centros urbanos.

El “simple” hecho de obtener asistencia legal para los familiares encarcelados o perseguidos puede ser un largo camino cuesta arriba, sin dinero para pagar a los abogados, sin conocimientos sobre la leyes, las “trampas” y el lenguaje utilizados en el sistema legal nacional-colonial, en medio de un contexto político, económico y simbólico totalmente desfavorable a las luchas y resistencias comunitarias.

En este proceso, están construyendo nuevas formas de gobernarse, nuevas autonomías. Aún si las mismas no tienen –y posiblemente nunca tengan– un reconocimiento oficial del gobierno y el sistema dominante, o tal vez por eso mismo, la autonomía sigue en pie de lucha. En cada espacio de reflexión comunitaria, en cada paso hacia la soberanía alimentaria o hacia el cuidado de la naturaleza, la autonomía sobrevive.

Xkolb'al li xyu'am li ruchich'och ut li qasutam
Defender la vida del Planeta y nuestros territorios

Xkolb'al li ch'och' li sutam jo' jun yalok q'e re
xb'eresinkil qib' qajunes

Defensa de la tierra-territorio como lucha por la autonomía

A lo largo de este texto-caracol se ha planteado varias veces la idea de “defender las vidas del Planeta y nuestros territorios”. A estas alturas del texto-caracol, seguro está muy claro a qué nos referimos con ello, pero visto que estamos llegando al final del caracol, no está de más retomarlo.

La expresión de “defender las vidas del Planeta” se refiere a que la defensa de los territorios no se refiere solamente a defender la vida de los seres humanos, o los “recursos” contenidos en los territorios. La defensa de los territorios implica defender todas las vidas (animales, plantas, minerales, seres espirituales), entre ellas, la vida humana.

La idea de “defender las vidas del Planeta y nuestros territorios” implica que el ser humano no es el dueño ni el soberano de los territorios. Toda vida humana, toda sociedad humana, desde las sociedades campesinas a las sociedades capitalistas, forman parte de los territorios. Al defender un territorio concreto frente a los despojos del capitalismo, se están defendiendo todos los territorios y todas las vidas, se está defendiendo al mismo planeta Tierra (*ruchich’och’*).

Esto puede sonar muy “bonito” si es enunciado solamente como un ideal, pero solo comprenderemos su verdadero peso si lo leemos desde la realidad, desde la práctica concreta de las organizaciones, pueblos e individuos en defensa de los territorios. Por ejemplo, la defensa del Territorio de Tezulutlán-Verapaz ha sido más de una vez, una lucha contra la muerte.

No nos referimos a la muerte en un plano abstracto, sino concreto. Se trata de una lucha por las vidas, toda vez que la extracción de minerales o de petróleo implica la destrucción de ecosistemas completos, en otras palabras, la destrucción de las vidas, no solamente de la vida humana.

La defensa de los territorios y de las vidas se enfrenta a la agroextracción industrial pues implica la contaminación de suelos y agua, la muerte de muchos seres vivos y serios daños a la salud de los trabajadores y residentes cercanos a las plantaciones. También porque los cultivos y semillas alterados genéticamente implican la destrucción de la vida en todos los niveles.

La defensa de los territorios y de todas las vidas del Planeta es una lucha contra la muerte, ya que las estrategias de las IPE en Tezulutlán-Verapaz han implicado constantemente la remilitarización de ese territorio, la criminalización y represión armada de las luchas, y en varias ocasiones, la muerte de personas. Nos duele junto a la comunidad de Monte Olivo, a sus madres y padres, a sus maestros y compañeros de escuela, la muerte de David y Ageo.

Como lo plantea acertadamente el *aj tz’ilonel* Andrés Cabanas, la expansión en Guatemala del neoextractivismo ha implicado, en el pensamiento y en los hechos, la generación de una cultura de muerte. La misma no solo se evidencia en la muerte de niños como David y Ageo, entre otros, sino también en la indiferencia general ante ese crimen (Cabanas 2013).

La lucha en defensa de los territorios y de las vidas del Planeta también se nos muestra como una lucha contra la muerte, toda vez que en los hechos y acciones concretas, las comunidades y organizaciones no han clamado por “venganza”, sino por justicia. La justa indignación y hasta la justa ira que pueden haberse llegado se sentir en algún momento por la muerte de David y

Ageo (entre tantas otras muertes), se están convirtiendo de forma lenta pero imparabable, en el caracol o la semilla de algo nuevo.^{1/}

Como *Jun Ch'uut aj tz'ilonel* de AVANCSO hemos sido testigos de parte de estas luchas en defensa de los territorios y de las vidas. Nos sentimos unidos a las mismas por compartir una misma "carga ética y moral" (EZLN 2003b), por una simpatía y una empatía poderosas. Queremos que este texto-caracol sea nuestro testimonio, para que quede por escrito lo que hemos visto, lo que hemos compartido con las comunidades, organizaciones, lideresas y líderes en Tezulutlán-Verapaz, y así otros y otras puedan leerlo y pensar nuevos caminos.

Quienes participamos en los Encuentros, con este texto-caracol quisimos dejar constancia de las múltiples formas en que el capitalismo neocolonial (IPE, finqueros, gobiernos...) está causando destrucción ambiental y despojos territoriales, en su búsqueda incesante de riquezas. También quisimos dejar constancia de cómo, en el Territorio de Tezulutlán-Verapaz, valientes hombres y mujeres de todas las edades defienden todos los días con sus propias vidas a las vidas del Planeta.

Nuestro testimonio y nuestro aporte, como *Jun Ch'uut aj tz'ilonel* de AVANCSO, se hace desde el saber de las ciencias sociales críticas. No tenemos ni nos sentimos con el derecho de "dictar rutas" desde la teoría, desde una ciencia social supuestamente neutral. Estamos conscientes de que, así como muchos *aj tz'ilonel*, pretender imponer su saber sobre los saberes comunitarios y de los Pueblos, en otras ocasiones las organizaciones y comunidades reaccionan a esa imposición con posturas igualmente cerradas.

Lo que se ha pretendido hacer en este texto-caracol, como lo venimos repitiendo ya varias veces desde la primera vuelta del caracol, es algo diferente. Se trata de un Encuentro de Saberes, un ejercicio crítico de diálogo, intercambio y generación de conocimientos nuevos, tanto a partir de los saberes comunitarios como del saber de las ciencias sociales críticas. Quisimos entender tanto la espiral de los despojos como los caracoles de la resistencia desde el Encuentro de Saberes.

Tan solo resta insistir que tanto los saberes comunitarios como el saber de las ciencias sociales críticas son saberes vinculados a un espacio-tiempo. En este caso, se trata de un territorio tanto concreto como imaginado, el territorio de las resistencias que llamamos Tezulutlán-Verapaz. Como *Jun Ch'uut aj tz'ilonel* de AVANCSO creemos, al igual que las y los participantes en los Encuentros, que las palabras no se pierden en el aire, que las palabras pueden ser semillas de nuevas realidades posibles.

^{1/} Para Walter Benjamin, el "odio" pero también "la voluntad de sacrificio" se "nutren de la imagen de los antepasados esclavizados y no del ideal de los descendientes liberados" (Benjamin 2008: XII: 27). ¿Qué habría dicho el *aj tz'ilonel* del la imagen de los descendientes asesinados?

Fuentes orales

Encuentros Personales-Grupales

- Párroco La Tinta, La Tinta, Alta Verapaz. Julio de 2014
- Párroco Tukurú, Tukurú, Alta Verapaz. Mayo de 2014
- Líderes Comunidad Ribacó, Purulhá, Baja Verapaz. Septiembre de 2014
- Líder Comunidad San Valentín, Purulhá, Baja Verapaz. Septiembre de 2014
- Líderes Comunidad San Valentín, Purulhá, Baja Verapaz. Septiembre de 2014
- Líder Comunidad Renacimiento, Purulhá, Baja Verapaz. Septiembre de 2014
- Líder Comunidad Hamaca Panchisivic, Purulhá, Baja Verapaz. Septiembre de 2014
- Líder Comunidad San Rafael, Baja Verapaz. Septiembre de 2014
- Líder Comunidad Sehubub, Carchá, Alta Verapaz. Septiembre de 2014
- Líder Comunidad Concepción Panchisivic, Baja Verapaz. Septiembre de 2014
- Líder Comunidad Ribacó, Baja Verapaz. Septiembre de 2014
- Líder Comunidad San Sebastián, Tukurú, Alta Verapaz. Noviembre de 2013
- Líder Cobán, Cobán, Alta Verapaz. Noviembre de 2013
- Líder Comunidad Suquinay Repoyal, Cobán, Alta Verapaz. Noviembre de 2013
- Grupo de Mujeres *Tz`unum*. 2012, 2013, 2014
- Lideresa Comunidad San Valentín, Purulhá, Baja Verapaz. 2012, 2013, 2014
- Maestros Comunidad Monte Olivo, Cobán, Alta Verapaz. 2013, 2014
- Lideresas Comunidad Ribacó, Purulhá, Baja Verapaz. 2013, 2014

Encuentros colectivos

Comunidades, organizaciones, PICTA

- Reunión construcción de senderos, caminos y rutas para los Encuentros. Diciembre de 2012
- Encuentro Intercomunitario Cobán, Alta Verapaz. Mayo de 2013
- Encuentro Intercomunitario Cobán, Alta Verapaz. Junio de 2013
- Encuentro Intercomunitario Sierra Minas. Agosto de 2013
- Encuentro Comunitario Sierra Minas. Noviembre de 2013
- Encuentro Comunitario La Tinta. Noviembre de 2013
- Encuentro Intercomunitario Sierra Minas. Diciembre de 2013

- Encuentro Intercomunitario La Tinta, Alta Verapaz. Diciembre de 2013
- Primera Sesión Seminario Fe y Política. Julio de 2012
- Segunda Sesión Seminario Fe y Política. Octubre de 2012
- Tercera Sesión Seminario Fe y Política. Noviembre de 2012
- Cuarta Sesión Seminario Fe y Política. Agosto de 2013
- Quinta Sesión Seminario Fe y Política. Septiembre de 2014

Encuentros colectivos Organizados por comunidades (invitado PICTA)

- Encuentro Copala AA La Esperanza, Cobán. Junio de 2013
- Encuentro Ribacó, Purulhá. Agosto de 2013
- Encuentro Líderes Alta y Baja Verapaz, Cobán. Julio de 2013
- Asamblea Comunitaria Ribacó, Purulhá. Noviembre de 2013
- Asamblea Comunidad Tampur, La Tinta. Enero de 2014

Fuentes escritas

Acosta, Alberto

Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. En: Agencia Latinoamericana de Información –ALAI– (25/07/2012). <alainet.org/es> Consultado en diciembre 2013.

AFHEC - Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica
Declaración de Manuel Tot, 12 de diciembre de 1802. Guatemala: Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica –AFHEC–. 2011 <afehc-historia-centroamericana.org> Consultado en septiembre 2013.

Se descubre y se encarcela los miembros de la conjuración de Belén. Guatemala: Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica –AFHEC–. 2011 <afehc-historia-centroamericana.org> Consultado en marzo 2013.

Aguilera, Gabriel

“La matanza de Panzós y el desarrollo capitalista de Guatemala”. En: *Ciencias Sociales, Revista Centroamericana* No 5 (1979). Guatemala: Editorial Universitaria Centroamericana –EDUCA– 1979.

Ak' Kutan

Recorriendo la historia de Verapaz: los caminos del evangelio en Verapaz del siglo XVI al XX. Textos de Ak' Kutan No. 9, Centro Bartolomé de las Casas - Ak' Kutan, Cobán, 2001.

ALMG - Academia de Lenguas Mayas de Guatemala

K'iche' ajilab'al: Sistema de numeración Maya K'iche'. Guatemala: Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, ALMG. 1997a.

Ajlab'il tuj qyol Mam: Numeración Maya Mam. Guatemala: Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, ALMG. 1997b.

Xtusulal Aatin sa' Q'eqchi': vocabulario Q'eqchi'. Guatemala: Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, ALMG. 2004.

Alonso-Fradejas, Alberto; Fernando Alonzo y Jochen Dürr

Caña de azúcar y palma africana: combustibles para un nuevo ciclo de acumulación y dominio en Guatemala. Guatemala: Instituto de Estudios Agrarios y Rurales –IDEAR–. 2008.

Álvarez Arévalo, Miguel

Oro: el espíritu de la conquista y la colonia. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes. 2010. En: Boletín de los Museos, No. 1. Enero 2010.

Araoz, Horacio

“Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones”. En: *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção* –RBSE–, No 34, p. 11-43 (2013). Centro de Ciencias Humanas, Letras e Artes –CCHLA–; Universidad Federal da Paraíba –UFPB–. 2013 <cchla.ufpb.br/rbse> Consultado en agosto 2014.

Arias Ortiz, Teri Erandeni

“El caso del mulato Juan Thomas y la Conquista de El Petén (1695-1704)”. En: *Revista Indiana*, No. 30 (2013), p.173-198. Berlín, Alemania: Instituto Ibero-Americano, IAI. 2013.

Arnauld, Marie Charlotte

“Hábitat y sociedad en Alta Verapaz occidental: estudio arqueológico y etnohistórico”. En: *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, No. 55 (1981). Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia. 1981.

Kekchies y Pokomchies. En: *Revista Great City México* (4 noviembre 2004). <gtcit.com/kekchies_y_pokomchies_poqomchies> Consultado en octubre 2014.

Arroyo, Bárbara; José Cal Montoya, Leticia González, Ricardo Sáenz Tejada y Luis Pedro Taracena

Nuestra historia, debates y propuestas. Instituto de Estudios Humanísticos. Universidad Rafael Landívar. Guatemala, 2013.

Atran, Scott; Douglas Medin, Norbert Ross, Elizabeth Lynch, Valentina Vapnarsky, Edilberto Ucan Ek', John Coley, Christopher Timura y Michael Baran *Cultural Epidemiology, and the Spirit of the Commons: A Garden Experiment in the Maya Lowlands, 1991–2001*. En: *Current Anthropology*, Vol. 43, No. 3. (2002). Estados Unidos: University of Chicago Press. 2003.

Asociación Guatemalteca para la Comunicación, el Arte y la Cultura

Una tumba para Martina Rojas. En: *Noticias COMUNICARTE* (8 de agosto del 2013). <noticiascomunicarte.blogspot.com> Consultado en 2015.

Aubry, Andrés

“Los caracoles zapatistas (Tema y variaciones)”. En: *Suplemento Ojarasca (La Jornada)*, No 79 (Noviembre 2003). México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM–. 2003.

AVANCSO - Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala.

Regiones y zonas agrarias de Guatemala: una visión desde la reproducción social y económica de los campesinos. Cuaderno de Investigación, No 15. (2001). Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales –AVANCSO–. 2001.

“*Profundizando y aplicando Investigación Estratégica*”. Guatemala: AVANCSO. 2006.

“Laguna del Tigre: agua contra petróleo”. Equipo PICTA – AVANCSO, Camilo Salvadó. Guatemala: 21 de marzo, 2010.

“A propósito de los últimos sucesos en torno a los proyectos mineros, hidroeléctricos y petroleros”. Equipo PICTA – AVANCSO, Mario López. Guatemala: 5.de agosto, 2010.

“Cambio climático y la lucha de las mujeres a favor de la naturaleza”. Equipo PICTA – AVANCSO, Peter Marchetti. Guatemala: 8 de marzo, 2011.

“Desalojos en territorio *Q’eqchi’*: ¿El inicio de una nueva coyuntura?”. Equipo PICTA – AVANCSO. Guatemala: 29 de marzo, 2011.

“¿Por qué el asesinato de activistas *q’eqchi’* en Livingston?”. Equipo PICTA – AVANCSO, Mario López. Guatemala: 29 de marzo 2011.

“La defensa de los territorios y las elecciones generales”. Equipo PICTA – AVANCSO, Mario López. Guatemala: 26 de julio, 2011.

“*Industrias y Proyectos Extractivos en Guatemala, una mirada global*”. Guatemala: Asociación Servicios a Programas de Desarrollo e Investigación -ASO-SEPRODI-, CORDAID. 2012a.

“Defendiendo Territorios y Construyendo Autonomías: algunas notas para pensar el cambio social en Mesoamérica”. Equipo PICTA – AVANCSO Guatemala: 15 de enero, 2012b.

Guatemala: las selvas del norte, territorios en disputa. Equipo PICTA – AVANCSO. Camilo Salvadó. Guatemala: 3 de agosto, 2013.

“Guatemala: El lado oscuro de la luminosa ‘energía verde’.” Equipo PICTA – AVANCSO. Camilo Salvadó. Guatemala: 3 de febrero, 2014a.

“¿Feliz Día del Padre?”. Equipo PICTA – AVANCSO, Rosa Macz. Guatemala: 24 de junio, 2014b.

“Algunas preguntas sobre el bien común y el Estado”. Equipo PICTA – AVANCSO, Rosa Macz. Guatemala: 10 de marzo, 2015a.

“Desde una larga noche, el amanecer apenas empieza”. Equipo PICTA – AVANCSO, Elizabeth Moreno. Guatemala: 7 de septiembre, 2015b.

Ba Tiul, *Kajkoj* Máximo

“Territorio de Tezulutlán: resistencia y autonomía”. Cobán: s.e., s.f.

“*Re Jin Aj Kajkoj-Soy De Kajkoj. Construcción de Identidades Políticas: El Pueblo Poqomchi de San Cristóbal Verapaz*”. Guatemala: Tesis Escuela de Historia –USAC–. 2003.

“Carta a mis abuelos y abuelas: a propósito de los 187 años de la independencia”. En: *Revista Albedrío* (Septiembre 2008). <albedrio.org> Consultado en marzo 2012.

“Reformas constitucionales y derechos colectivos de los pueblos originarios”. En: *Revista Albedrío* (Agosto 2009). <albedrio.org> Consultado en diciembre 2013.

“Guatemala nuevo escenario: retos para la cooperación y los movimientos sociales”. En: *Revista Albedrío* (Diciembre 2012). <albedrio.org> Consultado en julio 2014.

“David y Ageo viven”. En: *Prensa Libre* (31 agosto 2013). Guatemala: Prensa Libre. 2013.

- “Gritos de angustia”. En: *Prensa Libre* (28 junio 2014). Guatemala: Prensa Libre. 2014.
- “Nunca más sin los pueblos”. En: *Revista Albedrío* (8 junio 2015). <albedrio.org> Consultado en diciembre 2015.
- Barrios, Mayra; Iván Monzón, Marta Gutiérrez y Vicenta Tzirin
Rupturas, reconstrucción y continuidad en cinco comunidades q’eqchi’: las mujeres y el acceso a la tierra. Guatemala: Universidad Rafael Landívar –URL–. 2007.
- Bastos, Santiago
“La (ausencia de la) demanda autonómica en Guatemala”. En: *Confluencia / Cuadernos de observación activa*, No 2 (2009). Guatemala: Canek-Observatorio Cultural. 2009.
- Bastos, Santiago y Raquel Sieder
“Pueblos originarios en Guatemala: la rearticulación comunitaria y la disputa por las legalidades en la democracia liberal”. En: *Nuevas violencias en América latina: los derechos indígenas ante las políticas neoextractivistas y las políticas de seguridad*. México: Universidad Autónoma Metropolitana –UAM–. 2014.
- Bauer Paiz, Alfonso
Así opera el capital yanqui en Centroamérica. El caso de Guatemala. México: Editorial Ibero-Mexicana. 1956.
- Sucesos y problemas nacionales*. Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales –IIES–. 2008.
- Benítez, José
Los estanques de Laguna el Tigre, Petén. Guatemala: Asociación Tikal. 1998. En: Asociación Tikal <asociaciontikal.org.gt> Consultado en diciembre 2014.
- Benjamin, Walter
Tesis sobre la historia y otros fragmentos. México: Universidad Autónoma de Ciudad de México, UACM. 2008.
- Berdan, Frances y Michael Smith
“El sistema mundial mesoamericano Posclásico”. En: *Relaciones*, V. XXV, No. 99 (Verano, 2004). México: El Colegio de Michoacán. 2004.
- Bravo, Elizabeth
Encendiendo el debate sobre los biocombustibles: biocombustibles, cultivos energéticos y soberanía alimentaria en América Latina. Argentina: Capital Intelectual. 2007.
- Brady, James E. y Dominique Rissolo
“A Reappraisal of Ancient Maya Cave Mining”. En: *Journal of Anthropological Research*, Vol. 62, No. 4 (2006). Estados Unidos: University of New México. 2006.

- Brailovsky, Elio
Historia ecológica de Iberoamérica. De los Mayas al Quijote. Chile: Ediciones Le Monde Diplomatique. 2011.
- Braswell, Geoffrey E. y Michael D. Glascock
Artefactos de obsidiana del sureste de Petén. Guatemala: Asociación Tikal. 1998. En: Asociación Tikal <asociaciontikal.org.gt> Consultado en septiembre 2013.
El intercambio de la obsidiana y el desarrollo de las economías de tipo mercado en la región Maya. Guatemala: Asociación Tikal. 2007. En: Asociación Tikal <asociaciontikal.org.gt> Consultado en noviembre 2014.
- Cabanas, Andrés
Elecciones 2011: Centralidad política frente a ficción democrática. En: Memorial de Guatemala (Abril 2010). <memorialguatemala.blogspot.com> Consultado en noviembre 2012.
Todo el dolor (y la rabia transformadora) de Monte Olivo. En: Memorial de Guatemala (Agosto 2013). <memorialguatemala.blogspot.com> Consultado en agosto 2014.
Acumulación y agresión: la captura de los ciclos vitales en el territorio de Guatemala. En: Memorial de Guatemala (Agosto 2014). <memorialguatemala.blogspot.com> Consultado en abril 2015.
- Cabrera, Claudio
 “Síntesis histórica de la deforestación en Guatemala”. En: *Revista Tikalia*, Vol. 8, No. 2. (1995). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–: 1995.
- Carrillo Padilla, José Domingo
 “Lectura de historiografía: la conquista de México y Centroamérica”. En: *Revista Estudios*, No. 1 (1994). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–: 1994.
- Caso Barrera, Laura
 “¿Unión y libertad? El intento de unión de El Petén a Yucatán en 1823”. En: *Revista Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, año 9, vol. IX, núm. 2 (2011). Chiapas, México: Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica –CESMECA–. Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas –UNICACH–. 2011.
- Caso Barrera, Laura y Mario Aliphath Fernández
Relaciones de Verapaz y las tierras bajas mayas centrales en el siglo XVII. Guatemala: Asociación Tikal. 2007. En: Asociación Tikal <asociaciontikal.org.gt> Consultado en mayo 2013.
 “La construcción histórica de las tierras bajas mayas del sur por medio de mapas esquemáticos”. En: *Historia Mexicana* No. LXIII (2013). México: Historia Mexicana. 2013.

Castellanos Cambranes, Julio

“Los empresarios agrarios modernos y el Estado en Guatemala”. En: *Mesoamérica*, No 10 (1985). Guatemala: Centro de investigaciones Regionales de Mesoamérica –CIRMA–. 1985.

“Pioneros del desarrollo? ¿civilizadores? Consideraciones sobre los neocolonialistas alemanes en Guatemala”. En: *Documentos para la historia*, No. 3 (1995). Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR–. 1995.

“Hacia la recuperación de nuestra historia: sobre la invasión española de Noj Petén, 1697”. En: *Mesoamérica*, No 18 (1997) Guatemala: Centro de investigaciones Regionales de Mesoamérica –CIRMA–. 1997.

Castellanos Cambranes, Julio; Bernardo Belzunegui, Michel Bertrand, Charles Brockett, Piero Gleijeses, José Fernández, Gerardo Flores, Jim Handy, Guillermo Pedroni y Leopoldo Sandoval

500 años de lucha por la tierra: estudios sobre propiedad rural y reforma agraria en Guatemala. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO–. 1992.

Canuto, Marcello y Tomás Barrientos

Proyecto Regional Arqueológico La Corona. Guatemala: Asociación Tikal. 2009. En: Asociación Tikal <asociaciontikal.org.gt> Consultado en mayo 2013.

La Corona: un acercamiento a las políticas del Reino Kaan desde un centro secundario del noroeste del Petén. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 2010. Estudios de Cultura Maya, Vol. XXXVII (2010).

El reino de Sak Nikte’: Nuevos datos sobre la historia, cronología, asentamiento y medio ambiente en La Corona. Guatemala: Asociación Tikal: 2011 En: Asociación Tikal <asociaciontikal.org.gt> Consultado en mayo 2014.

CEIDEC – Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal

Guatemala, Polos de Desarrollo. El caso de la desestructuración de las comunidades indígenas (tomo I). México: Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal –CEIDEC–Editorial Praxis. 1988.

Guatemala, Polos de Desarrollo. El caso de la desestructuración de las comunidades indígenas (tomo II). México: Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal –CEIDEC–Editorial Praxis. 1991.

CEH – Comisión para el Esclarecimiento Histórico

Guatemala, Memoria del Silencio (12 tomos). Guatemala: Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH–. 1999.

Centro de Medios Independientes-Guatemala, CMI-G

“Palma africana: Denuncias, demandas y un Estado sordo”. En: *Centro de Medios Independientes-Guatemala*, CMI-G (22 de julio de 2015). <cmi-guate.org> Consultado en 2015.

“Palma Africana: La farsa de la Responsabilidad Social Empresarial”. En: *Centro de Medios Independientes-Guatemala*, CMI-G (11 de junio de 2014). <cmiguate.org> Consultado en 2015.

Chen Bin, Arturo

“Ayer, hoy y mañana de los Q’eqchi’es en la Sierra de Chamá, Cobán, Alta Verapaz”. En: *Revista Albedrío* (17 septiembre 2008). <albedrio.org> Consultado en agosto 2015.

Coe, Michael D.

“A Model of Ancient Community Structure in the Maya Lowlands”. En: *Southwestern Journal of Anthropology*, Vol. 21, No. 2, pp. 97-114 (Verano 1965). Estados Unidos: University of New Mexico. 1965.

CONADEHGUA – Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Guatemala
El emporio de los militares. Guatemala: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Guatemala –CONADEHGUA–. 2003.

Colectivo Madreselva

El camino de la luz. Guatemala: Colectivo Madreselva, 2015.

CPR-Urbana

Martina Rojas, detenida durante la construcción de la Represa Chixoy, es exhumada en Zona Militar de Cobán e inhumada. Guatemala: CPR-Urbana, 9 de agosto del 2013. <cpr-urbana.blogspot.com> Consultado en 2015.

CPT – Consejo de Pueblos Tezulutlán, CPT-Manuel Tot

Nos declaramos en resistencia pacífica. Consejo de Pueblos Tezulutlán, CPT-Manuel Tot. 23 de mayo de 2013.

Los pueblos, comunidades y organizaciones del Consejo de Pueblos Tezulutlán, CPT-Manuel Tot. Consejo de Pueblos Tezulutlán, CPT-Manuel Tot. Salamá, 22 de enero de 2014a.

Recuperación de la tierra y territorio: Rincón San Valentín, Purulhá. Consejo de Pueblos Tezulutlán, CPT-Manuel Tot. Salamá, 10 de febrero de 2014b.

Grito de rebeldía: día de la resistencia de los pueblos indígenas. Consejo de Pueblos Tezulutlán, CPT-Manuel Tot. Salamá, 12 de octubre de 2015.

De la Fuente, Beatriz

“Tres Cabezas Colosales Olmecas procedentes de San Lorenzo Tenochtitlán, en el nuevo Museo de Antropología de Xalapa”. En: *Anales IIE*, No. 58, UNAM (1987). Repositorio Digital Universidad Veracruzana Intercultural –UVI–. <cdigital.uv.mx/handle> Consultado en febrero 2014.

De Landa, Diego

Relación de las cosas de Yucatán (1566). Alemania: Asociación Europea de Mayistas Wayeb. (2003). <wayeb.org> Consultado en enero 2015.

- Demarest, Arthur; Tomás Barrientos, Melanie Forné, Marc Wolf y Ronald Bishop
La nueva historia de la puerta a las Tierras Bajas: Descubrimientos recientes sobre la interacción, arqueología y epigrafía de Cancuen. En: Asociación Tikal (2008). <asociaciontikal.org> Consultado en julio 2012.
- Drew, David
Las crónicas perdidas de los reyes mayas. México: Siglo XXI Editores. 2002.
- Elías, Silvel
 “Geopolítica de los territorios Indígenas en Guatemala”. En: *Revista Reflexiones*, No. 2 (julio 2009). Guatemala: Instituto de Estudios Interétnicos –IIES–. 2009a.
Megaproyectos extractivos sobre territorios Indígenas en Guatemala. Guatemala: Programa de Estudios Rurales y Territoriales –PERT–. 2009b.
- Equipo de derechos humanos Indignación A.C.
Rebelión y resistencia del pueblo Maya Tsikbal. México: Equipo Indignación A.C. 2014.
- Estrada Monroy, Agustín
El mundo K’ekchi’ de la Vera-Paz. Guatemala: Editorial del Ejército. 1979.
- Estrada Ochoa, Adriana
 “Li Tzuul taq’a ut Li Ch’och’”. Una visión de la Tierra, el Mundo y la Identidad a través de la tradición oral q’eqchi’ de Guatemala”. En: *Estudios de Cultura Maya*, Vol. 26, p. 149-163 (2006). México: Centro de Estudios Mayas –CEM-UNAM–. 2006.
- EZLN – Ejército Zapatista de Liberación Nacional
Subcomandante Insurgente Marcos: Relatos del Viejo Antonio. México: Centro de Información y Análisis de Chiapas, –CIACH–. 1998.
 “El caracol del fin y el principio: El neoliberalismo y la arquitectura o La ética de la búsqueda contra la ética de la deconstrucción”. En: *Educación y biblioteca*, No 15 (2001). España: Repositorio Documental Gredos <gredos.usal.es> (Consultado en 2013).
Chiapas: la treceava estela. Primera parte: un caracol. México: Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN): 2003a. En: Palabra Zapatista <palabra.ezln.org.mx> (Consultado en 2014).
El mundo: 7 pensamientos en mayo del 2003. México: Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN): 2003b. En: Palabra Zapatista <palabra.ezln.org.mx> (Consultado en 2014).
Los Otros Cuentos: Relatos del Subcomandante Insurgente Marcos. México: Red Chiapas. 2004.

- FAFG – Fundación de Antropología Forense de Guatemala
Las masacres en Rabinal: estudio histórico antropológico de las masacres de Plan de Sánchez, Chichupac y Río Negro. Guatemala: Fundación de Antropología Forense de Guatemala –FAFG–. 1999.
- “Política agraria y contrainsurgencia”. *Revista FAFG* No 3 -2003. Guatemala: Fundación de Antropología Forense de Guatemala –FAFG–. 2003.
- Falla, Ricardo
Masacres de la selva: Ixcán, Guatemala, 1975-1982. Editorial USAC, Guatemala, 1992.
- Fernández Souza, Lilia
 “Grupos domésticos y espacios habitacionales en las Tierras Bajas mayas durante el periodo Clásico”. Alemania: Tesis Universidad de Hamburgo –UH–. 2008.
- Feyerabend, Paul K.
Tratado contra el método. España: Editorial Tecnos.1986.
- Filini, Agapi
 “Mesoamérica y la perspectiva del sistema-mundo: nuevos enfoques”. En: *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, –ALAS–* Guadalajara (2007). México: Asociación Latinoamericana de Sociología. 2007.
- Flores, Carlos
 “Apuntes sobre la dimensión cultural del conflicto armado entre los *q’eqchi’* de Guatemala”. En: *Desacatos*, No 10 (Diciembre 2002). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social –CIESAS–. 2002.
- Gage, Thomas
Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España: Parte tercera de dicha obra, que se refiere íntegramente a Guatemala. Guatemala: Editorial “José de Pineda Ibarra”. 1967.
- Giraldo Jaramillo, Natalia
 “Camino en espiral. Territorio sagrado y autoridades tradicionales en la comunidad indígena Iku de la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia”. En: *Revista Pueblos y fronteras*, No. 9 (2010). México: Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, –CIMSUR–. 2010. <pueblosyfronteras.unam.mx>.
- Gómez Lanza, Helio
 “Desarrollo histórico de la Verapaz y la Conquista pacífica”. Guatemala: Tesis Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–. 1978.
- Desarrollo Histórico de la Verapaz y la Conquista Pacífica*. Guatemala: Ministerio de Educación, Instituto Indigenista Nacional –IIN–. 1983.
- Monografía del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz*. Guatemala: Ministerio de Educación, Instituto Indigenista Nacional –IIN–. 1984.

Grandia, Liza

Tz'aptz'ooqeb': *El despojo recurrente al pueblo q'eqchi'*. Serie Autores Invitados, No. 20 (2009). Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales –AVANCSO–, 2009.

Grandin, Greg

Panzós, la última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra Fría. Serie Autores Invitados, No. 16 (2009). Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales –AVANCSO–, 2009.

Götz, Christopher

“La alimentación de los mayas prehispánicos vista desde la zooarqueología”. En: *Anales de Antropología*, Vol 48, No 1 (Enero 2014). Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM–. 2014. España: Repositorio Documental Gredos <gredos.usal.es> Consultado en 2015.

González Casanova, Pablo

“Los ‘Caracoles’ zapatistas: redes de resistencia y autonomía”. En: *Revista Memoria*, No. 176, México, octubre de 2003.

González De la Mata, Rocío

Los chultunes de Chichen Itza. Guatemala: Asociación Tikal. 2003. En: Asociación Tikal <asociaciontikal.org.gt> Consultado en 2014.

González Martín, Juan de Dios

“La cosmovisión indígena guatemalteca, ayer y hoy”. En: *Revista Estudios Sociales* No. 65 (2001). Guatemala: Universidad Rafael Landívar –URL–. 2001.

González Torres, Yólotl

Diccionario de mitología y religión de Mesoamérica. México: Editorial Larousse. 1995.

Animales y plantas en la cosmovisión mesoamericana. México: Editorial Plaza y Valdéz. 2001.

Grünberg, Jorge; Liza Grandia, Bayron Milian, Laura Hurtado, Alberto Alonso Fradejas, Erick Cotom Guzmán, Julio Penados Betancourt y Romeo Euler Pacay.

Tierra e Igualdad: Desafíos para la Administración de Tierras en Petén, Guatemala. Guatemala: Banco Mundial –BM–. 2012.

Gudmundson, Lowell

“Convenio laboral entre los esclavos del ingenio de San Jerónimo (Verapaz) y sus amos dominicos, en 1810”. En: *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, No. 78 (2003). Guatemala: Academia de Geografía e Historia. 2004.

“Aguardiente, Deseo y la Nochebuena de los milicianos en San Jerónimo, Guatemala, 1892”. En: *Mesoamérica*, No 48 (2006). Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica –CIRMA–. 2006.

Gudynas, Eduardo

“Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”. En: *Extractivismo, política y sociedad*. Ecuador: Centro Latino Americano de Ecología Social –CLAES–. 2009.

Guerra Borges, Alfredo

Geografía económica de Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria. 1969.

Compendio de Geografía Económica y Humana de Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria. 1986.

Guerrero Pérez, Juan José

De Castilla y León a Tezulutlán-Verapaz. La sobrehumana tarea de construir un país autónomo en el Nuevo Mundo del siglo XVI. Guatemala: F&G Editores. 2007.

“Tezulutlán-Verapaz: La otra historia de Guatemala”. En: *Plaza Pública* (6 agosto 2012). <plazapublica.com.gt> Consultado en 2013.

“La historia negada”. En: *Plaza Pública* (10 septiembre 2012). <plazapublica.com.gt> Consultado en 2013.

“Mi amigo Bartolomé”. En: *Plaza Pública* (30 junio 2014). <plazapublica.com.gt> Consultado en 2014.

Haeserijn, Esteban

“Filosofía popular de los K’ekchi’ de hoy”. En: *Guatemala Indígena*, Vol X, No. 4 (1975). Guatemala: Instituto Indigenista Nacional, 1975.

Harvey, David

El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. Editorial Akal S.A., España, 2003.

“El nuevo imperialismo: sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión –I”. En: *Revista Herramienta* N° 27, Argentina, 2005.

“El nuevo imperialismo: sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión –II”. En: *Revista Herramienta* N° 29, Argentina, 2005.

Hernández, Sindy y Flor Castañeda

El Programa de Palma Africana como política de seguridad alimentaria en Guatemala. Guatemala: Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos –CIIDH–. 2011.

Hernández, Miguel Ángel

“La civilización maya de las tierras bajas. Los límites de una forma social de explotación”. En: *Revista Cuicuilco*, Vol. 11, No. 32 (2004). México: Escuela Nacional de Antropología e Historia –ENAH–. 2004.

Huet, Afonso

Nos salvó la sagrada selva: la memoria de veinte comunidades q’eqchi’es que sobrevivieron al Genocidio. Cobán, Guatemala: Centro Ak’ Kutan Fray

- Bartolomé de las Casas. Asociación de Desarrollo Integral Comunitario Indígena –ADICI Wakliiqo–. 2008.
- Hun Macz, Carlos Federico
 “Historia de la Lengua Kekchí”. Guatemala: Tesis Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–. 2005.
- Hurtado, Laura
Las plantaciones para agrocombustibles y la pérdida de tierras para la producción de alimentos en Guatemala. Guatemala: Action Aid. 2008.
- Hurtado, Margarita
Petén: ¿la última frontera?: construcción social de una región. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO–. 2010.
- Illescas, Gustavo
 “Gobernación pretende ocupación del Pueblo Q’eqchi’”. En: *Centro de Medios Independientes-Guatemala*, CMI-G (19 de agosto de 2014). <cmi-guate.org> Consultado en 2015.
- INE – Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
Censo Nacional Agropecuario 2002. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística –INE–. 2003. En: INE <ine.gob.gt> Consultado en 2013.
Encuesta Agropecuaria 2006. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística –INE–. 2007. En: INE <ine.gob.gt> Consultado en 2013.
Cifras Departamentales de Desarrollo Humano. Guatemala. Instituto Nacional de Estadística –INE–. 2011. En: INE <ine.gob.gt> Consultado en 2013.
- Iwaniszewski, Stanislaw
 “Ordenamiento espacial simbólico entre los mayas: asociaciones primarias”. En: *La Palabra y el Hombre*, No. 95, p. 83-92 (julio-septiembre 1995). Repositorio Digital Universidad Veracruzana Intercultural –UVI– <cdigital.uv.mx/handle> (consultado en 2014).
- Jiménez, Ajb’ee
 “La Franja Transversal del Norte: una herida profunda sobre el territorio”. En: *Cuadernos del corredor* No. 10 (2013). Huehuetenango, Guatemala: Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Norte de Guatemala –CEDFOG–. 2013.
- Juárez Mateo, Rigoberto
 “Declaración de Autoridad Ancestral Maya ‘Señor Juez, no vengo a someterme ante esta justicia’”. En: *Prensa Comunitaria* (6 de abril de 2015). <comunitariapress.wordpress.com> Consultado en 2015.
- King, Arden
Coban and the Verapaz. History and Cultural Process in Northern Guatemala. Estados Unidos: Tulane University. s.f.

Láscar, Amado

“La teoría zapatista: ¿una huella en la selva o un camino en la resistencia anti-neoliberal?”. En: *Revista Alpha*, No. 20 (Diciembre 2004). En: Scientific Electronic Library On Line –SCIELO–. <scielo.org> Consultado en 2014.

Lenkersdorf, Gudrun

“Caciques o concejos: dos concepciones de gobierno”. En: *Revista Chiapas*, No 11 (2001). México: Ediciones ERA. 2001. <revistachiapas.org> Consultada en 2012.

“Gobiernos concejiles entre los mayas: tradición milenaria”. En: *Revista Chiapas*, No 14 (2002). México: Ediciones ERA. 2002. <revistachiapas.org> Consultada en 2012.

MAGA - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Legislación agraria vigente en Guatemala. Guatemala: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–1999.

Malbrán Porto, América

“El simbolismo de la concha entre los mayas”. México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM–. 2013. En: *Revista Digital Universitaria*, Vol. 14, Núm. 5 (2013). <revista.unam.mx> Consultada en 2013.

Martínez Peláez, Severo

La patria del criollo: ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca. Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana –EDUCA– 1979.

Motines de indios. Guatemala: Ediciones en Marcha, 1991.

Martínez Rodríguez, Jorge

El pueblo q'eqchi': entre un pasado difícil y un futuro esperanzador. Guatemala: Servicios de Formación en Centroamérica –SEFCA–. 2007.

Mattern, Jochen

“¿Quién quiere una minera escarbando en el vecindario?”. En: *Revista Este País*, No 7 (2008). Guatemala: Magna Terra Editores, 2008.

Medellín Zenil, Alfonso

“La deidad Ehecatl-Quetzalcóatl, en el centro de Veracruz”. En: *La Palabra y el Hombre*, No. 2, p. 45-49 (Abril-junio 1957). Repositorio Digital Universidad Veracruzana Intercultural –UVI–. <cdigital.uv.mx/handle/123456789/3305> (consultado en 2014).

Melgarejo Vivanco, José Luis

“Los petroglifos de Atzalan”. En: *La Palabra y el Hombre*, No. 23, p. 351-367 (Julio-septiembre 1962). Repositorio Digital Universidad Veracruzana Intercultural –UVI–. <cdigital.uv.mx/handle> (consultado en 2014).

- Mendizábal, Beatriz
 “Estado y políticas de desarrollo agrario: la masacre campesina de Panzós”. En: *Política y sociedad*, No. 6, (1978). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC– 1978.
- Mendizábal, Sergio; María José de León, Lucía Sub Ixmukane, Guillermo Cac K’aq, Feliciano Ortiz, Rafael López, Magdalena Ajú, José Luis Tzirin, Magdalena Zapón Tipaz, Francisco Pos Sacalxot y Lucía Verdugo de Lima
 “El encantamiento de la realidad: Conocimientos mayas en prácticas sociales de la vida cotidiana”. En: *Estudios Mesoamericanos*, No. 1 (2007). Guatemala: Universidad Rafael Landívar –URL–, Instituto de Lingüística y Educación –ILE–. 2007.
- Mejía, Marco Vinicio
Memorial del Golfo Dulce: Ecología política y enclaves en Guatemala. Guatemala: Editorial de la Rial Academia. 1997.
- Meléndez Mollinedo, Juan Carlos
 “Orfebrería prehispánica en Guatemala”. En: *Boletín de los Museos*, No. 1. Enero 2010. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes. 2010.
- MEM - Ministerio de Energía y Minas. Guatemala
Guía del Inversionista Minero. Guatemala: Ministerio de Energía y Minas –MEM– 1999. <mem.gob.gt> Consultado en 2012.
Exploración y Explotación petrolera en Guatemala. Guatemala: Ministerio de Energía y Minas –MEM–. 2007. <mem.gob.gt> Consultado en 2012.
- Ministerio de Economía. Guatemala
Invest in Guatemala. Guatemala: Ministerio de Economía –MINECO– s.f. <uim.mineco.gob.gt> Consultado en 2012.
- Ministerio de Fomento. Guatemala
Segundo Censo de Población de la República de Guatemala (1880). Guatemala: Ministerio de Fomento, Oficina Central de Estadística. 1882.
- Mingorría Martínez, Sara y Alberto Alonso Fradejas
Mujeres Maya-Q’eqchi’ en la ruta de la soberanía alimentaria: sosteniendo las economías campesinas ante el capitalismo agrario flexible en el Valle del Polochic, Guatemala. Guatemala: Instituto de Estudios Agrarios y Rurales –IDEAR–. 2010.
- Montejo Díaz, Mauro Antonio
 “La sexualidad maya y sus diferentes manifestaciones durante El Período Clásico”. Guatemala: Tesis Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–. 2012.
- Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero –M4–
Argumentos económicos contra el extractivismo. Movimiento Mesoamericano contra el Modelo extractivo Minero –M4–. 2012. En: movimientom4.org –consultado en 2013.

La implementación del modelo extractivista en detrimento de los derechos fundamentales de los pueblos. Movimiento Mesoamericano contra el Modelo extractivo Minero –M4–. 2013. En: movimientom4.org –consultado en 2013–.

Mucía Batz, José

Nik: Filosofía de los Números Mayas. El resurgir de la Cultura Maya. Chimaltenango, Guatemala: Centro de Documentación e Investigación Maya –CEDIM–. 1996.

Ajil: Matemática vigesimal maya. Guatemala: Editorial Saqb'e. 1998.

Nelson, Fred W.

El intercambio de obsidiana en las Tierras Bajas Mayas. Guatemala: Asociación Tikal. 2004. En: asociaciontikal.org.gt.

Nondédéo, Philippe; Julie Patrois, Alfonso Lacadena, Charlotte Arnould, Eric Taladoire y Dominique Michelet

De la autonomía política y cultural de la provincia de Río Bec. España: Universidad Complutense de Madrid. 2010. Estudios de Cultura Maya, Vol. XXXVI (2010).

Ochoa, Wegner

Implicaciones del desarrollo de los agrocombustibles en Guatemala. Guatemala: Dirección General de Investigaciones –DIGI–. 2007. Observatorio de Multinacionales en América Latina –OMAL–.

Buen Vivir vs. Neoextractivismo, las contradicciones de Ecuador y Bolivia. Observatorio de Multinacionales en América Latina –OMAL–. 2014. En: omal.info –consultado en 2014–.

Otros Mundos Chiapas

Neoextractivismo: El camino equivocado. Otros Mundos Chiapas. 2013. En: otrosmundoschiapas.org –consultado en enero 2014–.

Neoextractivismo vs. la defensa integral de los territorios. Otros Mundos Chiapas. 2014. En: otrosmundoschiapas.org –consultado en diciembre 2014–.

OXFAM Guatemala

Evaluación de la situación de seguridad alimentaria y nutricional de las familias desalojadas en el Valle del Polochic. Guatemala: OXFAM, julio 2015.

Paredes Moreira, José Luis

Reforma Agraria, una experiencia en Guatemala. Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas de la USAC –IIES–. 1963.

Aplicación del Decreto 900. Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas de la USAC –IIES–. 1964.

Payeras, Mario

Latitud de la flor y el granizo. Guatemala, Editorial Piedra Santa, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN–, 2009.

Picón Soberanis, Melvin Otoniel

Ensayo: aportes para refundación del Estado desde el Movimiento Indígena Campesino. Cobán, Guatemala: Escuela de formación política Oob' Kej. 2012.

Caracterización de las zonas de influencia de las IPE en los territorios Q'eqchi, Poqomchi' y Achi, "Región Extractiva Norte". Guatemala: Documento interno AVANCSO-PICTA (2014).

Piedrasanta Arandi, Rafael

Introducción a los problemas económicos de Guatemala. Guatemala: Ediciones Superiores. 1977.

"El petróleo y los minerales en Guatemala. Problemas creados". En: *Problemas Socio-Económicos*, No. 1 (1979). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC– 1979.

El petróleo en Guatemala: aspectos históricos; importancia económica; efectos políticos-sociales; perspectivas para el futuro. Guatemala: Dirección General de Investigaciones –DIGI–. 1999.

Pinto Soria, Julio César

"El intento de la unidad: La República Federal de Centroamérica 1823-1840". En: *Revista Mesoamérica*, No. 13, (1987). Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica –CIRMA–. 1987.

"La agricultura de exportación en Guatemala: un acercamiento histórico". En: *Estudios*, No. 3 (1989). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–. 1989.

Percheron, Nicole

"Producción agrícola y comercio de la Verapaz en la época colonial". En: *Revista Mesoamérica*, No. 19, (1990). Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica –CIRMA–. 2002.

PNUD – Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Cifras para el Desarrollo Humano: Colección Estadística Departamental. Guatemala: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–. 2011. En: desarrollohumano.org.gt, consultado en 2013–.

Prensa Comunitaria Km. 169

URGENTE: Provocación de la CGN. Comunicado de la Comunidad Lote 8, El Estor. En: *Prensa Comunitaria Km. 169* (7 de junio de 2014). <comunitariapress.wordpress.com> Consultado en 2015.

Profesor Adolfo Ich Chamán, estás en la memoria del pueblo. En: *Prensa Comunitaria Km. 169* (27 septiembre 2014). <comunitariapress.wordpress.com> Consultado en 2015.

Comunidades de Sayaxché afectadas por ecocidio en río La Pasión demandan investigación y justicia. En: *Prensa Comunitaria Km.169* (23 de junio de 2015). <comunitariapress.wordpress.com> Consultado en 2015.

“Poderes regionales y distorsión ilícita de la democracia guatemalteca”. En: *Prensa Comunitaria Km.169* (8 de julio de 2015). <comunitariapress.wordpress.com> Consultado en 2015.

PRONACOM – Programa Nacional de Competitividad

Invest in Guatemala. Guatemala: Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM–. 2012. <investinguatemala.org> Consultado en 2012.

Quijano, Aníbal

“Colonialidad del poder y clasificación social”. En: *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Colombia: Universidad Javeriana, 2007.

“Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.). Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, julio de 2000. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>.

Recancoj, Víctor

Socio-economía maya precolonial. Guatemala: Fundación Cholsamaj. 1997.

REMHI – Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica *Guatemala, Nunca Más* (4 tomos). Guatemala: Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica –REMHI–. 1998.

REDSAG – Red en Defensa de la Soberanía Alimentaria en Guatemala

Tezulutlán Q’eqchi’, Poqomchi’ y Achi, Comunicado Consejo de Juventudes Indígenas, 9 de agosto 2012. Guatemala: Red en Defensa de la Soberanía Alimentaria en Guatemala, REDSAG. 2012. <redsag.net/files/noticias>.

Ante los desastres ocurridos la noche del 23 de julio de 2013. Comunicado Parroquia Santa Catalina La Tinta, 04 de agosto 2013. Guatemala: Red en Defensa de la Soberanía Alimentaria en Guatemala, REDSAG. 2013. <redsag.net/files/noticias>.

Restrepo, Eduardo y Axel Rojas

Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos. Colombia: Editorial Universidad del Cauca. 2010.

Revista Internacional

“El comunismo primitivo y el papel de la mujer en la emergencia de la solidaridad”. En: *Revista Internacional* No. 150 (2013). <es.internationalism.org/revistainternacional/> –consultado en 2013–.

Rivera Cusicanqui, Silvia

Ch’ixinakax Utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Tinta Limón, 2010.

Rodríguez Lascano, Sergio

“¿Puede ser verde la teoría? Sí, siempre y cuando la vida no sea gris. Sobre Marcos, John Holloway, Atilio Borón y el poder”. En: *Revista Herramienta* N° 24 (Octubre 2003). <herramienta.com.ar> Consultado en 2014.

Rodríguez-Shadow, María; Miriam López Hernández, Stephen Castillo Bernal, Adriana Medina Vidal, Enah Montserrat Fonseca Ibarra, Lilia Campos Rodríguez, Jaime Echeverría García, Nicolas Balutet, Elizabeth M. Brumfiel, Miriam Judith Gallegos Gómora, Ana María Guerrero Orozco, Lizbet Margarita Berrocal Pérez, Héctor Hernández Álvarez y Leydi Puc Tejero

Género y sexualidad en el México antiguo. México: Centro de Estudios de Antropología de la Mujer –CEAM–. 2011a.

Rodríguez-Shadow, María J.; Miriam López Hernández, Rocío García Valgañón, Miriam Judith Gallegos Gómora, Marcos Noé Pool Cab, Héctor Hernández Álvarez, Gastón Medina Midence, Kathryn Josserand, Julia A. Hendon y Beatriz Barba Ahuatzin

Las mujeres mayas en la antigüedad. México: Centro de Estudios de Antropología de la Mujer –CEAM–. 2011b.

Rogers, Oliver

Abriendo brechas: El Proyecto Vial de la Franja Transversal del Norte, Desarrollo y Territorio en Huehuetenango. Huehuetenango, Guatemala: Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Norte de Guatemala –CEDFOG–. 2013.

Romero, Jaime

Los mayas, lecciones para el desarrollo latinoamericano. Colombia: Universidad del Bosque –UB–. 2006. En: udelbosque.edu.co –consultado en 2013–.

Sarmiento Santiago, Ascención

Un ejemplo de Cosmovisión Indígena: Xokge. En: Blog de la UVI. Universidad Veracruzana Intercultural –UVI– (5 diciembre 2009). <uv.mx/blogs/uvi> –consultado en 2014–.

SEGEPLAN – Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Infraestructura de Datos Espaciales de Guatemala –IDEG–. Guatemala: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–. 2011. En: SEGEPLAN <ideg.segeplan.gob.gt> –consultado en 2013–.

Servindi – Servicios de Comunicación Intercultural

“Reabre entre violentos enfrentamientos la mayor mina de níquel de América Central”. En: Servicios de Comunicación Intercultural, Servindi (26 de julio de 2014). <servindi.org> Consultado en 2015.

Shiva, Vandana

Las guerras del agua. España: Icaria Editorial. 2004.

Los monocultivos de la mente: perspectivas desde la biodiversidad y la biotecnología. México: Editorial Fineo; Universidad Autónoma de Nuevo León –UANL–. 2007.

Sociedad Geológica de Guatemala

El petróleo en Guatemala. Revista Geo Notas, No 1 (2008). Guatemala: Sociedad Geológica de Guatemala –SGG–. 2008.

Solano, Luis

Guatemala, petróleo y minería en las extrañas del poder. Guatemala: Editorial Inforpress Centroamericana. 2005.

“La Franja Transversal del Norte, neocolonización en marcha”. En: *El Observador*, Análisis alternativo sobre política y economía, No. 7 (julio 2008). Guatemala: Asociación El Observador. 2008.

Sosa, Vanessa

“Guatemala: El acceso de las mujeres a la tierra”. En: *La Jornada del Campo*, No 79 (19 de abril de 2014). México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM–. 2014.

Svampa, Maristella

“«Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina”. En: *Revista Nueva Sociedad*, No 244 (Marzo - Abril 2013). Venezuela: Editorial Nueva Sociedad –NUSO–. 2013.

Toledo, Víctor M. y Narciso Barrera-Bassols

La memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales. España: Icaria editorial. 2008.

Trujillo, Carmela Cariño

Epistemologías otras en la investigación social, subjetividades en cuestión. Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales –CLACSO–. 2013.

Tischler, Sergio

“La memoria ve hacia adelante. A propósito de Walter Benjamin y las nuevas rebeldías sociales”. En: *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, No. 2, pp. 38-60 (Diciembre 2010). España: Centro de Ciencias Humanas y Sociales –CCHS–. <constelaciones-rtc.net> –consultado en 2013–.

Tzoc, Juan

Li wakliik ut li usaak sa' xk'a'uxl laj q'eqchi': desarrollo y bienestar en el pensamiento maya q'eqchi'. Alta Verapaz, Guatemala: Universidad Rafael Landívar –URL–. 2006.

La región de Las Verapaces: retos y desafíos ante el desarrollo. Alta Verapaz, Guatemala: Universidad Rafael Landívar –URL–. 2007.

Tzul, Gladys

“¿Qué está pasando en Guatemala? Las luchas comunales analizadas por un preso político. Una entrevista con Ramiro Choc”. En: *Prensa*

Comunitaria Km. 169 (3 de junio de 2015). <comunitariapress.wordpress.com> Consultado en 2015.

Valdez Gordillo, Mario Eduardo

Desencuentro y encuentro de fronteras: El Petén guatemalteco y el Sureste mexicano, 1895-1949. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas –UNICACH–. Universidad Intercultural de Chiapas –UNICH–. 2006.

“Chiapas: de la ‘guerra de los mapas’ de 1895 a las regiones de frontera. Un análisis desde la perspectiva de la geografía política y la geografía histórica”. En: *Takwá, Revista de Historia*, No.14 (2008) pp. 59-87. México: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades –CUCSH–. 2008.

Territorio y geopolítica: insurgencia y desmovilización en el Petén. 1960-2000. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas –UNICACH–. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica –CESMECA–. 2014.

Valdés, Juan Antonio; Marco Antonio Valladares, y José Díaz

Historia de la Arquitectura prehispánica de las Tierras Bajas Mayas de Guatemala. El Preclásico. Guatemala: Dirección General de Investigaciones –DIGI–. Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–. 2008.

Van Akkeren, Ruud

“Rabinal, el Lugar del cangrejo o caracol”. En: *Revista Mesoamérica*, No. 44, (2002). Guatemala: Centro de investigaciones Regionales de Mesoamérica –CIRMA–. 2002.

De Cómo Nuestra Amada Madre Doncella fue salvada de una muerte prematura: Una versión cristianizada de la historia de Xkik’, del Popol Wuj. En: Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos –FAMSI–/ 2005. <famsi.org> Consultado en 2014.

“Fray Domingo de Vico: maestro de autores indígenas”. En: *Revista de Estudios Mayas*, V.2, N° 7. Ohio State University, Columbus, Ohio, Estados Unidos: 2010.

Xib’alb’a y el nacimiento del nuevo sol. Una visión posclásica del colapso maya. Guatemala: Editorial Piedra Santa. 2012.

Van Gelder, Jan Willem; Petra Spaargaren y Carolina Galvani

Dutch investments in mining companies in Guatemala, Honduras and El Salvador. Holanda: Catholic Organization for Relief and Development Aid –CORDAID–. 2011.

Vasco, Luis Guillermo

“El Caracol Guambiano y el Big Bang: dos concepciones sobre el origen del tiempo y de la historia”. Blog de Luis Guillermo Vasco Uribe. <lugui-va.net> Consultado en 2015.

Velásquez, Juan y Edgar García

Excavaciones en Miramar y su cerámica asociada. Guatemala: Asociación Tikal. 1994. En: Asociación Tikal <asociaciontikal.org.gt> Consultado en 2012.

Investigaciones en Miramar, sitio fluvial en la Bahía de Amatique, Izabal. Guatemala: Asociación Tikal. 1999. En: Asociación Tikal <asociaciontikal.org.gt> Consultado en 2012.

Vega Cantor, Renán

“El imperialismo ecológico. El interminable saqueo de la naturaleza y de los parias del sur del mundo”. En: *Revista Herramienta* N° 31 (Marzo 2006). <herramienta.com.ar> Consultado en 2015.

“La expropiación del tiempo en el capitalismo actual”. En: *Revista Herramienta* N° 51 (Octubre 2012). <herramienta.com.ar> Consultado en 2015.

Capitalismo y despojo: perspectiva histórica sobre la expropiación universal de bienes y saberes. Colombia: Impresol Ediciones. 2013.

Viaene, Lieselotte

La hidroeléctrica Xalalá en territorio indígena maya q'eqchi' de Guatemala. ¿Qué pasará con nuestra tierra y agua sagradas? Bélgica: Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Gante. 2015.

Videla Sotomayor, Claudia

La condición de la mujer en la colonia y la consolidación del patriarcado. Chile: Universidad de Chile –UC–. Facultad de Filosofía y Humanidades. 2002a.

Los orígenes de la opresión de la mujer. Chile: Universidad de Chile –UC–. Facultad de Filosofía y Humanidades. 2002b.

Villa Rojas, Alfonso

“Nociones preliminares sobre cosmología maya”. En: *Anales de Antropología*, Vol 22, No. 1 (Enero 1985). Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM–. 1985. España: Repositorio Documental Gredos. <gredos.usal.es> Consultado en 2015.

Villagutierre Sotomayor, Juan

Historia de la conquista de la provincia de el Itza, reducción, y progresos de la de el Lacandón, y otras naciones de indios bárbaros, de la mediación de el Reyno de Guatimala, a las provincias del Yucatan en la América Septentrional. Biblioteca Goathemala, Vol. 9 (1933). Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia –SGH–. 1933.

Vinson, George L.

“Las ruinas mayas de Petexbatun”. En: *Revista Antropología e Historia*, No. 12 (1960). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–. 1960.

Vitale, Luis

Hacia una historia del ambiente en América Latina. México: Nueva Sociedad. 1983.

La mitad invisible de la historia latinoamericana. El protagonismo social de la mujer. Chile: Editorial Planeta. 1987.

Von Mentz, Brígida; Verena Radkau, Daniela Spencer y Ricardo Pérez Montfort
Los empresarios alemanes en México y el Tercer Reich. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social –CIESAS–. 1993.

Wagner, Regina

“Actividades empresariales de los alemanes en Guatemala, 1850 – 1920”.
En: *Mesoamérica*, No 13 (1987). Guatemala: Centro de investigaciones Regionales de Mesoamérica –CIRMA–. 1987.

Wallerstein, Immanuel

El capitalismo histórico. México: Ediciones Siglo XXI. 2010.

Williams, Eduardo

“Nuevas perspectivas sobre el sistema mundial mesoamericano”. En: *Relaciones*, V. XXV, No. 99 (Verano, 2004). México: El Colegio de Michoacán. 2004.

Williams, Eduardo y Phil Weigand

Mesoamérica, debates y perspectivas a través del tiempo. México: El Colegio de Michoacán. 2011.

Watkins, Mary

Apuntes de una visita a Chiapas: Prácticas de identidad nómada y de la hibridad. Estados Unidos. Malintzin Society (2010). En: malintzin.org.

Weiss-Krejci, Estella

Investigación de las depresiones pequeñas en el área de la milpa, Belice. Guatemala: Asociación Tikal. 2004. En: Asociación Tikal <asociaciontikal.org.gt> Consultado en 2012.

Winkler, Katja y Fernando Alonzo

Presiones territoriales e instituciones indígenas en Totonicapán y Alta Verapaz. Guatemala: Instituto de Estudios Agrarios y Rurales –IDEAR–. 2010.

Wilson, Richard

Ametralladoras y espíritus de la montaña: Los efectos culturales de la represión estatal entre los q'eqchiés de Guatemala. Textos de Ak' Kutan No. 2. Cobán, Guatemala: Centro Bartolomé de las Casas - Ak' Kutan. 1995.

Resurgimiento Maya en Guatemala: Experiencias q'eqchi'es. Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica –CIRMA–. 1999.

Zibechi, Raúl

Pan para hoy, incertidumbre mañana. En: Agencia Latinoamericana de Información –ALAI– (27/08/2010). <alainet.org/es> Consultado en 2014.

Anexo 1

Algunos términos importantes utilizados

Abya Yala. Nombre que el Pueblo Kuna (de los actuales Panamá y Colombia) da al continente que hoy conocemos como América.

Anawak: nombre que el pueblo *nahuatl* daba antiguamente al territorio que hoy conocemos como Mesoamérica. Se sabe que el concepto de *Anawak* formaba parte de la geocultura mesoamericana (geocultura conocida en la época antigua como *toltecayotl*). Por lo tanto, el término de *Anawak* posiblemente era utilizado en idioma nahuatl por los mayas. Su significado es “en medio del agua” (*Sa’xyi li ha* en maya q’eqchi actual). El territorio del *Anawak* abarcaba desde los ríos Lerma y Pánuco en Sinaloa (México), hasta el Golfo de Nicoya en la costa del Pacífico entre Nicaragua y Costa Rica. Para algunos autores, la palabra Nicaragua posiblemente se deriva del *nahuatl* “*nican Anawak*” (“hasta aquí llega el *Anawak*”).

Extractivismo. Forma de organización de la economía basada en la extracción de elementos naturales a gran escala –principalmente para su exportación–. También llamamos extractivismo a la ideología y a las políticas públicas vinculadas a la economía extractivista.

FTN. Franja Transversal del Norte. A lo largo de la historia se ha conocido con este nombre a regiones y proyectos: **a)** la región formada por la franja de 21 municipios que atraviesa el norte de Guatemala en dirección este-oeste, definida por el Decreto 60-70; **b)** Al proyecto vial que atraviesa la misma franja, entre los municipios de Modesto Méndez (Izabal) y Nentón (Huehuetenango), definido en los Decretos 88-2005 y 22-2009; **c)** A la región oficial de SEGEPLAN conformada por una franja de 26 municipios; **d)** inclusive los municipios del sur de Petén que colindan con la FTN y comparten dinámicas extractivas con la misma (FAFG: 2003); y **e)** la antigua región maya que ocupaba una Franja que atravesaba en dirección norte-sur los territorios que actualmente ocupan Yucatán, Petén y Alta Verapaz (Van Akkeren: 2012).

IPE. Industrias y Proyectos Extractivos. Este concepto no se refiere solamente a las industrias minera y petrolera, sino también a otro tipo de actividades extractivistas (generación de energía a gran escala, agrícolas –principalmente monocultivos–, ganaderas, agroindustria, entre otras).

Mesoamérica: nombre con el que se conoce actualmente al antiguo territorio de *Anawak*. La palabra “Mesoamérica” significa “en medio de América”. Su unidad cultural y territorial fue señalada por el antropólogo Alfred Kroeber en 1939, pero el concepto de “Mesoamérica” fue postulado por el antropólogo Paul Kirchhoff en 1943, para referirse a una serie de características culturales compartidas en el territorio comprendido entre Sinaloa y Nicoya. A pesar de que “Mesoamérica” es un concepto originado por la ciencia colonial, ha sido recuperado por diversos movimientos indígenas, para referirse al territorio de la resistencia que abarca desde el Río Bravo en el norte de México

hasta Colombia. El término “Mesoamérica” también está siendo utilizado en el campo neoliberal, por ejemplo la “Región Mesoamericana” de la OCDE, o el “Proyecto Mesoamérica”, antes “Plan Puebla Panamá”.

Neoextractivismo. El neoextractivismo lo forman las dinámicas capitalistas económicas, políticas e ideológicas dentro de la fase neoliberal del Sistema-Mundo capitalista (finales del siglo XX a inicios del siglo XXI).

REN. Región Extractiva Norte. Abarca los departamentos de Petén y Alta Verapaz, así como los municipios al norte de Quiché, Baja Verapaz e Izabal

Sistema – Mundo. Para la llamada Teoría de los Sistemas Mundo, territorialmente los límites un “Mundo” está definido por los flujos económicos (comercio, tributo, intercambio, otros) y los límites de dichos flujos. Un Sistema-Mundo integra a varios “Mundos” a partir de una Geocultura común. El Mundo Maya formaba parte del Sistema-Mundo Mesoamérica y ambos fueron integrados por la fuerza dentro del Sistema-Mundo capitalista (el primer Sistema-Mundo planetario).

Tezulutlán. Nombre que dieron los españoles al territorio de *Tucurub’*. Se trata de una castellanización del *nahuatl Tecolotlan* (territorio de los buhos), a su vez una traducción del *ch’ol Tucurub’*.

Tezulutlán-Verapaz. Nombre propuesto por PICTA-AVANCSO para referirse tanto al pasado y presente coloniales como a las posibilidades de la resistencia, la autonomía y la paz.

Verapaces. Nombre común que se da a los actuales departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz

Verapaz. Nombre del territorio colonial gobernado por los dominicos, que abarcaba los actuales departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, norte de Izabal y sur de Petén.

Anexo 2
Glosario q'eqchi'-español

<i>Aatinak</i>	Hablar
<i>Aatin</i>	Palabra, diálogo y acuerdo
<i>K'anjel</i>	Ocupación, trabajo
<i>Aj chuwen</i>	Artista, escultor
<i>Aj pech'onel</i>	Escultor
<i>Aj q'ij</i>	Guía espiritual
<i>Aj tz'iib'anel</i>	Escritor, escriba
<i>aj tz'ilonel</i>	Investigador
<i>aj tz'ilonel chaq'rab'</i>	Abogado
<i>Aj ramol ch'och'</i>	Latifundista, terrateniente
<i>Aj ral ch'och</i>	Hijos e hijas de la tierra
<i>B'anuhom</i>	Actuar
<i>B'ihom</i>	Rico/adinerado
<i>Ch'och'</i>	Tierra
<i>Chaab'il</i>	Bueno
<i>Chabil k'a'uxl</i>	Buena fe
<i>Che'</i>	Bosque, árboles
<i>Ch'olaak sa junajil ch'ool</i>	Acuerdo/consenso ("Hacia un solo corazón")
<i>Chihab', hab'</i>	Año
<i>Ch'uut</i>	Reunión
<i>Ch'uutch'uko</i>	Reunidos, Agrupados
<i>Inup</i>	Ceiba
<i>Ixim</i>	Maíz
<i>Ixq</i>	Mujer
<i>Iyaj</i>	Semilla
<i>Ha'</i>	Agua
<i>Jikiliit</i>	Añil, jiquilete
<i>Jolom</i>	Cabeza

Continúa...

<i>Junajil</i>	Unidad (grupal/comunitaria)
<i>Jun raatinob'aal</i>	Monolingüe (un solo idioma)
<i>Jun xpaab'aal, jun xpaab'ahom</i>	Monoteísta (un solo dios)
<i>K'al</i>	Milpa
<i>K'aleb'aal</i>	Comunidad, aldea
<i>Kape</i>	Café
<i>K'aj ik</i>	Chile en polvo
<i>Kaxlano'k</i>	Ladinizarse (actuar como ladino)
<i>Komonil</i>	Compañerismo, solidaridad, grupo de compañeros
<i>Komon</i>	Compañero
<i>Komoninb'il, wotzb'il</i>	Compartido
<i>K'ub'aank ru li aatin</i>	Preparar un acuerdo (“Preparar la palabra”)
<i>Kuyuk (kawil ch'oolejil)</i>	Resistencia
<i>Li ch'och' a'an li qana' li qawa'</i>	La tierra es nuestra madre y padre
<i>Li yoo chi k'ulmank</i>	Coyuntura
<i>Loq'laj</i>	Sagrado
<i>Mayejak</i>	Ceremonia maya para el Señor Cerro-Valle
<i>Molam</i>	Agrupación, asociación, organización
<i>Muh</i>	Sombra, espíritu
<i>Mu'un, mu'</i>	Semillero, almacigo
<i>Na'b'ej</i>	Madre
<i>Najt, Q'ehil</i>	Espacio (lejos) tiempo (lejos)
<i>Najto'k</i>	Alejarse, prolongarse, aumentar
<i>Najtirk</i>	Distanciarse, alejarse, estar mucho tiempo
<i>Na'leb'</i>	Consejo, idea
<i>Neb'a'</i>	Pobre
<i>Nim</i>	Grande, enorme
<i>Nimla Kamisiink</i>	Gran Matanza (Genocidio/Ecocidio)
<i>Nimla Pat'zok</i>	Gran pregunta (Consulta comunitaria)
<i>Nimla Rahilal</i>	Gran sufrimiento (Genocidio/Ecocidio)

Continúa...

<i>Nimla B'ihomal</i>	Grandes Empresas
<i>Numtaak</i>	Dominación
<i>Pur</i>	Caracol de agua (Jute)
<i>Qana' ch'och'</i>	Madre Tierra
<i>Rahilal</i>	Sufrimiento y dolor (físico, emocional y espiritual)
<i>Ruchich'och'</i>	Planeta Tierra
<i>Ruutaq'a</i>	Valle
<i>Soch</i>	Caracol de tierra
<i>Teep</i>	Territorio
<i>T'ot</i>	Caracol
<i>Tuqtuukilal</i>	Paz, tranquilidad, armonía
<i>Tz'aqal</i>	Completo, exacto
<i>Tz'amaank</i>	Permiso
<i>Tz'i'</i>	Cardamomo (“Perro”)
<i>Tzuul</i>	Cerro
<i>Tzuul taq'a</i>	Cerro-Valle, Sagrado señor cerro-valle, Dueño del cerro
<i>Utz'ajl, utz'aal, utz'aj</i>	Caña, cañaveral
<i>Wank' sa' junestal</i>	Autonomía
<i>Wa'tesiink</i>	Rito de ofrenda
<i>Winq</i>	Hombre, masculino
<i>Xchutub'ankil li qanawom</i>	Encuentro de Saberes
<i>Xjolomil poopol</i>	Alcalde
<i>Xjolomil k'aleb'aal, k'amolb'e</i>	Líder comunitario
<i>Xninqal ru b'ihom</i>	Empresa
<i>Xq'emal li ruchich'och</i>	Bienes del Planeta
<i>Xsahil li che'k'aam</i>	Elementos naturales
<i>Yo'yo</i>	Vive, está vivo
<i>Yuwa'b'ej</i>	Padre

Fuente: Encuentros comunitarios, intercomunitarios

Anexo 3
Municipios que conforman
Región Extractiva Norte (REN), Franja Transversal
del Norte (FTN) y Tezulutlán-Verapaz (T-V)

Municipio	Departamento	REN	FTN	T-V
Barillas	Huehuetenango	--	X	--
Santa Ana Huista		--	X	--
San Antonio Huista		--	X	--
Nentón		--	X	--
Jacaltenango		--	X	--
San Mateo Ixtatán		--	X	--
Uspantán	Quiché	X	X	X
Chajul		--	X	--
Chicamán		X	--	X
Ixcán		X	X	X
Salamá	Baja Verapaz	X	--	X
Purulhá		X	--	X
Rabinal		X	--	X
Cubulco		X	--	X
San Miguel Chicaj		--	--	X
San Jerónimo		--	--	--
El Chol		--	--	--
Granados		--	--	--
Santa Cruz Verapaz	Alta Verapaz	X	--	X
San Cristóbal Verapaz		X	--	X
Tactic		X	--	X
Tamahú		X	X	X
Tucurú		X	--	X
Panzós		X	--	X
La Tinta		X	--	X
Senahú		X	X	X
Carchá		X	X	X
Chamelco		X	--	X
Lanquín		X	X	X
Cahabón		X	X	X
Chisec		X	X	X
Chahal		X	--	X
Raxruhá		X	X	X
Fray Bartolomé de las Casas		X	X	X
Cobán		X	X	X

Municipio	Departamento	REN	FTN	T-V
El Estor	Izabal	X	X	X
Livingston		X	X	X
Puerto Barrios		X	X	--
Los Amates		--	X	--
Morales		--	X	--
Santa Elena	Petén	X	--	--
San José		X	--	--
San Benito		X	--	--
San Andrés		X	--	--
La Libertad		X	--	--
San Francisco		X	--	--
Santa Ana		X	--	--
Dolores		X	--	--
San Luis		X	X	X
Sayaxché		X	X	X
Melchor de Mencos		X	--	--
Poptún		X	--	X
Las Cruces		X	--	--

Fuente: elaboración AVANCSO a partir de Decreto 60-70, Decreto 22-2009, FAFG (2003), AVANCSO (2001), AVANCSO (2012), SEGEPLAN (2013), Encuentros intercomunitarios (2012-2014).

Anexo 4
Tezulutlán-Verapaz
Licencias de exploración minería metálica

Licencia	Minerales	Nombre	Área Km ²	Región Oficial		Territorios			Empresa
				Municipio	Departamento	Pueblo	Cuenca	Tierra	
LEXR-392	galena, smithsonita, cerusita, plomo, plata y zinc	Secochoy	8.8041	San Pedro Carchá y San Juan Chamelco	Alta Verapaz	Q'eqchi'	Cahabón	Tierras Calizas Altas del Norte	Mimera Quetzal, S.A.
LEXR-050-05	cobre, plomo, zinc, oro, níquel, cobalto, cromo y antimonio	Montaña Cauitec II	0.1959	San Pedro Carchá y San Juan Chamelco	Alta Verapaz	Q'eqchi'	Cahabón	Tierras Calizas Altas del Norte	María Isabel Farmer de Obrist
LEXR-912	plomo, plata, zinc	Montaña Cauitec I	46.8900	San Pedro Carchá y San Juan Chamelco	Alta Verapaz	Q'eqchi'	Cahabón	Tierras Calizas Altas del Norte	María Isabel Farmer de Obrist
LEXR-009-07	oro, plata, cobre, plomo, zinc, níquel, cobalto, uranio, y aluminio	Sarro-guacax II Primera Prórroga	0.9550	Cobán	Alta Verapaz	Q'eqchi'	Cahabón	Tierras Calizas Altas del Norte	José Matin Montenegro Calderón
LEXR-019-06	níquel, cobalto, platino, cadmio, cromo, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno y magnesio	Los Encuentros	70.0000	Cahabón	Alta Verapaz	Q'eqchi'	Cahabón	Sierra Santa Cruz	Mayaniquel, S.A.
LEXR-051-05	níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo de platino y tierras raras	Panzós	98.6952	Senahú, Panzós y El Estor	Alta Verapaz e Izabal	Q'eqchi'	Cahabón	Sierra Santa Cruz	Nichromet Cuatemala, S.A.
LEXR-895	calcopirita, malaquita, bornita y azurita	SGM	10.1000	Cahabón	Alta Verapaz	Q'eqchi'	Cahabón	Sierra Santa Cruz	Mario Rolando Mejicanos Estrada

Continúa...

Licencia	Minerales	Nombre	Área Km ²	Región Oficial		Territorios			Empresa
				Municipio	Departamento	Pueblo	Cuenca	Tierra	
LEXR-848	níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo de platino y tierras raras	Sechol II	15.2400	Sehanú y Panzós	Alta Verapaz	Q'eqchi'	Cahabón	Sierra Santa Cruz	Mayaniquel, S.A.
LEXR-838	níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo de platino y tierras raras	San Lucas II	15.0000	Cahabón y Senahú	Alta Verapaz	Q'eqchi'	Cahabón	Sierra Santa Cruz	Mayaniquel, S.A.
LEXR-830	níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo de platino y tierras raras	Chatalá	99.8868	Cahabón, Senahú, Panzós y El Estor	Alta Verapaz e Izabal	Q'eqchi'	Cahabón y Polochic	Sierra Santa Cruz	Mayaniquel, S.A.
LEXR-026-06	cobre, calcopirita y pirita	Cerro Tzumuy	0.9000	Cahabón	Alta Verapaz	Q'eqchi'	Cahabón	Tierras Calizas Altas del Norte	María Isabel Farmer de Obrist
LEXR-004-09	níquel, cobalto, platino, cadmio, cromo, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, magnesio y minerales del grupo del platino	Sechol III	1.5300	Senahú	Alta Verapaz	Q'eqchi'	Cahabón	Tierras Calizas Altas del Norte	Mayaniquel, S.A.
LEXR-839	níquel, cobalto, cromo, platinoides, magnesio, oro, plata, cobre, plomo, zinc, tierras raras.	San Lucas I	26.0000	Cahabón y Senahú	Alta Verapaz	Q'eqchi'	Cahabón	Tierras Calizas Altas del Norte	Mayaniquel, S.A.
LEXR-052-08	oro, cobre, plata, plomo y zinc	SEBAX	24.0000	Senahú y Panzós	Alta Verapaz	Q'eqchi'	Cahabón	Tierras Calizas Altas del Norte	Moisés Caal Caal

Continúa...

Licencia	Minerales	Nombre	Área Km ²	Región Oficial		Territorios			Empresa
				Municipio	Departamento	Pueblo	Cuenca	Tierra	
LEX-050-06	níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, cadmito, minerales del grupo de platino y tierras raras	Tactic E	42.2538	Salamá y San Miguel Chicaj	Baja Verapaz	<i>Achi</i>	Chixoy	Tierras Metamórficas	Nichromet Guatemala, S.A.
LEXR-043-05	serpentinita	El Encinal II	8.5	Cubulco y Granados	Baja Verapaz	<i>Achi</i>	Chixoy	Tierras Metamórficas	Guatemármol, S.A.
LEXR-003-05	plomo, plata y zinc	Quebrada Suuinay	3.8	Purulhá	Baja Verapaz	<i>Q'eqchi'</i> y <i>Poqomchi'</i>	Polochic	Sierra de Las Minas	Tenango Mining Co., S.A.
LEXR-017-07	níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, cadmito, minerales del grupo de platino y tierras raras	Cerro Verde	8.2452	Purulhá y Salamá	Baja Verapaz	<i>Achi</i> , <i>Q'eqchi'</i> y <i>Poqomchi'</i>	Chixoy	Tierras Calizas Altas del Norte: Tierras Metamórficas	Nichromet Guatemala, S.A
LEXR-032-06	serpentinita	El Guapinol	18.1778	Pachalum, Granados y Chuarrancho	Baja Verapaz, Quiché y Guatemala	<i>Achi</i>	Motagua	Tierras Metamórficas	Guatemármol, S.A.
LEXR-047-06	níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, cadmito, minerales del grupo de platino y tierras raras	Los Cimientos	6.6	Uspantán y Cubulco	Quiché y Baja Verapaz	<i>Poqomchi'</i> y <i>Achi</i>	Chixoy	Tierras Metamórficas	Nichromet Guatemala, S.A
LEXR-047-06	níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, cadmito, minerales del grupo de platino y tierras raras	Matanzas	22	Salamá y San Jerónimo	Baja Verapaz	<i>Achi</i>	Chixoy	Tierras Metamórficas	Mayaniquel, S.A.

Continúa...

Licencia	Minerales	Nombre	Área Km ²	Región Oficial		Territorios			Empresa
				Municipio	Departamento	Pueblo	Cuenca	Tierra	
LEXR-717	níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo de platino y tierras raras	Las Hortencias III	0.1	El Chol	Baja Verapaz	Achi	Motagua	Tierras Metamórficas	Guatemármol, S.A.
LEXR-016-07	níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo de platino y tierras raras	Llano Largo	60.254	Purulhá y Salamá	Baja Verapaz	Q'eqchi' y Poqomchi'	Chixoy	Tierras Calizas Altas del Norte; Tierras Metamórficas	Nichromet Guatemala, S.A
LEXR-069-08	níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo del platino y tierras raras	Chimiagua	10	Uspanián y Cubulco	Quiché y Baja Verapaz	Poqomchi' y Achi	Chixoy	Tierras Metamórficas	Nichromet Guatemala, S.A
LEXR-084	oro	Paul	12	San Martín Jilotepeque, Granados, San Juan Sacatepéquez y Pochalum	Quiché, Chimaltenango, Baja Verapaz y Guatemala	Achi	Motagua	Tierras Metamórficas	Roberto Destarac

Fuente: elaboración AVANCISO con datos de la Oficina de Información de Ministerio de Energía y Minas (MEM 2015) e Invest in Guatemala (2013).

Anexo 5
Tezulutlán-Verapaz
Licencias de explotación minera metálica y no metálica

Licencia	Mineral	Nombre	Área Km ²	Región Oficial		Territorios			Empresa
				Municipio	Departamento	Pueblo	Cuenca	Tierra	
LEXR-311	yeso, hierro y magnesio	Lizangel I	21.0000	San Cristóbal Verapaz y Chicamán	Alta Verapaz y Quiché	Poqomchi'	Chixoy	Tierras Calizas Altas del Norte	Angel Turcios Obando
LEXR-910	plomo, plata, zinc	Montaña Cauípec	44.6200	San Juan Chamelco, Senahú y Itzucurú	Alta Verapaz	Q'eqchi'	Polo-chic	Tierras Calizas Altas del Norte	María Isabel Farmer de Obrist
LEXR-050-06	níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo del platino y tierras raras	Tactic E	42.2538	Salamá y San Miguel Chicaj	Baja Verapaz	Achi	Chixoy	Tierras Metamórficas	Nichronet Guatemala, S.A.
CT-110	plomo, plata, zinc	La Meca-I	1.0000	Tucurú y Purulhá	Alta Verapaz y Baja Verapaz	Q'eqchi' y Poqomchi'	Polo-chic	Tierras Calizas Altas del Norte	Juan Marco Díaz
LEXR-049-06	níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo del platino y tierras raras	Unión Barrios	73.9000	Purulhá y Salamá	Alta y Baja Verapaz	Achi, Q'eqchi' y Poqomchi'	Chixoy	Tierras Calizas Altas del Norte	Nichronet Guatemala, S.A.
LEXT-049-05	níquel, cobalto, hierro, cromo y magnesio	Extracción Minera Fénix (Derivada)	247.9978	Cahabón, Senahú, Panzós y El Estor	Alta Verapaz e Izabal	Q'eqchi'	Cahabón	Sierra Sta. Cruz	CGN, S.A.
LEXT-242	filita	Las Anonas	0.04	Salamá	Baja Verapaz	Achi	Molagua	Tierras Metamórficas	Carlos Rodríguez
CT-187	serpentina (nm)	Las Lomas	0.03	Granados	Baja Verapaz	Achi	Molagua	Tierras Metamórficas	Guatemármol, S.A.

Continúa...

Licencia	Mineral	Nombre	Área Km ²	Región Oficial			Territorios			Empresa
				Municipio	Departamento	Pueblo	Cuenca	Tierra		
LEXT-389	magnesita	La Libertad I	16	Cubulco	Baja Verapaz	<i>Achi</i>	Chixoy	Tierras Metamórficas	Cooperativa de Producción Integral	
CT-011	serpentinita (nm)	Río Grande	1.278	Granados y Chuarrancho	Baja Verapaz y Guatemala	<i>Achi</i>	Motagua	Tierras Metamórficas	Guatemármol, S.A.	
CT-041	calcopirita y sulfuros polimetálicos de cobre, hierro y zinc	Xoaxan	0.4886	Cubulco	Baja Verapaz	<i>Achi</i>	Motagua	Tierras Metamórficas	Minera Uetzal, S.A.	
LEXT-388	magnesita	La Libertad II	10	Rabinal	Baja Verapaz	<i>Achi</i>	Motagua	Tierras Metamórficas	Cooperativa de Producción Integral, L.R.	
CVT-110	plomo, plata y zinc	La Meca-I	1	Túcutú y Purullá	Alta Verapaz y Baja Verapaz	<i>Poqomchi'</i>	Polo-chic	Montañas de Xucaneb	Juan Marco Díaz	
ET-CT-114	barita	La Cumbre No.1	4.25	Cubulco	Baja Verapaz	<i>Achi</i>	Chixoy	Tierras Metamórficas	Procesadora de Minerales, S.A. (Promisa)	
ET-CT-128	barita	María José	0.352	Cubulco y Rabinal	Baja Verapaz	<i>Achi</i>	Chixoy	Tierras Metamórficas	Federico Godoy	
ET-CT-129	barita	Iris	0.097	Cubulco	Baja Verapaz	<i>Achi</i>	Chixoy	Tierras Metamórficas	Federico Godoy	
ET-CT-134	barita	Boca del Horno	0.038	Rabinal	Baja Verapaz	<i>Achi</i>	Chixoy	Tierras Metamórficas	Immina,S.A.	
LEXR-833	níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno, cadmio, minerales del grupo del platino y tierras raras	Unión Barrios	73.9	Purullá y Salamá	Alta Verapaz y Baja Verapaz	<i>Achi, y Poqomchi'</i>	Caba-bón, Chixoy	Tierras Metamórficas, Tierras Galizas Altas del Norte.	Nichromet Guatemala, S.A	

Fuente: elaboración AVANCOSO con datos de la Oficina de Información de Minería y Minas (MIFM 2015) e Invest in Guatemala (2013).

Anexo 6
Región Extractiva Norte – Tezulutlán-Verapaz
Contratos Petroleros Vigentes (2015)

Contrato	Fase	Empresa	Región Oficial		Territorios	
			Municipio	Departamento	REN	Tezulutlán-Verapaz
7-98	Exploración	Compañía Petrolera del Atlántico (CPA)	Livingston	Izabal	X	X
1-2011	Exploración	City Peten	La Libertad	Petén	X	
2-2014	Exploración	Greenfields Petroleum	Ixcán Cobán Sayaxché	Quiché Alta Verapaz Petén	X	X X X
2-85	Extracción	Perenco	San Andrés La Libertad	Petén Petén	X X	
1-91	Extracción	Perenco	Chisec Raxruhá Sayaxché San Luis La Libertad	Alta Verapaz Alta Verapaz Petén Petén Petén	X X X	X X
2-2009	Extracción	Empresa Petrolera del Istmo	Chisec Sayaxché	Alta Verapaz Petén	X	X
6-93	Evaluación Exploración	Latin American Resources Ltd.	SD	Alta Verapaz Petén	X	X
1-2005	Exploración Extracción	Perenco Latin American Resources Ltd.	Cobán Ixcán	Alta Verapaz Quiché	X X	X X
1-2006	Exploración Extracción	City Peten	Cobán	Alta Verapaz	X	X
SD	Exploración	Ceiba Petroleum	Sayaxché San Luis Cobán Chisec Raxruhá Carchá	Petén Petén Alta Verapaz Alta Verapaz Alta Verapaz Alta Verapaz	X X	X X X X
1-97	Extracción	Perenco	Cobán	Alta Verapaz	X	X
2-99	Extracción	Perenco	Chisec, Sayaxché	Alta Verapaz Petén	X X	X X
A-7 2005	Extracción	Petrolatina	Cobán	Alta Verapaz	X	X
1-2012	Exploración	Perenco	Las Cruces La Libertad	Petén Petén	X X	X X
2-2012	Exploración	Galaxy Garden Corporation	San Francisco La Libertad	Petén Petén	X X	X
4-2012	Exploración	Island Exploration Services	Santa Ana Dolores	Petén Petén	X X	X
5-2012	Exploración	Tikal Oil Exploration Services	San Luis Fray Bartolomé	Petén Alta Verapaz	X X	X

Continúa...

Contrato	Fase	Empresa	Región Oficial		Territorios	
			Municipio	Departamento	REN	Tezulutlán-Verapaz
6-2012	Exploración	Greenfields Petroleum	Chisec	Alta Verapaz	X	X
			Raxruhá	Alta Verapaz	X	X
			Sayaxché	Petén	X	X
7-2012	Exploración	León Petróleo Ltd.	Ixcán Barillas	Quiché Huehuetenango	X	X

Fuente: elaboración AVANCSO con datos de la Oficina de Información de Ministerio de Energía y Minas (MEM 2015) e Invest in Guatemala (2013).

Anexo 7

Tezulutlán-Verapaz

Hidroeléctricas mayores a 5mw en operación

Hidroeléctrica	Potencia	Empresa	Ubicación		Territorio		
			Municipio	Departamento	Pueblo	Cuenca	Tierra
Hidroeléctrica Chixoy	300	Empresa de Generación de Energía Eléctrica del INDE-EGEE-	San Cristóbal	Alta Verapaz	<i>Poqomchi'</i>	Chixoy	Tierras Calizas Altas del Norte
Renace	68.1	Recursos Naturales y Celulosos, (Renace S.A.)	San Pedro Carchá	Alta Verapaz	<i>Q'eqchi'</i>	Cahabón	Tierras Calizas Altas del Norte
Hidroeléctrica Cholomá	10	Hidroeléctrica Cholomá, S.A.	Senahú	Alta Verapaz	<i>Q'eqchi'</i>	Cahabón	Sierra Sta. Cruz
Santa Teresa	24	Agro-Comercializadora Del Polochic, S.A.	Tucurú	Alta Verapaz	<i>Poqomchi'</i>	Polo-chic	Montañas de Xucaneb
Matanzas	12	Tecnoguat, S.A.	San Jerónimo	Baja Verapaz	<i>Achi</i>	Chixoy	Tierras metamórficas

Fuente: elaboración AVANCSO con datos de la Oficina de Información de Ministerio de Energía y Minas (MEM 2015) e Invest in Guatemala (2013).

Anexo 8
Tezulutlán-Verapaz
Proyectos hidroeléctricos mayores a 5mw aprobados o en construcción

Hidroeléctrica	Potencia	Empresa	Ubicación		Territorios		
			Municipio	Departamento	Pueblo	Cuenca	Tierra
Renace II	130	Recursos Naturales y Celulosas, (Renace S.A.)	San Pedro Carchá	Alta Verapaz	<i>Q'eqchi'</i>	Cahabón	Tierras Calizas Altas del Norte
El Volcán	26	Generación Limpia Guatemala, S. A.	Cahabón	Alta Verapaz	<i>Q'eqchi'</i>		Tierras Calizas Altas del Norte
Hidroeléctrica Entre Ríos	8.25	Corrientes del Río, S.A.	Lanquín	Alta Verapaz	<i>Q'eqchi'</i>	Cahabón	Tierras Calizas Altas del Norte
Hidroeléctrica San Cristóbal-DUKE	19	Inver Energía y Compañía, Sociedad en Comandita	San Cristóbal	Alta Verapaz	<i>Q'eqchi'</i>	Chixoy	Tierras Calizas Altas del Norte
Santa Rita	19.47	Hidroeléctrica Santa Rita, S.A.	Cobán	Alta Verapaz	<i>Q'eqchi'</i>	Chixoy	Tierras Calizas Bajas del Norte
Cahabón 10	62.8	Generación Limpia Guatemala, S. A.	Senahú y Panzós	Alta Verapaz	<i>Q'eqchi'</i>	Cahabón	Tierras Calizas Altas del Norte
Hidroeléctrica Sulín	19	Sulín [1540,1320] - Colorado [1540,1460] - Cafetal [1540,1320] - Panimá [1320,735]	Purulhá	Baja Verapaz	<i>Pogom-chi'</i>	Polochic	Sierra de las Minas

Fuente: elaboración AVANCSO con datos de la Oficina de Información de Ministerio de Energía y Minas (MEM 2015) e Invest in Guatemala (2013).

Anexo 9
Tezulutlán-Verapaz
Proyectos hidroeléctricos menores a 5mw

Hidroeléctrica	Potencia	Empresa	Región Oficial		Territorios		
			Municipio	Departamento	Pueblo	Cuenca	Tierra
Hidroeléctrica Esmeralda	5 MW	Carlos Ardebol	Tucurú	Alta Verapaz	Poqomchi'	Micro Cuenca Cucanha	Sierra Santa Cruz
Hidroeléctrica Quebrada Sequib	1.8 MW	Universal Automotriz S.A.	Tucurú	Alta Verapaz	Poqomchi'	Micro Cuenca Quebrada Sequib	Sierra Santa Cruz
Hidroeléctrica El Primero	2.80 MW	Fuerza Hídrica S.A	Purulhá	Baja Verapaz	Poqomchi' / Q'eqchi'		Sierra de las Minas
Hidroeléctrica Saq Ha	5 MW	Hidro Saq Ha S.A.	Purulhá	Baja Verapaz	Poqomchi' / Q'eqchi'	Micro cuenca río Saq ha	Sierra de las Minas
Hidroeléctrica Saq Ha II	5 MW	Hidro Saq Ha S.A.	Purulhá	Baja Verapaz	Poqomchi' / Q'eqchi'	Micro cuenca río Saq ha	Sierra de las Minas
Hidroeléctrica Río Polochic	2.0 MW	Universal Automotriz S.A.	Tucurú	Alta Verapaz	Poqomchi'	Polochic	Sierra de las Minas
El Nacimiento I	4.4 MW	Productos Centroamericanos S.A.	Purulhá	Baja Verapaz	Poqomchi' / Q'eqchi'	Micro Cuenca río Xocbal	Sierra de las Minas
El Nacimiento II	4.80 MW	Productos Centroamericanos S.A.	Purulhá	Baja Verapaz	Poqomchi' / Q'eqchi'	Micro Cuenca Río Jumina	Sierra de las Minas
Hidroeléctrica Río Calmo	4.00 MW	Fuerza Hídrica S.A.	Purulhá	Baja Verapaz	Poqomchi' / Q'eqchi'	Micro cuenca ríos Panimá y Matanzas	Sierra de las Minas
Hidroeléctrica San Luis	4.46 MW	Aserradero Sta. Rita S.A.	Purulhá	Baja Verapaz	Poqomchi' / Q'eqchi'	Micro Cuenca Río Maxaha'	

Fuente: elaboración AVANCSO con datos de la Oficina de Información de Ministerio de Energía y Minas (MEM 2015) e Invest in Guatemala (2013).

AVANCSO es una institución privada no lucrativa, cuya misión es contribuir, a través de su instituto de investigación, al entendimiento de la problemática más significativa del proceso social guatemalteco. Desde su fundación en 1986, la Asociación se propuso cumplir su mandato haciendo investigación que privilegia el trabajo de campo, es decir, la obtención de datos vivos y actuales.

El Instituto AVANCSO lleva a cabo su programa de actividades con los siguientes objetivos:

1. Desarrollar proyectos de investigación científica sobre los más apremiantes problemas que enfrenta la sociedad guatemalteca.
2. Servir de recurso profesional en las ciencias sociales a instituciones de desarrollo y servicio que trabajan en el país.
3. Dar oportunidad de investigar, sin condicionamiento intelectual, a profesionales y estudiantes avanzados de las ciencias sociales, tanto nacionales como extranjeros.
4. Colaborar con instituciones académicas nacionales y extranjeras que estén realizando actividades afines en el país.

Las áreas de estudio se han estructurado desde un enfoque multidisciplinario con el propósito de desarrollar instrumentos metodológicos y propuestas teóricas que ayuden a la comprensión global del proceso social guatemalteco.



Instituto AVANCSO
6^a. Avenida 2-30 zona 1, Ciudad de Guatemala
Teléfonos 2232-5651 y 22324947. Fax 2232-5841
www.avancso.org.gt